DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

CRÍMINA
Centro para el estudio y
prevención de la delincuencia

CIBERAPP

Aprender, prevenir, proteger

Estudio sobre el Alcance de la Cibercriminalidad contra Menores de la Provincia de Alicante

INVESTIGADORES:

Dr. Fernando Miró Llinares. Investigador Principal

Natalia García Guilabert. Investigadora

PARTICIPANTES EN EL INFORME DE INVESTIGACIÓN:

Francisco Javier Castro Toledo

Teresa Díez Ros

Elena Beatriz Fernández Castejón

Bella Martín Sierra

Nuria Rodríguez Gómez

María del Mar Ruiz Oliver

Estudio encargado por el Departamento de Igualdad y Juventud de la Excelentísima Diputación de Alicante (aprobado mediante Decreto número 593, a propuesta de la Vicepresidenta 3a y Diputada de Igualdad, Juventud y Ciudadanos Extranjeros, Doña Mercedes Alonso García).

Crímina es un centro de investigación y formación criminológica de la Universidad Miguel Hernández y el Ayuntamiento de Elche. Conformado por juristas, criminólogos, psicólogos, investigadores de distintos ámbitos, así como policías y profesionales de la seguridad, Crímina realiza investigación científica especializada en criminología aplicada a la prevención y el tratamiento de la delincuencia.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 9

1. EL CIBERESPACIO COMO NUEVO LUGAR DE OPORTUNIDAD DELICTIVA 9
1.1. EL CIBERESPACIO Y LA CIBERCRIMINALIDAD: UN NUEVO ÁMBITO DE OPORTUNIDAD DELICTIVA. 9
1.2. LA "VICTIMIZACIÓN 2.0" Y LOS ATAQUES A MENORES EN EL CIBERESPACIO .. 13
1.3. LA REALIDAD DE LA CIBERCRIMINALIDAD EN ESPAÑA: QUÉ CONOCEMOS Y CÓMO LO CONOCEMOS 19
1.4. EL «ICEBERG» DE LA DELINCUENCIA 28
2. CIBERAPP: UN ESTUDIO SOBRE EL ALCANCE DE LA CIBERCRIMINALIDAD CONTRA LOS MENORES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE 31
2.1. CIBERAPP: CONOCER Y COMPRENDER PARA APRENDER; APRENDER PARA PREVENIR Y PROTEGER 31
2.2. EL PILAR TEÓRICO DE CIBERAPP: ¿DIME QUÉ HACES Y QUÉ TE PASA Y TE DIRÉ EL PORQUÉ? 35

II. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO 37

1. PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO 38
1.1. SELECCIÓN DE LA MUESTRA. 38
1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA 41
2. INSTRUMENTO DE ANÁLISIS: EL CUESTIONARIO *HÁBITOS DE LOS MENORES EN INTERNET*. 45
3. VARIABLES 48

III. CIBERATAQUES A LOS MENORES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE EN EL ÁMBITO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS 64

1.INTRODUCCIÓN 64
2. CIBERATAQUES ECONÓMICOS 68
2.1. MENORES VÍCTIMAS DE FRAUDE EN COMPRA 81
2.2. MENORES VÍCTIMAS DE INFECCIÓN POR MALWARE 86
2.3. MENORES VÍCTIMAS DE PÉRDIDA DE ARCHIVOS POR INFECCIÓN DE MALWARE 92
2.4. MENORES VÍCTIMAS DE SCAM 97
2.5. MENORES VÍCTIMAS DE SPAM 103
3. CIBERATAQUES SOCIALES 109
3.1.1. Insultos 127
3.1.2. Rumores 135
3.1.3 Publicación de fotos/videos sin consentimiento 144

3.1.4. Difusión de información íntima....154
3.1.5. Acceder al correo sin autorización....164
3.1.6. Amenazas....174
3.1.7 Contacto repetido no deseado....183
3.1.8 Suplantación de identidad....190
3.1.9. Exclusión social....199
3.1.10. Coacciones....206
3.2.1. Acoso repetido a con mensajes de carácter sexual a través de Internet o el móvil....224
3.2.2. Obligado a realizar comportamientos de carácter sexual a través de la webcam....227
3.2.3. Obligado a enviar fotos de carácter sexual a través de Internet o el móvil....230

IV. HÁBITOS EN EL USO DE LAS TIC EN MENORES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE....241

1. INTRODUCCIÓN....241
2. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN....245
2.1. USO DEL MÓVIL....245
2.2. USO DEL ORDENADOR....252
3. USO DE LAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN....259
3.1. REDES SOCIALES....259
3.2. CORREO ELECTRÓNICO....266
3.3. MENSAJERÍA INSTANTÁNEA....270
3.6. VIDEOCONFERENCIAS....277
3.7. FOROS Y BLOGS....279
4. ACTIVIDADES COTIDIANAS DE LOS MENORES EN INTERNET....285
4.1. COMPRAS....286
4.2. PROPORCIONAR INFORMACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DE INTERNET....289
4.3. CONTACTAR CON DESCONOCIDOS A TRAVÉS DE INTERNET....292
4.4. DESCARGAR ARCHIVOS A TRAVÉS DE INTERNET....299
4.5. SEXTING....303
4.6. CONTENIDO DEL ORDENADOR Y DEL MÓVIL....312
4.7. USO DE ANTIVIRUS....314

V. FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN ASOCIADOS A LOS ATAQUES A MENORES EN EL CIBERESPACIO....316

1. INTRODUCCIÓN....316
2. FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN EN MENORES ASOCIADOS A CONVERTIRSE EN UNA VÍCTIMA ECONÓMICA....319
2.1. USO DE HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN....319

2.2. CONTACTO CON DESCONOCIDOS 320
2.3. ABRIR ENLACES O DESCARGAR ARCHIVOS ENVIADOS POR DESCONOCIDOS ... 323
2.4. FACILITAR INFORMACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DE INTERNET 325
2.5. CONTENIDO DEL ORDENADOR O DEL MÓVIL 328
2.6. CONTROL PATERNO SOBRE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 331
2.7. COMPARTIR EL ORDENADOR 333
2.8. GESTIÓN DE LAS REDES SOCIALES 334
2.9. GESTIÓN DE LAS CONTRASEÑAS 335
3. FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN EN MENORES ASOCIADOS A CONVERTIRSE EN UNA VÍCTIMA SOCIAL 336
3.1 CIBERACOSO O HARASSMENT 336
3.1.1. Uso de herramientas de comunicación 336
3.1.2. Contacto con desconocidos 337
3.1.3. Abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos 340
3.1.4. Facilitar información personal a través de Internet 342
3.1.5. Contenido del ordenador o del móvil 345
3.1.6. Control paterno sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación 348
3.1.7. Compartir el ordenador 349
3.1.8. Gestión de las redes sociales 350
3.1.9. Gestión de las contraseñas 351
3.2. ACOSO SEXUAL 352
3.2.1. Uso de herramientas de la comunicación 352
3.2.2. Contacto con desconocidos 353
3.2.3. Abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos 354
3.2.4. Facilitar información personal a través de Internet 356
3.2.5. Contenido del ordenador o del móvil 358
3.2.6. Control paterno sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación 361
3.2.7. Compartir el ordenador 362
3.2.8. Gestión de las redes sociales 363
3.2.9. Victimización por acoso sexual y gestión de las contraseñas 365
3.3. CONTROL DE LA PAREJA O EXPAREJA 365
3.3.1. Uso de las herramientas de la comunicación 365
3.3.2. Contacto con desconocidos 366
3.3.3. Descargar archivos enviados por desconocidos 367
3.3.4. Facilitar información personal a través de Internet 368

VI. DISCUSIÓN 369

VII. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES 380

¿PÒR QUÉ CIBERAPP? 380
¿QUÉ ES CIBERAPP? 382
¿ QUÉ REVELA CIBERAPP? 385

VIII. RESUMEN GRÁFICO 391

ÍNDICE DE TABLAS. 418

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES 433

ANEXO I. CUESTIONARIO "CIBERVICTIMIZACIÓN Y HÁBITOS DE LOS MENORES EN INTERNET" 443

ANEXO II. AUTORIZACIÓN. 444

I. INTRODUCCIÓN

1. El ciberespacio como nuevo lugar de oportunidad delictiva

1.1. El ciberespacio y la cibercriminalidad: un nuevo ámbito de oportunidad delictiva.

Hoy vivimos en dos mundos al mismo tiempo. Los dos reales, los dos potencialmente muy útiles para el desarrollo de nuestros intereses y deseos, los dos interaccionando entre sí pero con estructuras y reglas intrínsecas distintas. Los dos para lo bueno y para lo malo. Ya pertenezcamos a una generación que asistió algo escéptica a la popularización del uso de la red de redes, o a la de aquellos «*digital native*» (Prensky, 2001) a los que les parecería inconcebible vivir sin el uso diario de las TIC, el ciberespacio ha logrado desdoblar nuestra geografía cotidiana que hoy existe en el espacio físico y, también, en ese otro a la mano de nuestro teléfono móvil o nuestro "ipad". La idea subyacente es clara: la totalidad de las relaciones personales que tradicionalmente se daban en un espacio físico localizado, tanto positivas como negativas, hoy en día se ven replicadas en un dominio digital igualmente funcional para los usuarios. Los extensos tentáculos del ciberespacio ya no sólo se conforman con interconectar terminales estatales en su gestión de un determinado país o comunidad de países, sino que, desde los años 90, se favorece la comunicación digital de millones de usuarios desde sus propios hogares. En definitiva, la misma

esencia de las relaciones interpersonales ha cambiado, y este rasgo se ha acentuado actualmente de manera exponencial con la conquista del mercado de la telefonía móvil por los *smartphones.*

El ciberespacio y su particular arquitectura, en contraste con el espacio físico tradicional, nos ha equipado, pues, con un nuevo lugar donde relacionarnos y explotar las grandes ventajas que ofrece. Como argumenta Miró Llinares (2012): «Lo relevante, en todo caso, es que en el ciberespacio las coordenadas espacio-temporales se ven significativamente modificadas: por una parte, se comprimen las distancias y el tiempo que cuesta recorrerlas; por otra, y derivado de lo anterior, se expanden las posibilidades comunicativas entre personas y los efectos de los hechos que apenas se ven limitados espacial o temporalmente» (p.151). En cierto modo, podemos resumir la idea anterior con la sentencia de Giddens al decir: «el avance de las tecnologías de la comunicación ha permitido salvar las "distancias temporales" entre las sociedades y acercarlas hasta convertir el contacto entre ellas en algo instantáneo» (p. 149).

Y esta contracción de las distancias y expansión comunicativa lo es tanto para lo positivo como para lo negativo. Como nos ha mostrado un número incontable de veces la historia, los cambios tecnológicos se presentan como una moneda con doble cara. La criminalidad, en cuanto fenómeno social, ha mutado y evolucionado de manera paralela a los usuarios del ciberespacio y sus tecnologías asociadas, digitalizándose y replicando las formas clásicas de delincuencia, o generando nuevas modalidades de criminalidad propias del dominio digital. El ciberespacio es un nuevo ámbito en el que las personas se pueden comunicar entre sí, y la comunicación también puede consistir

en violencia y también puede atentar contra bienes esenciales de las personas.

Cuando se habla, pues, de cibercriminalidad, hoy ya no se hace referencia exclusivamente a la delincuencia informática surgida en los años 80 y 90 al popularizarse el uso de los primeros sistemas informáticos y que consistía en el ataque a los sistemas o a la información en ellos contenida. Hoy la cibercriminalidad ha sobrepasado la delincuencia "de la informática" para pasar a ser la delincuencia del ciberespacio. El ciberespacio, como se ha dicho, es un nuevo lugar en el que las personas se comunican entre sí con múltiples significados, y el cibercrimen, o la ciberdelincuencia, es cualquier forma de delincuencia cometida en ese nuevo ámbito, en ese nuevo lugar en el que las distancias importan menos, en el que el tiempo funciona de forma distinta, en el que, en definitiva, algunas reglas han cambiado y tendremos, pronto, que aprender cuáles son.

Al fin y al cabo si bien es cierto que muchos de los elementos que conforman un crimen se mantendrán inmutables en el ciberespacio, otras no. La propia arquitectura del nuevo ámbito en el que estamos incide claramente en todo lo que en él sucede. Podría valer la analogía de la diferencia entre vivir en el planeta tierra y hacerlo en un planeta sin gravedad: las necesidades vitales seguirían siendo las mismas para los humanos, pero no podríamos movernos igual, no deberíamos movernos igual ni hacer las mismas cosas dado que, en ese nuevo ámbito, las cosas funcionan de otro modo. En el ciberespacio un crimen lo es como en el espacio físico, pero no se produce igual: no es necesaria una cercanía entre el agresor y la víctima para determinados ataques contra bienes personalísimos; los ataques se pueden difundir en el espacio y en el tiempo, y el daño que ellos producen también,

mucho más allá de lo que puede ocurrir en el ámbito físico; las propias víctimas potenciales pueden incidir, sin saberlo, en su propio riesgo, tanto en el espacio físico como en el ciberespacio, pero en éste lo hacen aún más.

En última instancia la aparición de ese nuevo, en el sentido de distinto, ámbito de oportunidad criminal que es el ciberespacio no tendría ningún problema si lo comprendiéramos bien, si identificáramos sus caracteres distintivos y, conforme a ellos, adaptáramos nuestras necesidades, en este caso, de prevención del delito. El problema, en cambio, se da si el ámbito no se comprende, si no se conoce, si, usando de nuevo la analogía, nos encontramos de repente y sin saberlo previamente flotando por un planeta sin gravedad. El riesgo, en última instancia, deviene de nuestra ignorancia, del desconocimiento de los peligros, y es eso lo primero que hay que combatir para luchar contra esa nueva delincuencia. La prevención del cibercrimen exige en primer lugar, y con toda lógica, la comprensión de la cibercriminalidad, la identificación de sus formas, de sus tipologías; la concreción de su alcance real, fuera de mitos, exageraciones y banalizaciones; el reconocimiento de las características distintivas del lugar en el que se produce. Todo ello, en última instancia el conocimiento del nuevo lugar en el que ya estamos caminando desde hace tiempo, nos permitirá identificar los riesgos, definir las estrategias para prevenirlos, luchar contra quienes crean los peligros, responsabilizar a los que pueden evitarlos y, de ese modo, evitar los efectos terribles de muchas de las formas de ciberdelincuencia.

1.2. La "victimización 2.0" y los ataques a menores en el ciberespacio

Cuando se dice que hoy vivimos en la "web 2.0" se hace referencia a que Internet ya no es sólo un ámbito para las relaciones económicas o institucionales entre empresas y estados sino, también, y quizás podríamos decir, aún más, para las relaciones sociales entre las personas. La popularización de las TIC y, en particular, de los denominados "smartphones" junto a la aparición de las redes sociales han convertido al mundo digital, el ciberespacio, en el nuevo referente global de las relaciones interpersonales. Al fin y al cabo las redes sociales han logrado la convergencia entre servicios de las TIC que hasta el momento estaban separadas como el correo electrónico, la mensajería directa, los chat, la creación de webs, los diarios electrónicos, álbumes de fotos, selección de música, vídeos, etc., lo cual permite a los usuarios controlar el nivel de comunicación con las personas y convierte a las redes sociales por una parte en esferas de desarrollo del ocio y de las relaciones sociales en las que el nivel de intimidad plasmado en la web puede llegar a ser muy alto, pero también en un medio integral de gestión de la propia identidad, de su personalidad y de las relaciones sociales.

A los efectos que nos interesa puede afirmarse que todas las esferas personales que, al relacionarse con los demás, pueden ser puestas en peligro, lo están también en el ciberespacio; y que todas las conductas criminales de ataque a las personas que no requieran de una inmediatez física también van a acabar realizándose por medio de Internet.

Y es que hoy, junto a la cibercriminalidad económica, también existe una cibercriminalidad social o personal que englobaría todos los delitos relacionados con la intercomunicación entre personas en el ciberespacio. Las primeras manifestaciones de esta criminalidad social se dieron mucho antes de la aparición de las redes sociales, ya con el uso de algunos de los servicios de Internet como la propia www o el correo electrónico y su utilización para comunicarse con otros. Como cualquier otro medio de difusión de contenidos, Internet está sirviendo desde hace tiempo para la comisión de calumnias, injurias y amenazas ejecutadas por medio de emails o por su publicación en páginas web. También la violación de la intimidad personal, y no sólo como parte del cibercrimen económico como medio para la consecución del futuro fraude, sino con el mero fin de desvelar secretos personales y dañar la intimidad de la víctima, empezó a mostrarse como conducta delictiva en el ciberespacio debido a la ingente cantidad de información personal que los particulares colocan en sus sistemas informáticos y comparten en sus correos electrónicos y que entran en riesgo al estar tales sistemas conectados en Red. Incluso la libre formación de la sexualidad de los menores también podía ser atacada, no sólo por medio de la pornografía infantil que generalmente sólo utiliza el ciberespacio para transmitir los contenidos grabados previamente en el espacio físico, sino por parte de abusadores sexuales que utilizan las salas de chat o sistemas de comunicación como el Messenger para realizar proposiciones sexuales a menores que luego tratan de convertir en realidad mediante un contacto con sus víctimas.

Con la Web 2.0, la popularización de las redes sociales especialmente para adolescentes y adultos jóvenes y la generalización de los sistemas de telefonía móvil que permiten su conexión con el resto de servicios del ciberespacio, el catálogo de comportamientos criminales en La Red

que pueden afectar a las esferas más personales del individuo aumenta cuantitativamente y su dañosidad es en lo cualitativo significativamente superior. En realidad lo que está sucediendo es que prácticametne todos los comportamientos delictivos en el espacio físico están encontrando su referente en el ciberespacio conforme la vida social empieza también a desarrollarse en ese ámbito. Y aunque cualquiera puede ser víctima de la cibercriminalidad social, es evidente que quienes tienen más posibilidades de serlo son aquellos que más utilizan la "web 2.0", los que utilizan el ciberespacio como ámbito de intercomunicación personal, los jóvenes, los cuales parecen protagonizar la "victimización 2.0".

Aunque también los adultos desarrollan en el ciberespacio tales esferas personales, el papel que juegan y pueden desempeñar estas redes sociales en el desarrollo de las relaciones sociales es aún mucho más significativo en los jóvenes (Subrahmanyam, K; Reich, S. M; Waechter, N; Espinoza, G, 2008, pág. 420). En la etapa adolescente y preadulta, donde la construcción de la identidad propia ocupa una dimensión muy significativa, un instrumento para la comunicación y el contacto social como son las redes sociales puede desempeñar un papel crucial en la vida de los jóvenes. Pero también esto explica que en el mundo 2.0 los jóvenes aparezcan como víctimas potenciales de la cibercriminalidad social: al ser ellos quienes más utilizan las TIC para las relaciones personales tienen muchas más posibilidades de sufrir ciberataques en tal ámbito. Y es que, pese a haber nacido en la sociedad tecnológica y estar acostumbrados al uso de instrumentos de comunicación personal desde edades muy tempranas, nuestros jóvenes no disponen ni de una educación suficiente en seguridad ni de una posible orientación de familia e instituciones debido a que, en muchos casos, no hay un

suficiente conocimiento de los riesgos que conlleva la comunicación personal en el ciberespacio.

Como señaló Pease hace ya una década muy gráficamente: "Internet terminó con la era de la casa como refugio, al igual que la artillería acabó con la de el castillo como fortaleza"[1]. Si la casa y la escuela, la protección familiar e institucional, parecían barreras complejas de superar, algo menos lo son desde el momento en que se ha abierto a los menores, y también a los potenciales agresores de los mismos, una ventana tan grande para la intercomunicación social como es el ciberespacio. Los menores pueden ver atacado su patrimonio, al tratar de utilizar su ingenuidad para la realización sobre ellos de estafas tradicionales realizadas por medios informáticos, o al dañarse los datos informáticos que posean mediante los ataques de malware; pero no es ese el bien jurídico más en riesgo en su caso. Más bien son bienes jurídicos personalísimos como la intimidad, la libertad sexual o la libre formación de la sexualidad para los que estén en periodo de formación en este ámbito, los que pueden verse especialmente afectados por la cibercriminalidad. En cuanto a la intimidad, hoy La Red es la forma de interrelación social más poderosa que existe, y en una época en que la búsqueda de la identidad lleva a la multiplicación de la comunicación social como la adolescencia, instrumentos como el correo electrónico o las redes sociales pueden ser tanto un magnífico instrumento para conocer otros jóvenes, como un peligroso modo de difundir información privada que puede ser utilizada con malos fines. Algo similar ocurre con la libertad sexual y la libre formación de la

[1]Pease, K. (2001). Crime futures and foresight: Challenging criminal behavior in the information age. In D. Wall (ed.) Crime and the internet. London:, Routledge, pág. 24.

sexualidad en el caso de los menores de trece años: para estos últimos, Internet no sólo es un medio de información que puede llegar a ser peligroso sin algún tipo de control educativo, sino que especialmente es un medio de proliferación de la difusión de pornografía infantil que revierte en la multiplicación de este fenómeno y en la consiguiente explotación de miles de menores en todo el mundo para el lucro de organizaciones criminales poderosas. En el caso de los adolescentes, la Red también puede convertirles en objetivo de acosadores sexuales que aprovechen el anonimato del ciberespacio para hacerse pasar por "iguales" y entablar un primer contacto para tratar de lograr posteriormente el contacto sexual.

Pero, además, el ciberespacio también ha servido para replicar conductas que ya se producían en el espacio físico y que pueden tener igual, o incluso más, significación en el ciberespacio. Es el caso del bullying y el cyberbullying, o acoso escolar en el espacio físico y en el ciberespacio realizado por menores y contra menores utilizando las redes sociales y que puede suponer la extensión de la violencia ya ejercida contra un compañero en el colegio o bien la realización de ataques nuevos contra alguien utilizando el anonimato que parece conferir La Red. También sucede lo mismo con la violencia o acoso de pareja realizado en el espacio físico y ahora llevado también al ciberespacio. Internet, en este sentido, se puede convertir también en un ámbito en el que haya una violencia de género del adolescente varón sobre su novia o pareja a la que controla las actividades que ella realiza en el ciberespacio.

Y es obvio que los efectos que muchos de los ciberataques o cibercrímenes sociales que pueden ejecutarse contra menores pueden ser tan graves como los que se perpetran en el espacio físico. El caso

más paradigmático del drama que el ciberacoso puede suponer para un menor lo vivió Amanda Todd, la joven canadiese de 15 años que se suicidó en octubre de 2012 un mes después de haber colgado en Youtube el vídeo: *My Story: Struggling, bullying, suicide and self harm* (*Mi historia: Lucha, acoso e intimidación, suicidio y automutilación*[2]). *En él* Amanda relata, por medio de unas sencillas tarjetas, el horror que estaba sufriendo. En resumen, un extraño, al que había conocido por medio de un video chat, elogió sobremanera su aspecto físico y consiguió que ésta mostrase sus pechos frente a la webcam. Aquí comenzaron los problemas de la joven. De manera continuada, este extraño la sometió al chantaje de hacer públicas esas fotos si no continuaba suministrándole material similar. Para desgracia de Amanda, las fotos se hicieron públicas a través de Facebook y su vida diaria dio un giro drástico. Además del daño psicológico experimentado –en concreto, ansiedad, depresión y trastornos del pánico–, Amanda y su familia se vieron obligados a trasladarse a otra ciudad, y así evitar el rechazo y las agresiones que estaba sufriendo ésta en el instituto, sin resultado alguno. Finalmente y tras dos intentos de suicidio, el tratamiento contra la depresión y la ansiedad no evitaron que Amanda decidiera quitarse la vida.

Aunque Amanda Michelle Todd vivió y murió en Canadá, a más de 7.000 kilómetros de la Provincia de Alicante, no obstante, dadas las características del nuevo ámbito de interacción personal que hemos descrito, el ciberespacio, podemos intuir que en España, en Alicante, en cada una de las ciudades que conforman nuestra provincia, puede

[2] El video subido por Amanda Todd el 7 de septiembre de 2012 aún sigue disponible en YouTube. Facilitamos el acceso a través del siguiente enlace: http://www.youtube.com/watch?v=vOHXGNx-E7E

haber una o varias Amanda Todd. En definitiva, el fenómeno de la cibercriminalidad y de la victimización de menores en el ciberespacio no es algo ajeno a la mayoría de nosotros, es más, observamos impasibles como los menores que nos rodean asumen riesgos en el ciberespacio sin ser conscientes de las consecuencias que acarrea en ocasiones.

1.3. La realidad de la cibercriminalidad en España: qué conocemos y cómo lo conocemos

Casos como el de Amanda Todd y el de otros adolescentes que sufren ciberacoso y otros ciberataques en múltiples y diversas formas han tenido enorme repercusión mediática y han sacado a la luz un fenómeno que era desconocido para muchos adultos que identificaban el cibercrimen con el spam, los virus y el ciberfraude. Esto es así hasta el punto de que las noticias sobre ataques a menores, desde el *bullying*[3] a la difusión de pornografía infantil[4], han encontrado un, por así decirlo, "hueco" en la información social probablemente fruto de la mezcla entre realidad recién surgida y desconocimiento sobre el alcance del fenómeno. Obviamente esto ha potenciado una creciente alarma social entre los adultos que observan horrorizados al ciberespacio como un ámbito que no comprenden y que les asusta por las terribles

[3] http://www.laverdad.es/alicante/20130517/local/provincia_alicante/homofobia-201305171352.html

[4] http://www.diarioinformacion.com/sucesos/2013/08/16/catorce-detenidos-pornografia infantil/1406194.html

implicaciones que puede tener para sus hijos o hijas. Entre lo que se conoce y lo que se desconoce se ha creado una alarma social que tiene mimbres de realidad pero también de fantasía, que identifica algunas tecnologías con graves riesgos y que olvida, en última instancia, que lo peligroso no es el medio sino lo que en él se hace.

Pero el miedo encuentra acomodo en el desconocimiento, al cual no ayuda, desde luego, la comunicación (que no información) sesgada y sin rigor científico de un fenómeno. Porque, ¿qué sabemos del cibercrimen? ¿Cuál es su realidad hoy? ¿Cómo afecta concretamente a nuestros jóvenes en su día a día? ¿Tenemos realmente motivos para preocuparnos? ¿Qué es lo que hace que corran riesgos? ¿Deberíamos prohibirles ciertas conductas? ¿Solucionaríamos algo?

Lo cierto es que existen muchos datos que parecen indicar un significativo crecimiento de la ciberdelincuencia social. Así, recientemente la prensa se hacía eco del significativo de condenas por delitos cometidos a través de las redes sociales o mediante un mal uso del teléfono móvil en los juzgados de menores de la provincia de Alicante[5]. También hay datos policiales en similar sentido. Así la Brigada de Investigación Tecnológica (BIT)[6] comunicaba también en 2012 que se había triplicado el número de detenciones policiales por conductas de ciberacoso con 750 detenidos en 2012.

[5] http://www.diarioinformacion.com/alicante/2011/11/18/acosados-red/1169016.html

[6] http://www.laverdad.es/murcia/rc/20130309/tecnologia/detenciones-ciberacoso-201303091133.html

Estos datos tienen su reflejo en las estadísticas judiciales, tal y como puede verse en los datos de la Memoria de la Fiscalía especial en materia de delincuencia informática.

	Total	%
Daños, sabotaje informático	62	0,95
Acceso sin autorización (197.3 CP)	44	0,67
Descub. revelación secretos (art. 197 excepto. pfo. 3)	292	4,47
Contra los servicios de radiodifusión	8	0,12
Estafa	4.204	64,36
Acoso a menores de 13 años	54	0,83
Pornografía y corrupción de menores o discapacitados	818	12,52
Contra la propiedad intelectual	31	0,47
Falsificación documental	37	0,57
Injurias y calumnias	245	3,75
Amenazas y coacciones	487	7,46
Contra la integridad moral	36	0,55
Apología o incitación a discriminación/genocidio	9	0,14
Otro tipo delictivo	205	3,14
Total	6.532	100,0

Tabla 1. Procedimientos judiciales incoados en 2011

	Total	%
Daños, sabotaje informático	66	0,83
Acceso sin autorización	76	0,96
Descub. revelación secretos	420	5,28
Contra los servicios de radiodifusión	15	0,19
Estafa	5.992	75,30
Acoso a menores de 13 años	30	0,38
Pornografía y corrupción de menores o discapacitados	619	7,78
Contra la propiedad intelectual	40	0,50
Usurpación de identidad	7	0,09
Falsificación documental	50	0,63
Injurias y calumnias contra funcionario público	205	2,58
Amenazas y coacciones	240	3,02
Contra la integridad moral	33	0,41
Apología o incitación a discriminación/genocidio	28	0,35
Otro tipo delictivo	136	1,71
Total	7.957	100,0

Tabla 2. Procedimientos judiciales incoados en 2012

Como puede observarse, en general el volumen más importante de procedimientos incoados ha correspondido tanto en 2011 como en 2012 a los delitos de **estafa,** que si en 2011 suponían ya casi un 65 por 100 del total de causas iniciadas por los órganos judiciales territoriales, en 2012 se elevó a más de un 75 %. Sin embargo, este aumento de

procedimientos no puede constatarse en la cibercriminalidad social, donde más bien al contrario se denota un ligero descenso, como muestran por ejemplo las cifras relativas a los delitos de **pornografía y corrupción de menores y/o discapaces,** bajando del 12,52 % de los procedimientos incoados en 2011 a un 7,78 % en 2012; el porcentaje relativo a los procedimientos por **injurias y calumnias**, que ha descendido del 3,75 % en 2011 a 2,58 % en 2012; así como los delitos de **amenazas y coacciones**, que han disminuido del 7,46 % en 2011 al 3,02 % en 2012.

Pero es significativo observar como los datos varían muchísimo si ya no tenemos en cuenta los procedimientos incoados sino las acusaciones concretas presentadas por la fiscalía. Si observamos las dos posteriores tablas, relativas a la distribución de acusaciones en atención a las distintas tipologías delictivas relacionadas con la cibercriminalidad, puede constatarse que, a pesar de que ha aumentado el número total de acusaciones por cibercriminalidad de 2011 a 2012, si la cifra más elevada en 2011 correspondía a los delitos de **pornografía y corrupción de menores y/o discapaces,** que suponían el 40,62 por 100, seguidas muy de cerca por los escritos presentados en relación con delitos de estafa en sus diversas manifestaciones, un 40,07 por 100 del total; en 2012 este orden se ha invertido: la cifra más elevada de acusaciones presentadas corresponde al delito de estafa con un 39,1 %, seguida por los delitos de **pornografía y corrupción de menores y/o discapaces**, que supusieron en 2012 un 31,41 %.

	Total	%
Daños, sabotaje informático	3	0,33
Acceso sin autorización (197.3 CP)	1	0,11
Descub. revelación secretos (art. 197 excepto. pfo. 3)	63	6,95
Contra los servicios de radiodifusión	5	0,55
Estafa	363	40,07
Acoso a menores de 13 años	12	1,32
Pornografía y corrupción de menores o discapacitados	368	40,62
Contra la propiedad intelectual	21	2,32
Falsificación documental	11	1,21
Injurias y calumnias	10	1,10
Amenazas y coacciones	29	3,20
Contra la integridad moral	3	0,33
Apología o incitación a discriminación/genocidio	1	0,11
Otro tipo delictivo	16	1,77
Total	906	100,0

Tabla 3. Acusaciones presentadas en 2011

	Total	%
Daños, sabotaje informático	5	0,46
Acceso sin autorización	22	2,01
Descub. revelación secretos	89	8,15
Contra los servicios de radiodifusión	12	1,10
Estafa	427	39,10
Acoso a menores de 13 años	12	1,10
Pornografía y corrupción de menores o discapacitados	343	31,41
Contra la propiedad intelectual	21	1,92
Usurpación de identidad	3	0,27
Falsificación documental	20	1,83
Injurias y calumnias contra funcionario público	15	1,37
Amenazas y coacciones	27	2,47
Contra la integridad moral	11	1,01
Apología o incitación a discriminación/genocidio	4	0,37
Otro tipo delictivo	81	7,42
Total	1.092	100,0

Tabla 4. Acusaciones presentadas en 2012

También pueden constatarse en atención a las dos tablas posteriores, importantes variaciones en los datos relativos al número de diligencias incoadas. Si en 2011 el número más elevado de diligencias de investigación incoadas, casi un 27 por 100 del total, correspondía

conjuntamente a las que tuvieron por objeto hechos de **provocación a la discriminación el odio o la violencia y/o de negación o justificación de los delitos de genocidio,** con 14 actuaciones de este tipo seguidas en su mayoría por la Fiscalía de Barcelona; estos porcentajes en 2012 han girado a favor del delito de **estafa** con un 32,14 % y cibercrímenes sociales como las **injurias y calumnias,** que han aumentado del 10,53 % de 2011 a 14,29 % en 2012.

	Total	%
Daños, sabotaje informático	1	1,75
Descub. revelación secretos (art. 197 excepto. pfo. 3)	12	21,05
Estafa	12	21,05
Acoso a menores de 13 años	2	3,51
Pornografía y corrupción de menores o discapacitados	4	7,02
Falsificación documental	1	1,75
Injurias y calumnias contra funcionario público	6	10,53
Amenazas y coacciones	2	3,51
Apología o incitación a discriminación/genocidio	15	26,32
Otro tipo delictivo	2	3,51
Total	57	100,0

Tabla 5. Diligencias de investigación 2011

	Total	%
Daños, sabotaje informático	1	1,79
Descub. revelación secretos	9	16,07
Contra los servicios de radiodifusión	1	1,79
Estafa	18	32,14
Acoso a menores de 13 años	2	3,57
Pornografía y corrupción de menores o discapacitados	4	7,14
Contra la propiedad intelectual	2	3,57
Usurpación de identidad	1	1,79
Injurias y calumnias contra funcionario público	8	14,29
Amenazas y coacciones	1	1,79
Apología o incitación a discriminación/genocidio	8	14,29
Otro tipo delictivo	1	1,79
Total	56	100,0

Tabla 6. Diligencias de investigación 2012

En definitiva, no son muchos los cibercrímenes denunciados y muchos menos los que llegan a una condena, aunque la tendencia general es de leve incremento. La recapitulación más lógica, conforme a esto, nos llevaría a la afirmación de que el fenómeno de la cibercriminalidad o bien no es tan significativo como se nos quiere hacer ver o bien no ha

aflorado hasta las estadísticas judiciales. Existiría una contradicción evidente entre, por una parte, la sensación social de que la cibercriminalidad social que afecta a los menores es una realidad implantada en nuestra sociedad y, por otra, los datos judiciales que muestran un escaso número de procesos de este tipo en los tribunales. Pero existiría, también, cuanto menos, una conclusión irrefutable en medio de esas dos caras de la moneda: disponemos de una escasísima información sobre la realidad del cibercrimen, sobre su auténtico alcance, sobre cómo afecta realmente a nuestros menores. Podemos, en otras palabras, pensar que los datos de la fiscalía suponen, en contra de lo que la misma fiscalía ha expresado con claridad, la única realidad de la ciberdelincuencia o, por el contrario, tratar de descubrir si hay algo más detrás de ellos más cercano a lo que parecemos intuir de la realidad.

1.4. El «iceberg» de la delincuencia

La mayoría de los investigadores que, a nivel nacional e internacional, han tratado el tema de la cibercriminalidad con profundidad son de la opinión de que existe una importante cifra negra en materia de cibercriminalidad, esto es, que los delitos que se cometen son muchos más que los que aparecen en las estadísticas oficiales al ser enjuiciados y condenados como tales, hasta el punto de que hay quien ha señalado que la cibercriminalidad es la forma de delincuencia más infra-denunciada de toda la existente (Kshetri 2006). Conforme a ello estaríamos ante un efecto iceberg: la cibercriminalidad que se ve, que llega a las estadísticas judiciales, sería tan sólo el fragmento visible de

una realidad muchísimo mayor. Pero, ¿porqué? ¿Cuáles son las razones por las que una delincuencia que existe no se manifiesta en las instituciones judiciales? Pues bien, como se ha señalado en otro lugar (Miró Llinares 2012), existen dos motivos básicos que explican la enorme cifra negra de la ciberdelincuencia, el primero relacionado con las dificultades para el procesamiento y el segundo con la falta de denuncia de gran parte de los ciberataques.

En efecto, y en primer lugar, los procesos judiciales contra gran parte de los cibercrímenes pueden tener muchas más complicaciones generales que los que se inician contra crímenes en el espacio físico. La razón principal es que cuando existe una denuncia, generalmente en estos casos no dirigida contra alguien en concreto sino reflejando una concreta victimización (una calumnia en una página web, un perfil falso que ridiculiza a la víctima, una amenaza a través de un correo electrónico o de un foro etc.), los primeros pasos de la investigación policial se dirigen hacia la determinación de los autores y esta puede ser especialmente complicada tanto por las propias características, favorecedoras del anonimato, del ciberespacio, como por la propia dificultad para obtener colaboración por parte de los proveedores de servicios, pasando por las dificultades dervidadas de la propia transacionalidad del fenómeno. En segundo lugar, la razón esencial de que exista más cibercriminalidad de la que efectivamente es enjuiciada y condenada, tiene que ver con la falta de denuncia de la víctima del cibercrimen. En muchas ocasiones la conducta criminal pasa directamente inadvertida, de modo que no es denunciada aunque haya sido consumada e incluso se hayan logrado los efectos criminales con la misma. En otros casos lo que sucede es que la víctima si se percibe del ataque pero lo hace tarde, cuando el mismo ha prescrito o cuando ya valora absurdo el presentar demanda judicial dado que habrá pocas

posibildiades de que la policía va a identificar, detener y procesar a los delincuentes. Pero generalmente el problema es el que la propia víctima, que sí se percibe del ciberataque, o bien no valora el mismo como una conducta delictiva, por lo que no procede a denunciarlo, o bien no quiere descubrirse a sí misma como víctima porque se culpabiliza y se siente, en parte, responsable de lo que le ha pasado. Esto puede ocurrir muy especialmente en los cibercrímenes sociales como el cyberbullying y formas concretas de acoso entre menores, pero también con los relacionados con la libre formación sexual de los menores que pueden haber compartido fotos íntimas previamente con quienes parecían amigos reales o virtuales y ahora las utilizan para coaccionar o humillar.

Todo parece indicar, pues, que existe una minusvaloración de la amenaza real del cibercrimen que puede generar una actitud errónea en los usuarios del ciberespacio al dejarse de adoptar, como dice, Guinchard: «medidas de protección así como de obtención de información para el conocimiento de las dimensiones reales de la amenaza del cibercrimen» (p. 291). Por el contrario las instituciones públicas comienzan a demandar un conocimiento valido y fiable sobre el calado y las repercusiones del fenómeno de la cibercriminalidad en menores para, a partir de ello, tomar las decisiones acertadas sobre cuáles son las medidas de prevención óptimas a llevar acabo. Al fin y al cabo podemos tener muchas intuiciones sobre el alcance y las causas del problema pero, mientras no se lleven a cabo estudios rigurosos y científicos seguirán siendo eso, intuiciones, y no podrán definirse bien las medidas a adoptar hasta que no se disponga de información fiable sobre la realidad y sus causas. Y, como luego se argumentará, existen medios científicos para identificar el alcance real de un fenómeno pese a que el mismo no haya aflorado por completo.

2. CiberApp: un estudio sobre el alcance de la cibercriminalidad contra los menores de la provincia de Alicante

2.1. Ciberapp: Conocer y comprender para aprender; Aprender para prevenir y proteger

En España, los problemas asociados a la ciberseguridad han venido preocupando a determinados organismos públicos y privados desde hace unos años. Así, por ejemplo, el *Estudio sobre seguridad y privacidad en el uso de los servicios móviles por los menores españoles* (2010) o la *Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo* (2011), ambos desarrollados por el INTECO-CERT (Instituto Nacional de Tecnología de la Información)[7], son claros ejemplos de la preocupación existente hacía los problemas sobre cibervictimización en menores. Además existen numerosos estudios científicos que han analizado fenómenos de cibervictimización social en nuestro país, especialmente en el ámbito del acoso escolar a través de las TIC (cyberbullying), como el del Defensor del Pueblo publicado en 2007 (Defensor del Pueblo-UNICEF, 2007) o, a nivel autonómico y provincial, los de Álvarez-García et al., 2011; Asociación Protégeles, 2010; Avilés, 2009b; Buelga et al., 2010; Calvetete et al., 2010; Estévez, et al., 2010; Felix Mateo et

[7] Toda la información y actividades vertidas por el INTECO-CERT están disponibles a través de su página web: https://www.inteco.es/home/instituto_nacional_tecnologias_comunicacion/

al., 2010; ISEI-IVEI, 2009; Observatorio Estatal de la Convivencia, 2008; Orte, 2006; Ortega et al., 2008a; Sureda et al., 2009.

No existía hasta el momento, sin embargo, un estudio como el presente que aplique las encuestas de victimización al análisis de la prevalencia y de los factores de riesgo de la ciberdelincuencia que afecta a los menores. Las encuestas de victimización son estudios del fenómeno criminal y sus consecuencias desde la perspectiva de la víctima, y consisten en cuestionarios estructurados en los que se pregunta a la víctima sobre una serie de hechos de naturaleza criminal que haya sufrido, es decir, orientados a conocer a la víctima del delito para, de este modo, conocer el calado real del fenómeno criminal. Ante la falta de datos policiales y judiciales fiables sobre la realidad del fenómeno, las encuestas de victimización o cuestionarios de este tipo en el que se indague sobre la prevalencia de victimización a partir del autoinforme de la víctima, no sólo pueden constituir una información útil para comprender el fenómeno, sino que deberían constituir el paso ineludible desde el que afrontar cualquier tipo de medida sobre la cibercriminalidad.

De ahí nace CiberApp, un proyecto de la Diputación de Alicante que surge de esa comprensión de que sabemos poco sobre la cibercriminalidad y de la aceptación de que hay herramientas científicas adecuadas para afrontar tal comprensión. Por ello, además, la Diputación Provincial de Alicante contacta con el Centro Crímina de Elche para el Estudio y Prevención de la delincuencia, el único centro de investigación que previamente ya había realizado un estudio sobre la cibervictimización, si bien en adultos, a partir de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

La principal motivación de este estudio debemos buscarla, por tanto, en la necesidad de dotar a las instituciones públicas de datos reales sobre la prevalencia de la cibercriminalidad en menores a partir de la utilización de metodologías científicas propias de las Ciencias Sociales, especialmente, aquellas relacionadas con la Criminología y la Victimología. Esto convertiría a CiberApp en el primer estudio científico sobre los procesos de victimización en el ciberespacio de ciudadanos españoles, y a la provincia de Alicante en la primera en la que se realiza un estudio de estas características.

De acuerdo con todo lo expuesto, los objetivos específicos que se han pretendido cumplir con CiberApp, y su posterior implementación, se pueden resumir de la siguiente manera:

1. Analizar la prevalencia sobre las distintas formas de agresión que sufren los menores de la provincia de Alicante a través de la Internet.
2. Conocer las actividades cotidianas que realizan los menores en el ciberespacio.
3. Identificar, a partir del análisis estadístico adecuado de ambas informaciones, los factores de riesgo de ser victimizado por los distintos cibercrímenes analizados relacionados con el uso cotidiano de las TIC.

Todos estos objetivos se podrían resumir en uno: aprender la realidad del cibercrimen que afecta a los menores en la Provincia de Alicante,

comprender su alcance y los factores que lo determinan. Y es obvio que no deberíamos quedarnos aquí sino que, a partir del estudio realizado, podrían plantearse otros dos objetivos más ambiciosos, como serían los de:

a. Sensibilizar a los menores sobre los riesgos asociados a prácticas inadecuadas en Internet. Ayudarles a que sepan prevenir

b. Trasmitir a los padres y profesionales de la educación conocimientos específicos de los riesgos a los que están expuestos los menores en Internet. Capacitarles para saber proteger.

En otras palabras, esta investigación sólo debería ser la primera parte de un proyecto mucho mayor, cuyo objetivo sería el desarrollo de un plan de intervención y una guía de buenos usos que erradique los procesos de victimización que sufren los menores en su relación con las TIC. Sin embargo, resultaría contraproducente proponer medidas político-criminales para disminuir los ciberataques si antes no se dispone de datos de prevalencia reales. En esta línea, la Excelentísima Diputación Provincial de Alicante se halla en el camino adecuado para una posterior toma de decisiones fundamentada de modo científico. Con CiberApp ya se ha dado un primer paso esencial para poder desarrollar acciones de intervención en el futuro. Se ha diseñado un instrumento que nos permite evaluar qué hábitos tienen y qué formas de violencia sufren los menores de la provincia de Alicante a través de las TIC. De esta forma, se identificarán conductas de riesgo para, posteriormente, prevenirlas mediante campañas formativas a profesores y la difusión de una guía de uso seguro de Internet.

Nos corresponde, ahora, explicar cuáles son las bases teóricas de las que partimos para realizar este estudio y, a partir de ellas, que metodología para la definición del instrumento vamos a utilizar.

2.2. El pilar teórico de Ciberapp: ¿Dime qué haces y qué te pasa y te diré el porqué?

Dado que el objetivo final de este estudio es comprender para proteger no sería lógico que hubiésemos realizado un estudio de victimización básico o de tipo descriptivo en el que nos ciñéramos a identificar y cuantificar la cibervictimización de los menores de la provincia de Alicante. Por eso el estudio no consiste en un mero análisis descriptivo de la prevalencia de la victimización, sino que junto a este estudio también se pregunta al menor de edad sobre sus actividades cotidianas. El objetivo es relacionar qué les pasa a los menores en el ciberespacio con lo que hacen en su actividad cotidiana con las TIC, esto es, observar y comprender la relación entre los comportamientos de los menores en el ciberespacio y la mayor o menor probabilidad de convertirse en objetivos de diversos ciberataques.

La hipótesis de partida es que la victimización en el ciberespacio se relaciona, en muchas ocasiones, con las actividades que desarrollan los menores víctimas en su uso diario de Internet. En última instancia esto no es una hipótesis únicamente aplicable a la cibercriminalidad sino a cualquier tipo de delincuencia. Como señalaron Cohen y Felson al enunciar la Teoría de las Actividades Cotidianas, cualquier crimen exige la convergencia en espacio y tiempo de un agresor motivado, un

objetivo adecuado y la ausencia de un guardián capaz. Esto supone que el comportamiento de las propias víctimas potenciales, así como el de quienes pueden, con su sola presencia, evitar que se cometa un delito, pueden incidir en la comisión de un crimen.

La lectura que esto tiene en términos de prevención de la delincuencia es de una importancia crucial: la posibilidad de eliminar un ciberataque no sólo hay que buscarla en el tratamiento directo del agresor, sino también en la educación de la potencial víctima para evitar futuros ataques y en la generación de guardianes eficaces. Este es el motivo por el que el estudio CiberApp va mucho más allá de una mera descripción de la prevalencia de la victimización y se centra en identificar los factores de riesgo y de protección asociados a las actividades que de manera cotidiana desarrollan los menores en su uso de las TIC. Es decir, desde qué tipo de herramienta de comunicación usan, si contactan o no con desconocidos, si abren o descargan enlaces de páginas cuya procedencia desconozcan, si reciben control por parte de sus padres u otras personas sobre el tiempo y el uso que hacen del ordenador o el teléfono móvil, etc., todo ello debe ser sometido a un exhaustivo examen para comprobar cómo influyen en los procesos de victimización.

II. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Este apartado contiene los puntos fundamentales en la comprensión de la metodología del análisis que el Centro Crímina de Elche ha desarrollado para CiberApp en materia de cibercriminalidad y cibervictmización. Todo ello, relacionado con los usos que hacen los menores de la provincia de Alicante de Internet.

Una metodología de investigación competente y científica es clave para estructurar y organizar el caos informativo de un fenómeno tan complejo como el que analizamos en esta ocasión. Asimismo, el investigador no sólo tiene que cuidarse y filtrar la masificación de ruido informacional que rodean a determinados eventos, sino que una de sus principales funciones será la de hacer inteligible todos esos datos que ha podido recoger, tras la cual pueda trasmitir la esencia de sus investigaciones a potenciales legos.

Igualmente, la presentación de los datos, desde las hipótesis de partida hasta las conclusiones a las que lleguemos, serán un reflejo de la profesionalidad y cientificidad de la metodología escogida. De tal modo que la nota dominante en cualquier estudio de naturaleza científica será la posibilidad que tendrán otras personas de verificar y repetir las condiciones en las que éste se ha elaborado.

El Centro de Investigación Crímina de Elche, en la consecución de los objetivos propuestos en el apartado anterior, ha adoptado una metodología para CiberApp que se expondrá detalládamente a largo de este apartado.

1. participantes en el estudio

1.1. Selección de la muestra.

CiberApp se ha dirigido a alumnos españoles de centros de enseñanza media de entre 12 y 18 años. Para la obtención de la muestra se hizo un muestreo aleatorio en el que se seleccionaron veinte centros de educación secundaría de la provincia de Alicante, tanto públicos como concertados. Este muestreo, se llevó a cabo extrayendo un número aleatorio producido por un programa informático que genera números aleatorios. Los centros seleccionados, fueron aquellos de la relación obtenida en la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, cuyo número asignado previamente, era coincidente con uno de los veinte generados por la aplicación.

Seleccionados así los centros participantes en la investigación, se obtuvo la preceptiva autorización de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte autorización, invitando a estos centros a participar en el estudio. Tras aceptar, se les solicitó que requiriesen el consentimiento paterno. Finalmente, los centro que participaron en el estudio fueron: I.E.S Número 3 (Villajoyosa), I.E.S Mare Nostrum (Alicante), I.E.S Torrellano (Torrellano), I.E.S Xixona (Jijona), I.E.S Mediterranea (Benidorm), I.E.S Macià Abela (Crevillente), I.E.S Colegio Sagrado Corazón HH Maristas (Alicante), I.E.S Fray Ignacio Barrachina (Ibi), I.E.S Libertas (Torrevieja), I.E.S Figueras Pacheco (Alicante), I.E.S La Melva (Elda), I.E.S Haygón (San Vicente del

Raspeig), I.E.S Pedro Ibarra Ruiz (Elche), I.E.S Cayetano Sempere (Elche), I.E.S Santa Pola (Santa Pola), I.E.S Luis García Berlanga (San Juan de Alicante), I.E.S Antonio Sequeros (Almoradí), I.E.S Enric Valor (Castalla), I.E.S La Nía (Aspe), Colegio Inmaculada Jesuitas (Alicante).

Centro de Enseñanza	fi	%
IES NUMERO 3	44	2,2
IES MARE NOSTRUM	51	2,5
IES TORRELLANO	62	3,0
IES XIXONA	71	3,5
IES MEDITERRANEA	73	3,6
IES MACIA ABELA	85	4,2
C. SAGDO CORAZON HH MARISTAS	87	4,3
IES FRAY IGNACIO BARRACHINA	87	4,3
IES LIBERTAS	91	4,5
IES FIGUERAS PACHECO	98	4,8
IES LA MELVA	104	5,1
IES HAYGON	106	5,2
IES PEDRO IBARRA	106	5,2
IES CAYETANO SEMPERE	111	5,4
IES SANTA POLA	112	5,5
LUIS GARCIA BERLANGA	113	5,5
IES ANTONIO SEQUEROS	132	6,5
IES ENRIC VALOR	138	6,8
IES LA NIA	174	8,5
COLEGIO INMACULADA JESUITAS	193	9,5
Total	2038	100,0

Tabla 7. Centro de Enseñanza de la muestra (f_i) y (%).

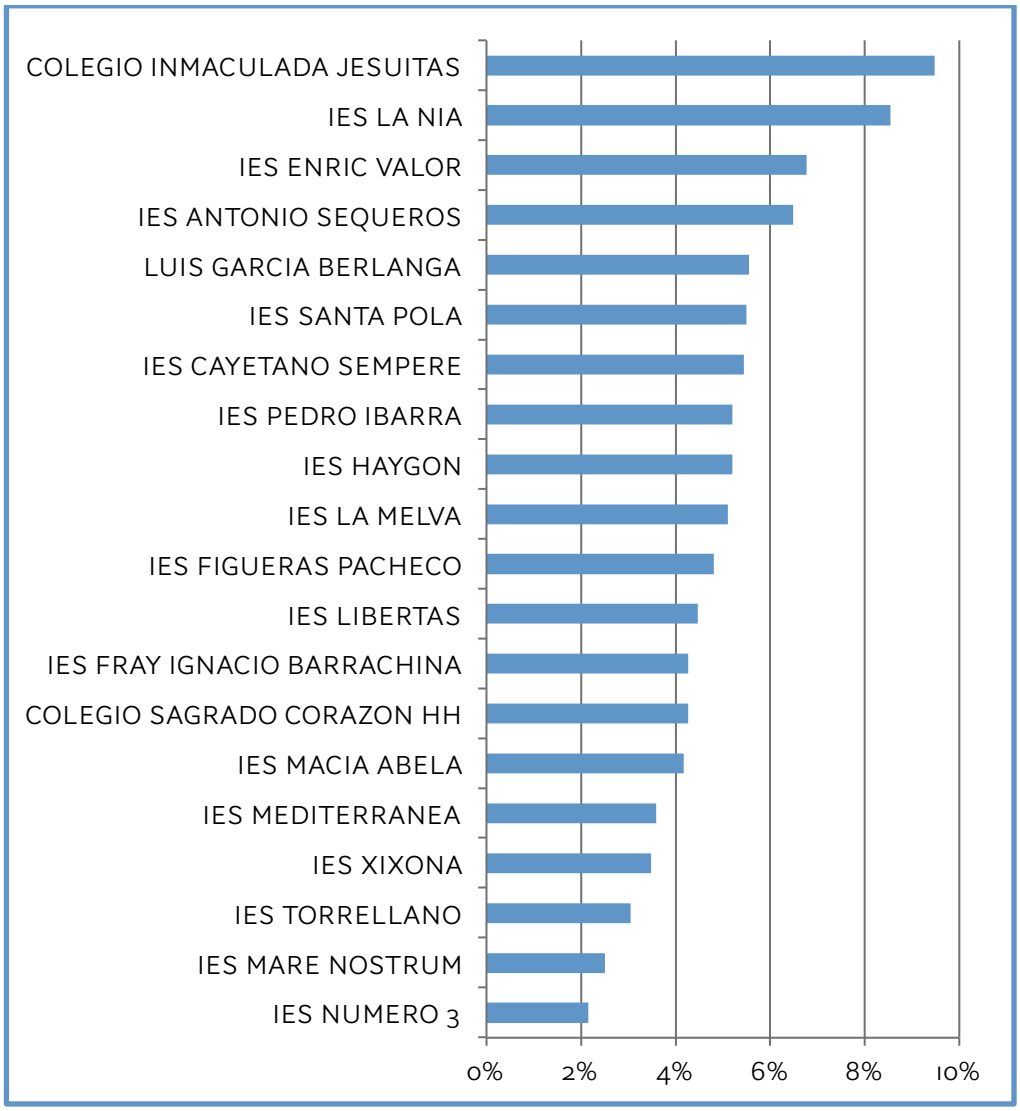

Ilustración 1. Centro de Enseñanza de la muestra (f_i) y (%).

1.2. Características de la muestra.

La encuesta *Hábitos de los menores en Internet* se administró, como se ha indicado, a una muestra representativa de la población de estudiantes de enseñanza secundaria y bachillerato de la provincia de Alicante, en total, 2.038 alumnos. La distribución por sexos de esta muestra, representada en la tabla y gráfico siguientes, consistió en 1.029 chicos (50,5 %) y 1.009 chicas (49,5 %).

Sexo	fi	%
Chico	1029	50,5
Chica	1009	49,5
Total	2038	100,0

Tabla 8. Sexo de la muestra (f_i) y (%).

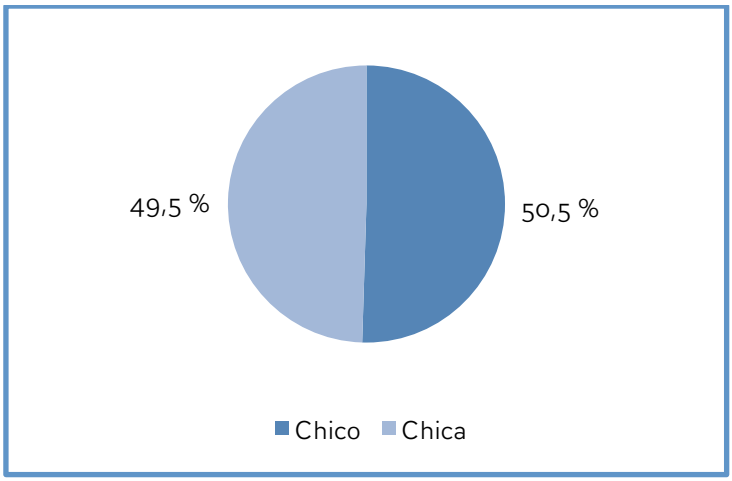

Ilustración 2. Sexo de la muestra (%).

La edad de la muestra está comprendida entre los 12 y los 18 años. De tal modo que, en la próxima tabla y gráfico, se examina tanto la frecuencia de la distribución de la muestra por edades, como sus porcentajes.

Según se recoge en los datos, los mayores porcentajes se encuentran en los alumnos de 13 años (19,8 %), seguido por los alumnos de 15 años (19,3 %); el menor de los porcentajes es el de los alumnos de 18 años (4,5 %).

Edad	fi	%
12	244	12,0
13	403	19,8
14	328	16,1
15	393	19,3
16	329	16,1
17	249	12,2
18	92	4,5
Total	2038	100,0

Tabla 9. Edad de la muestra (f_i) y (%).

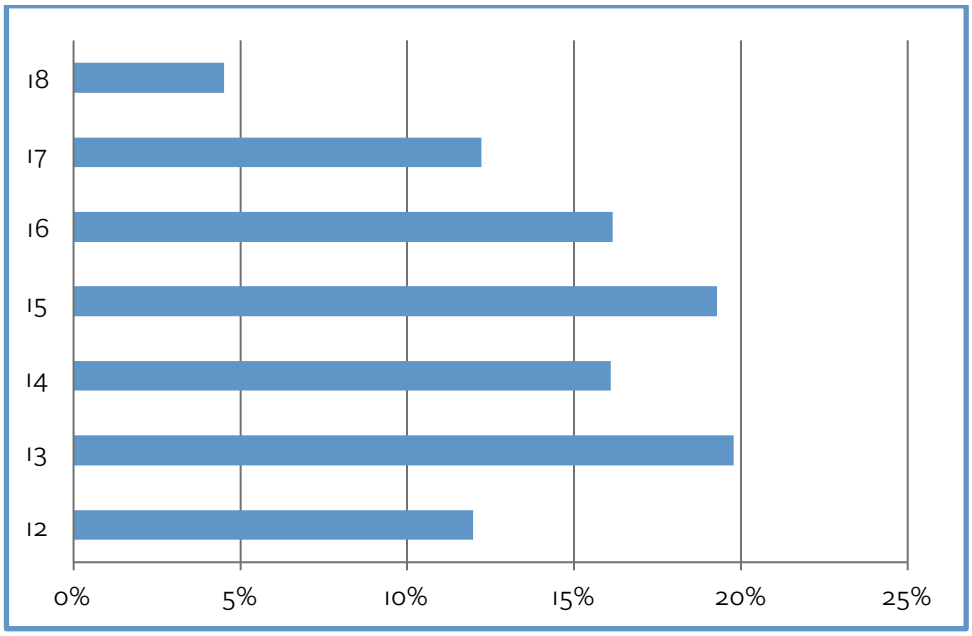

Ilustración 3. Edad de la muestra (%).

A modo de resumen de los datos vertidos con anterioridad, la siguiente tabla muestra los estadísticos de tendencia pertenecientes a la variable «edad».

Estadísticos	
Mínimo	12 años
Máximo	18 años
Media	14,63 años
Desviación estándar	1,717

Tabla 10. Estadísticos de tendencia (edad)

En la siguiente tabla aparece la frecuencia y el porcentaje de muestra por curso académico. De la mismas forma, en el gráfico asociado se analizan los porcentajes de muestra por curso.

Curso	fi	%
1º E.S.O	382	18,7
2º E.S.O	381	18,7
3º E.S.O	384	18,8
4º E.S.O	387	19,0
1º BACH	356	17,5
2º BACH	148	7,3
Total	2038	100,0

Tabla 11. Curso de la muestra (f_i) y (%).

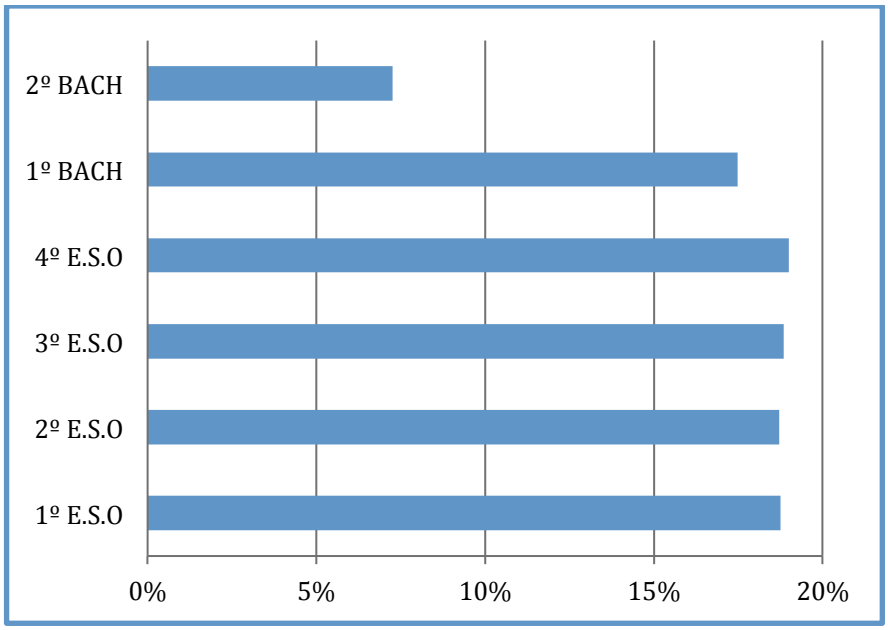

Ilustración 4. Curso de la muestra (%).

2. Instrumento de análisis: el cuestionario *Hábitos de los menores en Internet.*

FICHA TÉCNICA: **Encuesta Hábitos de los menores en Internet.**
Carácter: **anónimo.** Ámbito: **Provincia de Alicante.** Universo: **Alumnos de centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.** Tamaño de la muestra: **2038 entrevistados.** Fecha de realización: **mayo y diciembre de 2013.** Error muestral: **Para un nivel de confianza del 95% y p=q=0.5, el error es ±2,1%.** Administración: **Cuestionario autoadministrado mediante aplicación informática alojada en un servidor.**

Para la obtención de los datos necesarios, encuestadores previamente entrenados por investigadores del Centro Crímina, administraron durante los meses de mayo y diciembre de 2013, a la muestra anteriormente descrita, un cuestionario construido mediante la plataforma online "e-encuesta".

El personal encargado de aplicar la encuesta, siguió en todo momento las indicaciones del equipo investigador, acudiendo a los centros escolares donde facilitaron a los estudiantes un enlace a la web, en el que se encontraba el cuestionario. Así recogidos los datos y almacenados en la base de datos del servidor remoto, se llevó a cabo el

tratamiento estadístico mediante técnicas ajustadas a las características específicas de los datos.

a) Objetivos del instrumento.

La encuesta definitiva, *Hábitos de los menores en Internet,* tiene como objetivo conocer la prevalencia de victimización de cada una de las formas de violencia que sufren los menores a través de Internet. Además, se analizarán los hábitos adquiridos por los menores en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, para conseguir en última estancia determinar la relación entre las actividades cotidianas que realizan los menores en Internet y la probabilidad de cibervictimización.

b) Composición.

La encuesta está compuesta por cuatro tipos de preguntas:

a. El primer tipo de preguntas se corresponden con variable sociodemográficas, tales como el sexo, la edad, el colegio en el que estudian, el curso, etc.

b. El segundo tipo de preguntas tienen que ver con todas las formas de violencia sufrida por los menores a través de Internet: insultos, amenazas, suplantación de identidad, coacciones, acoso sexual, etc.

c. El tercer tipo de preguntas son referentes al uso de las distintas herramientas de comunicación personal que ofrece Internet: mensajería instantánea, redes sociales, correo electrónico, foros, blogs, etc.

d. Por último, se han incluido una serie de preguntas que tiene que ver con las actividades cotidianas que, no siendo específicas del uso de Internet, pueden mediatizar su uso: por ejemplo, si tiene ordenador personal propio o debe compartirlo con otras personas, si posee un *smartphone* con tarifa de datos contratada, si sus padres controlan el uso que hacen de Internet, etc.

c) Estudio piloto y validación del instrumento.

Tras múltiples reuniones con expertos en metodología, cibervictimización y trabajo con menores, se elaboró una lista de ítems según los objetivos determinados en el proyecto. Se discutió la adecuación de cada una de las preguntas, así como su orden, y se desarrolló una encuesta borrador.

Con el fin de determinar la viabilidad de la encuesta, se procedió a hacer un estudio piloto con 100 menores de un centro de la provincia de Alicante que simulaban las características de una muestra representativa, atendiendo al sexo, la edad y el curso. El pase de encuestas en el propio centro fue llevado a cabo por tres encuestadores debidamente formados para tal labor. Tras la obtención de datos, se realizaron los análisis estadísticos propios para determinar la

adecuación de las preguntas. Asimismo, se mantuvieron reuniones con los encuestadores con el fin de analizar los posibles inconvenientes que pudieran surgir durante el pase de encuestas. Tras comprobar la conveniencia de cada una de las preguntas, así como su disposición, se procedió a desarrollar la encuesta definitiva.

3. Variables

Con el objeto de simplificar el bastísimo conjunto de datos y de variables que se van a analizar en posteriores capítulos, presentamos los siguiente esquemas distribuidos según los diferentes apartados de CiberApp. En ellos se observan que las dos principales variables de nuestro estudio son las «formas de victimización», «hábitos en Internet» y «factores de riesgo y de protección», todos ellos en relación con la actividad de los menores en el ciberespacio. Éstas ofrecen un complejo de elementos cuya interrelación constituyen el prisma de la victimización de menores en el ciberespacio. De manera indudable y ante la irremisible mutabilidad del cibercrimen, esta lista no es exhaustiva. Es más, una correcta praxis criminológica demanda de una constante revisión de las variables, con vistas a corregir posibles carencias investigadoras en un futuro. Como se ha apuntado en varias ocasiones durante la introducción, con CiberApp partiremos de un estudio de victimización creado por el Centro Crímina, con lo cual se diseñará un instrumento que nos permita evaluar qué hábitos tienen y qué formas de violencia sufren los menores de la provincia de Alicante a través de las TIC. De esta forma, se identificarán conductas de riesgo para, posteriormente, prevenirlas mediante campañas formativas a

profesores y la difusión de una guía de uso seguro de Internet. De este modo, los datos del capítulo I, dedicado a la metodología, se han obtenido con las siguientes preguntas del cuestionario:

a. Datos de clasificación:

   i. Sexo (Ítem 1): Dicotómica chico/chica.

   ii. Edad (Ítem 2): Ordinal-Escala, tipo Lickert de 12 a +20 años.

   iii. Instituto/colegio de estudio (Ítem 3): Categórica de 11 opciones.

   iv. Curso (Ítem 4): tipo categórica de 6 opciones.

De este modo, en primer lugar, las variables que se van a analizar en relación al capítulo II, "Ciberataques a los menores de la provincia de Alicante en el ámbito de las nuevas tecnologías", son las siguientes:

Ciberataques a menores	
Ciberataques económicos	**Ciberataques sociales**
• Fraude en compra • Infección por malware • Pérdida de archivos • Scam • Spam	• Ciberacoso • Ciberacoso sexual • Control por parte de la pareja

Tabla 12. Ciberataques a los menores de la provincia de Alicante en el ámbito de las nuevas tecnologías.

A continuación, examinaremos los ítems de la encuesta *Hábitos de los menores en Internet* a los que corresponde las variables estudiadas en el capítulo II.

b. Victimización económica:

i. Fraude en compra:

- Frecuencia con la que el menor ha sido estafado en alguna compra (Ítem 76): Ordinal-Escala, tipo Lickert de Nunca a 11.

ii. Infección de malware:

- Frecuencia con la que el antivirus ha avisado de que el menor tenía algún virus (Ítem 78): Ordinal-Escala, tipo Lickert de Nunca a 11.

iii. Pérdida de archivos por infección de malware :

- El menor ha sufrido daños a causa de algún virus informático (Ítem 79): Ordeinal-Escala, tipo Lickert de Nunca a 11.

iv. *Scam*:

- El menor ha recibido algún correo en el que le proponían algún tipo de favor/negocio económico falso (Ítem 68): Dicotómica Sí/No.

v. *Spam*:

- El menor ha recibido algún correo del cual sospechaba que la entidad que lo enviaba era falsa (Ítem 70): Dicotómica Sí/No.

c. Victimización social:

i. Ciberacoso:

- El menor ha sido insultado o ridiculizado rápidamente a través de Internet/móvil en algún momento de su vida (Ítem 24): Dicotómica Sí/No.

- Alguien ha contado rumores o mentiras del menor de forma repetida para hacer daño a través de Internet/móvil (Ítem 26): Dicotómica Sí/No.
- Alguien ha publicado fotos o vídeos del menor de carácter íntimo o privado sin su consentimiento a través de Internet/móvil (Ítem 28): Dicotómica Sí/No.
- Alguien ha difundido alguna vez información secreta o íntima sobre el menor sin su consentimiento a través de Internet/móvil (Ítem 31): Dicotómica Sí/No.
- Alguien ha accedido al contenido del correo electrónico, WhatsApp o redes sociales del menor sin su consentimiento (Ítem 34): Dicotómica Sí/No.
- Alguien ha utilizado internet/móvil para marginar o excluir al menor de manera continuada (Ítem 37): Dicotómica Sí/No.
- El menor ha recibido amenazas a través de Internet/móvil (Ítem 39): Dicotómica Sí/No.
- Alguien ha obligado al menor a hacer algo que no quería a través de Internet/móvil (Ítem 42): Dicotómica Sí/No.
- Alguien se ha hecho pasar por el menor para dañarle en Internet/móvil (Ítem 45): Dicotómica Sí/No.
- Alguien ha contactado con el menor rápidamente a través de Internet/móvil tras haberle pedido que no lo hiciera (Ítem 48): Dicotómica Sí/No.

i. Acoso sexual:

- El menor ha sido acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet/móvil (Ítem 50): Dicotómica Sí/No.

- El menor se ha sentido obligado a realizar comportamientos de tipo sexual a través de webcam/videollamada (Ítem 52): Dicotómica Sí/No.

- El menor ha sido obligado a enviar fotos suyas con contenido sexual a través de Internet/móvil (Ítem 55): Dicotómica Sí/No.

ii. Control por parte de la pareja o la expareja:

- La pareja o expareja del menor ha intentado controlarle pidiéndole que retirara fotos o comentarios de las redes sociales, WhatsApp o Line (Ítem 58): Dicotómica Sí/No.

- La pareja o expareja del menor ha intentado controlárle pidiéndole que no agregara o que eliminara a personas de las redes sociales, WhatsApp o Line (Ítem 60): Dicotómica Sí/No.

- La pareja o expareja del menor ha intentado influír en la información, estado, tablón o fotos que publica en las redes sociales, WhatsApp o Line (Pregunta 62): Ítem Dicotómica Sí/No.

En un segundo momento de nuestro análisis de datos, una vez que conocemos qué tipos de ciberataques pueden llegar a sufrir los menores en su uso de Internet, se focalizará nuestra atención en los "Hábitos en el uso de las TIC en menos de la Provincia de Alicante", correspondiente al capítulo III de CiberApp.

Hábitos en el uso de las TIC en menores		
Uso de las TIC	**Herramientas de Comunicación**	**Actividades cotidianas**
• Uso del móvil • Uso del ordenador	• Redes sociales • Correo electrónico • Mensajería instantánea • Juegos online • Vídeo conferencias • Foros y blogs	• Compras • Proporcionar información personal • Contactar con desconocidos • Sexting • Contenido del ordenador y del móvil • Uso de antivirus

Tabla 13. Hábitos en el uso de las TIC en menores de la provincia de Alicante

De seguido, se ofrecen los ítems de la encuesta *Habitos de los menores en Internet* correspondientes a cada variable estudiada en el capítulo III.

d. Hábitos de los menores en internet:

A. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación:

i. Uso del móvil:

- Menores que tienen móvil con acceso a Internet (Ítem 11): Dicotómica Sí/No.
- Menores que utilizan el móvil en horario de clase (Ítem 14): Dicotómica Sí/No.
- Usos que dan los menores al teléfono móvil (Ítem 15): Categórica de 8 opciones.
- Horas al día que pasa el menor navegando por internet con el móvil (Ítem 20): Categórica de 5 opciones.
- Horas al día que pasa el menor en Whatsapp/Line con el móvil (Ítem 18): Categórica de 6 opciones.
- Control paterno sobre las actividades y horas de uso del móvil (Ítem 21)-Respuesta 2 y 22-Respuesta 2): Dicotómicas Sí/No.

ii. Uso del ordenador:

- Tipo de ordenador que usan los menores (ítem 8): Dicotómica Sí/No.
- Tanto porciento de menores que comparten o no comparten habitación (Ítem 9): Dicotómica Sí/No.
- Tanto porciento de menores que comparten o no habitación (Ítem 10): Categórica de 5 opciones.
- Lugar desde donde acceden a internet con el ordenador/tablet (Ítem 16): Categórica de 6 opciones.
- Horas a la semana que pasan conectados a internet (Ítem 17): Categórica de 5 opciones.
- Control paterno sobre las actividades y horas del uso de ordenador (Ítem 21-Respuesta 1 y 22-Respuesta 1): Dicotómicas Sí/No.
- Sistemas de control parental instalados en el ordenador (Ítem 23): Dicotómica Sí/No.

B. Usos de las herramientas de comunicación:

i. Redes sociales:

- Número de horas que dedican los menores a las redes sociales (Ítem 81): Categórica de 6 opciones.
- Número de cuentas abiertas usando datos personales reales (Ítem 82): Ordinal-Escala, tipo Lickert de Ninguna a 11.

- Redes sociales que usan los menores de la provincia de alicante (Ítem 87): Categórica de 9 opciones.
- Motivos por el que los menores usan las redes sociales (Ítem 83): Categórica de 9 opciones.
- Personas a las que agregan los menores a sus perfiles (Ítem 84): Categórica de 8 opciones.
- Limitar el acceso a las redes sociales (Ítem 85): Dicotómica Sí/No.

ii. Correo electrónico:

- Uso del correo electrónico (Ítem 64): Dicotómica Sí/No.
- Número de horas dedicadas al correo electrónico a la semana (Ítem 65): Categórica de 5 opciones.
- Número de correos recibidos al día (Ítem 66): Categórica de 6 opciones.
- Número de correos recibidos que han sido enviados por desconocidos a la semana (Ítem 67): Categórica de 6 opciones.

iii. Mensajería instantánea:

- Horas al día que pasa el menor hablando por mensajería instantánea (Ítem 18): Categórica de 6 opciones.

iv. Chatear:

- Número de horas que chatean los menores a la semana (Ítem 80): Categórica de 6 opciones.

v. Juegos online:

- Numéro de horas que el menor dedica a la semana a jugar a videojuegos online a través del ordenador (Ítem 100-Respuesta 1): Categórica de 6 opciones.
- Número de horas que el menor dedica a la semana a jugar a videojuegos online a través del móvil (Ítem 100-Respuesta 2): Categórica de 6 opciones.
- Número de horas que el menor dedica a la semana a jugar a videojuegos online a través de la consola (Ítem 100-Respuesta 3): Categórica de 6 opciones.
- Uso del videojuego online para hablar con otros jugadores (Ítem 101): Dicotómicas Sí/No.

vi. Videoconferencias:

- Número de horas que dedican los menores a realizar videoconferencias (Ítem 96): Categórica de 6 opciones.
- Motivos de la videollamada (Ítem 97): Categórica de 7 opciones.

vii. Foros y blogs:

- Tener un blog propio (Ítem 89): Dicotómica Sí/No.

- Temática del blog propio (Ítem 90): Categórica de 4 opciones.
- Número de horas que los menores dedican a la semana a su blog (Ítem 91): Categórica de 5 opciones.
- Escribir en foros o blogs ajenos (Ítem 92): Dicotómica Sí/No.
- Motivos por los que el menor escribe en foros o blogs ajenos (Ítem 93): Categórica de 5 opciones.

e. Actividades cotidianas de los menores en internet:

i. Compras:

- Comprar en internet a través del móvil y/o el ordenador (Ítems 72 y 74): Dicotómicas Sí/No.
- Productos que compran los menores a través del móvil (Ítem 73): Categórica de 6 opciones.
- Productos que compran los menores a través del ordenador (Ítem 75): Categórica de 8 opciones.

ii. Proporcionar información personal a través de Internet:

- Facilitar datos personales a través de internet (Ítem 102): Dicotómica Sí/No.

- Tipos de datos personales facilitados a través de internet (Ítem 103): Categórica de 11 categorías.
- Medios por los que facilitan datos personales (Ítem 104): Categórica de 9 opciones.

iii. Contactar con desconocidos a través de internet:

- Contacto con desconocidos a través de internet (Ítem 105): Ordinal-Escala, tipo Lickert de Nunca a 11.
- Número de veces que el menor ha contactado con desconocidos a través de internet (Ítem 105): Ordinal-Escala tipo Lickert de Nunca a 11.
- Motivos por los que los menores contactan con desconocidos a través de Internet (Ítem 106): Categórica de 5 opciones.
- Medios por los que los menores contactan con desconocidos (Ítem 107): Categórica de 8 opciones.
- Abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos (Ítem 108): Ordinal-Escala, tipo Lickert Nunca a 11.
- Medios por los que los menores abren enlaces o descargan archivos enviados por desconocidos (Ítem 109): Categórica de 8 categorías.

iv. Descargar archivos a través de internet:

- Descargar archivos (Ítem 110): Dicotómica Sí/No.
- Número de archivos que el menor descarga a la semana (Ítem 111): Ordinal-Escala, tipo Lickert de 1 a 11.
- Medio de descarga de los archivos (Ítem 112): Categórica de 3 categorías.
- Tipo de archivos descargados (Ítem 113): Categórica de 7 categorías.

v. *Sexting*:

- Enviar fotos comprometidas (Ítem 114): Ordinal-Escala, tipo Lickert de Nunca a 11.
- Número de veces que el menor ha enviado a alguien fotos comprometidas (Ítem 114): Ordinal-Escala, tipo Lickert de Nunca a 11.
- Personas a las que el menor envía las fotos comprometidas (Ítem 115): Categórica de 5 opciones.
- Enviar videos comprometidos (Ítem 116): Ordinal-Escala, tipo Lickert de Nunca a 11.
- Número de veces que el menor ha enviado a alguien videos comprometidos (Ítem 116): Ordinal-Escala, tipo Lickert de Nunca a 11.
- Personas a las que el menor envía los videos comprometidos (Ítem 117): Categórica de 5 opciones.

- Mantener conversaciones eróticas (Ítem 118): Ordinal-Escala, tipo Lickert de Nunca a 11.
- Número de veces que el menor ha mantenido conversaciones eróticas (Ítem 118): Ordinal-Escala, tipo Lickert de Nunca a 11.
- Personas con las que el menor tiene conversaciones eróticas (Ítem 119): Categórica de 5 opciones.

vi. Contenido del ordenador y del móvil:

- Información guardada en el ordenador con el que se conectan a internet (Ítem 120): Categórica de 6 opciones.
- Información guardada en el móvil con el que se conectan a internet (Ítem 121): Categórica de 6 opciones.

vii. Uso de antivirus:

- Tanto porciento de menores que usan antivirus (Ítem 77): Categórica de 3 opciones.

Finalmente, el último conjunto de variables que se examinaron en CiberApp son todas aquellas relacionadas con los "Factores de riesgo y de protección asociados a los ataques a menores de la provincia de Alicante en el ciberespacio", incluido en el capítulo IV. Esto no viene sino a completar los análisis y los resultados expuestos en apartados

anteriores, ofrenciendo una visión íntegra de las dinámicas de victimización de los menores en el ciberpespacio.

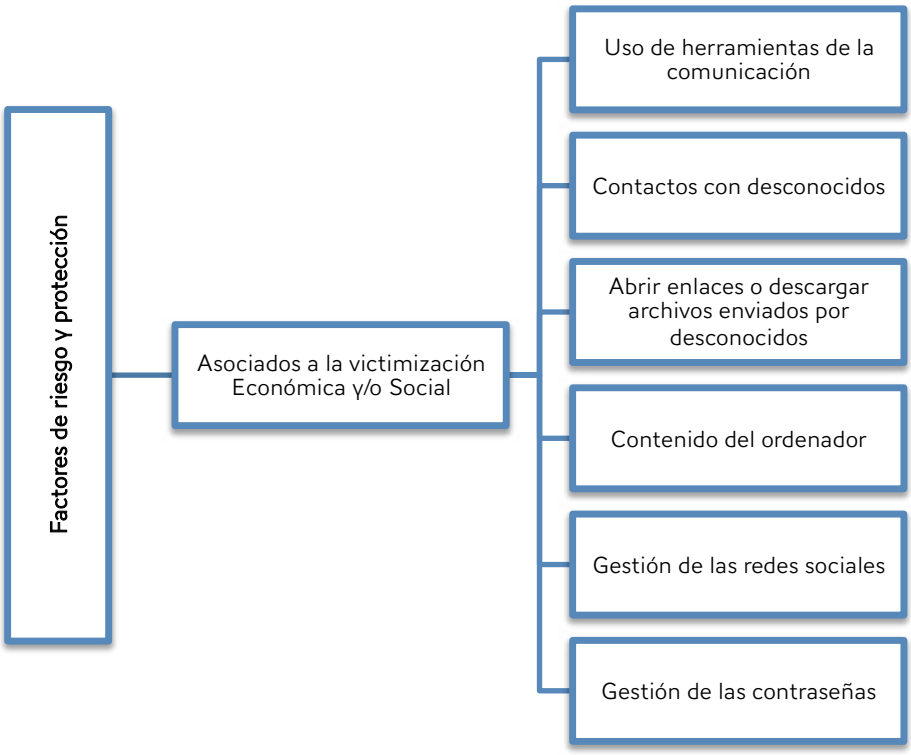

Esquema 1. Factores de riesgo y de protección asociados a los ataques a menores en el ciberespacio.

III. CIBERATAQUES A LOS MENORES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE EN EL ÁMBITO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

1. Introducción

Cuando se indicaba en los epígrafes anteriores el porqué de la importancia de los estudios en cibercrimen, se subrayaba la necesidad de estar en posesión de una mayor certeza en los datos sobre dinámicas de cibervictimización. Es interesante hacer constar que los informes de la Fiscalía General del Estado aún no reflejan fielmente el problema de la cibercriminalidad. Sin embargo, autores como Guinchard (2011) nos alertan sobre el actual discurso en materia de ciberamenazas, adulterado e inflamado por informes elaborados por empresas de *software* concretas, interesadas en recibir financiación para los sistemas de seguridad que ellos mismos producen. También importante, otro de los actores más influyentes en nuestra percepción de la cibercriminalidad son los medios de comunicación de masas. El discurso poco realista de los «ciberataques a gran escala» ocupa las principales coberturas informativas, como los famosos ataques de denegación de servicios a la webs oficiales de la SGAE o de alguno de los principales partidos políticos de nuestro país. Con ello, la cobertura mediática que reciben los «pequeños ataques», como infecciones por *malware* o conductas de ciberacoso entre menores, es ínfimo, cuando no nulo. En definitiva, resumiendo en los mismos términos que Miró (2012): «En efecto, la exageración, junto a la desinformación, puede llevarnos a la minusvaloración de la amenaza del cibercrimen a partir

de la creencia de que se está sobrevalorando la misma dada la aparentemente válida constatación de que tal tipo de criminalidad no ha llegado a los tribunales de forma masiva en los últimos años» (pp. 290-291).

Como se puede observar, el relato sobre los ataques en el ciberespacio se muestra claramente distorsionado entre la exageración y la banalización de las amenazas. Asimismo y siguiendo a autores como Wall (2008), podemos plantear si nos encontramos ante una sobredimensionalización de la cibercriminalidad, o si simplemente la respuesta judicial sigue enquistada en la vieja modalidad de delitos cometidos en espacio físico, siendo incapaz de captar la nueva realidad del cibercrimen. La doctrina lo tiene claro, y su argumento es perspicaz a la vez que devastador: si en todas las modalidades delictivas existe cifra negra, y el cibercrimen es un terreno totalmente novedoso, en consecuencia, existirá mayor cantidad de cifra negra cuando hablamos de cibercrimen (De la Cuesta y Pérez, 2010).

En CiberApp, la concepción teórica del crimen a la que nos suscribamos será clave para los análisis e identificación de nuevas modalidades de delitos que aparecen en el ciberespacio. En nuestro análisis de la cibervictimización en menores, se partirá de uno de los axiomas fundamentales de la idea del crimen como evento en el que confluyen varias partes. Para esta investigación, se focalizarán los esfuerzos en comprender el papel de la víctima y de su comportamiento en el ciberespacio. Así, según Branthingham y Branthingham (2001), las clásicas teorías criminológicas han centrado su atención en conocer en profundidad la etiología de la motivación y de las conductas de los delincuentes, tras lo cual excluyen otros componentes criminógenos con potencial explicativo. Desde nuestra

óptica, la génesis motivacional del criminal estará influida de forma directa por determinadas características de la víctima; de tal modo que ciertos rasgos convierten a la víctima en algo valioso para el criminal. En resumidas cuentas, a parte de las consideraciones clásicas sobre las características biopsicosociales del criminal, los rasgos de las propias víctimas, los controles formales e informales, las características del lugar, etc., conforman esa lista de elementos criminógenos que han sido obviados en la criminología tradicional.

Además, a efectos preventivos será de capital importancia tomar en consideración factores más allá de la motivación del criminal. Es decir, si examinamos en profundidad las dinámicas de victimización en el ciberespacio, no sólo desde la perspectiva del ciberagresor, podremos diseñar medidas político-criminales eficaces que permitan evitar ataques futuros. Así, la relevancia del papel de las víctimas en los ciberataques se puede sintetizar en tres puntos:

1. La víctima determina el riesgo que quiere sufrir al incorporar determinados bienes y datos personales al ciberespacio.
2. En la interacción de la víctima en el ciberespacio se muestra su visibilidad como potencial objetivo para el ciberagresor.
3. En contraste con el espacio físico y ante la inexistencia de controles formales virtuales, la víctima es la única capaz de protegerse en el ciberespacio.

A lo largo de este apartado, se analizaran los datos recogidos en la encuesta *Hábitos de los menores en Internet* en relación con los siguientes tópicos:

1. Ciberataques económicos

2. Ciberataques sociales

2. Ciberataques económicos

La cibercriminalidad económica se puede entender como aquella que «engloba a todos los comportamientos criminales llevados a cabo con la finalidad de obtener un beneficio patrimonial directo o indirecto del mismo» (Miró, 2012, p. 119). Del mismo modo, además del lucro que buscan los cibercriminales económicos, esta modalidad de ciberataques afecta, directa o indirectamente, a otros bienes (ej. intimidad, seguridad de los sistemas y redes, etc.). Esto convertirá a los cibercrímenes económicos en auténticas cadenas de ataques a diferentes bienes jurídicos.

Hilado con las dinámicas de victimización y de modo previo a la obtención del patrimonio de la víctima, el ciberagresor habrá seguido una serie de pasos en la obtención de los datos que le interesan de su objetivo. En este dominio de la cibercriminalidad económica, el riesgo de convertirse en un «objetivo adecuado» depende en gran medida de las actitudes adoptadas por la víctima. Desde la incorporación de *software* de protección hasta el número de horas que dedica el usuario a navegar por Internet, pasando por la cantidad y calidad de los archivos descargados, son variables a tomar en consideración en la comprensión de las dinámicas de victimización.

De manera previa a analizar de modo pormenorizado cada tipo de ciberataque económico, se examinarán los siguientes datos más genéricos recogidos en las encuestas pertenecientes a la victimización económica: Prevalencia de la victimización económica; prevalencia de

la victimización económica por sexo; prevalencia de la victimización económica por edad; prevalencia por tipo de victimización económica.

a) Prevalencia de la victimización económica

El primero de los datos que vamos a analizar tiene que ver con la prevalencia de victimización económica en la muestra recogida con la encuesta *Hábitos de los menores en Internet*. Así, en la siguiente tabla se refleja cómo 429 sujetos no han sido victimizados económicamente, lo cual representa un 21,1 % del total de la población encuestada (*N*= 2038). Sin embargo, 1609 sujetos, el 78,9 % de la población sobre la misma muestra (*N = 2038),* sí que han sido victimizadas económicamente. En el gráfico asociado se exponen los diferentes porcentajes correspondientes a cada tipo de población, esto es, víctimas y no víctimas.

	fi	%
No Víctima	429	21,1
Víctima	1609	78,9

Tabla 14. Prevalencia de victimización económica en toda la muestra (f_i) y (%).

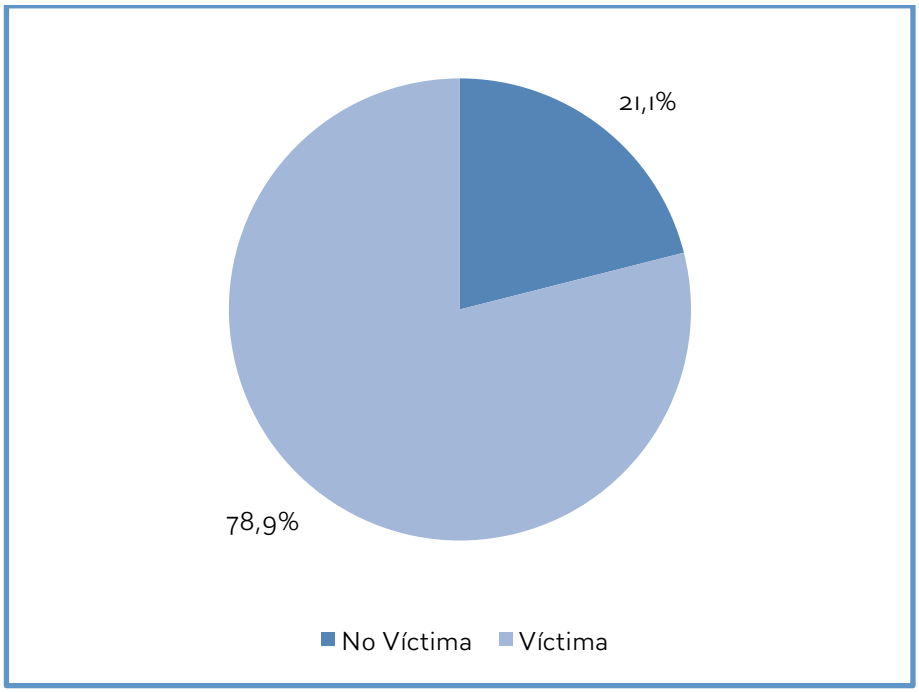

Ilustración 5. Prevalencia de victimización económica en toda la muestra (%).

b) Prevalencia de la victimización económica por sexo

Seguidamente, en la tabla que se presenta a continuación, se puede observar la prevalencia de victimización económica sufrida por los sujetos según el sexo al que pertenezcan. La frecuencia (f_i) mostrada por los chicos es de 827, es decir, el 80,4 % de los chicos entrevistados ha sido víctima de algún tipo de ciberataque económico . En contraste con los datos recogidos para los chicos, las chicas son algo menos victimizadas, el 77,5 % de las chicas encuestadas ha sido víctima de un ataque económico .

Sexo	fi	%
Chico	827	80,4
Chica	782	77,5

Tabla 15. Prevalencia de victimización económica en los encuestados de cada sexo (f_i) y (%).

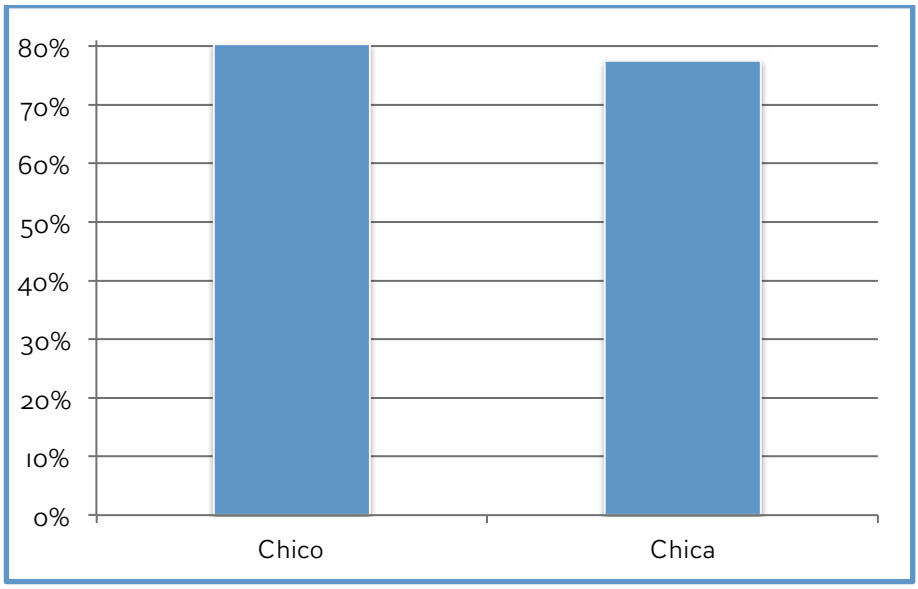

Ilustración 6. Prevalencia de victimización económica en los encuestados de cada sexo (%).

Relacionado con la victimización económicas por sexo, sobre el total de victimizado de este tipo (n= 1609) la siguiente tabla y gráfico asociado muestran que el 51,4 % de las víctimas de ataques económicos son chicos, en frente al 48,6 % son chicas.

Sexo	fi	%
Chico	827	51,4
Chica	782	48,6

Tabla 16. Prevalencia de victimización económica sobre los encuestados de cada sexo (fi) y (%)

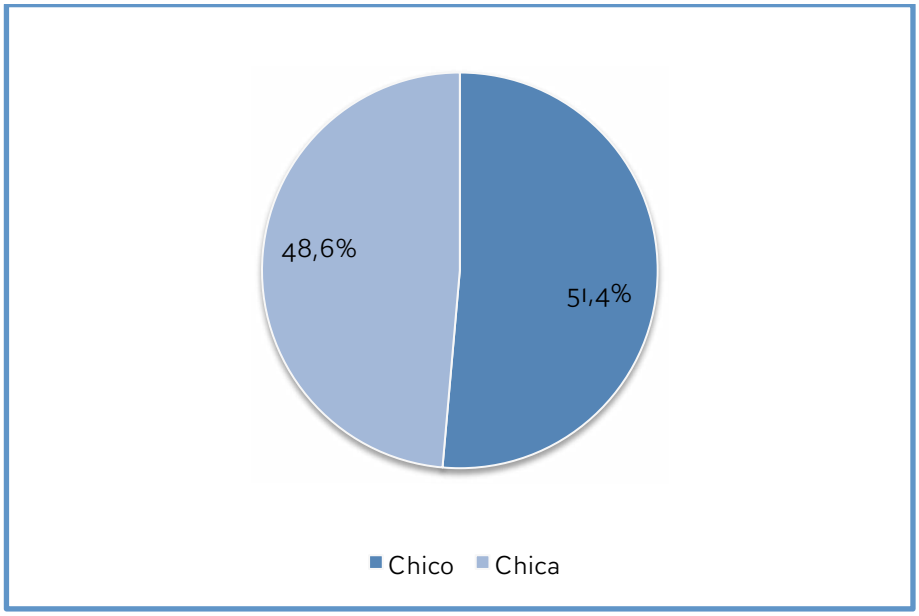

Ilustración 7. Prevalencia de victimización económica en los encuestados de cada sexo (%)

c) Prevalencia de la victimización económica por edad

A continuación, se analizan los datos correspondientes a la victimización económica de la población según la edad de los sujetos. Así, sobre el total de los encuestados, los sujetos victimizados en función de esta variable demográfica suponen una frecuencia de 1609. Asimismo, la edad de los sujetos ha sido agrupada en tres categorías (véase, 12-13, 14-15, y 16-18 años).

Con relación a la primera categoría de edad, perteneciente a los sujetos de entre 12 y 13 años, los datos recogidos reflejan cómo 441 sujetos han sido victimizados económicamente, lo cual representa un 68,2 % de la totalidad del total de los alumnos entrevistados entre 12 y 13 años. En cuanto a las alumnas y alumnos pertenecientes a la categoría de entre 14 y 15 años, 570 de ellos han sido victimizados, suponiendo un 79,0 %. Por último y siendo el grupo de edad con mayor tasa de prevalencia de victimización económica, los sujetos de entre 16 a 18 años un 89,3 % ha sido victimizado, con una frecuencia asociada de 598 sujetos.

Edad	fi	%
12-13	441	68,2
14-15	570	79,0
16-18	598	89,2

Tabla 17. Prevalencia de victimización económica en cada franja de edad (f_i) y (%).

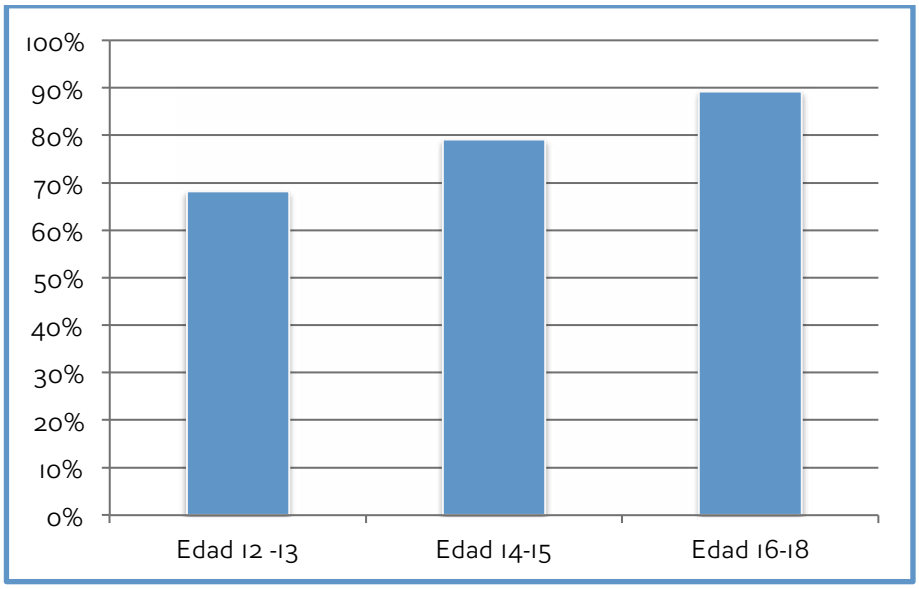

Ilustración 8. Prevalencia victimización económica en cada franja de edad (%).

d) Prevalencia por tipo victimización económica

De forma preliminar a examinar cada ciberataque económico de manera individualizada, en la siguiente tabla se exponen, ciberataque por ciberataque, la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de muestra (N = 2038) víctima de alguno de ellos. Así, con la mayor tasa de prevalencia, se observa como 1468 sujetos, el 72 % de la muestra total, han sido víctimas en alguna ocasión por infección de *malware.* Con mucha menor incidencia, que no importancia, se recogieron datos de 70 sujetos (3,4 % de la muestra total) víctimas de fraudes en compra. Por otro lado, ciberataques como el *scam,* el *spam* o la pérdida de archivos por infección de *malware* tienen un porcentaje de incidencia que van desde el 16,7 %, 17,2 % al 31,7 % respectivamente.

A tenor de los datos recogidos, cada uno de estos porcentajes está calculado sobre el total de la muestra (*N* = 2038). Un aspecto importante a considerar en el momento de interpretar la siguiente tabla y el gráfico relacionado es que, durante el pase de la encuesta, se encontraron sujetos de la muestra que han sido víctimas de varios de estos ciberataques. Con ello, se explicaría cómo la suma de la frecuencia arroja un resultado de 2875 y no de 2038, correspondiente este último a la muestra total.

Victimización económica	fi	%
Fraude en compra	70	3,4
Scam	341	16,7
Spam	350	17,2
Pérdida de archivos por infección de malware	646	31,7
Malware	1468	72,0

Tabla 18. Prevalencia por tipo de victimización económica en toda la muestra (fi) y (%).

Con la finalidad de simplificar la interpretación de los datos de la tabla anterior, se ha elaborado el siguiente gráfico que incluye la relación de porcentajes de cada ciberataque respecto a la muestra total (*N* = 2038). Se observa, de manera significativa, cómo la probabilidad de ser víctima de infección por *malware* es considerablemente mayor a la del resto de ciberataques. Este resultado hace lógico que el segundo

ciberataque más frecuente sea la pérdida de archivos por infección de *malware*. En contraposición, el porcentaje de víctimas de fraude en compra aparece en último lugar, debido principalmente a la mayor capacidad y consciencia del usuario de saber si está siendo víctima de un fraude en el ciberespacio.

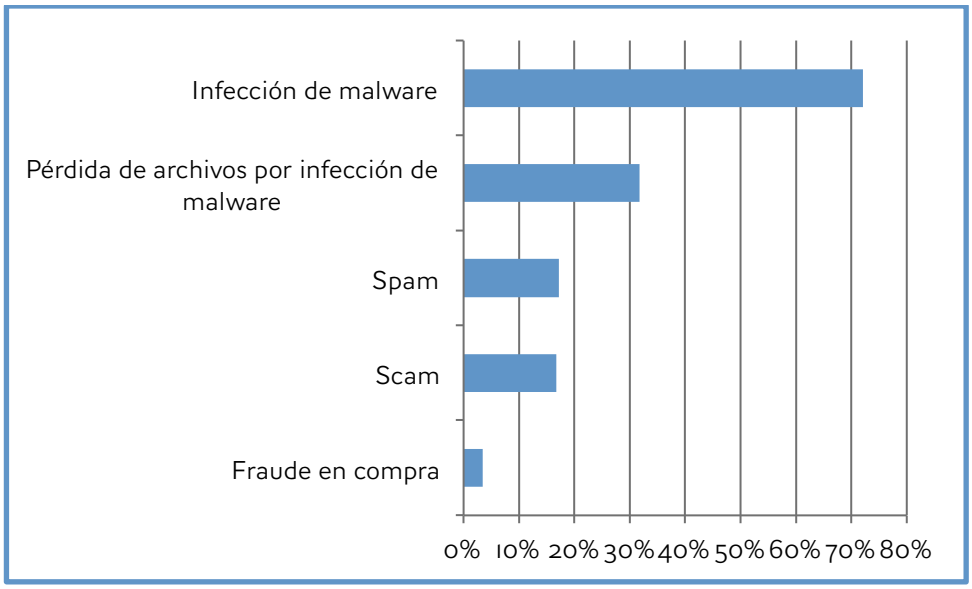

Ilustración 9. Prevalencia por tipo de victimización económica en toda la muestra (%).

A continuación y siguiendo los datos recogidos con la encuesta, se vierten los resultados respecto de la frecuencia (f_i) y el porcentaje (%) de los diferentes tipos de victimización según el sexo al que pertenezcan los sujetos. Tal y como se aprecia en la próxima tabla, pero con una mayor claridad visual en la gráfica asociada, el tipo de victimización económica con mayor tasa de prevalencia en ambos sexos ha sido la victimización por infección de *malware*. Los

porcentajes de prevalencia obtenidos en este ciberataque han sido de un 73,5 % para los chicos y de un 70,6 % en las chicas. Sin embargo, la victimización económica menos frecuente en ambos sexos ha sido la victimización por «fraude en compra», a la cual corresponde un 4,4 % a los chicos y un 2,5 % a las chicas.

	Chico		Chica	
Victimización económica	fi	%	fi	%
Fraude en compra	45	4,4	25	2,5
Malware	756	73,5	712	70,6
Pérdida archivos por infección malware	326	31,7	320	31,7
Scam	208	20,2	133	13,2
Spam	200	19,4	150	14,9

Tabla 19. Tipología de victimización económica en los encuestados de cada sexo (fi) y (%).

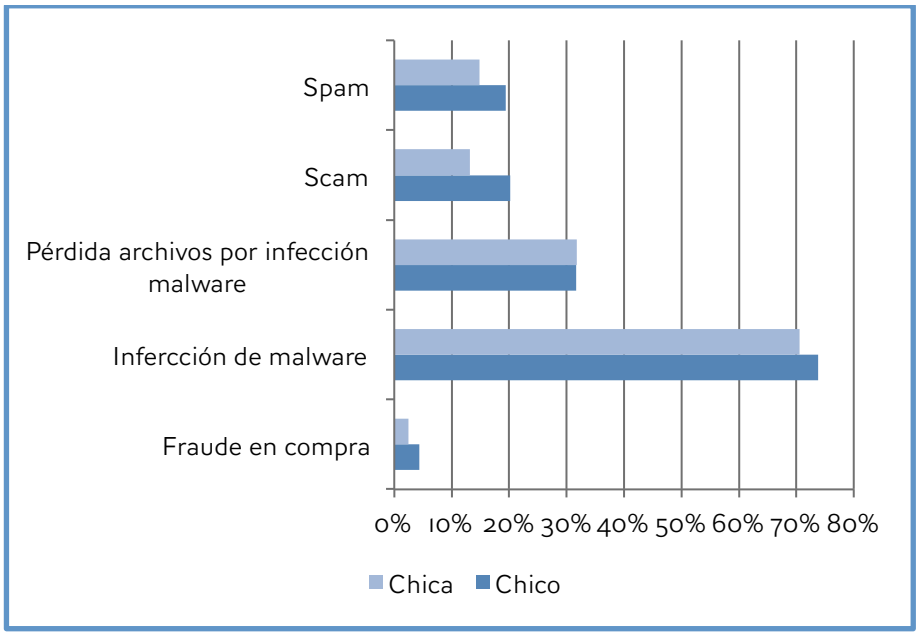

Ilustración 10. Tipología de victimización económica en los encuestados de cada sexo (%).

Además, y dentro del análisis de los datos relacionados con la tipología de victimización por edad, se vuelcan los siguientes resultados en la próxima tabla. De este modo, en todas las franjas de edad contempladas de la próxima tabla, la infección por *malware* ocupa el primer puesto de prevalencia con unos datos bastante similares, desde el 57,9 % en alumnos de 12-13 años y alumnos de 16-18 años, al 53,7 % de alumnos de entre 14-15 años que admiten haber sido víctimas de este ciberataque económico. En claro contraste, la menor tasa de prevalencia, también repetida en todas las franjas de edad, corresponde al fraude en compra. Este ciberataque recoge tasas de prevalencia que van desde el 2,1 % en los alumnos de entre 12-13 años, al 2,8 % en los alumnos con más edad de la muestra. En definitiva, la tabla que presentamos a continuación muestra la totalidad de los datos

recogidos con la encuesta y que podemos encasillar dentro los ciberataques económicos.

Edad	12-13		14-15		16-18	
	fi	%	fi	%	fi	%
Fraude en compra	14	2,1	25	2,6	70	2,8
Infección de malware	394	57,9	525	53,7	1468	57,9
Pérdida archivos por infección malware	146	24,1	216	22,1	646	25,5
Scam	60	8,8	103	10,5	178	7,0
Spam	67	9,8	109	11,1	174	6,9

Tabla 20. Tipología de victimización económica en cada franja de edad (f_i) y (%).

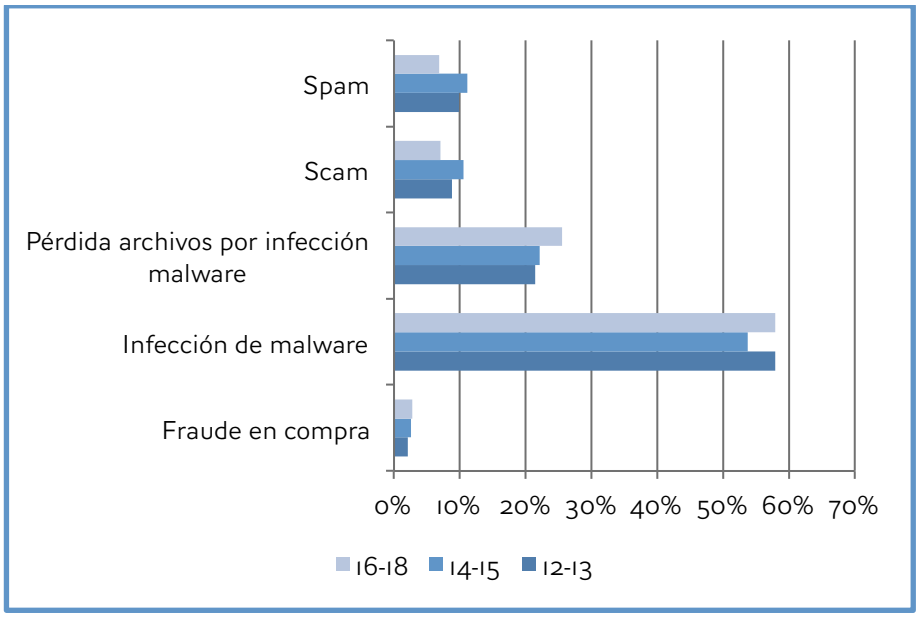

Ilustración 11. Tipología de victimización económica en cada franja de edad (%).

A continuación, se examinarán de modo pormenorizado todos aquellos ciberataques englobados dentro de la categoría de económicos. Aunque, tal como hemos podido apuntar en algún momento anterior, esta lista no es exhaustiva: posteriores estudios sobre la cibercriminalidad podrían hacer aumentar la lista que hoy sometemos a examen. Los ciberataques económicos que hemos considerado para CiberApp son los siguientes:

- Fraude en compra
- Infección por *malware*
- Pérdida de archivos por infección de por *malware*

- Scam
- Spam

2.1. Menores víctimas de fraude en compra

El fraude en compra es una concreción de un ciberataque más amplio: el ciberfraude. Esta modalidad de ataque incluye todas aquellas dinámicas de victimización en las que el ciberagresor está motivado por hacer un traslado patrimonial desde la esfera de la víctima a la suya propia, con la cual hace un uso fraudulento de las relaciones de compra-venta existentes en el ciberespacio. Tal y como se indicó con anterioridad, sólo 70 sujetos (3,4 %) del total de los encuestados (N = 2038) asegura haber sufrido una o más veces un ciberataque de estas características. Aun así, se trata del ciberataque con menos prevalencia de todos los analizados.

Acorde con los datos recogidos en la siguiente tabla y gráfico asociado, se advierte de modo detallado la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de fraude en compra con relación a la variable «sexo». Respecto de los 70 sujetos victimizados, los chicos que aseguran haber sido víctimas de este ciberataque ocupan el primer puesto de prevalencia, con una frecuencia de 45 sujetos. En contraposición, 25 chicas admiten haber sufrido uno o más ataques de las mismas características. Asimismo, la próxima tabla ofrece los mismos resultados en términos porcentuales. Observando los datos de la siguiente tabla y gráfico, podemos anticipar que en el apartado dedicado a compras a través del móvil o de Intenert, incluido en el

capítulo destinado a los hábitos, se muestra como los chicos realizan más compras que las chicas.

Fraude en compra	fi	%
Chico	45	64,3
Chica	25	35,7

Tabla 21. Sexo de los menores víctimas de fraude en compra (f_i) y (%).

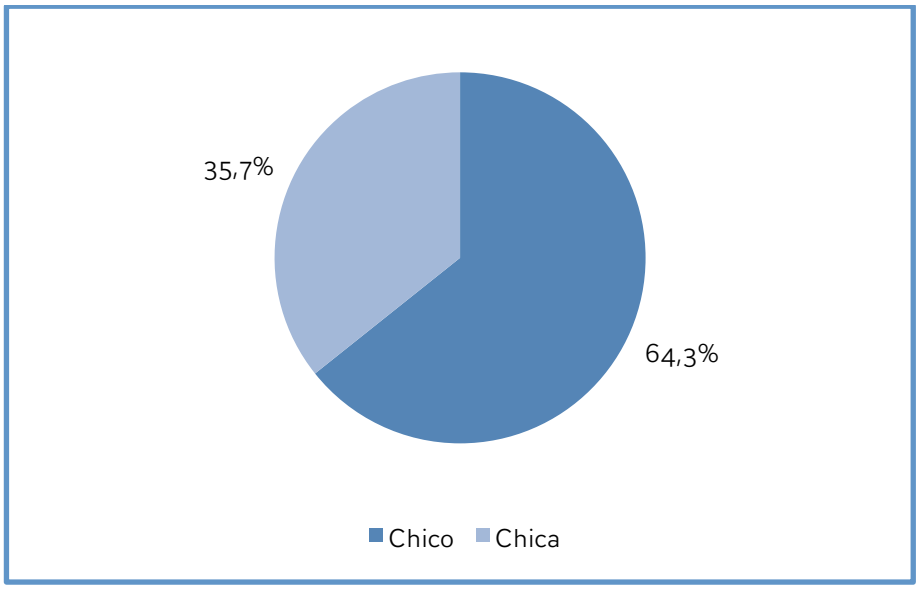

Ilustración 12. Sexo de los menores víctimas de fraude en compra (%)

De todos los estudiantes chicos que han sido víctimas de algún tipo de delito económico (n= 827), el 5,4 % lo ha sido por fraude en compra.

Esta proporción es inferior en las chicas que arrojan un resultado de un 3,2 % del total de chicas víctimas por ataques económicos.

Fraude en compra	fi	%
Chico	45	5,4 %
Chica	25	3,2 %

Tabla 8. Sexo de las víctimas de fraude en compra en relación con las víctimas económicas (fi) y (%).

Además, de los 70 estudiantes que dicen haber sufrido victimización por fraude en compra, el 20 % tienen una edad comprendida entre los 12 y los 13 años; el 35,7 %, entre los 14 y los 15 años; y el 44,3 %, entre los 16 y los 18 años. El grupo de edad qué más victimización sufre de fraude en compra tiene una edad comprendida entre los 16 y 18 años, con 31 sujetos victimizados. También, dentro del grupo de edad entre los 14 y 15 años, hay 25 victimizados y, por último, el grupo de edad que registra una menor victimización tiene edades que oscilan entre los 12 y 13 años, con 14 menores victimizados. Al igual que sucedía la variable sexo, relacionado con la edad también aparece una diferencia entre los menores de 16 y 18 años y el resto de franjas. Este dato concuerda con los que se verán en el capítulo dedicado a los hábitos de los menores en Internet, en concreto, con las compras realizadas por Internet o el móvil según la edad. En definitiva, la mayor prevalencia de fraude en compra concuerda con que los menores de esa franja de edad son también quienes más compras realizan.

Edad	fi	%
12-13	14	20,0
14-15	25	35,7
16-18	31	44,3

Tabla 22. Edades de las víctimas de fraude en compra (f_i) y (%).

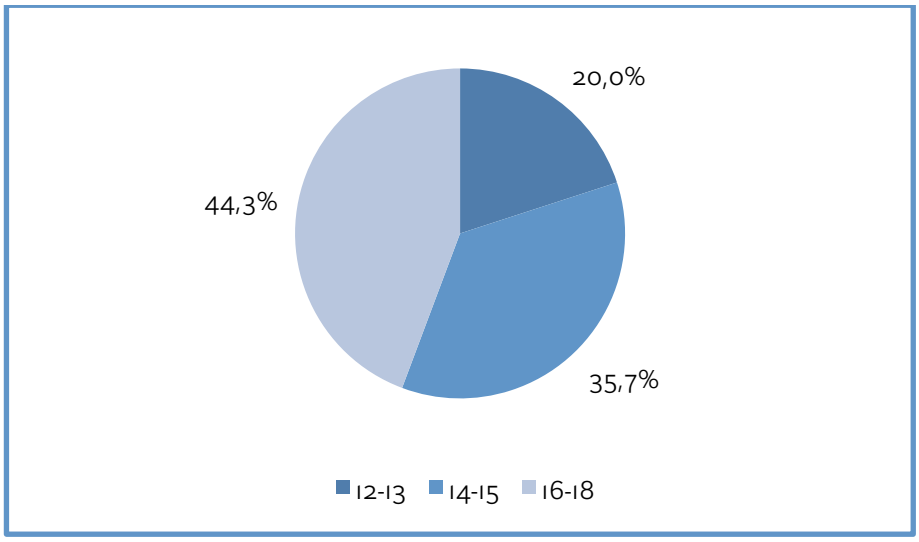

Ilustración 13. Edades de las víctimas de fraude en compra (%)

Para finalizar este apartado, en la siguiente tabla, se analiza de manera pormenorizada la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de fraude en compra con relación al número de ataques sufridos. Así, con un total de 70 sujetos, 56 de ellos (80 %) afirman haber sufrido este ataque una sola vez. En segundo lugar de

prevalencia, se observa cómo 5 sujetos (7,1 %) admiten haber sido víctimas 10 veces o más. Por otro lado, 5 de los sujetos (7,1 %) creen haber sido victimizados un total de 2 veces. En cuarto lugar, con 2 ataques se hallaron 3 sujetos (2,9 %). En último lugar de prevalencia, con un sólo individuo, la categoría de 5 o 6 ataques ha registrado la misma prevalencia (1,4 %).

Nº de victimizaciones por fraude en compra	fi	%
1	56	80,0
2	5	7,1
3	2	2,9
5	1	1,4
6	1	1,4
10 o más	5	7,1

Tabla 23. Número de victimizaciones por fraude en compra (f_i) y (%).

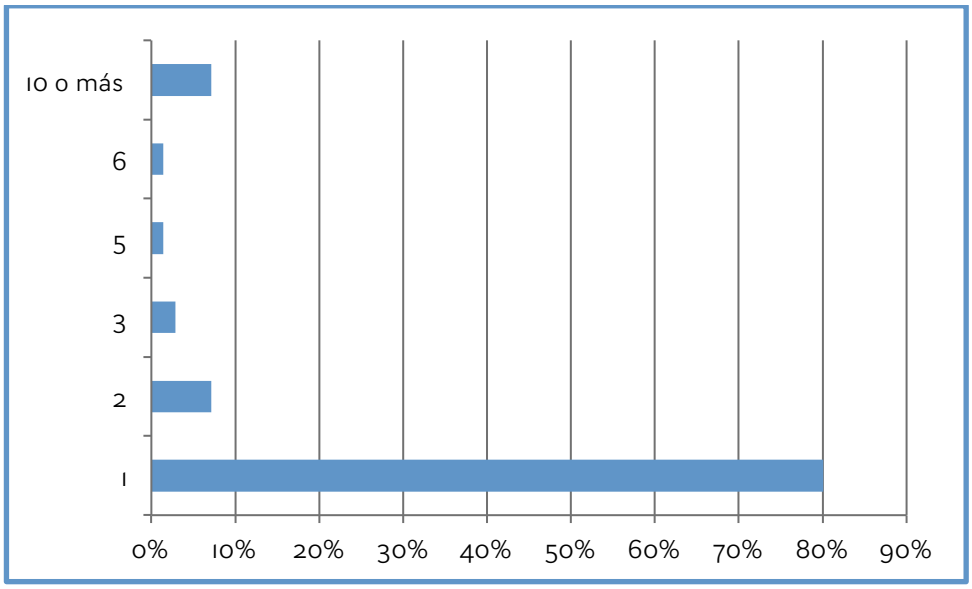

Ilustración 14. Número de victimizaciones por fraude en compra (%)

2.2. Menores víctimas de infección por malware

Para este epígrafe, el próximo ciberataque que se analizará son los conocidos ataques por *malware.* A pesar de que la literatura científica relacionada con esta modalidad de ataque en el ciberespacio es muy amplia[8], se simplificará su naturaleza con la siguiente definición: «*software* malicioso destinado a dañar, controlar o modificar un sistema informático» (Miró, 2012, p. 305). Como sucede con otros ciberataques, la infección por *malware* responde a una categoría en la que se recogen diversas tipologías de ciberataques. A modo de síntesis y citando sólo algunos de los más importantes, cuando se trata de un

[8] Autores a como Hoar (2005), Hugues y Delone (2007), Choo (2007), Pinguelo y Muller (2011), Clauburn (2010), etc., son referentes en sus análisis de las diferentes tipológicas dentro de las infecciones por *malware.*

malware cuya finalidad es destruir el sistema o su información, hablamos de virus, de gusanos (*worms*) y de los famosos troyanos (*trojans*). En cambio, si el ataque tiene como objetivo el control remoto de un sistema informático, nos encontraríamos ante una infección por *botnets o rootkits*. En último lugar, también se encuentran infecciones por *spyware, keystroke loggers* o *adware* que capturan información y analizan nuestra rutina en Internet.

Según los datos que hemos podido recopilar en la siguiente tabla y gráfico, se observa la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de infección por *malware* con relación a la variable «sexo». Respecto de los 1468 sujetos victimizados, los chicos que aseveran haber sido víctimas de este ciberataque ocupan el primer lugar de prevalencia, con una frecuencia de 756 sujetos. En contraposición, aunque con una prevalencia bastante similar, 712 chicas admiten haber sufrido uno o más ataques de las mismas características. Del mismo modo, la próxima tabla ofrece los mismos resultados en términos porcentuales.

Infección por malware	fi	%
Chico	756	51,5
Chica	712	48,5

Tabla 24. Sexo de los menores víctimas por infección por *malware* en relación con las víctimas económicas (f_i) y (%).

Si analizamos el número de víctimas por infección por malware en relación al total de víctimas por ciberataques económicos, vemos que de todos los chicos víctimas, un 91,4 % lo ha sido por un ciberataque de estas características; sin embargo, en el caso de las chicas, del total de víctimas chicas, el 91,0 % lo ha sido por este tipo de ciberataque.

Infección por malware	fi	%
Chico	756	91,4
Chica	712	91,0

Tabla 25. Sexo de las menores víctimas de infección por *malware* (fi) y (%).

Asimismo, de los 1468 estudiantes que dicen haber sufrido victimización de infección por *malware*, el 26,8 % tienen una edad comprendida entre los 12 y los 13 años; el 35,8 %, entre los 14 y los 15 años; y el 37,4 %, entre los 16 y los 18 años. El grupo de edad qué más victimización sufre infección por *malware* tiene una edad comprendida entre los 16 y 18 años, con 549 sujetos victimizados. Por otro lado, en del grupo de edad entre los 14 y 15 años, hay 525 menores que han recibido este tipo de ataque y, por último, el grupo de edad que registra una menor victimización tiene edades que oscilan entre los 12 y 13 años, con 394 menores victimizados.

En esta ocasión, podemes apreciar una diferencia significativa en la prevalencia de infección por *malware* entre el grupo de mayor edad y el de menor edad. Es lógico que se reflejen estos resultados cuando, con

posteridad, se análizaran las frecuencias de uso del correo electrónico, la actividad asociada a sufrir una infección por *malware*. Este dato, incluido dentro del capítulo sobre hábitos de los menores, muestra que los menores de entre 16-18 años son quienes más usan el correo electrónico, en contraste con los menores de entre 12-13, quienes responden a la frecuencia más baja de esta herramienta de la comunicación. Además, también incluido en las tablas y gráficos de hábitos de los menores, el correo electrónico revela los datos más altos de uso como medio para descargar archivos o abrir enlaces procedentes de desconocidos.

Edad	fi	%
12-13	394	26,8
14-15	525	35,8
16-18	549	37,4

Tabla 26. Edades de las víctimas de infección por *malware* (f_i) y (%).

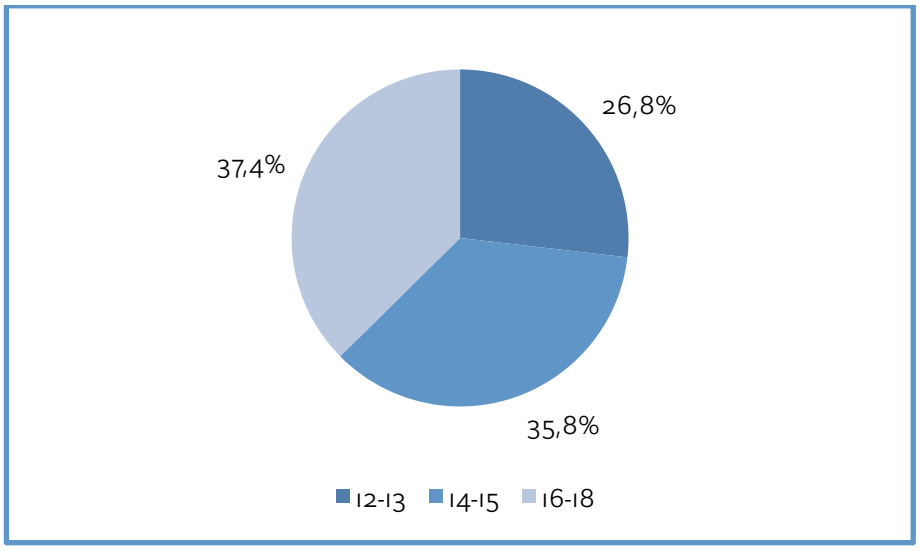

Ilustración 15. Edades de las víctimas de infección por *malware* (%)

A continuación y por concluir con los menores víctimas de infección por *malware*, en la sucesiva tabla, se estudia de manera pormenorizada la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de infección por *malware* con relación al número de ataques sufridos. De esta forma, sobre un total de 1468 sujetos, 330 de ellos (22,5 %) afirman haber sufrido este ataque diez o más veces. En segundo lugar de prevalencia, se observa cómo 314 sujetos (21,4 %) admiten haber sido víctimas una sola vez. De seguido, 291 de los sujetos (19,8 %) creen haber sido victimizados un total de 2 veces, o, en cuarto lugar de prevalencia, con 2 ataques se hallaron 220 sujetos (15 %). La próxima tabla y gráfico recogen el resto de la variabilidad acumulada con relación al número de ataques.

Nº de victimizaciones	fi	%
1	314	21,4
2	291	19,8
3	220	15,0
4	118	8,0
5	95	6,5
6	38	2,6
7	27	1,8
8	29	2,0
9	6	0,4
10 o más	330	22,5

Tabla 27. Número de victimizaciones por infección de *malware* (f_i) y (%).

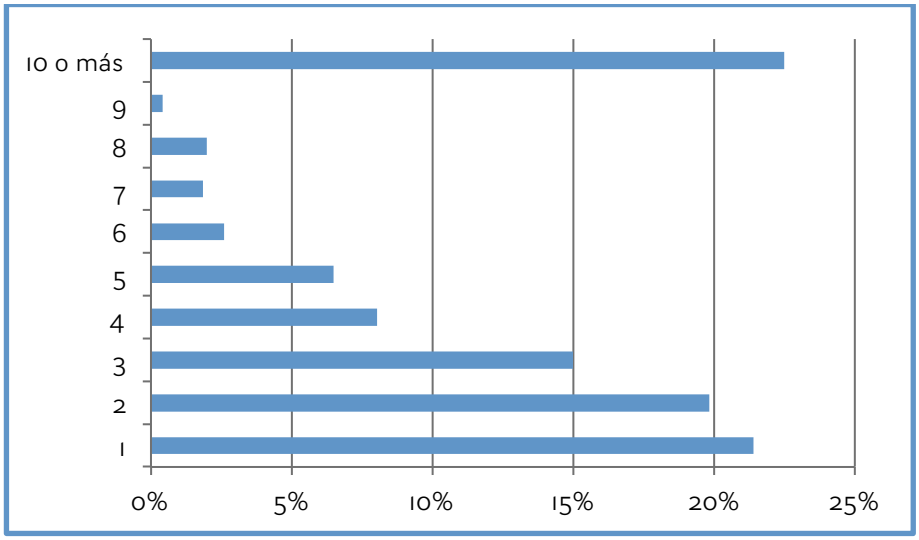

Ilustración 16. Número de victimizaciones por infección de *malware* (%)

2.3. Menores víctimas de pérdida de archivos por infección de malware

El tercer ciberataque económico que se someterá a examen será la pérdida de archivos por infección de *malware.* Esta forma de ciberataque recoge las consecuencias de una infección por *malware* cuando su objetivo es la eliminación de archivos u otros elementos, incluso elementos de naturaleza física. Según argumenta Miró (2012): «la infección de un sistema informático con un virus puede suponer la propia destrucción de elementos de *hardware* básicos del mismo, con el valor económico que los mismos pueden llegar a tener; pero, sobre todo, puede afectar, en el sentido de dañar, alterar o suprimir, a la información contenida en el sistema» (p. 60). En todo caso y como sigue arguyendo: «el sabotaje supone la negación de la seguridad en el ciberespacio al transmitirles tales comportamientos a la información de que todo *hardware* y *software* está sometido al riesgo de daño en la Red» (Miró, 2012, p.60).

Hilando con los datos que hemos podido recopilar con la tabla y gráfico sucesivo, se percibe la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de pérdida de archivos por infección de *malware* con relación a la variable «sexo». En relación con los 646 sujetos victimizados y tal como ha sucedido con anterioridad, los chicos que atestiguan haber sido víctimas de este ciberataque ocupan, eso sí, por un pequeña diferencia, el primer lugar de prevalencia, con una frecuencia de 326 sujetos (50,5 %). Comparando con este dato, 320 chicas (49,5 %)

admiten haber sufrido uno o más ataques de las mismas características.

Pérdida archivos por infección de malware	fi	%
Chico	326	50,5
Chica	320	49,5

Tabla 28. Sexo de los menores víctimas de pérdida de archivos por infección de *malware* (f_i) y (%).

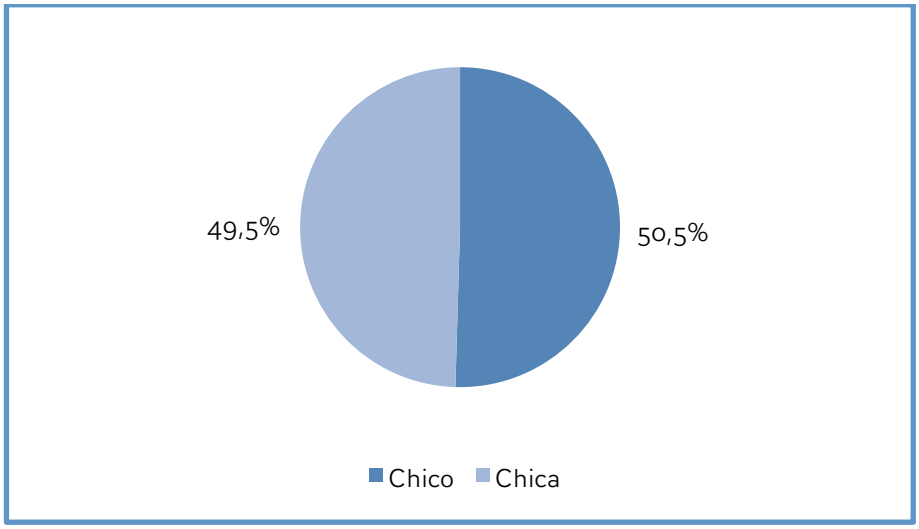

Ilustración 17. Sexo de los menores víctimas de pérdida de archivos por infección de *malware* (%)

De los 827 chicos que han sufrido algún tipo de victimización económica, el 39,4 % lo ha sido por infección por malware. Este dato

es muy similar para las chicas, que de todas las víctimas chicas, un 40,9 % lo son por este tipo de ataque.

Pérdida archivos por infección de malware	fi	%
Chico	326	39,4
Chica	320	40,9

Tabla 29. Sexo de los menores víctimas de pérdidas de archivos de infección por *malware* en relación con las víctimas económicas (fi) (%)

De la misma forma, de los 646 menores que indican haber sufrido victimización de pérdida de archivos por infección de *malware*, el 22,6 % tienen una edad comprendida entre los 12 y los 13 años; el 33,4 %, entre los 14 y los 15 años; y, finalmente, el 44 %, entre los 16 y los 18 años. Con ello y como ha sucedido con anterioridad, la franja de edad en la que más victimización sufre pérdida de archivos por infección por *malware* tiene una edad comprendida entre los 16 y 18 años, con 284 sujetos victimizados. Por otro parte, en del grupo de edad entre los 14 y 15 años, hay 216 menores encuestados que aseguran haber recibido este tipo de ataque y, por último, el grupo de edad que registra una menor victimización alcanzan edades que oscilan entre los 12 y 13 años, con 146 menores victimizados.

Edad	Fi	%
12-13	146	22,6
14-15	216	33,4
16-18	284	44,0

Tabla 30. Edades de los menores víctimas de pérdida de archivos por infección de *malware* (f_i) y (%).

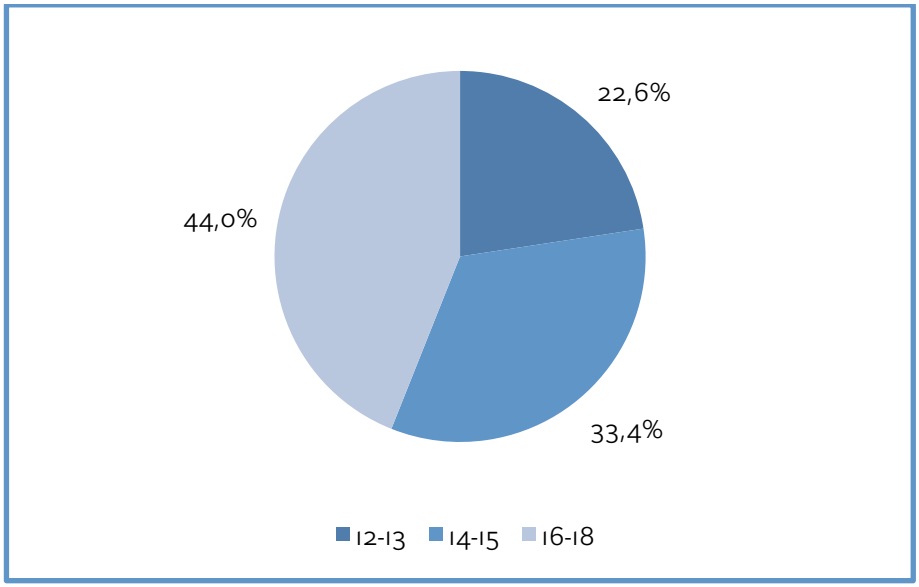

Ilustración 18. Edades de los menores víctimas de pérdida de archivos por infección de *malware* (%)

Para completar este epígrafe dedicado a los menores víctimas de pérdida de archivos infección por *malware*, en la consecutiva tabla, se examina la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de este tipo de ciberataque económico con relación al número de ataques sufridos. De esta forma, sobre un total de 646 sujetos, 309 de ellos

(47,8 %) alegan haber sufrido este ataque una sola vez. En segundo lugar de prevalencia, se observa cómo 140 sujetos (21,7 %) admiten haber sido víctimas una dos veces. A continuación, 71 de los sujetos (11 %) creen haber sido victimizados un total de 3 veces, o, en cuarto lugar de prevalencia, con 2 ataques se hallaron 36 sujetos (5,6 %). Con la finalidad de exponer toda la variabilidad recogida, facilitamos la siguiente tabla.

Nº de victimizaciones	fi	%
1	309	47,8
2	140	21,7
3	71	11,0
4	36	5,6
5	29	4,5
6	8	1,2
7	7	1,1
8	3	0,5
9	1	0,2
10 o más	42	6,5

Tabla 31. Número de victimizaciones por pérdida de archivos por infección de *malware* (f_i) y (%).

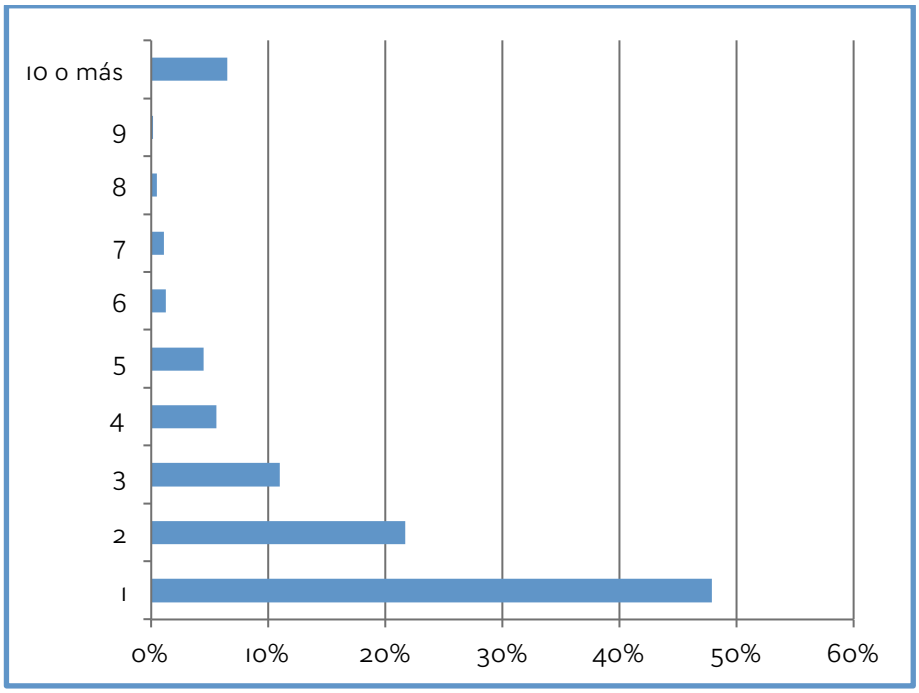

Ilustración 19. Número de victimizaciones por pérdida de archivos por infección de *malware* (%)

2.4. Menores víctimas de Scam

A continuación, se analizará los ciberataques denominados *scam.* Sintéticamente, se pueden entender como el «concepto que podría englobar casi todos los fraudes en el ciberespacio, si bien se suele utilizar como referencia de los más burdos de ellos, aquellos en los que el engaño es poco elaborado y en los que el error de la víctima puede ir más allá de lo común» (Miró, 2012, p. 307). Las dinámicas de victimización en esta forma de ataque estarán especialmente caracterizadas por el interés en ganarse la confianza de la víctima, y que sea ella quien ponga su patrimonio en disposición del ciberagresor.

En la siguiente tabla y gráfico asociado, según los datos recogidos, se expone de modo detallado la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de *Scam* con relación a la variable «sexo». Respecto de los 341 sujetos menores victimizados, los chicos que aseguran haber sido víctimas de este ciberataque vuelven a ocupar el primer puesto de prevalencia, con una frecuencia de 208 sujetos (61 %). 133 chicas (39 %), en contraposición, admiten haber sufrido uno o más ataques de las mismas características.

Como hemos podido comentar, existe una diferencia significativa entre la prevalencia que sufren los chicos y las que sufren las chicas. El uso del correo electrónico es el hábito que están generalmente asociado a este ciberataque económico. De tal modo que en las tablas sobre uso del correo electrónico se muestra que los chicos hacen mayor uso de esta herramienta de la comunicación.

Scam	fi	%
Chico	208	61,0
Chica	133	39,0

Tabla 32. Sexo de los menores víctimas de *Scam* (f_i) y (%).

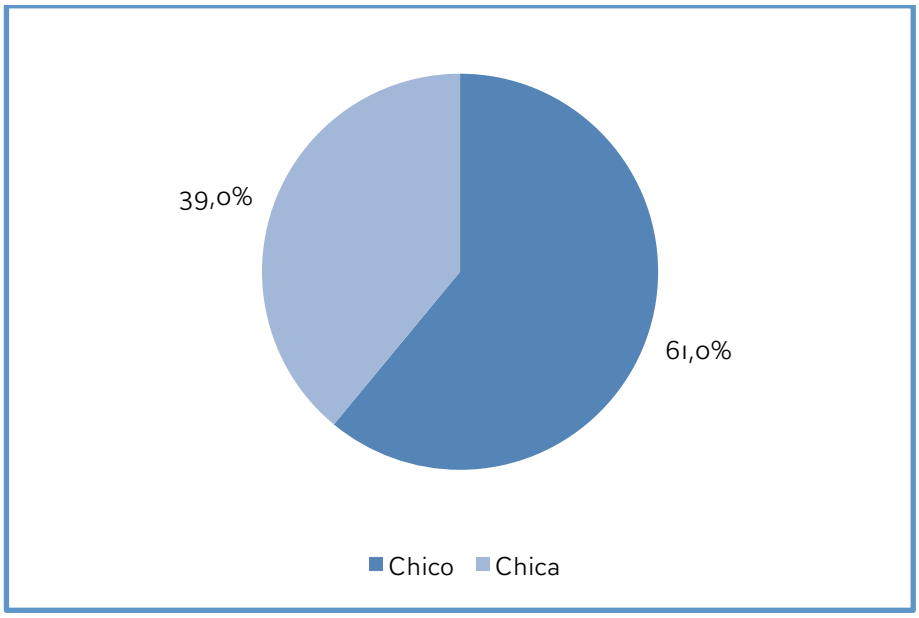

Ilustración 20. Sexo de los menores víctimas de *Scam* (%)

De los estudiantes chicos entrevistados que han sido víctimas de ataques económicos, un 25,2 % lo ha sido de ataques por Scam, para las chicas este porcentaje es algo inferior, ya que del total de víctimas chicas un 17,0 % lo ha sido por *Scam*.

Scam	fi	%
Chico	208	25,2
Chica	133	17,0

Tabla 33. Sexo de las menores víctimas de Scam en relación con las víctimas económicas (fi) y (%)

Además, de los 341 estudiantes que dicen haber sufrido victimización por *Scam*, el 17,6 % tienen una edad entre los 12 y los 13 años; el 30,2 % corresponde con la franja de los 14 y los 15 años; y, en último lugar, el 52,2 %, entre los 16 y los 18 años. El grupo de edad qué más victimización sufre *Scam* tiene una edad que oscila entre los 16 y 18 años, con 178 sujetos victimizados. También, dentro del grupo de edad entre los 14 y 15 años, hay 103 victimizados y, por último, el grupo de edad que registra una menor victimización tiene edades que comprenden entre los 12 y 13 años, con 60 menores víctimas.

Como se ha ofrecido con anterioridad, en el caso del uso del correo electrónico por edad también encontramos como los datos muestran que el grupo de edad que más uso hace es el que, en esta ocasión, es el más victimizado, es decir, el grupo de entre los 16-18 años. Sin embargo, la franja de entre 12 y 13 años arrojan las cifras más bajas de uso del correo electrónico, en consecuencia, también presentan las tasas más bajas de victimización por *scam.*

Edad	fi	%
12-13	60	17,6
14-15	103	30,2
16-18	178	52,2

Tabla 34. Edades de las víctimas de *Scam* (f_i) y (%).

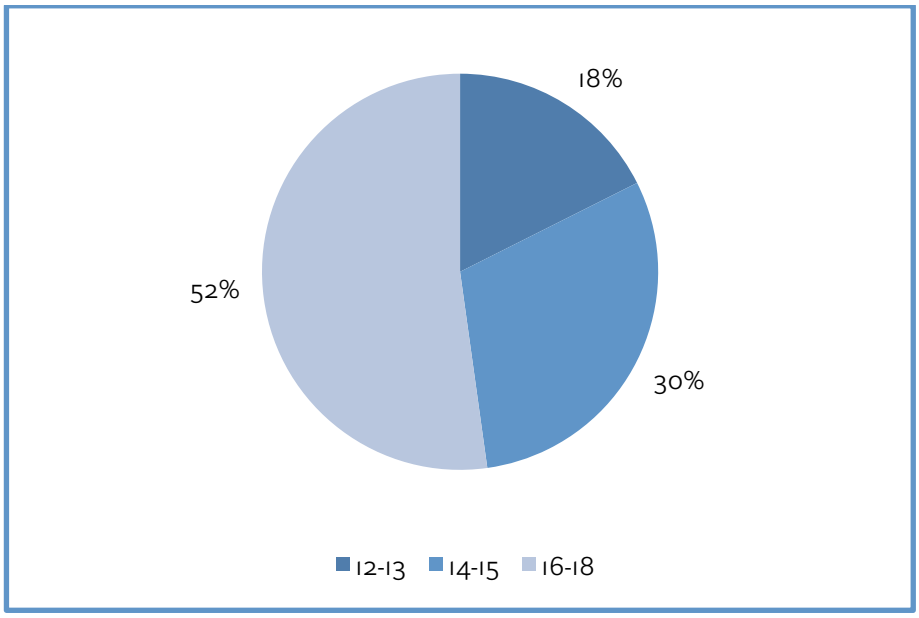

Ilustración 21. Edad de las víctimas de *Scam* (f_i) y (%). (%)

Para finalizar este apartado, en la siguiente tabla, se analiza de manera detallada la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas por *Scam* con relación al número de ataques sufridos. Así, con un total de 341 sujetos, 252 de ellos (73,3 %) afirman haber recibido este tipo de correos de 1 a 3 veces. En segundo lugar de prevalencia, se observa cómo 50 sujetos (14,6 %) admiten haber recibido de 4 a 7 correos. Por otra parte, 19 de los sujetos (5,5 %) creen haber sido destinatarios de un total de 8 a 15 correos *Scam*. En cuarto lugar, de 15 a 30 correos *Scam* recibidos se recogieron en 10 sujetos (2,9 %). Ultimamos nuestro análisis examinando cómo, con la misma prevalencia que el anterior, con 10 individuos, la categoría de «más de 30 correos» arroja el resultado menor (2,9 %).

Nº de correos *scam* recibidos	fi	%
De 1 a 3 correos	252	73,3
De 4 a 7 correos	50	14,6
De 8 a 15 correos	19	5,5
De 15 a 30 correos	10	2,9
Más de 30 correos	10	2,9

Tabla 35. Número de victimizaciones por correos *Scam* recibidos (f_i) y (%).

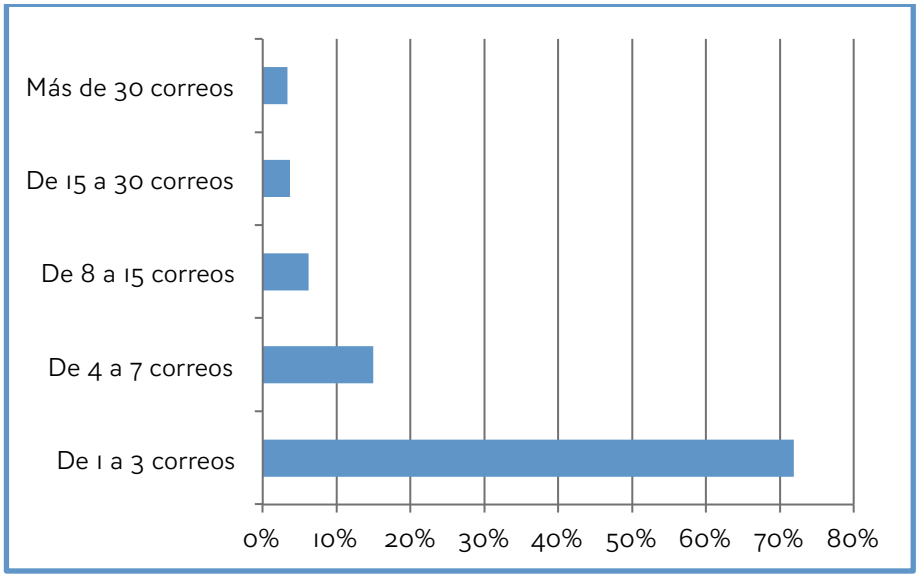

Ilustración 22. Número de victimizaciones por correos *Scam* recibidos (%)

2.5. Menores víctimas de Spam

Como último ciberataque que se someterá a análisis en este epígrafe dedicado a la victimización económica en menores, se valorarán los famosos ataques a través de correos electrónicos o *spam.* En palabras de Miró (2012): «Se denomina *spam* al correo electrónico no solicitado que suele enviarse a numerosas direcciones a través de una dirección electrónica de las ofrecidas por los servicios de correo gratuitos estilo Hotmail, o desde un sistema informático infectado, convertido en *bot* e integrado a una *botnet* y utilizando un *spammer*, que adquiere las direcciones de correo *hackeando* sistemas informáticos o utilizando *spyware* u otros sistemas de búsqueda de direcciones electrónicas a través de la Red» (p. 66).

Se muestra, según los datos que hemos podido recopilar en la siguiente tabla y gráfico, la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de infección de *Spam* con relación a la variable «sexo». Respecto de los 350 sujetos victimizados, los chicos que confirman haber sido víctimas de este ciberataque ocupan el primer lugar de prevalencia, con una frecuencia de 200 sujetos. En contraste, 712 chicas admiten haber sufrido uno o más ataques de las mismas características. Del mismo modo que en anteriores ocasiones, la próxima tabla ofrece los mismos resultados en términos porcentuales.

Spam	fi	%
Chico	200	57,1
Chica	150	42,9

Tabla 36. Sexo de los menores víctimas de *Spam* (f_i) y (%).

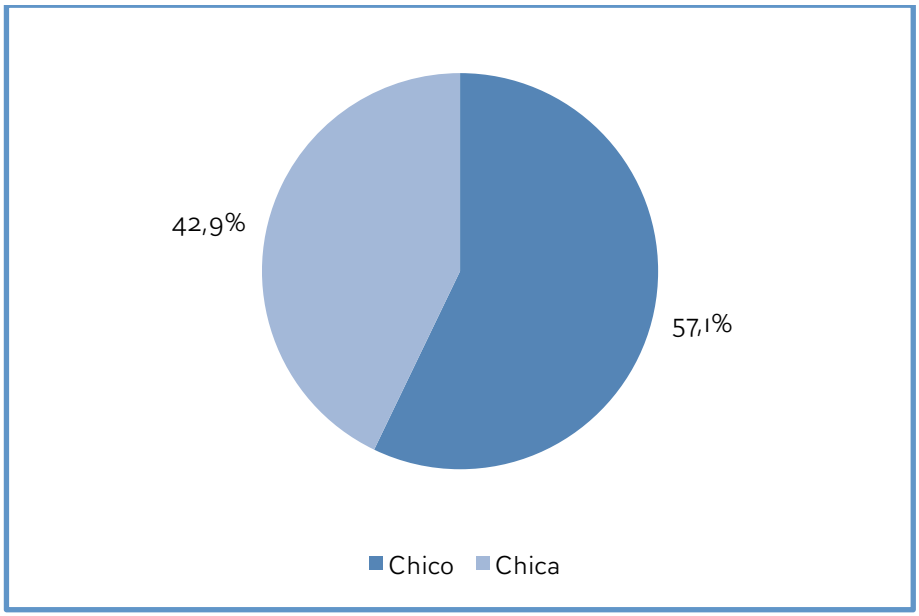

Ilustración 2310. Sexo de los menores víctimas de *Spam* (%).

Analizando el número de chicos que han sido víctimas de *Spam* en relación al número total de víctimas de ciberataques económicos, vemos que los chicos víctimas de este tipo ciberataque económico son el 24,2 % de todas las vícitmas varones, frente a las chicas víctimas de *Spam,* que aportan un 19,2 % al total de las víctimas chicas por ataques económicos.

Spam	fi	%
Chico	200	24,2
Chica	150	19,2

Tabla 37. Sexo de los menores víctimas de *Spam* en relación con las víctimas económicas (fi) y (%)

Asimismo, de los 350 menores estudiantes que señalan haber sufrido victimización por *Spam*, el 19,1 % tienen una edad comprendida entre los 12 y los 13 años; el 31,1 %, entre los 14 y los 15 años; y el 49,7 %, entre los 16 y los 18 años. La franja de edad que más victimización sufre por *Spam* tiene una edad comprendida entre los 16 y 18 años, con 174 sujetos menores victimizados. Además, en el grupo de edad entre los 14 y 15 años, hay 109 menores que han recibido este tipo correos *spam* y, por último, el grupo de edad que registra una menor victimización tiene edades que oscilan entre los 12 y 13 años, con 67 menores victimizados.

Tal como sucedía con el *Scam*, la victimización por *Spam* también se asocia al uso del correo electrónico, aunque este caso la diferencia se presenta significativa según la franja de edad. Si revisamos la tabla de hábitos sobre el uso del correo electrónico por edad, encontramos como los datos muestran que el grupo de edad que más uso hace es el que, en esta ocasión, es el más victimizado, es decir, el grupo de entre los 16-18 años. No obstante, la franja de entre 12 y 13 años proyectan las cifras más baja de uso del correo electrónico, en consecuencia, también presentan las tasas más bajas de victimización por *spam.*

Edad	fi	%
12-13	67	19,1
14-15	109	31,1
16-18	174	49,7
Total	350	100,0

Tabla 38. Edades de las víctimas de *Spam* (f_i) y (%).

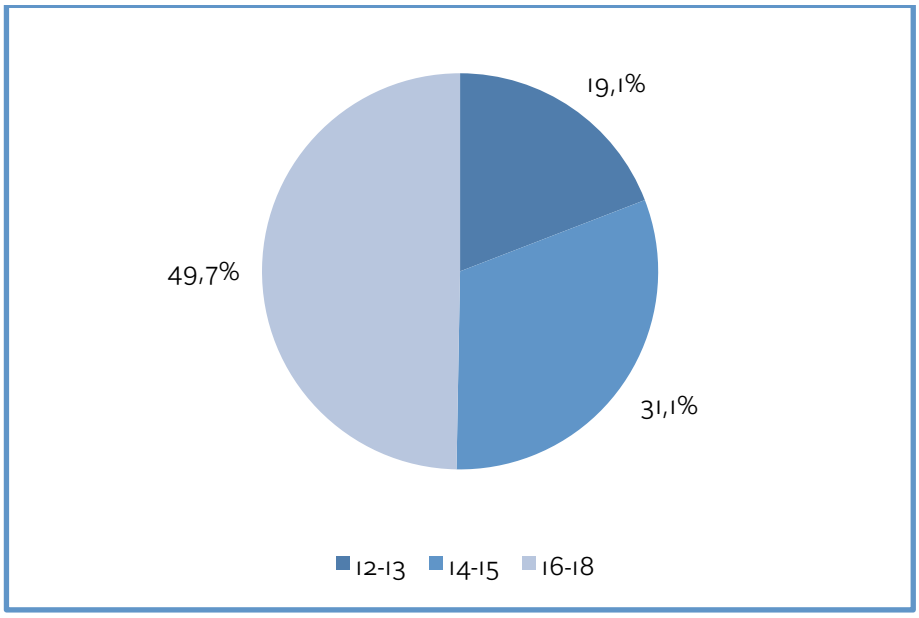

Ilustración 24. Edades de las víctimas de *Spam* (%).

Concluiremos este apartado dedicado a los ciberataques económicos examinando el contenido de la siguiente tabla y gráfico, los cuales analizan la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas por *Spam* con relación al número de ataques sufridos. De esta manera,

sobre 350 sujetos, 295 de ellos (81 %) aseveran haber recibido este tipo de correos de 1 a 3 veces. Seguidamente, se observa cómo 35 sujetos (9,6 %) admiten haber recibido de 4 a 7 correos de esta naturaleza. Además, 13 de los sujetos (3,6 %) creen haber sido destinatarios de más de 30 correos *Spam*. En cuarto lugar, de 15 a 30 correos *Scam* recibidos se acopiaron en 13 de los encuestados (3 %). En último lugar de prevalencia, con 10 menores victimizados, la categoría de «8 a 15 correos» proyecta el menor de los resultados recogidos (1,4 %).

Nº correos "spam" recibidos	fi	%
De 1 a 3 correos	295	81,0
De 4 a 7 correos	35	9,6
De 8 a 15 correos	10	2,7
De 15 a 30 correos	11	3,0
Más de 30 correos	13	3,6
Total	364	100

Tabla 39. Número de victimizaciones por correos *Spam* recibidos (f_i) y (%).

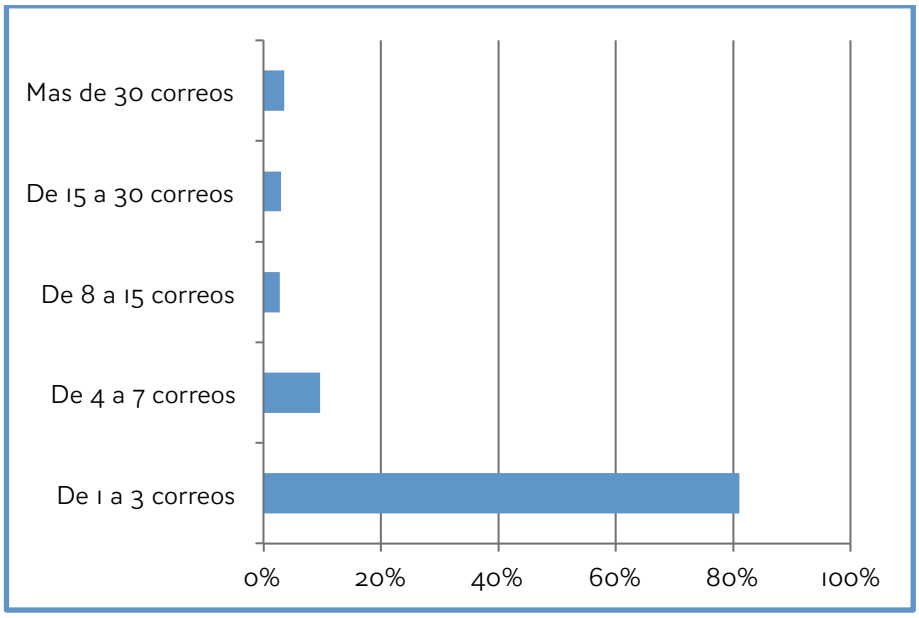

Ilustración 25. Número de victimizaciones por correo *Spam* recibidos (%)

3. Ciberataques sociales

Con la popularización del uso de las TIC y de Internet, el ciberespacio ha configurado un nuevo ámbito de intercomunicación entre personas. Tanto es así que, aunque la cibercriminalidad económica tenga a día de hoy el papel protagonista, la cibercriminalidad social apunta a arrebatarle el puesto en un futuro no muy lejano. Desde el uso de la web, del correo electrónico, del chat o de las redes sociales hasta la universalización de las redes móviles, todo ello parece haber cambiado de un modo radical la naturaleza en nuestra forma de comunicarnos. Además, adquiriendo sus especiales características estructurales y arquitectónicas, el ciberespacio permite importar todos aquellos comportamientos y conductas sociales que no requieran de un contacto físico; entre ellas, las conductas criminales.

Siguiendo el mismo esquema que el elaborado con la victimización económica, primero definiremos de qué estamos hablando cuando se analiza la cibercriminalidad social. En este sentido, la cibercriminalidad social contiene todas las conductas criminales en las que se ponen en riesgo aquellas esferas personales de la víctima, especialmente libertad y dignidad, que son llevadas en el ciberespacio. En general, se puede afirmar que el ciberespacio ha facilitado el incremento tanto cuantitativo, como cualitativo, de los ataques que afecten a las esferas más personales de los individuos. La tipología de estas conductas delictiva resulta de lo más variada. Así, conforme a lo dicho por Miró Llinares (2012), éste intenta captar la complejidad del fenómeno en los siguientes términos: «pueden ir desde quien actúa con un propósito sexual que bien puede ser mayor de edad con ánimo de abusar de un

menor u otro menor que envía fotos de un desnudo propio a otra persona, pasando por quien muestra su agresividad en el ciberespacio insultado y amenazando a otras personas en foros o en redes sociales, hasta quien acosa a otra persona enviándole numerosos mensajes de *e-mail* o utilizando las redes sociales» (p. 253).

Tal y como sucedía con la cibercriminalidad económica, en la explicación de las causas de la cibercriminalidad social la participación de la víctima es capital para la comprensión del fenómeno y de su proceso de victimización. Autores como Reyns (2010) argumentan a favor de la relación entre la ejecución de actividades concretas en el ciberespacio por parte de la víctima y la mayor probabilidad de sufrir ésta determinados ciberataques (e.g. ciberacoso sexual, *cyberbullying, cyberstalking,* amenazas, etc.). Aunque ya lo desarrollaremos con mayor extensión en apartados posteriores, se puede adelantar que una de las conductas que más riesgo entrañan para la víctima, siguiendo la indicaciones de Reyns (2010), es la de compartir datos personales con un extraño a través de Internet.

En próximos epígrafes, se considerarán los datos recogidos en la encuesta pertenecientes a la victimización social. Para esta ocasión, se seguirá el siguiente orden de ciberataques en el análisis: ciberacoso o *harassment,* acoso sexual y, finalmente, el control por parte de la pareja o expareja.

De manera previa a analizar al detalle cada tipo de ciberataque social, se examinarán los siguientes datos más genéricos recogidos en las encuestas pertenecientes a la victimización social: prevalencia de la victimización social; prevalencia de la victimización social por sexo;

prevalencia de la victimización social por edad y prevalencia por tipo de victimización social.

a) Prevalencia de la victimización social.

Para comenzar nuestro análisis, el primero de los datos que vamos a examinar tiene que ver con la prevalencia de victimización social en la muestra recogida con la encuesta *Hábitos de los menores en Internet*. Así, en la siguiente tabla se refleja cómo 944 sujetos no han sido victimizados socialmente, lo cual representa un 46,3 % del total de la población encuestada (*N*= 2038); en contraste con los 1094 sujetos, sobre la misma muestra (*N = 2038),* que sí han reconocido haber sufrido alguno de los ciberataques sociales, suponiendo el 53,7 % de la población. En el gráfico asociado se otean los diferentes porcentajes correspondientes a cada tipo de población, esto es, víctimas y no víctimas.

	fi	%
Víctima	1094	53,7
No Víctima	944	46,3

Tabla 40. Prevalencia de victimización social en toda la muestra *(fi)* y (%).

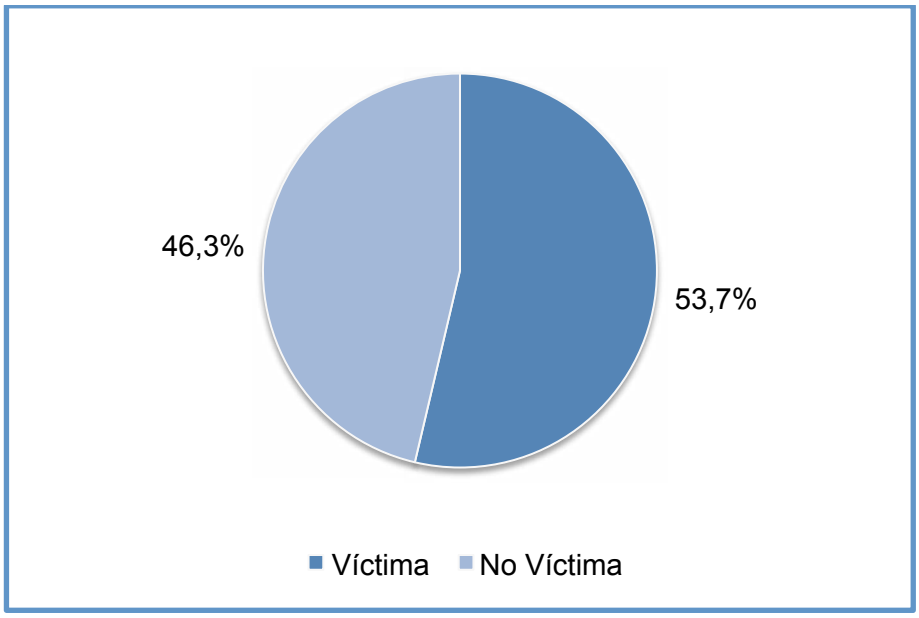

Ilustración 11. Prevalencia de victimización social en toda la muestra (%)

b) Prevalencia de la victimización social por sexo

Inmediatamente, en la tabla que se presenta a continuación, se puede reparar en la prevalencia de victimización social sufrida por los menores encuestados según el sexo al que pertenezcan. La frecuencia (f_i) mostrada por los chicos es de 532, representando un 51.8 % sobre el total de llos chicos de la muestra (N= 1028). A diferencia con los ciberataques económicos y la mayoritaria victimización de los chicos, a las chicas les corresponde un porcentaje de victimización social del 55.7 % sobre el total de las chicas de la muestra (N= 1009), siendo su frecuencia de 562 sujetos.

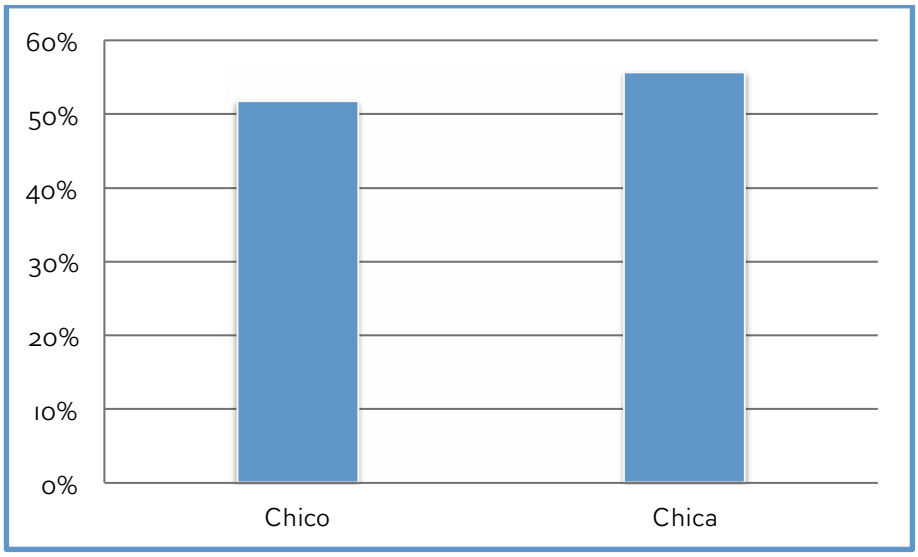

Ilustración 12. Víctimas de ataques sociales según el sexo de los menores encuestados (%)

d) Prevalencia de la victimización social por edad

En seguida, se consideran los datos correspondientes a la victimización social de la población según la edad de los sujetos. Además, sobre el total de los encuestados (*N*= 2038), los sujetos victimizados en función de esta variable demográfica alcanzan una frecuencia de 1094. Asimismo, la edad de los sujetos no ha sido agrupada en franjas de edad como cuando analizábamos la prevalencia de victimización económica por edad.

En el gráfico podemos ver que el 63.5 % de los alumnos encuestados de 16 ha sufrido en algún momento un tipo de victimización social, el 62 % de los de 18 años y el 59.8 % de los alumnos de 17 años. Por otra parte,

son los estudiantes de menos edad los que menos victimizados han sido, el 46.3 % de los encuestados de 12 años han sufrido alguna vez un tipo de ataque social, un 47.1% de los de 13 años y un 47.6 % de los de 14 años. Como ha sucedido en ocasiones anteriores, debido a la variabilidad de la muestra, la totalidad de datos se presentan en la tabla que exponemos a continuación.

Edad	fi	%
12	113	46,3%
13	190	47,1%
14	156	47,6%
15	220	56,0%
16	209	63,5%
17	149	59,8%
18	57	62,0%

Tabla 41. Víctimas de ataques sociales según la edad de los menores encuestados (fi) y (%)

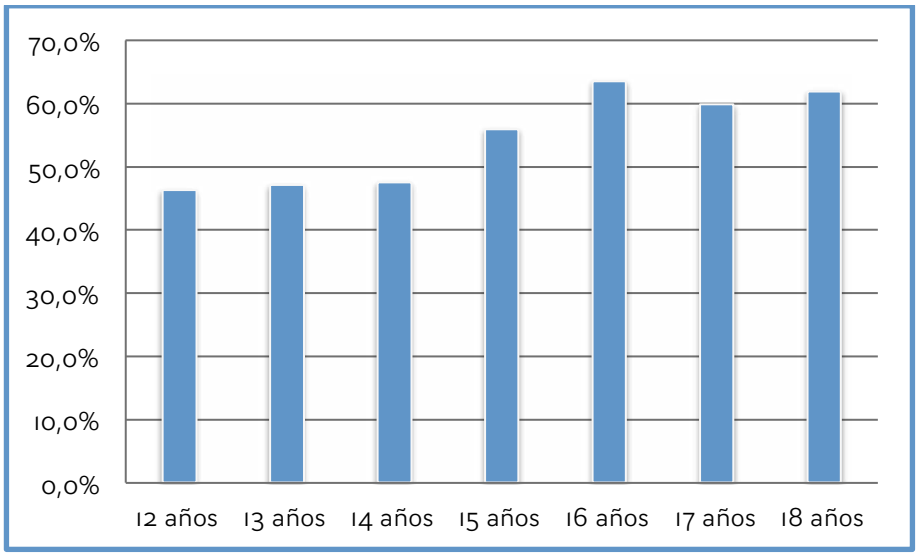

Ilustración 13. Víctimas de ataques sociales según la edad de los menores encuestados (%)

b) Prevalencia por tipo victimización social

Antes de entrar a examinar cada ciberataque social detalladamente, en la siguiente tabla se expone la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de muestra (N = 2038) víctima de alguno de ellos. En concreto, con la mayor tasa de prevalencia, se observa como 1032 menores, el 50,6 %, han sido sufrido victimización por *harassment* o ciberacoso. Ocupando el segundo puesto de prevalencia con menor frecuencia registrada, se reunieron datos de 360 menores encuestados, lo que simboliza el 17,7 %, víctimas de control por parte de la pareja o expareja. Por último, ciberataques como el acoso sexual representan un 5,7 % de prevalencia, esto es, la menor tasa de prevalencia

registrada para un ciberataque social con 116 menores que reconocen haber sufrido un ataque de esta naturaleza.

VICTIMA	fi	%
Acoso Sexual	116	5,7
Harassment	1032	50,6
Control de la pareja o expareja	360	17,7

Tabla 42. Prevalencia por tipo de victimización social sobre toda la muestra (fi) y (%)

Con el objeto de simplificar la interpretación de los datos de la tabla anterior, se ha elaborado el siguiente gráfico, gráfico que incluye la relación de porcentajes de cada ciberataque social respecto a la muestra total (*N* = 2038). Se indica, de manera significativa, como la probabilidad de ser víctima por ciberacoso o *harassmnet* es considerablemente mayor a la del resto de ciberataques, especialmente, al ciberacoso sexual.

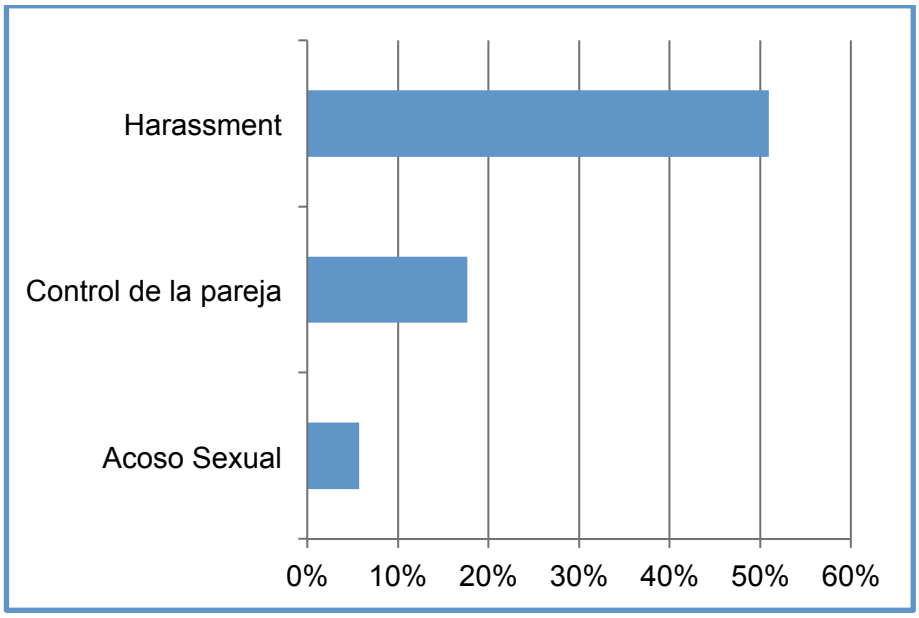

Ilustración 14. Prevalencia por tipo de victimización social sobre toda la muestra (%)

De seguido, se examinan los resultados respecto de la frecuencia (f_i) y el porcentaje (%) de los diferentes tipos de victimización social según el sexo al que pertenezcan los sujetos. Asimismo, como se aprecia en la próxima tabla y en la gráfica asociada, el tipo de victimización social con mayor tasa de prevalencia en ambos sexos ha sido la victimización por ciberacoso o *harassment.* Los porcentajes de prevalencia obtenidos en este ciberataque han sido de un 48.7 % para los chicos y de un 52.6 % en las chicas. Sin embargo, la victimización social que menos tasa recoge en ambos sexos ha sido la victimización por ciberacoso sexual, a la cual corresponde un 5.0 % a los chicos y un 6,4 % a las chicas.

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
Acoso Sexual	51	5.0	65	6.4
Contro de la pareja	166	16.1	194	19.2
Harassment	501	48.7	531	52.6

Tabla 43. Tipología de victimización social según el sexo de los menores encuestados(fi) y (%)

A continuación analizamos el sexo de las víctimas en función del tipo de victimización social sufrida. Vemos que son las chicas las que sufren una mayor victimización en todos los tipos, viendo que la mayor diferencia entre los chicos y las chicas la encontramos en el acoso sexual con un 44 % sufrido por parte de los chicos y un 56 % por parte de las chicas.

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
Acoso Sexual	51	44,0	65	56,0
Contro de la pareja	166	46,1	194	53,9
Harassment	501	48,5	531	51,5

Tabla 44. Sexo de las víctimas por tipología de ataque social (fi) y (%)

Para concluir e hilando con el análisis de los datos relacionados con la tipología de victimización social por edad, se exponen los siguientes resultados en la próxima tabla. A diferencia de la tabla que examinaba la prevalencia de victimización social por edad, como en ocasiones anteriores, hemos preferido agrupar las edades por franjas de edad. Asimismo, en todas las franjas de edad contempladas, el ciberacoso o *harassment* ocupa el primer puesto de prevalencia, desde el 36.7 % en alumnos de 16-18 años a los 28.7 % en alumnos de 14-15 años. En claro contraste, la menor tasa de prevalencia, también repetida en todos los grupos de edad, corresponde ciberacoso sexual. Este ciberataque social acumula tasas de prevalencia que van desde el 4.7% en alumnos de entre 14-15 años hasta el 7.3 % en los alumnos con edades comprendidas entre los 16-18 años. En suma, la tabla y gráfico que presentamos a continuación muestran la totalidad de la variabilidad acopiada con la encuesta en materia de tipos de victimización social por edad.

VÍCTIMA	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	%	fi	%	fi	%
Acoso Sexual	33	5.1	34	4.7	49	7.3
Control de la pareja	71	11.0	126	17.5	163	24.3
Harassment	296	45.7	357	49.5	379	56.6

Tabla 45. Tipología de victimización social según la franja de edad de los menores encuestados(f_i) y (%).

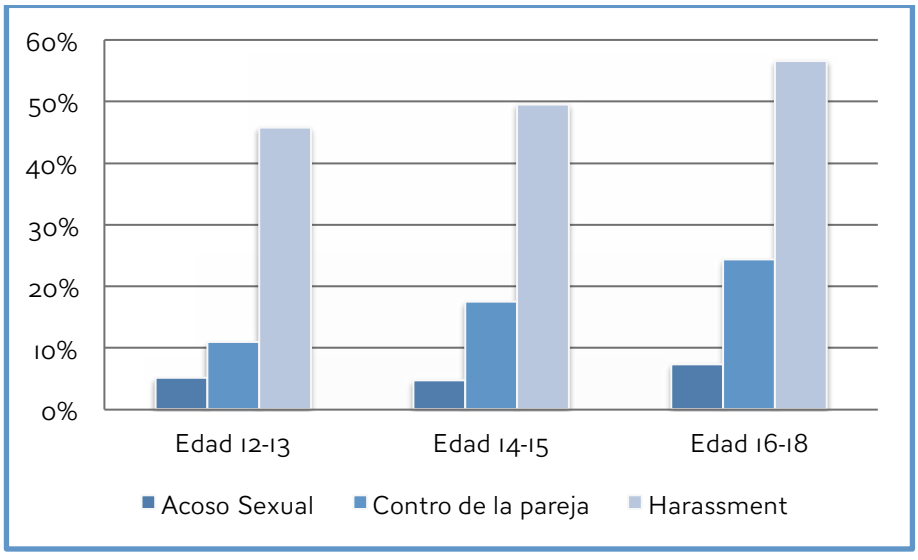

Ilustración 15. Tipología de victimización social según la franja de edad de los menores encuestados(%)

3.1 Menores víctimas de ciberacoso

El primero de los ciberataques sociales que nos ocupará es el denominado *harassment* o ciberacoso, o más concretamente *cyberharassment* y se corresponde con actos concretos y no continuados de las modalidades del *bullying* y del *stalking* en el ciberespacio. En el caso del *cyberstalking* y siguiendo las claras aportaciones de Henson (2010), esta ciberataque se refiere a: «cualquier tipo de conducta que utiliza dispositivos electrónicos de comunicación, a sabiendas y voluntariamente de cometer cualquiera de los siguientes actos en dos o más ocasiones, con ningún propósito legítimo: poner ese en contacto o intentar contactar con alguien después de haberle pedido esa persona que cesara en el contacto; acosar, atormentar o atemorizar a alguien; robar o intentar robar la identidad de alguien o información acerca de esa persona para para perjudicarle; hacer insinuaciones sexuales no deseadas o injustificadas hacia alguien; y amenazar con causar un daño físico a alguien» (pp. 253-254). Sin embargo, el proceso del *cyberbullying*, como extensión digitalizada del *bullying,* no viene sino a ser, en muchas ocasiones, un complemento de la actividad del agresor del espacio físico en el ciberespacio, y, desde el punto de vista del tratamiento a la víctima, hay que considerarlo como una forma de acoso diferente al que se realiza de manera puntual.

Comenzaremos nuestro examen evaluando la prevalencia por tipo de victimización en el ciberacoso, ciberataque representado con 1032 sujetos sobre el total de la muestra recogida ($N = 2038$). De este modo, la siguiente tabla estudia, de manera detallada y sobre las víctimas de

ciberacoso la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas por ciberacoso con relación al tipo de ataques sufridos[9]. Así, la conducta relacionada con el ciberacoso que más se ha repetido en menores, con una frecuencia de 469 de ellos (23 % de los menores encuestados), es la categorizada como «le han insultado o ridiculizado repetidamente»; seguido de «han contado rumores o mentiras repetidamente», con 438 menores (21.5 %) que afirman haber recibido este tipo ataque. Los últimos puestos en tasa de prevalencia las ocupan conductas como la publicación de fotos o videos íntimos o privados, con 76 menores (3.7 %), y haber sido obligado con violencia o intimidación a hacer algo, representado por 24 menores víctimas (1.2 %). Como se puede comprobar, con CiberApp se han recogido y analizado datos de más conductas asociadas a la práctica del ciberacoso. La próxima tabla y gráfico examinan el resto de la variabilidad estudiada.

[9] Debemos tener presente que en las dinámicas de victimización en este tipo de ciberataques sociales es muy común que las víctimas digan haber sido objetivo de varias de las conductas a examen, y no de una de forma aislada (véase, le han insultado o ridiculizado repetidamente, han contado rumores o mentiras repetidamente, han publicado fotos o vídeos íntimos o privados, han difundido información secreta o íntima sin su consentimiento, han accedido sin su consentimiento a su correo, le han marginado o excluido de forma continua, le han amenazado, le han obligado con violencia o intimidación a hacer algo, se han hecho pasar por él/ella para dañarle y/o alguien ha contactado repetidamente con él/ella tras pedirle que no lo hiciera).

Tipos de ciberacoso	fi	%
Le han insultado o ridiculizado repetidamente	469	23.0
Han contado rumores o mentiras repetidamente	438	21.5
Han publicado fotos o vídeos íntimos o privados	76	3.7
Han difundido información secreta o íntima sin su consentimiento	120	5.9
Han accedido sin su consentimiento a su correo electrónico, sus redes sociales, etc.	426	20.9
Le han marginado o excluido de forma continua	98	4.8
Le han amenazado	291	14.3
Le han obligado con violencia o intimidación a hacer algo	24	1.2
Se han hecho pasar por él/ella para dañarle	175	8.6
Alguien ha contactado repetidamente con él/ella tras pedirle que no lo hiciera	293	14.4

Tabla 46. Prevalencia de cada tipo de conducta en el ciberacoso sobre toda la muestra (f_i) y (%).

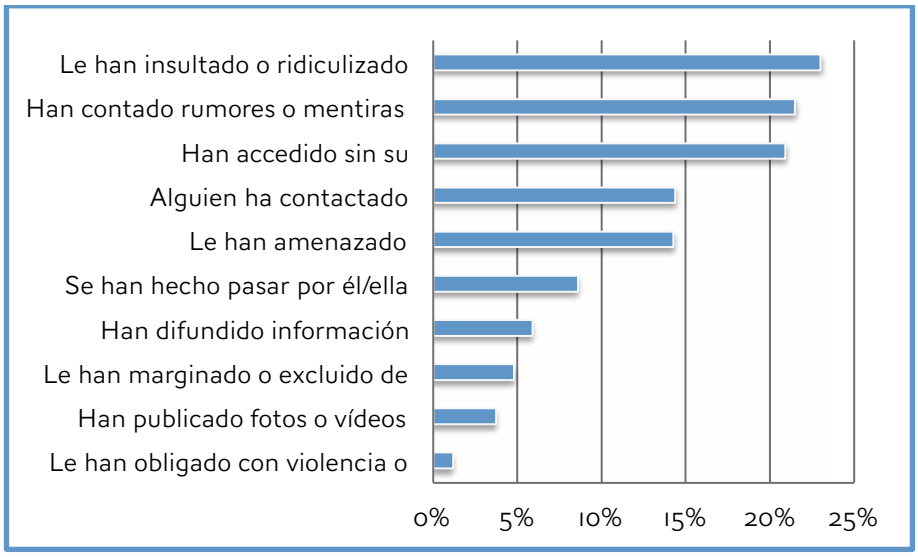

Ilustración 16. Prevalencia de cada tipo de conducta en el ciberacoso sobre toda la muestra (%)

En relación con los datos que hemos podido recopilar en la siguiente tabla y gráfico, se observa la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas sociales por *harassment* con relación a la variable «sexo» sobre el total de la muestra total (N = 2038). Con ello, se ha podido recoger un dilatado espectro de comparativas. A saber, en orden de menor a mayor prevalencia, se hallan conductas en las que la tasa de victimización social en chicas es mayor que en chicos: coaccionar, marginar o excluir, contactar de manera continuada, contar rumores o mentiras y, finalmente, insultar y/o ridiculizar. En contraposición, también se constataron conductas en la que la tasa de victimización social en chicos es mayor que en chicas: publicar fotos o vídeos, difundir información secreta o íntima, suplantar la identidad y/o recibir amenazas. Finalmente, en la categoría de «acceder a sus cuentas», ambos sexos coindicen con el mismo número de sujetos afectados por este tipo de ciberataque social. De este modo, se presentan a

continuación todos los datos detallados recogidos con la encuesta y, posteriormente, analizados.

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
Coaccionar	11	1,0	13	1,2
Publicar fotos o vídeos	55	5,3	21	2,0
Marginar o excluir	36	3,4	62	6,1
Difundir información secreta o íntima	65	6,3	55	5,4
Suplantar la identidad	100	9,7	75	7,4
Amenazar	155	15,0	136	13,4
Contactar repetidamente	108	10,4	185	18,3
Acceder a sus cuentas	213	20,6	213	21,1
Contar rumores o mentiras	208	20,2	230	22,7
Insultar o ridiculizar	199	19,3	270	26,7

Tabla 47. Prevalencia de cada tipo de conducta en el ciberacoso según el sexo de los menores encuestados (f_i) y (%).

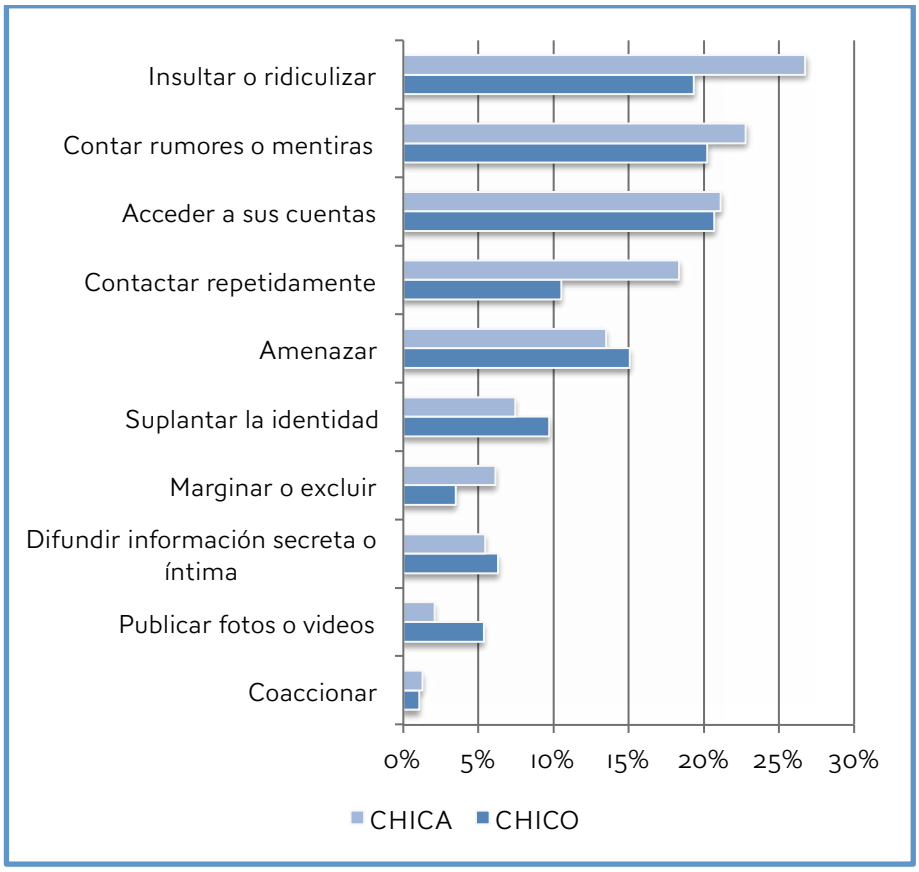

Ilustración 17. Prevalencia de cada tipo conducta en el ciberacoso según el sexo de los menores encuestados (%)

A continuación, entraremos a analizar al detalle algunos de los tipos de ciberataque social relacionado con el ciberacoso o *harassment*.

Entre los diversos ataques que se han referenciado con anterioridad, evaluaremos los datos recogidos de los siguientes:

- Insultos.

- Rumores.
- Publicación de fotos y/o videos sin consentimiento.
- Difusión de información íntima.
- Acceder al correo electrónico u otras herramientas de la comunicación sin autorización.
- Amenazas.
- Contacto repetido no deseado
- Suplantación de identidad
- Marginación o exclusión social
- Coacciones

3.1.1. Insultos

La primera de las conductas relacionadas con el ciberacoso que examinaremos será las victimización por medio de insultos. De este modo y siguiendo los datos recogidos en la siguiente tabla y gráfico asociado, se van a analizar de modo detallado la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de insultos con relación a la variable «sexo». En relación de los 469 sujetos victimizados a través de este ciberataque, un 57,6 % de los victimizados por haber sido insultados o ridiculizados repetidamente a través de Internet o del teléfono móvil son chicas, frente al 42,4 % que son chicos.

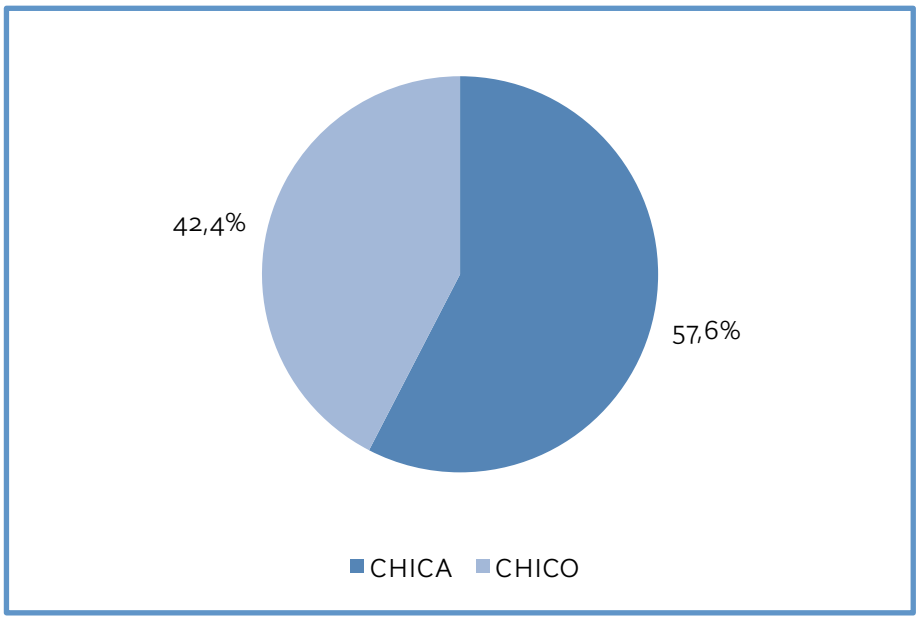

Ilustración 18. Sexo de los menores víctimas de insultos (%)

De los menores encuestados, de los 647 que pertenecen al grupo de edades comprendidas entre los 12 y los 13 años, 151 (el 23.3%) afirman haber sido insultados. Este porcentaje es muy similar para los alumnos de entre 14 y 15 años, con un 22.5% de insultados y para los alumnos de entre 16 y 18 años, también con un 23.3% de victimizados.

VÍCTIMA	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	%	fi	%	fi	%
Insultos	151	23.3	162	22.5	156	23.3

Tabla 48. Edades de las víctimas de insultos (f_i) y (%)

Otro de los análisis que llevaremos a cabo en las diferentes conductas relacionadas con el ciberacoso tiene que ver con quién es el autor de la conducta. De los 469 casos en los que se han producio insultos , «uno o varios compañeros de clase» es la categoria que representa la mayor tasa de prevalencia de sujetos que más victimizan por medio de insultos o ridiculizando repetidamente a través de Internet y/o del teléfono móvil, con un 33,9 %. Muy similar es el porcentaje de victimizados por conocidos ajenos al colegio: 30,7 %. En último lugar, el porcentaje más bajo de victimización recogido es el realizado por parejas o exparejas con un 5,8 %.

AUTOR	*fi*	%
Mi novio/a o exnovio/a	27	5,8
No sé quién ha sido	73	15,6
Uno o varios compañeros de otra clase	100	21,3
Desconocidos ajenos al colegio	130	27,7
Conocidos ajenos al colegio	144	30,7
Uno o varios compañeros de clase	159	33,9

Tabla 49. Autores de los insultos según las víctimas de insultos (f_i) y (%)

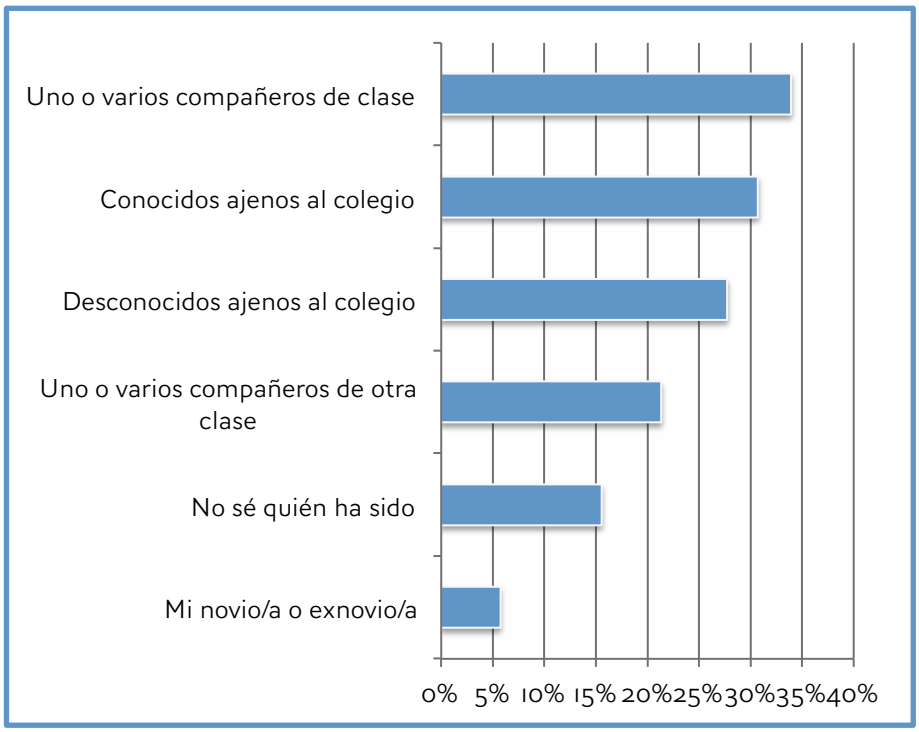

Ilustración 19. Autores de los insultos según las víctimas de insultos(%)

A continuación, profundizamos en los datos recogidos respecto a quién es el ciberagresor. De esta manera, en primer lugar se evaluaran la prevalencia de agresores según el sexo de la víctima. Así, los chicos sufren una mayor victimización por parte de personas que no sabían quién era, en contraste con las chicas, quienes son más victimizadas por uno o varios compañeros de clase o por su novio/a o exnovio/a. Por otra parte, la victimización por parte de las parejas o exparejas es la que registra un menor número de casos tanto para chicos, como para chicas. Asimismo, la próxima tabla y gráfico ofrecen en detalle la completa variabilidad contemplada.

Por otro lado, esta tabla nos ofrece una comparativa de los autores de los insultos por el sexo de las víctimas. Así, las diferencias más significativas las encontramos en las categorías de «conocidos ajenos al colegio», en la que los chicos representan un 37,5 %, frente al 62,5 % de chicas que aseguran haber sido objeto de insultos por este tipo de personas. Otro diferencia significativa esta relacionado con la categoría «no sé quién ha sido», en la que los chicos obtienen un 39,7 % de la tasa de victimización, mientras que las chicas recogen un mayoritario 60,3 %.

	Chico		Chica	
AUTOR	*fi*	%	*fi*	%
Conocidos ajenos al colegio	54	37,5	90	62,5
uno o varios compañeros de clase	62	39	97	61,1
Desconocido	74	56,9	56	43,1
uno o varios compañeros de otra clase	37	37	63	63
No sé quién ha sido	29	39,7	44	60,3
Mi novio/a o exnovio/a	10	37	17	63

Tabla 50. Sexo de las víctimas según los autores de los insultos (f_i) y (%)

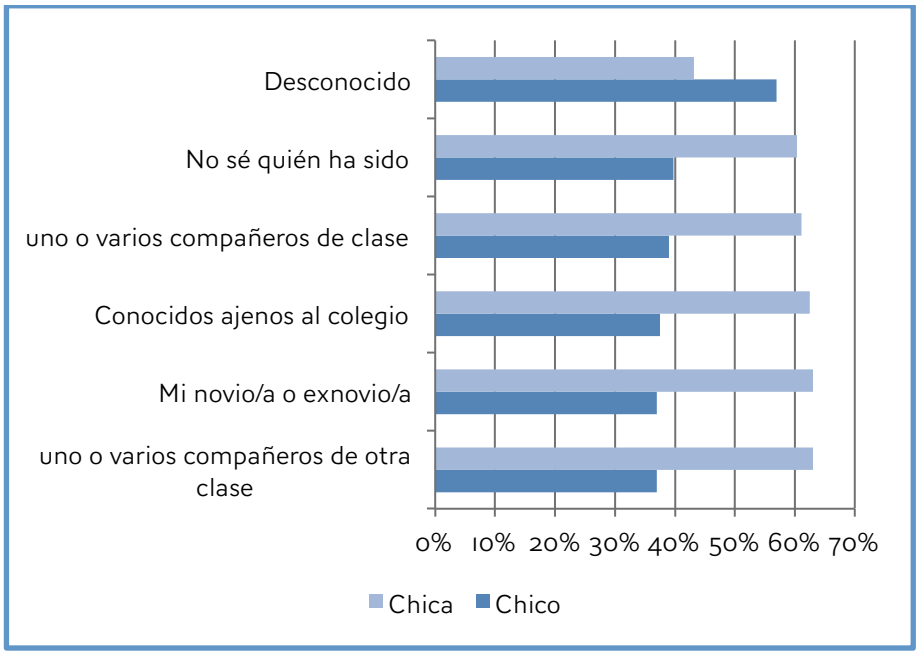

Ilustración 20. Sexo de las víctimas según los autores de los insultos (%).

Asimismo, si tenemos en cuenta el sexo de la víctima ,vamos a ver quiénes son los autores de los insultos. De este modo, de los 270 chicos que han sido víctimas de insultos, un 27.4 % ha sido insultado por desconocidos. Por otra parte, un 3.7 % de los insultados chicos lo han sido por el novio/a o exnovio/a. Si nos fijamos en las 199 chicas que han sido víctimas de insultos, los compañeros de clase son los autores del mayor número de victimizaciones con un 48.7 % del total; al igual que en el caso de los chicos, cuyos autores del menor número de victimizaciones, con un 3.7 %, son el novio/a o exnovio/a.

AUTOR	Chico		Chica	
	fi	%	*fi*	%
Conocidos ajenos al colegio	54	20.0	90	45.2
uno o varios compañeros de clase	62	23.0	97	48.7
Desconocido	74	27.4	56	28.1
uno o varios compañeros de otra clase	37	13.7	63	31.7
No sé quién ha sido	29	10.7	44	22.1
Mi novio/a o exnovio/a	10	3.7	17	8.5

Tabla 51. Autores de los insultos según el sexo de las víctimas de insultos (fi) y (%)

Para finalizar, seguiremos en la misma línea de la tabla y gráfica anterior, pero, en esta ocasión, someteremos a análisis los datos recogidos en relación a las edades de las víctimas. Así como los menores de todas las franjas de edad recogidas admiten que la pareja o expareja es el autor o autora de insultos menos frecuente, los insultos procedentes de compañeros de clase representan la mayor tasa de prevalencia en alumnos de 12-13 años y 14-15 años, desentonando con la franja de mayor edad. Sin embargo, el grupo de entre 16-18 años asegura que el artífice de los insultos es con una mayor frecuencia las personas desconocidas.

	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	%	fi	%	fi	%
Conocidos ajenos al colegio	39	25.8	56	34.6	49	31.4
Compañeros de clase	58	38.4	59	36.4	42	26.9
Desconocidos	30	19.9	42	25.9	58	37.2
Compañeros de otras clases	43	28.5	34	21.0	23	14.7
No sabe quien ha sido	24	15.9	29	17.9	20	12.8
Novio/a o exnovio/a	7	4.6	13	8.0	7	4.5

Tabla 52. Autores de los insultos según la edad de las víctimas de insultos(f_i) y (%)

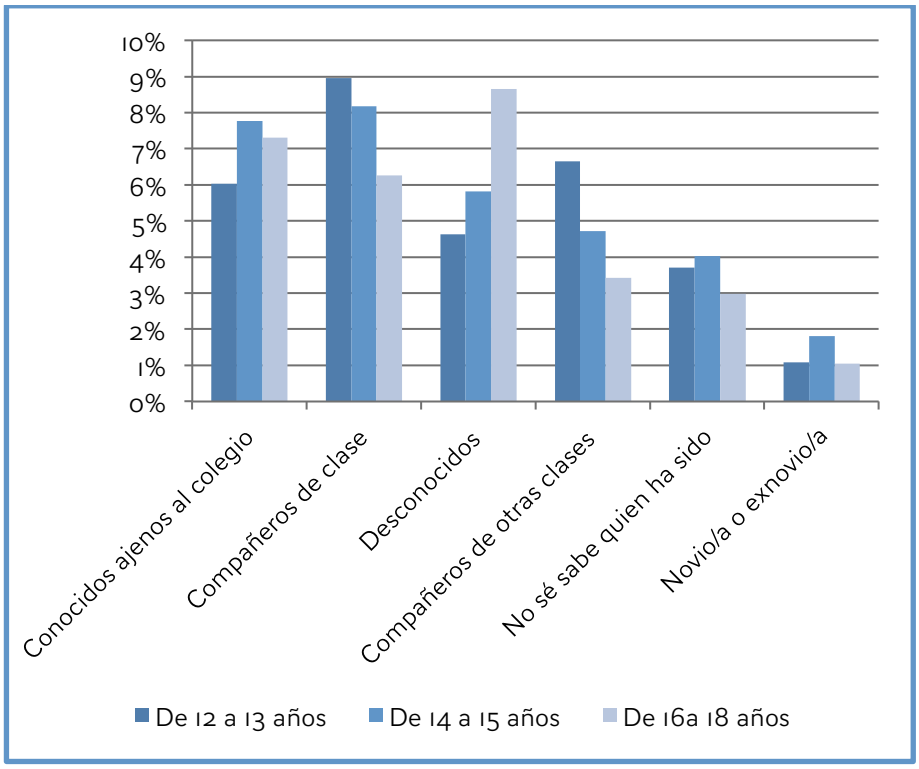

lustración 21. Autores de los insultos según la edad de las víctimas de insultos(%)

3.1.2. Rumores

En segundo lugar, la conducta asociada con el ciberacoso que evaluaremos será las victimización por medio de la generación de rumores. Así y de acuerdo las cifras recogidas en la siguiente tabla y gráfico, se van a estudiar detallado la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de rumores con relación a la variable «sexo». En relación de los 438 menores víctimas de este ciberataque, un 52,5 % de los victimizados aseguran saber que se han vertido rumores sobre

ellas a través de Internet o del teléfono móvil, en contraste con el 47,5 % que son chicos.

VICTIMA	CHICA		CHICO	
	fi	%	fi	%
Rumores	230	52,5	208	47,5

Tabla 53. Sexo de los menores víctimas de rumores (f_i) y (%)

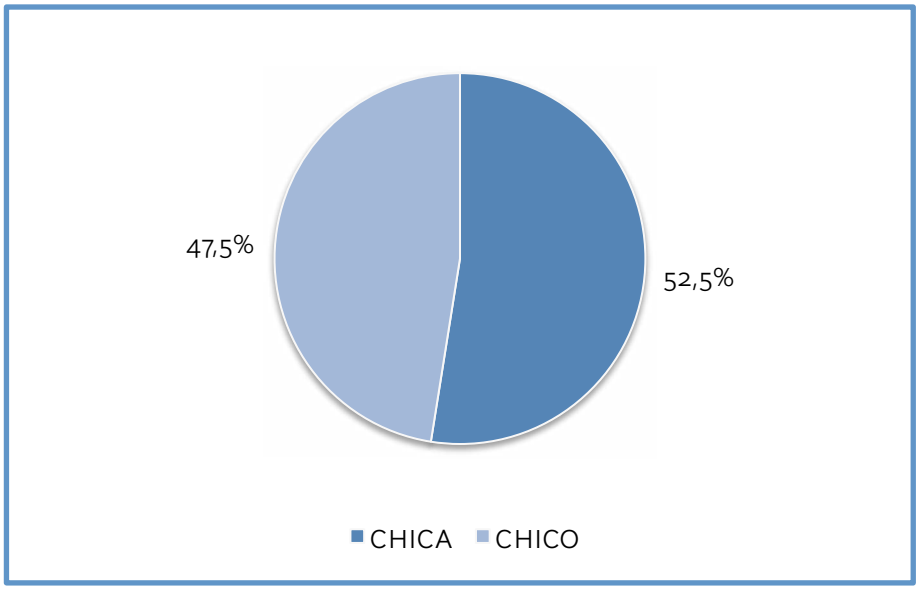

Ilustración 22. Sexo de los menores víctimas de rumores (%)

Al mismo tiempo, de los 438 encuestados que apuntan haber sido objeto de rumores, el 29,5 % tienen una edad comprendida entre los 12 y los 13 años; el 35,8 %, entre los 14 y los 15 años; y el 34,7 %, entre los 16 y los 18 años. Por otro lado, la franja de edad qué más victimización

social a través de rumores sufre tiene una edad comprendida entre los 14 y 15 años, con 157 sujetos victimizados. Así como que dentro del grupo de edad entre los 16 y 18 años, hay 152 victimizados o cómo el grupo de edad que registra una menor victimización tiene edades que fluctúan entre los 12 y 13 años, con 129 menores victimizados por medio de rumores.

En esta tabla se muestra que de los menores encuestados, de los 647 que pertenecen al grupo de edades comprendidas entre los 12 y los 13 años, 129 (el 20.0 %) afirman haber sido víctimas de rumores. Este porcentaje es muy similar para los alumnos de entre 14 y 15 años, con un 12.8% de víctimas por rumores y algo superior para los alumnos de entre 16 y 18 años, también con un 22.7% de victimizados.

VÍCTIMA	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	%	fi	%	fi	%
Rumores	129	20.0	157	21.8	152	22.7

Tabla 54. Edades de las víctimas de rumores (f_i) y (%)

En otro orden de cosas y tal como hicimos con los insultos, a continuación examinaremos los datos que tienen que ver con quién es el autor del ataque. Ahora, la categoría de «conocidos ajenos al colegio» son los autores mayoritarios de la victimización al contar rumores o mentiras de forma repetida a través de Internet o del teléfono móvil, con un 32,4 % de los casos registrados. Después, con un 31,5 % se registran los casos en los que no se conoce la autoría de la

victimización, o las parejas o exparejas, quienes representan a los autores que menos realizan este tipo de victimización, logrando un 8,2% de los casos.

AUTOR	*fi*	%
Mi novio/a o exnovio/a	36	8,22
Desconocidos	68	15,53
Uno o varios compañeros de otra clase	105	23,97
Uno o varios compañeros de clase	121	27,63
No sé quién ha sido	138	31,51
Conocidos ajenos al colegio	142	32,42

Tabla 55. Autores de los rumores según las víctimas de rumores (f_i) y (%)

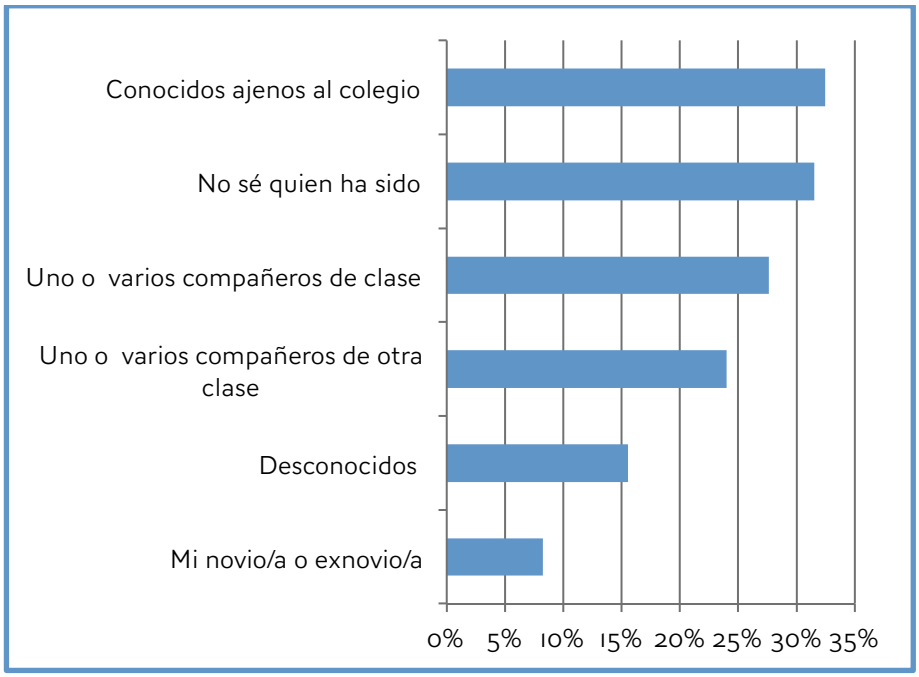

Ilustración 23. Autores de los rumores según las víctimas de rumores(%)

Hilando el análisis sobre la figura del agresor con respecto del sexo de las víctimas se proyectan los siguientes resultados: respecto al mayor porcentaje de víctimas recogido, tanto chicos como chicas, refieren que su agresor o agresores han sido conocidos ajenos al colegio; sin embargo, las parejas o exparejas son los agresores que dan un menor número de casos, de nuevo para chicos como para chicas. De la misma forma, la tabla y gráfico inmediatos entregan en detalle el resto de posibilidades recogidas.Igualmente, esta tabla nos ofrece información comparativa entre sexos respecto de los autores de los rumores, de manera que los datos que más contrastan son aquellos relacionados

con la categoría «conocidos ajenos al colegio», donde los chicos recogen 40,1 %, frente al 59,9 % de las chicas.

	Chico		Chica	
AUTOR	*fi*	%	*fi*	%
Conocidos ajenos al colegio	57	40,1	85	59,9
Uno o varios compañeros de clase	54	44,6	67	55,4
Uno o varios compañeros de otra clase	51	48,6	54	51,4
Mi novio/a o exnovio/a	19	52,8	17	47,2
No sé quién ha sido	73	52,9	65	47,1
Desconocido	39	57,4	29	42,6

Tabla 56. Sexo de las víctimas según los autores de los rumores (f_i) y (%)

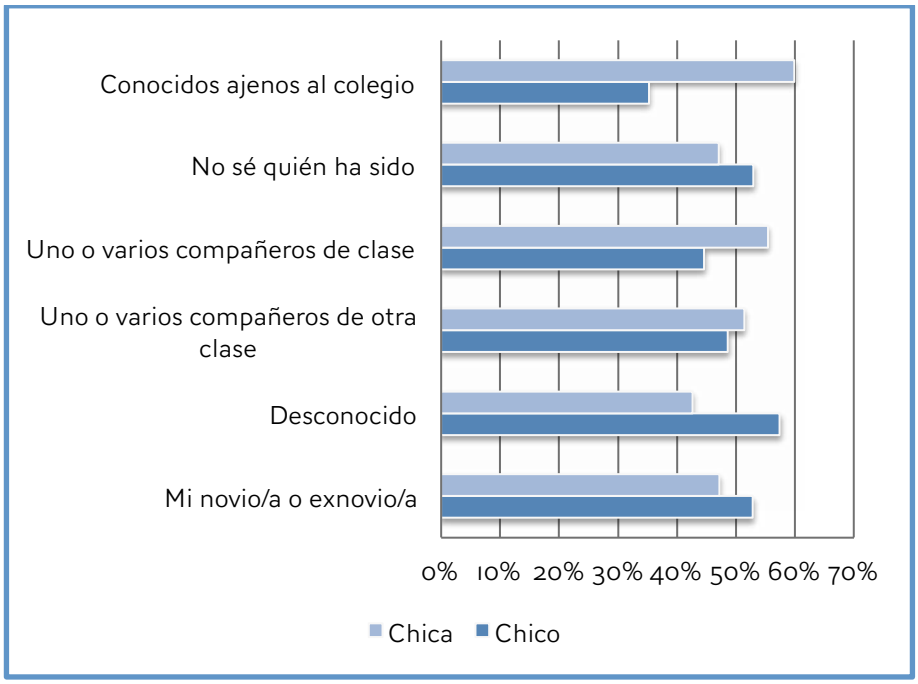

Ilustración 24. Sexo de las víctimas según los autores de los rumores (%)

De los 230 chicos víctimas por rumores, un 31.7% desconoce la autoría de los mismos, es el novio/a quien en un menor porcentaje es el autor de los rumores. En en el caso de las 208 chicas victimizadas, un 40.9% lo son por conocidos ajenos al colegio, como en el caso de los chicos el menor porcetaje de victimizados lo son por la pareja (con un 8.2%).

AUTOR	Chico		Chica	
	fi	%	*fi*	%
Conocidos ajenos al colegio	57	24.8	85	40.9
Uno o varios compañeros de clase	54	23.5	67	32.2
Uno o varios compañeros de otra clase	51	22.2	54	26
Mi novio/a o exnovio/a	19	8.3	17	8.2
No sé quién ha sido	73	31.7	65	31.3
Desconocido	39	17	29	13.9

Tabla 57. Autores de los rumores según el sexo de las víctimas de rumores(fi) y (%)

Finalizaremos el análisis de los rumores con las observaciones sobre las relaciones acumuladas entre la edad de la víctima y el perfil del ciberagresor. Al igual que sucedía con el examen de los insultos, los menores de todas los grupos de edad contemplados aceptan que la pareja o expareja es el autor o autora de rumores con menor frecuencia, la generación y propagación de rumores a través de Internet o el móvil originarios de conocidos ajenos al colegio figuran la mayor tasa de prevalencia en alumnos de 16-18 años y de 14-15 años, en claro contraste con el grupo más joven. No obstante, el intervalo de edad entre 12-13 años asevera en mayor porcentaje desconocer a los autores de los rumores. Seguidamente, se proporcionan el resto de

datos obtenidos sobre la relación entre la edad de la víctima y el ciberagresor.

	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	%	fi	%	fi	%
Conocidos ajenos al colegio	29	22.5	58	36.9	55	36.2
Compañeros de clase	40	31.0	42	26.8	39	25.7
Desconocidos	19	14.7	23	14.6	26	17.1
Compañeros de otras clases	36	27.9	34	21.7	35	23
No sé sabe quién ha sido	46	35.7	47	29.9	45	29.6
Novio/a o exnovio/a	10	7.8	13	8.3	13	8.6

Tabla 58. Autores de los rumores según la edad de las víctimas de rumores *fi*) y (%)

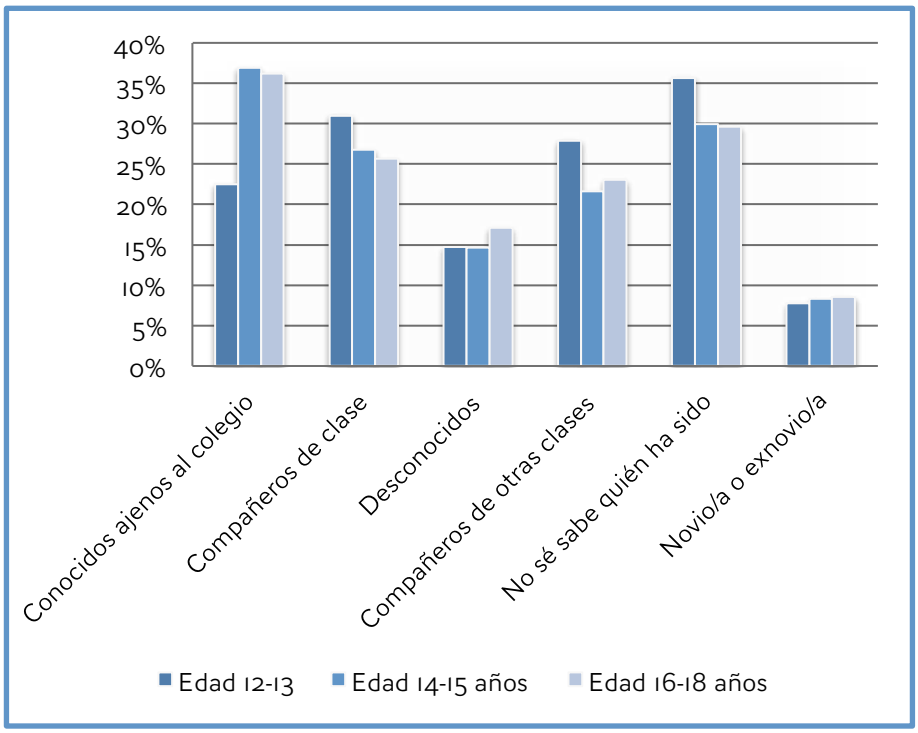

Ilustración 25. Autores de los rumores según la edad de las víctimas de rumores (%)

3.1.3 Publicación de fotos/videos sin consentimiento

La publicación de fotos o videos sin el consentimiento del menor victimizado es la siguiente conducta relacionada con el ciberacoso que evaluaremos. En la siguiente tabla y gráfico se van a analizar pormenorizadamente la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de publicación de este tipo de documentos con relación a la variable «sexo». En relación de los 76 sujetos objetivos de este ciberataque, el 72,4 % de los estudiantes victimizados a través de la publicación alguna vez de fotos o vídeos suyos de carácter íntimo o

privado sin su consentimiento a través de Internet o del teléfono móvil son chicos, en contraste con el 27,6 % que son chicas.

VICTIMA	CHICA		CHICO	
	fi	%	fi	%
Publicación de fotos o videos	21	27,6	55	72,4

Tabla 59. Sexo de los menores víctimas de publicaciones de fotos o videos sin consentimiento (f_i) y (%)

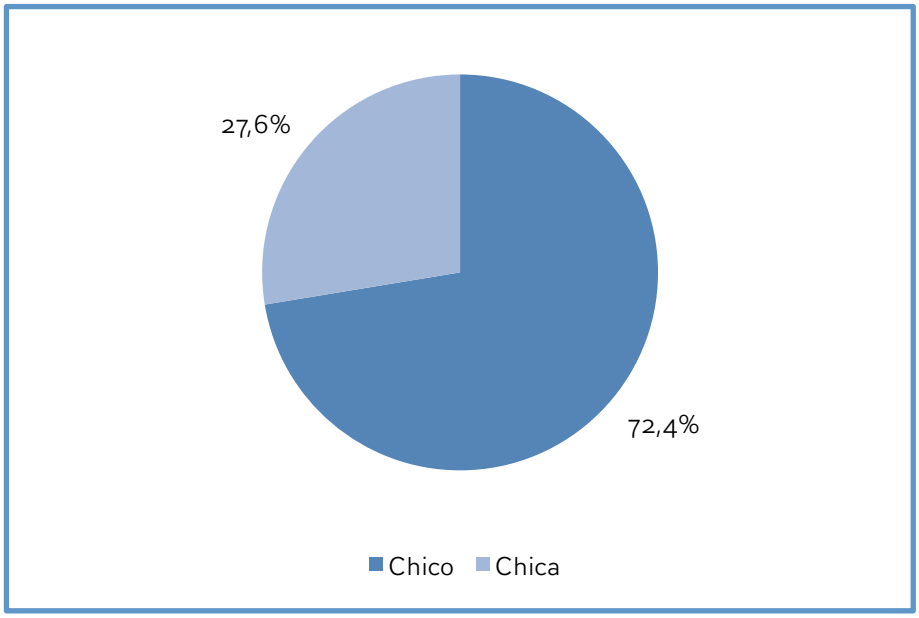

Ilustración 26. Sexo de los menores víctimas de publicaciones de fotos o vídeos sin consentimiento (%)

De los menores encuestados, de los 647 que pertenecen al grupo de edades comprendidas entre los 12 y los 13 años, 26 (4.0%) afirman que

en algún momento alguien ha publicado fotos o vídeos sin consentimiento. Este porcentaje es muy similar para los alumnos de entre 14 y 15 años, con un 3.5% de insultados y de los 670 pertenecientes al grupo de edad de 16 a 18 años, 25 afirman haber sido victimizados, es decir, un 3.7%.

VÍCTIMA	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	%	fi	%	fi	%
Publicación de fotos o vídeos	26	4.0	25	3.5	25	3.7

Tabla 60. Edades de las víctimas de publicación de fotos o vídeos sin consentimiento(f_i) y (%)

De seguido, este apartado dedicado a la publicación de fotos o vídeos comienza examinando el contenido de la siguiente tabla y gráfico, los cuales analizan la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de este ciberataque respecto del número de ataques sufridos. De esta manera, una mayoría del 93,1 % asevera haber recibido este tipo de ataque de 1 a 3 veces. Seguidamente, se observa cómo el 6,9 % admiten haber sido atacados más de 3 veces.

	De 1 a 3 veces		Más de 3 veces	
	fi	%	fi	%
Publicación de fotos o vídeos	82	93,1	6	6,9

Tabla 61. Víctimas de publicación de fotos o vídeos sin consentimiento según el número de ataques (f_i) y (%)

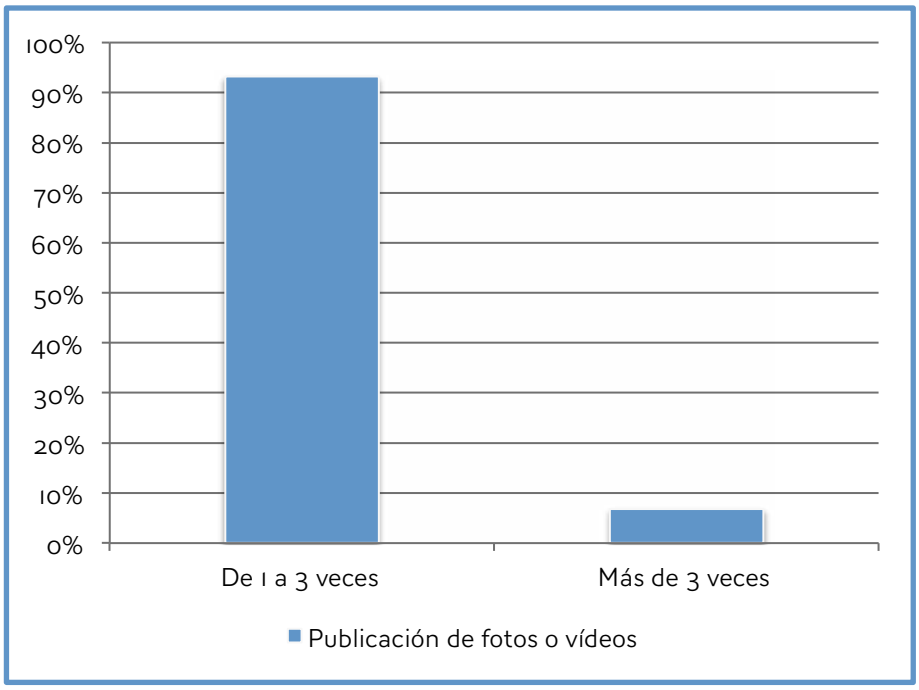

Ilustración 27. Víctimas de publicación de fotos o vídeos sin consentimiento según el número de ataques (%)

Siguiendo nuestro análisis y al igual que con los insultos o los rumores, en seguida sondearemos los datos que se preguntan por la figura del

ciberagresor. En este momento, la categoría de «uno o varios compañeros de clase» son, según sus víctimas, los causantes en mayor grado de la victimización al hacer alguna publicación de fotos o vídeos suyos de carácter íntimo o privado sin su consentimiento a través de Internet o del teléfono móvil, con un 39,5 % de los casos recogidos. A continuación y ocupando el segundo lugar de prevalencia, con un 32.9 % se registran los casos en los que los conocidos ajenos al colegio, o las parejas o exparejas, quienes representan a quienes en menor grado realizan este tipo de conducta, logrando un 9,2 % de los casos.

AUTOR	*fi*	%
Novio/a o exnovio/a	7	9,2
No sé quién ha sido	8	10,5
Desconocidos	9	11,8
Uno o varios compañeros de otra clase	14	18,4
Conocidos ajenos al colegio	25	32,9
Uno o varios compañeros de clase	30	39,5

Tabla 62. Autores de la publicación de fotos/vídeos sin consentimiento según las víctimas de publicación de fotos y videos sin consentimiento (f_i) y (%)

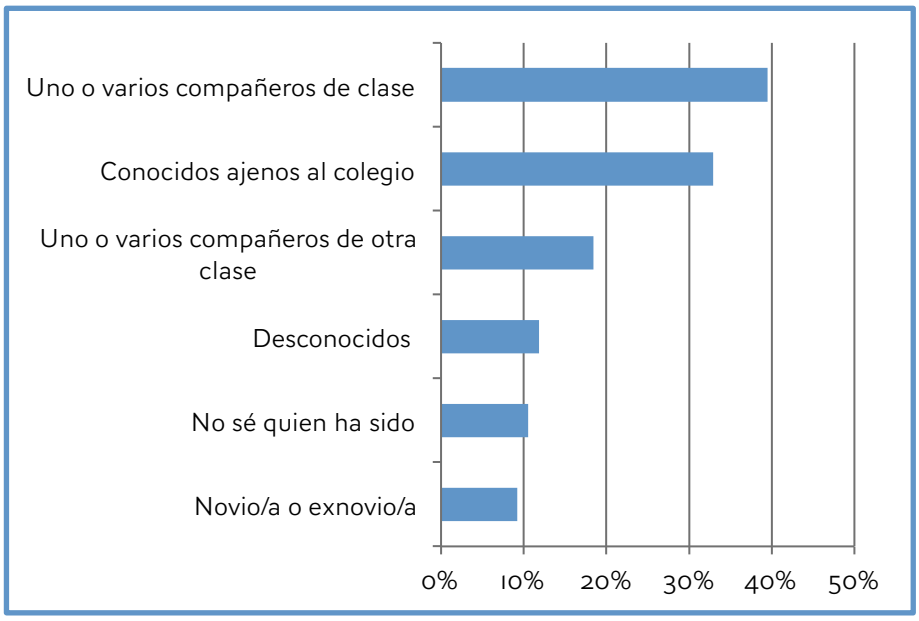

Ilustración 28. Autores de la publicación de fotos/vídeos sin consentimiento según las víctimas de publicación de fotos y videos sin consentimiento (%)

Hilvanando el sexo de las víctimas la figura del agresor, se esbozan los siguientes resultados: mientras que un mayor número de chicos afirman que eran desconocidos quienes habían difundido fotos o vídeos de carácter intimo o personal, las chicas alegan que eran también desconocidos los que más veces han difundido este tipo de información íntima sin el consentimiento de la víctima; en comparación, los chicos desconocen, con una prevalencia del 87,5 %, quienes son sus agresores, en contraste con las chicas, quienes desconocen este dato en un 12,5 % de los casos recogidos.

AUTOR	Chico		Chica	
	fi	%	*fi*	%
Desconocido	6	66,7	3	33,3
Uno o varios compañeros de clase	21	70	9	30
Mi novio/a o exnovio/a	5	71,4	2	28,6
Uno o varios compañeros de otra clase	11	78,6	3	21,4
Conocidos ajenos al colegio	21	84	4	16
No sé quién ha sido	7	87,5	1	12,5

Tabla 63. Sexo de las víctimas según el autor de las publicaciones de fotos/vídeos y sexo de las víctimas (f_i) y (%)

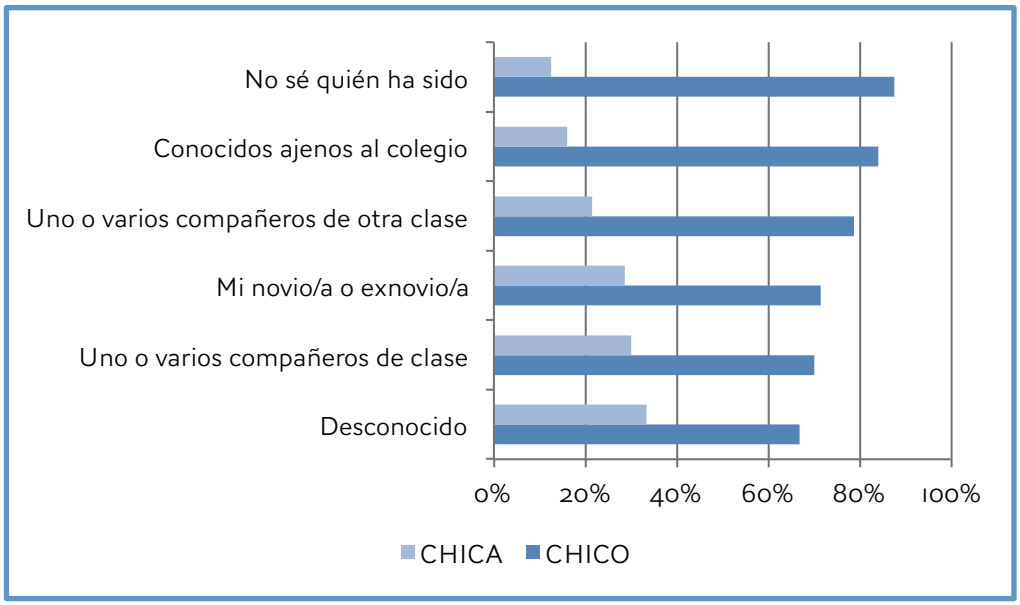

Ilustración 29. Sexo de las víctimas según el autor de la publicación de fotos/vídeos sin consentimiento y sexo de las víctimas (%)

De las 55 víctimas por publicaciones de fotos/vídeo varones, son los compañeros de clase y conocidos ajenos al colegio, con un 38.2%, los autores mayoritarios de estas publicaciones, por otra parte con un 9.1% los novios/as o exnovios son los que en menor número realizan esta conducta. Analizando lo que ocurre con las chicas, son los compañeros de clase los que con un 42.9% más llevan a cabo la publicaciones de fotos/vídeos sin consentimiento de la víctima, los agresores que en menor número publican vídeos sin consentimiento, son como en el caso de los chicos los novios/as o exnovios/as (con un 4.8%).

	Chico		Chica	
AUTOR	*fi*	%	*fi*	%
Desconocido	6	10.9	3	14.3
Uno o varios compañeros de clase	21	38.2	9	42.9
Mi novio/a o exnovio/a	5	9.1	2	9.5
Uno o varios compañeros de otra clase	11	20	3	14.3
Conocidos ajenos al colegio	21	38.2	4	19
No sé quién ha sido	7	12.7	1	4.8

Tabla 64. Autores de las publicaciones de fotos/vídeos según el sexo de las víctimas de publicaciones de fotos y videos sin consentimiento (fi) y (%)

Para concluir, se evaluaran los diferentes datos recogidos en los que se relaciona el perfil del ciberagresor con las diversas edades a la que pertenecen las víctimas. En esta ocasión, nos encontramos una panorámica de datos bastante dispersa si la comparásemos con los insultos o la gestación de rumores. En el caso de los menores de 12 a 13 años, los autores de este ciberataque se identifican con una mayor frecuencia en los compañeros de clase (34.6 %), mientras que el menor dato recogido corresponde a desconocidos, compañeros de otras clases y novio o exnovio (15.4 %). Por otra parte, el grupo de entre 14 y 15 años proyectan unos datos que relacionan a los compañeros de clase con la mayor prevalencia (40 %), frente a desconocer al autor (4 %). Por último, los menores de entre 16 y 18 años dicen ser víctimas sociales por publicación de fotos y vídeos sin su consentimiento de forma mayoritaria por los conocidos ajenos al colegio (48 %); en cambio, a la pareja o expareja se le adjudica el menor de los porcentajes recogidos (4.0 %). Como en casos anteriores, se ofrece la siguiente tabla y gráfico que contienen el resto de datos relacionados con las variables consideradas en este párrafo.

	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	%	fi	%	fi	%
Conocidos ajenos al colegio	6	23.1	7	28	12	48
Compañeros de clase	9	34.6	10	40	11	44
Desconocidos	4	15.4	2	8	3	12
Compañeros de otras clases	4	15.4	4	16	6	24
No sabe quien ha sido	5	19.2	1	4	2	8
Novio/a o exnovio/a	4	15.4	2	8	1	4

Tabla 65. Autores de las publicaciones de videos/fotos según la edad de las víctimas de publicaciones de videos/fotos (f_i) y (%)

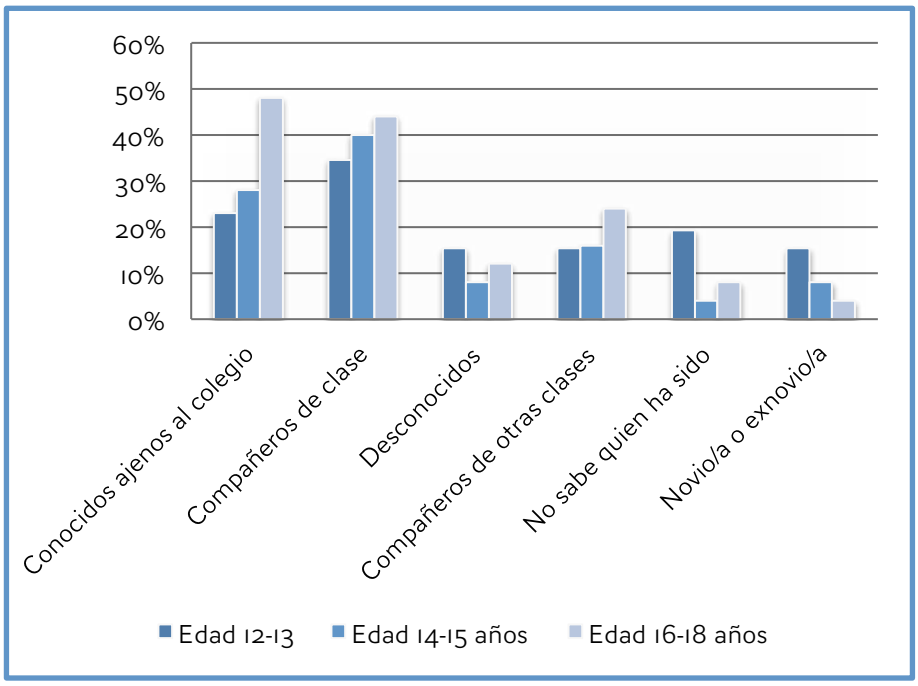

Ilustración 30. Autores de las publicaciones de vídeos/fotos según la edad de las víctimas de publicaciones de videos/fotos (%)

3.1.4. Difusión de información íntima

La próxima de las conductas asociadas al ciberacoso de menores en el ciberespacio contempla la posibilidad de convertirse en víctima por difusión de información íntima. Así, con los datos recogidos en la siguiente tabla y gráfico, se analizaran la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de difusión de información íntima con relación a la variable «sexo». De este modo, Respecto de los 120 estudiantes victimizados a través de este ciberataque, un 54,2 % de los victimizados son chicos, seguido de cerca por el 42,4 % de chicas.

Difundir información íntima a través de Internet/Móvil	fi	%
Chico	65	54,2
Chica	55	45,8

Tabla 66. Sexo de los menores víctimas de difusión de información íntima (f_i) y (%)

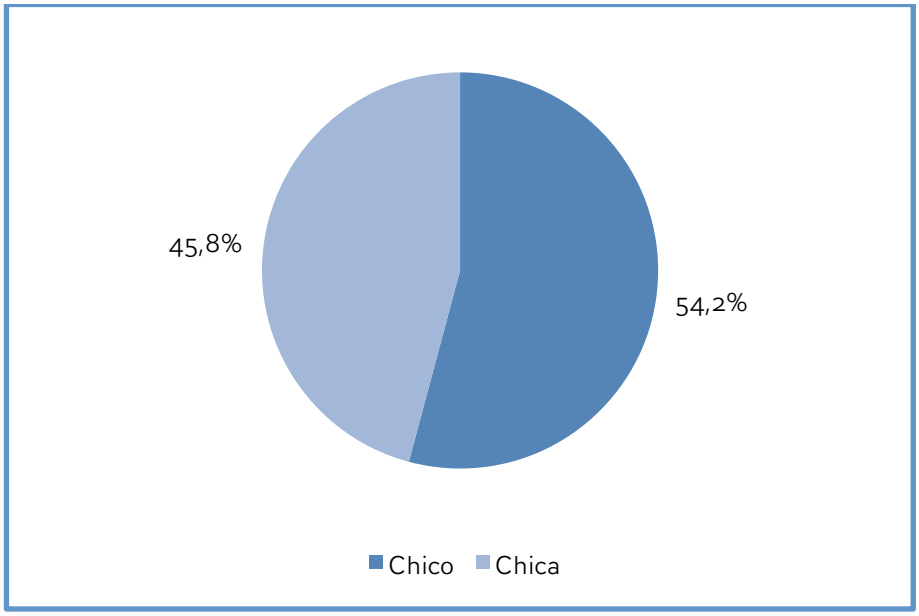

Ilustración 31. Sexo de los menores víctimas de difusión de información íntima (%)

El grupo de edad en el que se registra una mayor tasa de victimización es el grupo de entre 14 y 15 años, un 6.3% de los alumnos afirman haber sido víctimas por difusión de información íntima. Entre los estudiantes de 12 y 13 años, un 5.9% ha sido víctima en algún momento de difusión de iformación íntima. Por último, el grupo dónde se registra una menor

prevalencia de victimización es el de los estudiantes de mayor edad, con un 5.4% de los alumnos que han sido víctimas.

Difundir información íntima a través de Internet/Móvil	fi	%
12-13	33	5.9
14-15	43	6.3
16-18	44	5.4

Tabla 67. Edad de las víctimas por difusión de información íntima *(f_i)* y (%)

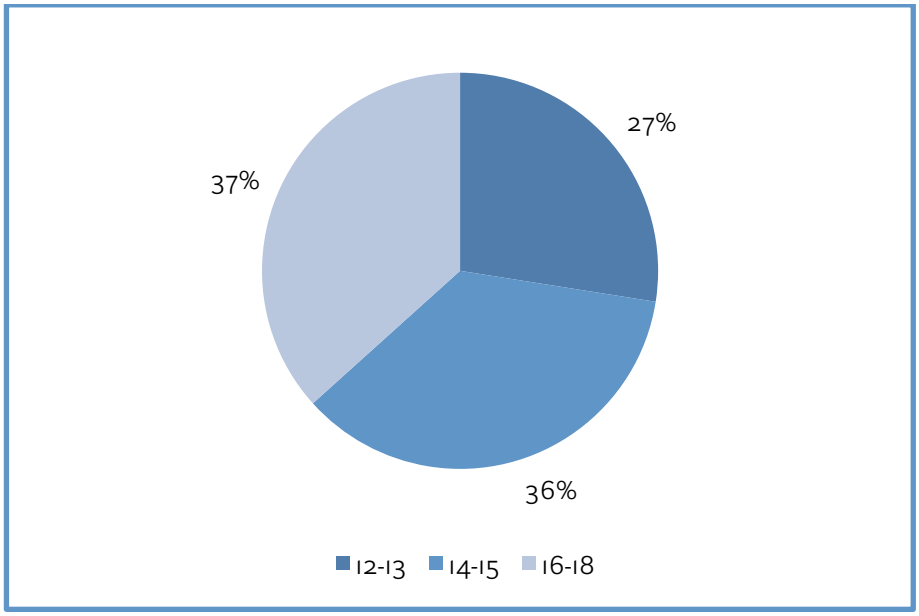

Ilustración 32. Edad de las víctimas por difusión de información íntima (%).

En tercer lugar de análisis, vamos a examinar la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de difusión de información íntima con relación a la variable «número de ataques» o «número de veces». Los resultados arrojados nos muestran que 58 menores (43,6 %) reconocen haber sido objetivos de este tipo de ciberataque una sola vez, mientras que, en contra posición, la menor tasa de prevalencia la encontramos en las categorías que contemplan 6 o 7 ataques, ambas con un solo encuestado (0,8 %). A continuación, se presentan el resto de datos recogidos respecto de la variable «número de ataques».

Nº de veces	f_i	%
1	58	43,6%
2	39	29,3%
3	16	12,0%
4	5	3,8%
5	5	3,8%
6	1	0,8%
7	1	0,8%
Más de 10 veces	8	6,0%

Tabla 68. Número de veces que se ha difundido su información según las víctimas de difusión de información *(f_i)* y (%)

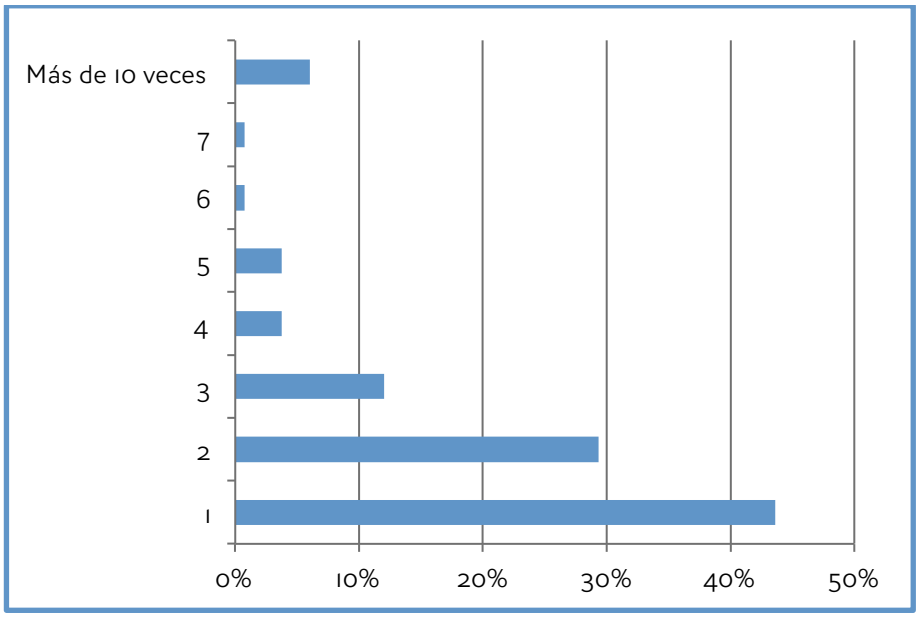

Ilustración 33. Número de veces que se ha difundido su información según las víctimas de difusión de información (%)

Otro de los análisis que llevaremos a cabo en las diferentes conductas relacionadas con el ciberacoso tiene que ver con quién es el autor de la conducta. En esta ocasión, la categoría de «uno o varios compañeros de clase» es la que representa la mayor tasa de prevalencia de sujetos que más victimizan difundiendo información íntima repetidamente a través de Internet y/o del teléfono móvil, con un 36.67 %. Muy similar es el porcentaje de victimizados por conocidos ajenos al colegio: 32.50 %. En último lugar, el porcentaje más bajo de victimización recogido es el realizado por desconocidos con un 8.33 %.

Autor	f_i	%
Desconocido	10	8.33
Mi novio/a o exnovio/a	12	10
Uno o varios compañeros de otra clase	26	21.67
No sé quién ha sido	37	30.83
Conocidos ajenos al colegio	39	32.50
Uno o varios compañeros de clase	44	36.67

Tabla 69. Autor de la difusión de información íntima según las víctimas de difusión de información (f_i) y (%)

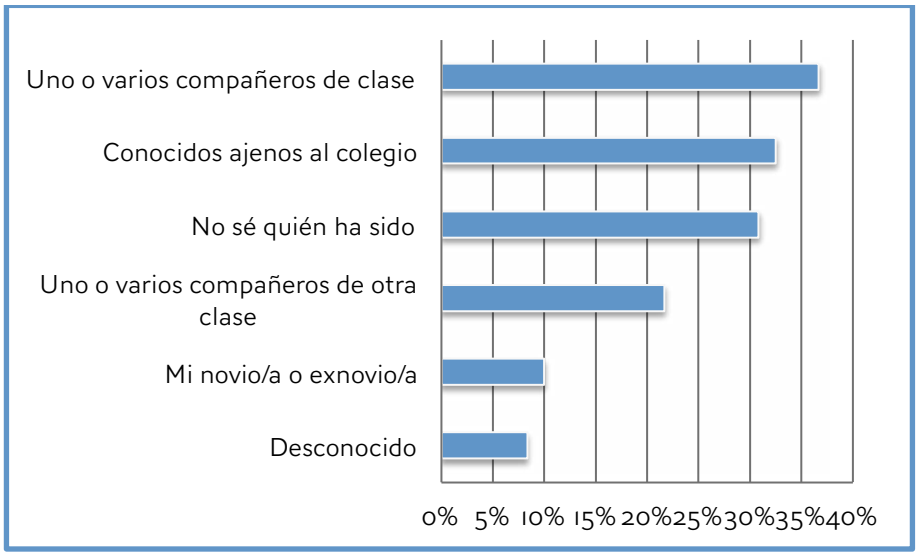

Ilustración 34. Autor de la difusión de información íntima según las víctimas de difusión de información (%)

A continuación, profundizamos en los datos recogidos respecto a quién es el ciberagresor. De esta manera, en primer lugar se evaluaran la prevalencia de agresores según el sexo de la víctima. Así, los chicos sufren una mayor victimización por parte de personas conocidas ajenas al colegio, en contraste con las chicas, quienes son más victimizadas por uno o varios compañeros de clase. Por otra parte, la victimización por parte de las parejas o exparejas o desconocidos es la que registra un menor número de casos en chicos; no obstante, la menor tasa de prevalencia que se observa en las chicas la situamos en la categoría de desconocidos. Asimismo, la próxima tabla y gráfico ofrecen en detalle la completa variabilidad contemplada.

Autor	Chico		Chica	
	f_i	%	f_i	%
Uno o varios compañeros de clase	20	45,5%	24	54,5%
No sé quién ha sido	17	45,9%	20	54,1%
Uno o varios compañeros de otra clase	12	46,2%	14	53,8%
Mi novio/a o exnovio/a	7	58,3%	5	41,7%
Conocidos ajenos al colegio	23	59,0%	16	41,0%
Desconocido	7	70,0%	3	30,0%

Tabla 70. Autores de la difusión de información íntima según el sexo de las víctimas de difusión de información (f_i) y (%)

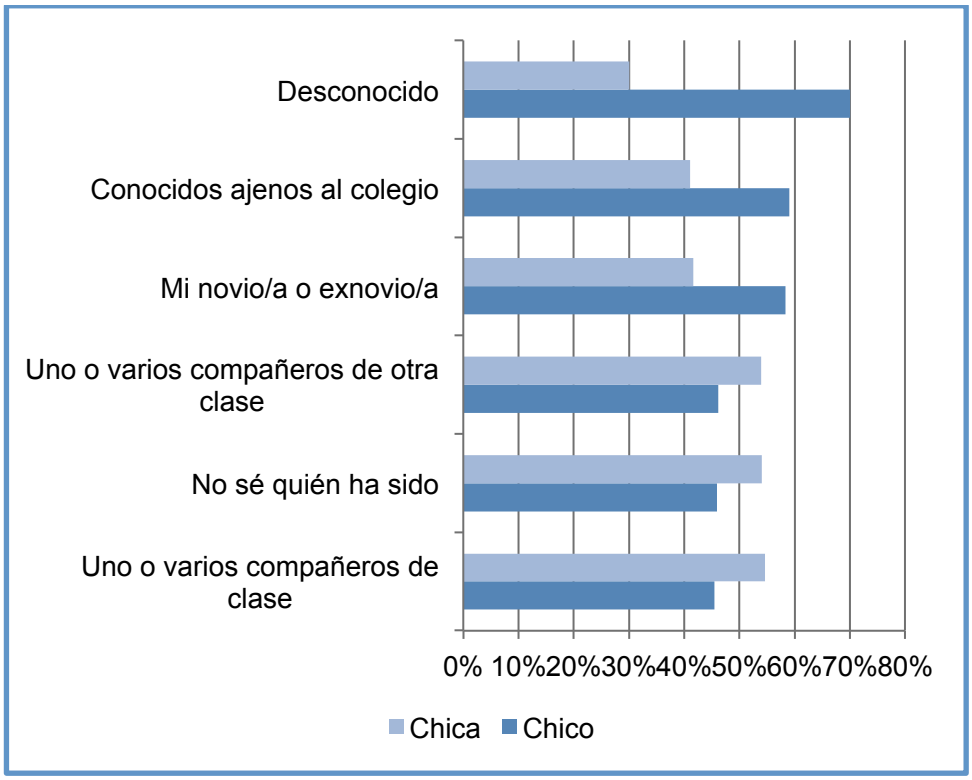

Ilustración 35. Autores de la difusión de información íntimasegún el sexo de las víctimas de difusión de información (%)

A continuación, seguimos profundizando en los datos recogidos respecto a quién es el ciberagresor. De esta manera, se evaluaran la prevalencia de agresores según el sexo de la víctima. Así, los chicos sufren una mayor victimización por parte de personas conocidas ajenas al colegio, en contraste con las chicas, quienes son más victimizadas por uno o varios compañeros de clase. Por otra parte, la victimización por parte de las parejas o exparejas o desconocidos es la que registra un menor número de casos en chicos; no obstante, la menor tasa de prevalencia que se observa en las chicas la situamos en la categoría de

desconocidos. Asimismo, la próxima tabla y gráfico ofrecen en detalle la completa variabilidad contemplada.

Autor	Chico		Chica	
	f_i	%	f_i	%
Uno o varios compañeros de clase	20	30,8	24	43,6
No sé quién ha sido	17	26,2	20	36,4
Uno o varios compañeros de otra clase	12	18,5	14	25,5
Mi novio/a o exnovio/a	7	10,8	5	9,1
Conocidos ajenos al colegio	23	35,4	16	29,1
Desconocido	7	10,8	3	5,5

Tabla 71. Autores de la difusión de información íntima y victimización según el sexo de las víctimas de difusión de información (f_i) y (%)

Para finalizar, someteremos a análisis los datos recogidos en relación a las edades de los menores encuestados y el grupo victimizador. Tal como ha sucedido en ocasiones anteriores, nos volvemos a encontrar con una panoplia de resultados claramente diversos. Así como la menor tasa de prevalencia en el grupo de 12-13 años se halla en la categoría de pareja o expareja, el grupo de 14-15 años admiten que se tratan de personas desconocidas. Finalmente, los encuestados entre los 16-18 años reconocen dos grupos con la menor tasa: pareja o expareja y desconocidos. En contraposición, la categoría de agresor que atraviesa la mayor tasa de prevalencia en los tres intervalos de edad se localiza en uno o varios compañeros de clase. Aun así, ofrecemos la siguiente tabla y gráfico en el que se reflejan todos los datos acopiados durante la investigación.

	12-13		14-15		16-18	
	fi	%	fi	%	fi	%
No sé quién ha sido	11	29,7%	17	45,9%	9	24,3%
Uno o varios compañeros de clase	13	29,5%	15	34,1%	16	36,4%
Uno o varios compañeros de otra clase	8	30,8%	6	23,1%	12	0,0%
Conocidos ajenos al colegio	12	30,8%	14	35,9%	13	33,3%
Desconocido	4	40,0%	1	10,0%	5	50,0%
Mi novio/a o exnovio/a	2	16,7%	5	41,7%	5	41,7%

Tabla 72. Edad de las víctimas según los autores de la difusión de la información (f_i) y (%)

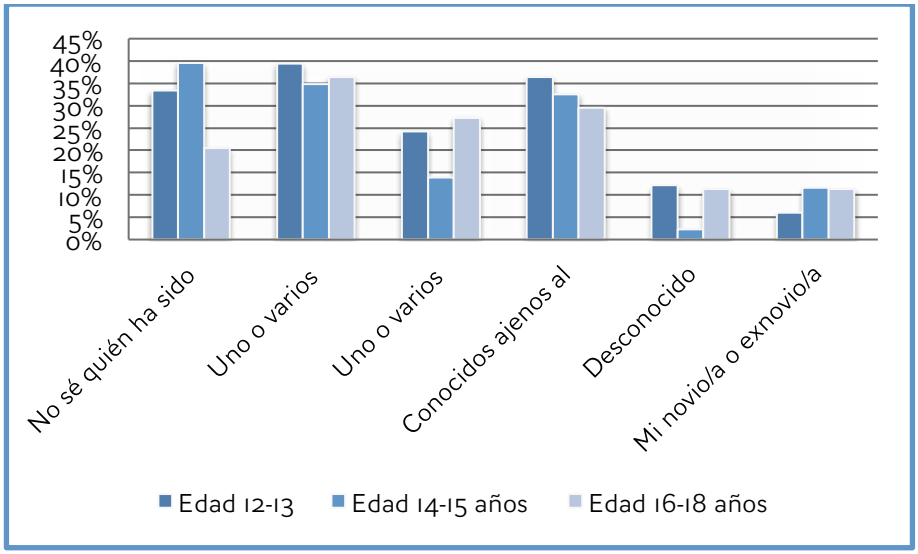

Ilustración 36. Edad de las víctimas según los autores de la difusión de la información (%)

3.1.5. Acceder al correo sin autorización

Se observa a continuación la frecuencia absoluta (*fi*) y el porcentaje (%) de víctimas de un ciberataque social como el acceso al correo sin utilización, utilizando para esta ocasión la relación con la variable «sexo». En razón de los 426 menores victimizados, encontramos la singularidad de registrar la misma frecuencia tanto para chicos, como para chicas. En ambas categorías, hallamos 213 sujetos (50 %).

VICTIMA	CHICA		CHICO	
	fi	%	fi	%
acceder a su correo sin consentimiento	213	50,0	213	50,0

Tabla 73. Sexo de los menores víctimas por acceder a su correo electrónico, whatsapp, redes sociales, etc., sin consentimiento *(fi)* y (%)

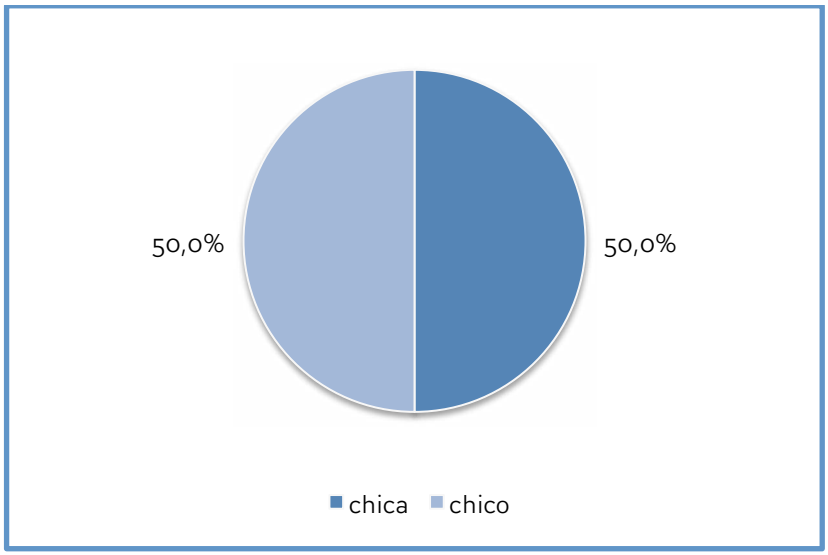

Ilustración 37. Sexo de los menores víctimas por acceder a su correo electrónico, whatsapp, redes sociales, etc., sin consentimiento (%)

Asimismo, de los 426 menores estudiantes que señalan haber sufrido este tipo de victimización social, 166 tienen entre 16 y 18 años, por lo que el 24.8% de los encuestados que pertenecen a esa franja de edad ha sido víctima porque alguien ha accedido a su correo sin su consentimiento.El 20.1% de los menores entre 14 y 15 años ha sido víctimas por acceder al correo sin consentimiento. El grupo de edad con una menor victimización, es el grupo de entre 12 y 13 años, con un 17.7% de los menores víctimas.

la victimización por acceder al correo sin consetimiento se asocia, ineludiblemente, al uso del correo electrónico. Si revisamos la tabla de hábitos sobre el uso del correo electrónico por edad, encontramos como los datos muestran que el grupo de edad que más uso hace es el que, en esta ocasión, es el más victimizado, es decir, el grupo de entre

los 16-18 años. No obstante, la franja de entre 12 y 13 años proyectan las cifras más baja de uso del correo electrónico, en consecuencia, también presentan las tasas más bajas de victimización por este tipo de ciberataque.

	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	%	fi	%	fi	%
acceder al correo sin autorización	115	17.7	145	20.1	166	24.8

Tabla 74. Edad de las víctimas por acceder al correo sin consentimiento *(f_i)* y (%)

Continuaremos este apartado dedicado a los ciberataques sociales examinando el contenido de la siguiente tabla y gráfico, los cuales analizan la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas por acceso al correo sin su consentimiento con relación al número de ataques sufridos. De esta manera, sobre 426 sujetos, 332 de ellos (74,1 %) aseveran haber recibido este tipo de ataque de 1 a 3 veces. Seguidamente, se observa cómo 116 sujetos (25,9 %) admiten haber sido atacados de 4 a 7 veces.

VÍCTIMA	De 1 a 3 veces		Más de 3 veces	
	fi	%	fi	%
Acceder a correo electrónico sin consentimiento	332	74,1	116	25,9

Tabla 75. Número de veces que han accedido al correo electrónico, Whatsapp, redes sociales, etc., sin consentimiento según las víctimas de este ciberataque *(f_i)* y (%)

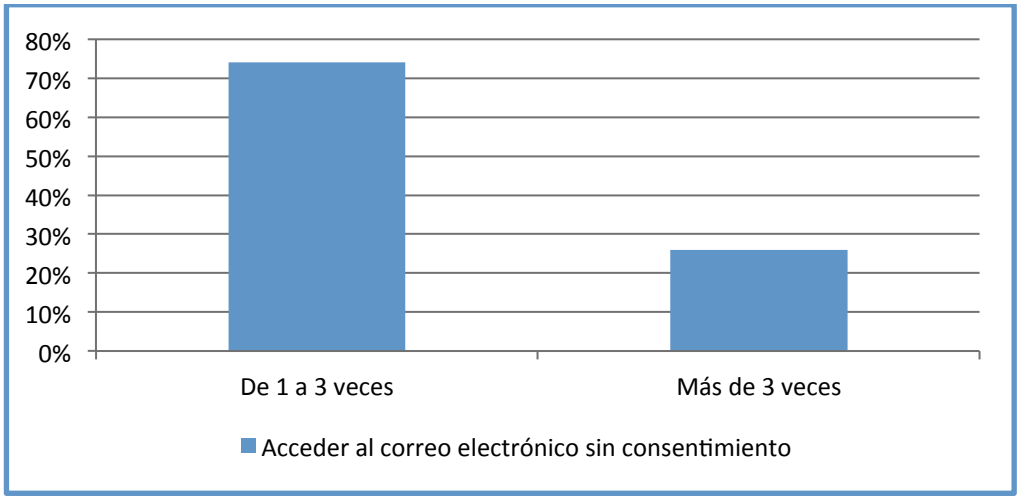

Ilustración 38. Número de veces que han accedido al correo electrónico, Whatsapp, redes sociales, etc. sin el consentimiento según las víctimas de este ciberataque (%)

En otro orden de cosas y tal como hicimos con ataques relacionados con el ciberacoso, seguidamente, examinaremos los datos que relacionan al menor víctima con el autor del acceso al correo electrónico sin el consentimiento de la víctima. Ahora, la categoría de

«no sabe quién ha sido » son los autores mayoritarios de la victimización con un 31.2 % de los casos registrados. Después, con un 17.4 % se registran los casos en los que autoría de la victimización corre a cuenta de los compañeros de clase, o los padres, categoría incluido en esta ocasión, quienes representan a los autores que menos realizan este tipo de conducta, logrando un 13.6 % de los casos.

	fi	%
Conocidos ajenos al colegio	39	9.2
Compañeros de clase	74	17.4
Desconocidos	26	6.1
Compañeros de otras clases	29	6.8
No sabe quién ha sido	133	31.2
Novio/a o exnovio/a	43	10.1
Mis padres	58	13.6

Tabla 76. Autores de acceder al correo electrónico, Whatsapp, redes sociales, etc. sin el consentimiento según las víctimas de este ciberataque *(f_i)* y (%)

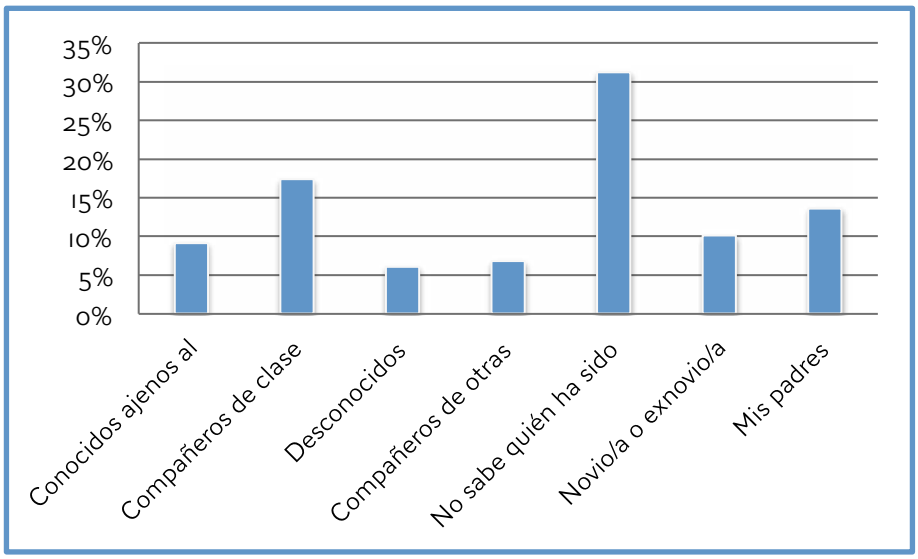

Ilustración 39. Autores que acceden al correo electrónico, Whatsapp, redes sociales, etc. sin el consentimiento según las víctimas de este ciberataque (%)

Por otra parte, seguiremos con el análisis sobre la figura del agresor respecto del sexo de las víctimas, proyectándose los siguientes resultados: con relación al mayor porcentaje de víctimas recogido, tanto chicos como chicas, refieren que no saben quién ha sido su agresor. Sin embargo, en el caso de los chicos, los sujetos encasillados dentro la categoría «desconocidos» son quienes menor tasa de prevalencia han vertido; en cambio, los datos correspondientes a las chicas nos indican que la menor tasa de victimización está situado en la categoría «compañeros de otras clases». De la misma forma, la tabla y gráfico inmediatos entregan en detalle el resto de posibilidades recogidas.

Al mismo tiempo, la diferencia entre sexos la encontramos en la categoría de «Padres», en la que los chicos recogen 37,9 % de todos los

casos en la que son los padres quienes acceden al correo electrónico, Whatsapp, redes social, etc., frente a un mayoritario 62 % de las chicas. Podemos encontrar parte de la explicación a esta diferencia porcentual a lo que posteriormente se mostrará en las tablas de hábitos de control parental. En estas tablas, incluidas en el capítulo de hábitos de los menores, se examina un mayor control parental sobre el uso del ordenador a la chicas.

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
Conocidos ajenos al colegio	22	56,4	17	43,5
Compañeros de clase	38	51,3	36	48,6
Desconocidos	10	38,4	16	61,5
Compañeros de otras clases	17	58,6	12	41,3
No sabe quién ha sido	61	45,8	72	54,1
Novio/a o exnovio/a	24	55,8	19	44,1
Padres	22	37,9	36	62,0

Tabla 77. Sexo de las víctimas según los autoresde acceder al correo electrónico, Whatsapp, redes sociales, etc., sin el consentimiento *(f_i)* y (%)

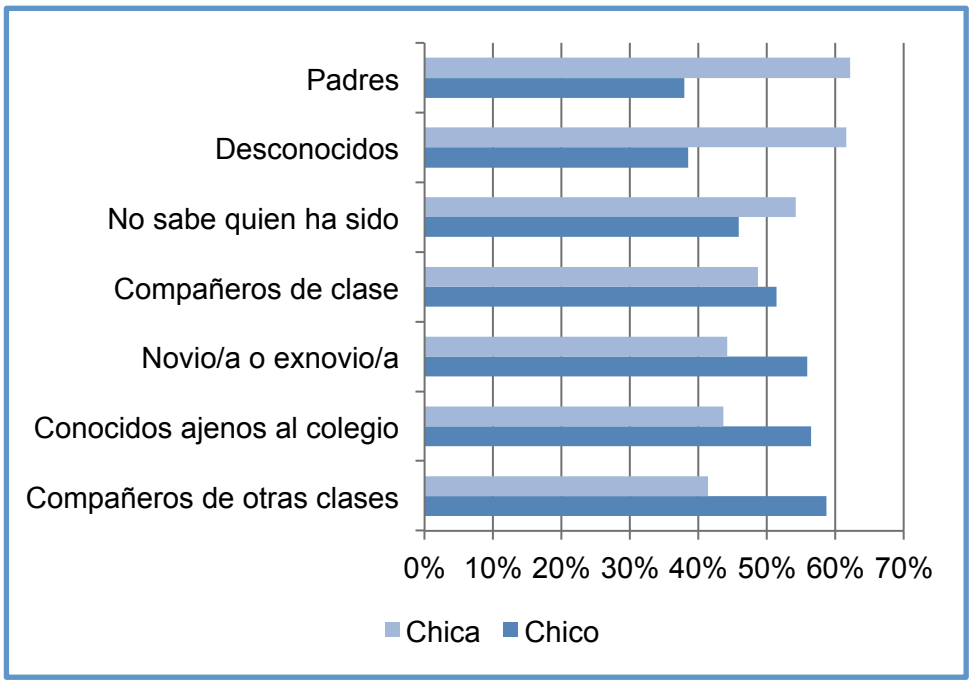

Ilustración 40. Sexo de las víctimas según el autor de acceder al correo electrónico, redes sociales, etc. sin consentimiento (%)

De los 213 chicos víctimas por acceso a su correo electrónico, redes sociales etc. sin consentimiento, el 28.6% desconocían quien era el agresor con un 8.0%, mientras que «compañeros de clase» es la categoría que menos han realizado esta conducta. Cuando estudiamos los datos relativos a las 213 chicas, observamos como en el caso de los chicos en el 33.8 % de los casos se desconoce la autoría de la agresión. También coinciden con los chicos el autor del menor número de las agresiones: los compañeros de otras clases con 5.6%.

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
Conocidos ajenos al colegio	22	10.3	17	8.0
Compañeros de clase	38	17.8	36	16.9
Desconocidos	10	4.7	16	7.5
Compañeros de otras clases	17	8.0	12	5.6
No sabe quién ha sido	61	28.6	72	33.8
Novio/a o exnovio/a	24	11.3	19	8.9
Padres	22	10.3	36	16.9

Tabla 78. Autores de acceder al correo electrónico, Whatsapp, redes sociales, etc., sin el consentimiento según el sexo de las víctimas de este ciberataque(fi) y (%)

Finalizaremos el análisis de los accesos a los correos electrónicos, redes sociales, etc., con las observaciones sobre las relaciones acumuladas entre la edad de la víctima y el perfil del ciberagresor. Los menores de todos los grupos de edad contemplados aceptanque los sujetos que caen dentro de la categoría «no sabe quién ha sido» son el autor o autora de este ciberataque con una mayor frecuencia. No obstante, las menores tasas de prevalencia varían según la franja de edad en la que nos movamos. De tal modo que el análisis ofrece los siguientes resultados sobre la menor prevalencia recogida: en menores de 12-13 años, «pareja o expareja»; de 14-15 años, «desconocidos» y, para aquellos

encuestados de entre 16-18 años, se observa cómo «desconocidos» y «compañeros de otras clases» son las categorías de menor prevalencia. Seguidamente, se proporcionan el resto de datos obtenidos sobre la relación entre la edad de la víctima y el perfil del ciberagresor.

	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	%	fi	%	fi	%
Conocidos ajenos al colegio	10	8.7	16	11	13	7.8
Compañeros de clase	14	12.2	26	17.9	34	20.5
Desconocidos	7	6.1	10	6.9	9	5.4
Compañeros de otras clases	7	6.1	13	9	9	5.4
No sabe quién ha sido	38	33	45	31	50	30.1
Novio/a o exnovio/a	4	3.5	13	9	26	15.7
Padres	19	16.5	20	13.8	19	11.4

Tabla 79. Autores acceder al correo electrónico, redes sociales, etc., sin el consentimiento según la edad de las víctimas de este ciberataque *(f_i)* y (%)

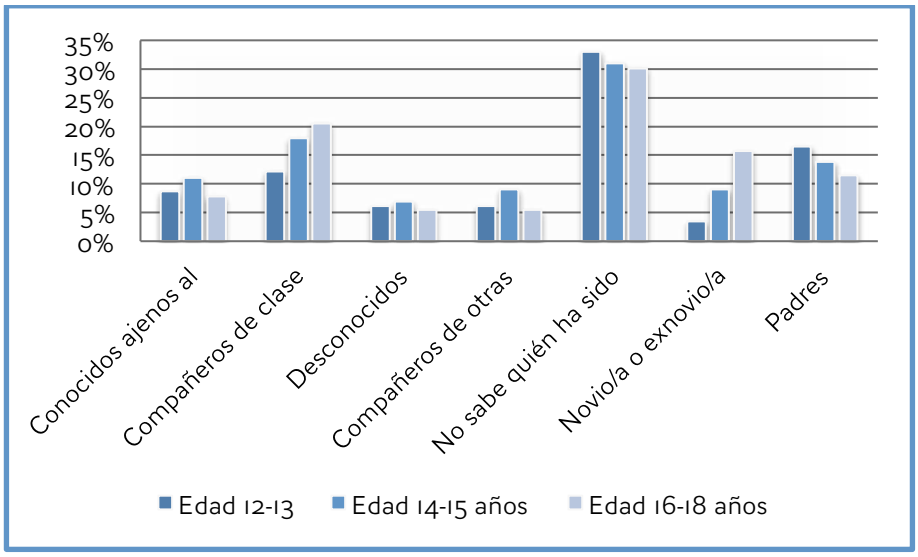

Ilustración 41.Autores de acceder a cuentas sin consentimiento según la edad de las víctimas de este ciberataque (%)

3.1.6. Amenazas

Concluiremos nuestros análisis sobre algunas de las diversas manifestaciones de conductas relacionadas con el ciberacoso con el examen de los datos correspondientes a las amenazas a través de Internet o del teléfono móvil. De este modo, empezaremos por analizar pormenorizadamente la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas de este tipo de ciberataque con relación a la variable «sexo». Así, sobre la población de 291 menores objetivos, el 53,3 % de los estudiantes victimizados por medio de amenazas, en contraste con el 46,7 % que corresponde a las chicas.

Amenazas a través de Internet/Móvil	fi	%
Chico	155	53,3
Chica	136	46,7

Tabla 80. Sexo de los menores víctimas por amenazas (fi) y (%).

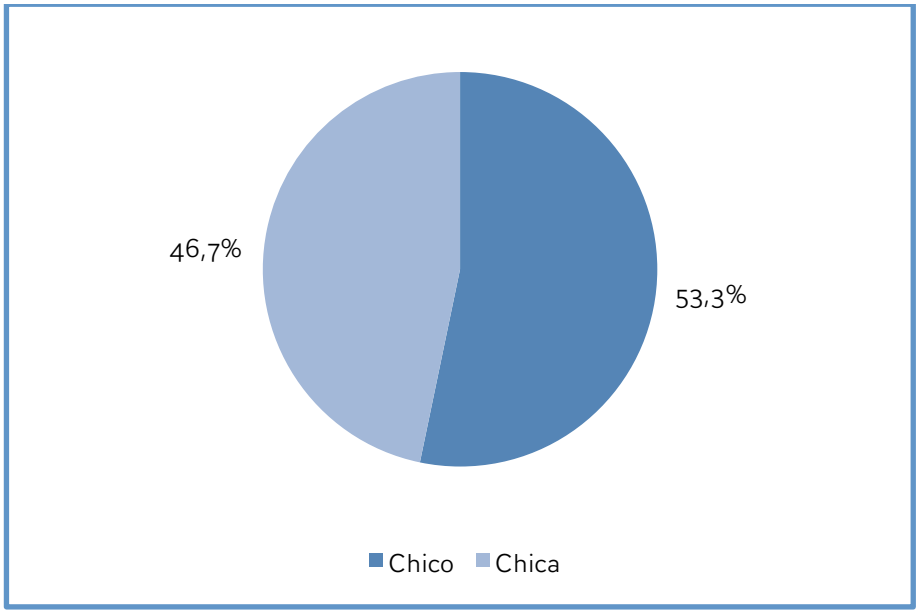

Ilustración 42. Sexo de los menores víctimas por amenazas (%).

En paralelo, de los 291 encuestados que reconocen haber sido el objetivo de alguna amenaza través de Internet o del teléfono móvil, 106 pertenecen al grupo de edad de 14 a 15 años, por lo que el 14.7% de los menores encuestados pertenecientes a este grupo de edad ha sido víctima de amenzas, este porcentaje es muy similar para el grupo de

entre 16 y 18 años, con un 14.2% de menores victimizados. Por último el grupo que presenta una menor tasa de victimización es de los más pequeños, con un 13.4% de los menores de entre 12 y 13 años víctimas por amenazas.

Amenazas a través de Internet/Móvil	fi	%
12-13	87	13.4
14-15	106	14.7
16-18	98	14.2

Tabla 81. Edad de las víctimaspor amenazas (fi) y (%).

A continuación, dedicaremos la siguiente tabla y gráfico a evaluar los datos que caen bajo la variable de «número de veces» que ha recibo el menor encuestado amenaza alguna. De esta manera, se refleja cómo una mayoría del 41 % afirma haber recibido este tipo de ataque una sola vez. En contraposición, la menor tasa de prevalencia la encontramos en el 0,7 % de los amenazados que atestiguan haber sido objeto de este ciberataque un total de 9 veces. En resumen, la restante variabilidad observada se expone de modo detallado a continuación.

No de veces	Frecuencia	Porcentaje
1	126	41,0%
2	71	23,1%
3	48	15,6%
4	13	4,2%
5	10	3,3%
6	7	2,3%
7	4	1,3%
9	2	0,7%
Más de 10 veces	26	8,5%

Tabla 82. Número de veces de victimización por amenazas según las víctimas de amenazas(fi) y (%)

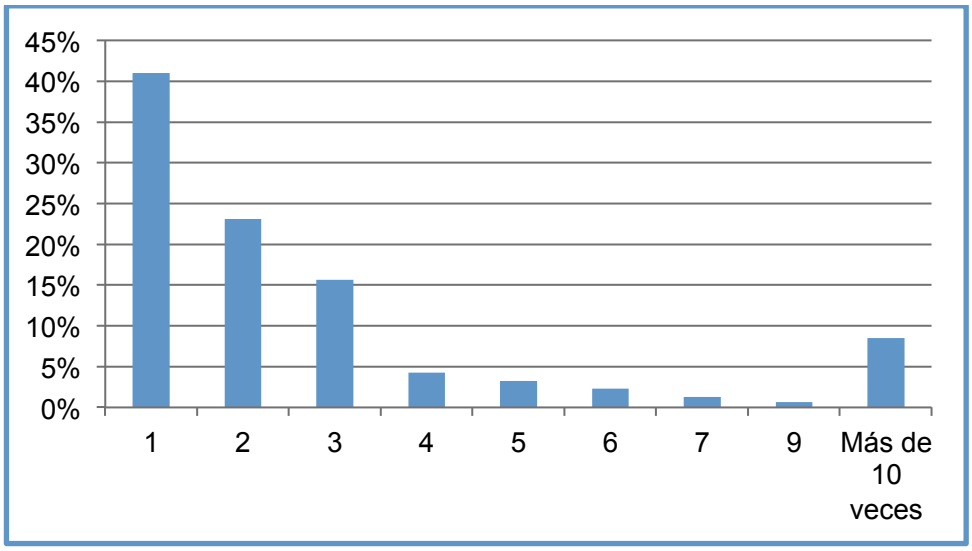

Ilustración 43. Número de veces de victimización por amenazas según las víctimas de amenazas (%)

Siguiendo nuestro análisis, en seguida sondearemos los datos que se preguntan por la figura del ciberagresor en razón de las respuestas recogidas con la encuesta. En este momento, la categoría de «Conocidos ajenos al colegio» son, según sus víctimas, los causantes en mayor grado de la victimización por amenazas a través de Internet o del teléfono móvil con un 42.6 % de los casos recogidos de amenazas.En segundo lugar de prevalencia, con un 29.9 % de los casos recogidos de «desconocido», en contraste con la «pareja o expareja», quienes representan la menor frecuencia recogida con un 3.8 %.

Autor	*fi*	%
Mi novio/a o exnovio/a	11	3.4
No sé quién ha sido	43	14.8
Uno o varios compañeros de clase	43	14.8
Uno o varios compañeros de otra clase	49	16.8
Desconocido	87	29.9
Conocidos ajenos al colegio	124	42.6

Tabla 83. Autores de las amenazas según las víctimas de amenazas(fi) y (%)

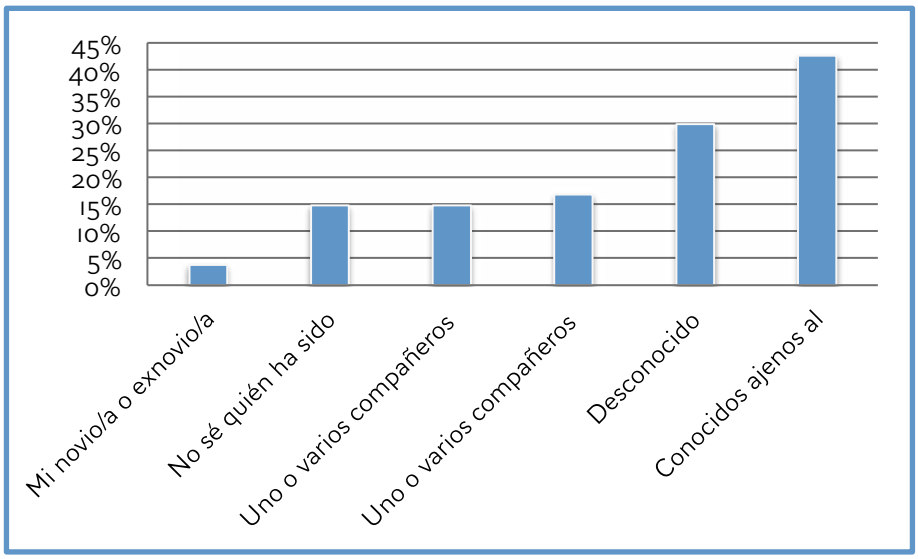

Ilustración 44. Autores de las amenazas según las víctimas de amenazas (%).

Trazando una relación entre el sexo de las víctimas la figura del agresor, se esbozan los siguientes resultados: mientras que un mayor número de chicos y chicas afirman que eran conocidos ajenos al colegio quienes habían sido los autores de las amenazas (ambos con el 50 % de los casos de amenazas recogidos), la menor tasa de prevalencia vuelve a coincidir por sexo en la categoría de «pareja o expareja» con una frecuencia de 6 menores victimizados.

Además, en esta tabla se muestra el mayor contraste entre sexos con el 65,1 % de chicos que aseguran no saber quién ha cometido las amenaza, frente al 34,9 % de las chicas.

Autor	Chico		Chica	
	f	%	*f*	%
Uno o varios compañeros de clase	19	44,2%	24	55,8%
Uno o varios compañeros de otra clase	21	42,9%	28	57,1%
Conocidos ajenos al colegio	62	50,0%	62	50,0%
Mi novio/a o exnovio/a	6	54,5%	5	45,5%
No sé quién ha sido	28	65,1%	15	34,9%
Desconocido	57	65,5%	30	34,5%

Tabla 84. Sexo de las víctimas según los autores de las amenazas y victimización (fi) y (%)

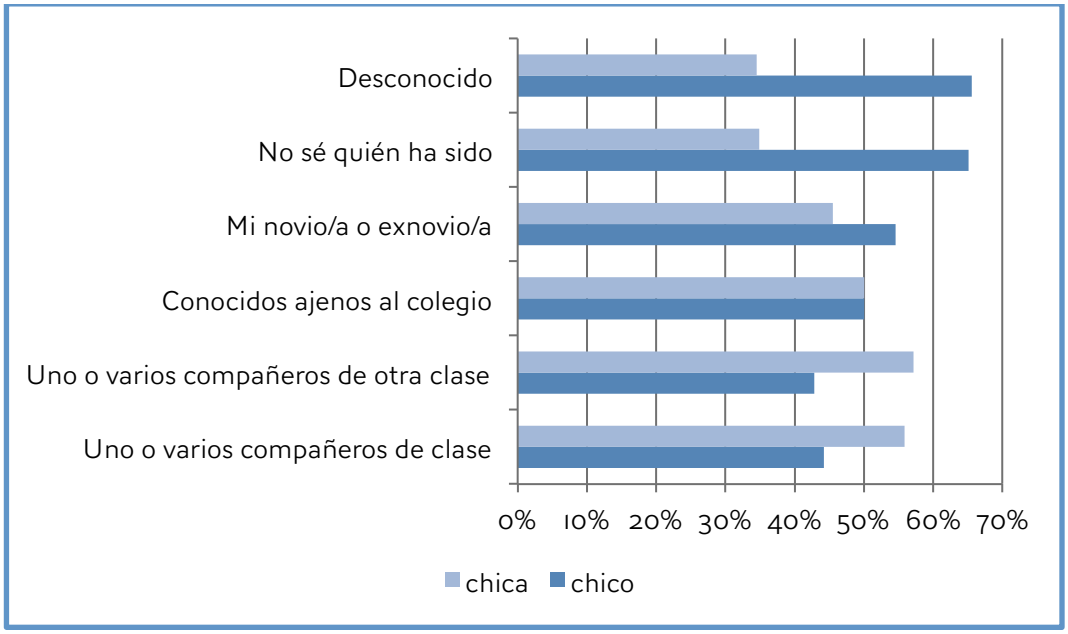

Ilustración 45. Sexo de las amenazas según los autores de las amenazas y victimización (%)

De los 155 chicos que han sufrido amenazas el 40.0% las han recibido por conocidos ajenos al colegio y el 3.9% por parte de la pareja o expareja. En el caso de las 136 chicas, como en el caso de los chicos son los conocidos ajenos al colegio los autores mayoritarios de las amenzas (con un 45.6%), también como en el caso de los chicos, son la pareja o expareja, con un 3.7%, quien en una menor medida son los autores de las amenzas.

Autor	Chico		Chica	
	f	%	*f*	%
Uno o varios compañeros de clase	19	12.3	24	17.6
Uno o varios compañeros de otra clase	21	13.5	28	20.6
Conocidos ajenos al colegio	62	40	62	45.6
Mi novio/a o exnovio/a	6	3.9	5	3.7
No sé quién ha sido	28	18.1	15	11
Desconocido	57	36.8	30	22.1

Tabla 85. Autores de las amenazas según el sexo de las víctimas de amenazas (fi) y (%)

Para concluir este apartado dedicado al ciberacoso en general y a las amenazas concretamente, se evaluaran los diferentes datos recogidos en los que se relaciona el perfil del ciberagresor con las diversas edades

a la que pertenecen las víctimas. En primer lugar, debemos indicar que en todos los grupos de edades coinciden la mayor tasa de victimización amenazas en la categoría de «conocidos ajenos al colegio». Por el contrario, pero siguiendo la misma dinámica de homogenización de los resultados, la categoría de «pareja o expareja» representa la menor tasa de prevalencia en todas los intervalos estudiados. Seguidamente, se presenta una tabla y un gráfico en el que se exhiben la totalidad de los datos en los que se somete a relación la franja de edad de la víctima con el perfil de su ciberagresor.

	12-13		14-15		16-18	
Autor	f	%	f	%	f	%
No sé quién ha sido	14	16.1	14	13.2	15	15.3
Uno o varios compañeros de clase	20	23.0	11	10.4	12	12.2
Uno o varios compañeros de otra clase	21	24.1	15	14.2	13	13.3
Conocidos ajenos al colegio	32	36.8	50	47.2	42	42.9
Desconocido	23	26.4	27	25.5	37	37.8
Mi novio/a o exnovio/a	4	4.6	4	3.8	3	3.1

Tabla 86. Autores de las amenazas según la edad de las víctimas de amenazas (fi) y (%)

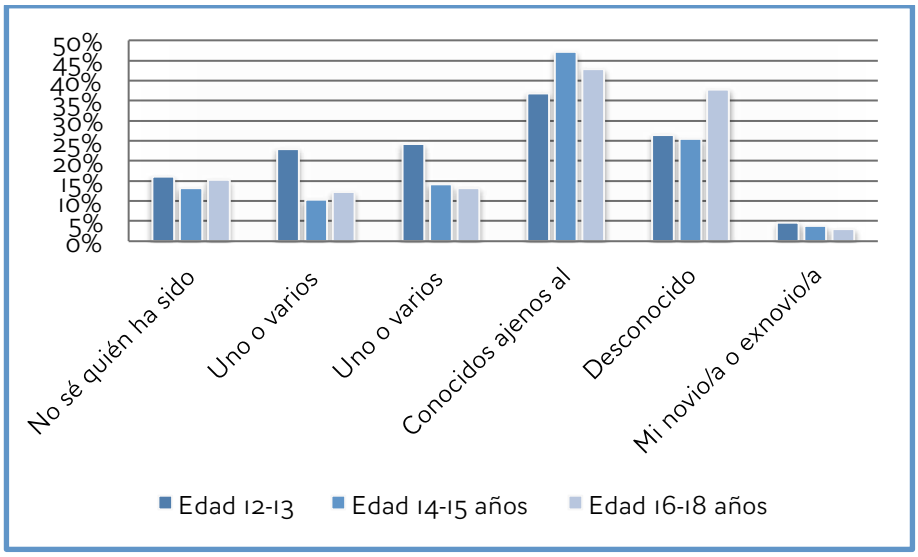

Ilustración 46. Autores de las amenazas según la edad de las víctimas por amenazas (%)

3.1.7 Contacto repetido no deseado

Se observa que en el contacto repetido no deseado son mayormente las chicas quienes más sufren este tipo de agresión con un 63,1 % de prevalencia frente al 36,9 % que representan los chicos.

	Chico		Chica	
	fi	%	*fi*	%
Contacto repetido no deseado	108	36,9	185	63,1

Tabla 87. Sexo de los menores víctimas de contacto repetido no deseado (fi) y (%).

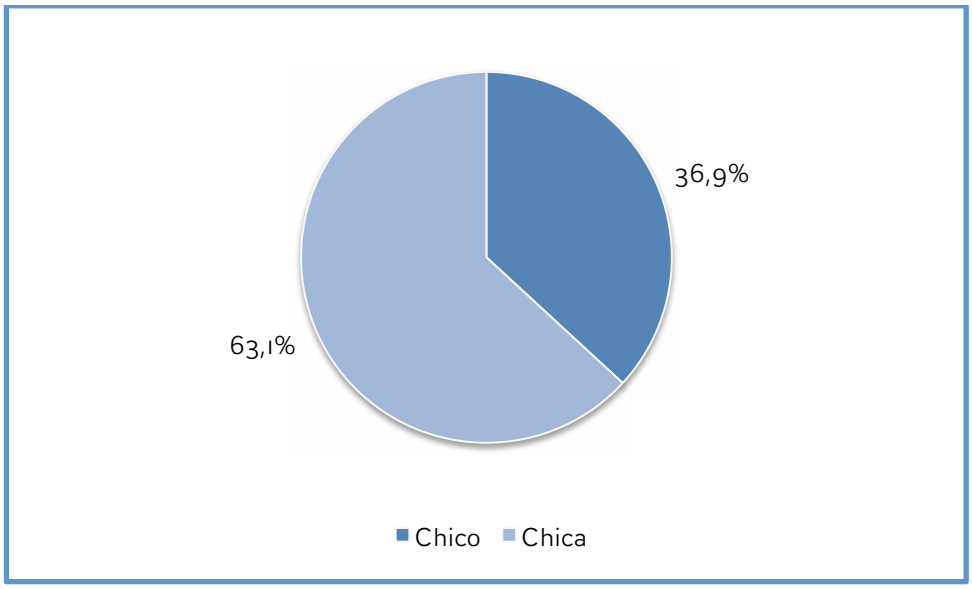

Ilustración 47. Sexo de los menores víctimas de contacto repetido no deseado (%)

Respecto de la edad, se analiza que el rango de edad más victimizado sobre el contacto repetido no deseado es el de los menores de entre 16 y 18 años, ya que el 20.1% de los menores que pertenecen a este grupo ha sido víctima por contacto repetido no deseando. Por el contrario el grupo que presenta un menor número de víctimas es el de 12 a 13 años, con 70 menores que afirmar haber sido víctimas por contacto no deseado, es decir, un 10.8% del total de menores pertenecientes a esta franja de edad ha sido victimizado. En el grupo de edad de 14 a 15 años, el 12.2% ha sido víctima por contacto no deseado.

	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	%	fi	%	fi	%

Contacto repetido no deseado	70	10.8	88	12.2	135	20.1

Tabla 88. Edades de las víctimas de contacto no deseado (fi) y (%).

En lo que respecta a los autores de del contacto repetido no deseado según las víctimas de esta forma de ciberacoso, el 37.9 % ha sido realizado por conocidos ajenos al colegio, el 28.7 % de las víctimas afirma haber sido acosado por desconocidos. Mientras tanto, son los compañeros de clase, tanto los de la misma clase como los de otra clase, los que en menor medida realizan este tipo de contacto, con 8,9 % y 10,2 % respectivamente.

AUTOR		
	fi	%
Uno o varios compañeros de clase	26	8.9
Uno o varios compañeros de otra clase	30	10.2
No lo sé	37	15.5
Mi pareja o ex/pareja	68	23.2
Desconocido	84	28.7
Conocidos ajenos al colegio	111	37.9

Tabla 89. Autores de los insultos según las víctimas de contacto no deseado (fi) y (%)

Si analizamos los autores teniendo en cuenta el sexo de la víctima, son los conocidos ajenos al colegio los que representan un mayor índice,

puesto que las víctimas chicas que son atacadas por este tipo de autor representan el 60,4 %, frente a los chicos que lo sufren del mismo autor en un 39,6 %. Por el contrario, los chicos son más victimizados que las chicas cuando el autor es uno o varios compañeros de clase: los chicos en un 61,5 %, en contraste con las chicas, quienes alcanzan un 38,5 %.

	Chico		Chica	
	fi	%	*fi*	%
Uno o varios compañeros de clase	16	61,5	10	38,5
Uno o varios compañeros de otra clase	14	46,7	16	53,3
No lo sé	16	43,2	21	56,8
Mi pareja o ex/pareja	22	32,4	46	67,6
Desconocido	25	29,8	59	70,2
Conocidos ajenos al colegio	44	39,6	67	60,4

Tabla 90. Sexo de las víctimas según el autor del contacto repetido no deseado (fi) y (%)

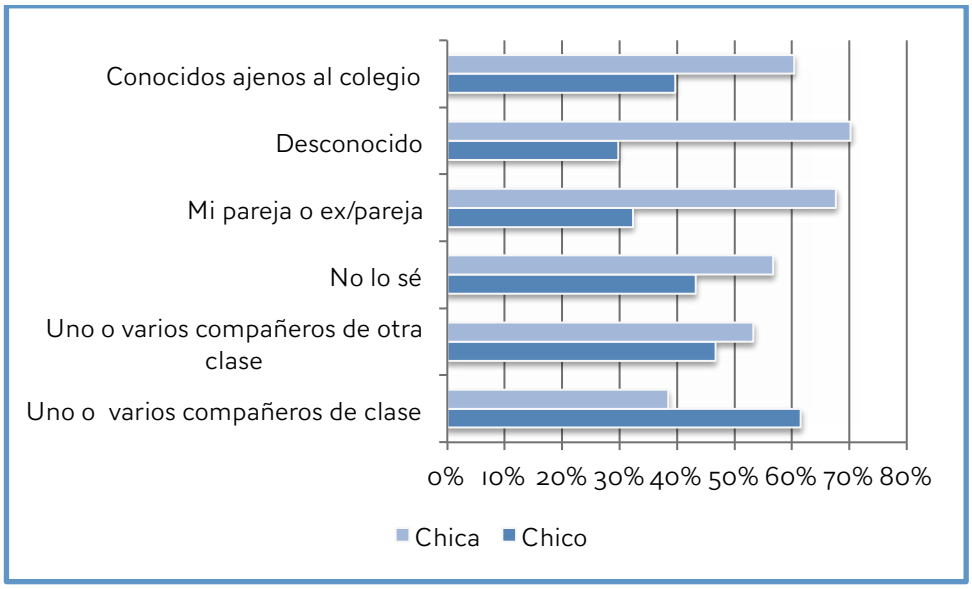

Ilustración 48. Sexo de las víctimas según el autor del contacto repetido no deseado (%)

Respecto de cada sexo, las chicas son menos victimizadas por parte de uno o varios compañeros de clase (1 %) y más victimizadas cuando el autor es un conocido ajeno al colegio (6,6 %). Asimismo, cuando se trata de conocidos ajenos al colegio, los chicos recogen la tasa de victimización más alta (4,3 %), en contraste a cuando el agresor entra dentro de la categoría de «uno o varios compañeros de clase» (1,4 %)

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
Uno o varios compañeros de clase	16	1,6	10	1,0
Uno o varios compañeros de otra clase	14	1,4	16	1,6
No lo sé	16	1,6	21	2,1
Mi pareja o ex/pareja	22	2,1	46	4,6
Desconocido	25	2,4	59	5,8
Conocidos ajenos al colegio	44	4,3	67	6,6

Tabla 91. Autor del contacto repetido no deseado según el sexo de la víctima del contacto repetido no deseado (fi) y (%).

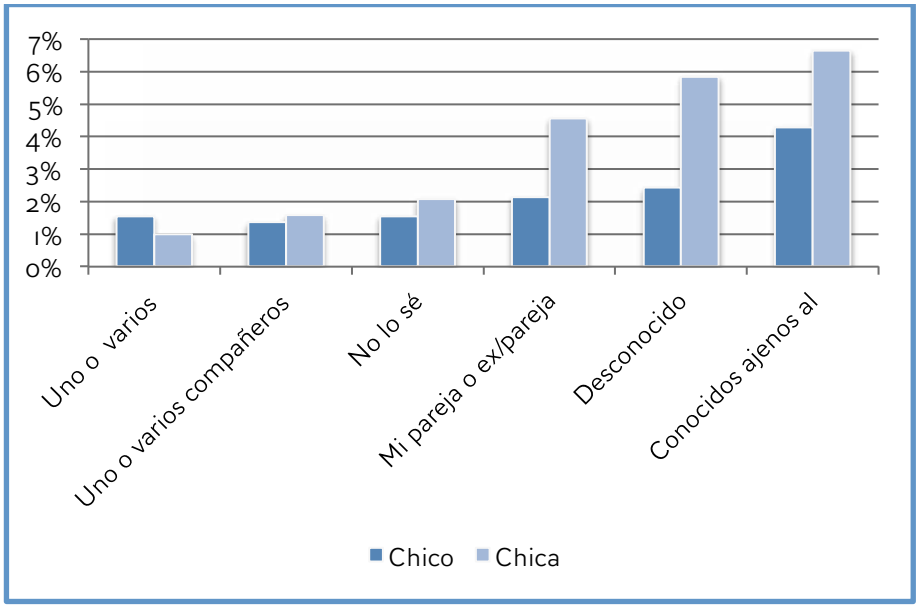

Ilustración 49. Autor del contacto repetido no deseado según el sexo de la víctima del contacto repetido no deseado (%).

En relación con el autor de la agresión según la edad de los víctimas de acoso por contacto no repetido. Dentro del grupo de 12 a 13 años, son los conocidos ajenos al colegio y lo desconocidos los autores mayoritarios. En la franja de edad de 14 a 15 años, los autores con mayores tasas de prevalencia coinciden con la franja más joven considerada. Finalmente, los jóvenes de entre 16 y 18 años admiten que los autores mayoritarios de contactos repetidos no deseados son aquellos que entran en las categorías de «conocidos ajenos al colegio», seguido de «pareja o expareja».

	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
AUTOR	*fi*	%	*fi*	%	*fi*	%
No sé quién ha sido	17	24.3	6	6.8	14	10.4
Uno o varios compañeros de clase	14	20.0	8	9.1	4	3.0
Uno o varios compañeros de otra clase	10	14.3	13	14.8	7	5.2
Conocidos ajenos al colegio	24	34.3	34	38.6	53	39.3
Desconocidos	24	34.3	26	29.5	34	25.2
Mi novio o ex/novio	9	12.9	18	20.5	41	30.4

Tabla 92. Autores de los contactos repetidos no deseados según la edad de las víctimas de los contactos repetidos no deseados (f_i) y (%)

3.1.8 Suplantación de identidad

El siguiente ataque relacionado con el ciberacoso que analizaremos es la suplantación de identidad en menores. En este sentido, los datos recogidos muestran que la suplantación de identidad es una conducta más sufrida en chicas (57,1 %) que en chicos (42,9 %).

	CHICA		CHICO	
	fi	%	*fi*	%
Suplantación de identidad	100	57,1	75	42,9

Tabla 93. Sexo de las víctimas de suplantación de la identidad (fi) y (%)

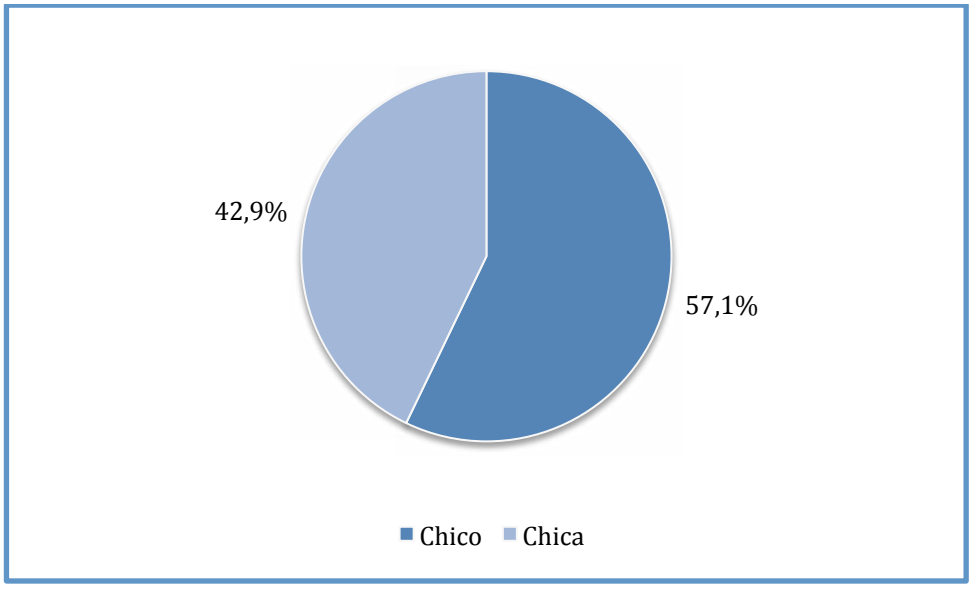

Ilustración 50. Sexo de las víctimas de suplantación de la identidad (%)

De seguido, la siguiente tabla y gráfica analiza las diferentes franjas de edades de las víctimas de suplantación de identidad. De este modo, las edades de las víctimas que más sufren esta forma de ciberataque son los menores de 12 a 13 años, con un 65 víctimas de los 647 alumnos pertenecientes a ese grupo de edad, es decir un 10%. El siguiente grupo con mayor tasa de victimización es el de 16 a 18 años, en el que el 8.5% de los menores pertenecientes a esa franja de edad son víctimas. Por último, el grupo de edad menos victimizado es el de 14 a 15 años (un 7.3% de los menores víctimas por suplantación de la identidad.

	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	%	*fi*	%	*fi*	%
Suplantación de identidad	65	10.0	53	7.3	57	8.5

Tabla 94. Edades de las víctimas de suplantación de la identidad (fi) y (%)

Respecto del número de veces que se ha sufrido un ataque de suplantación de identidad, encontramos que, en su gran mayoría, la categoría de «sólo una sola vez» es mayoritaria, pues representa algo más del total de la muestra (54,5 %).

No veces	*fi*	%
1	102	54,5
2	41	21,9
3	20	10,7
4	10	5,3
5	6	3,2
7	1	0,5
8	1	0,5
Más de 10 s	6	3,2

Tabla 95. Número de veces que se ha suplantado la identidad según las víctimas de suplantación de identidad (fi) y (%)

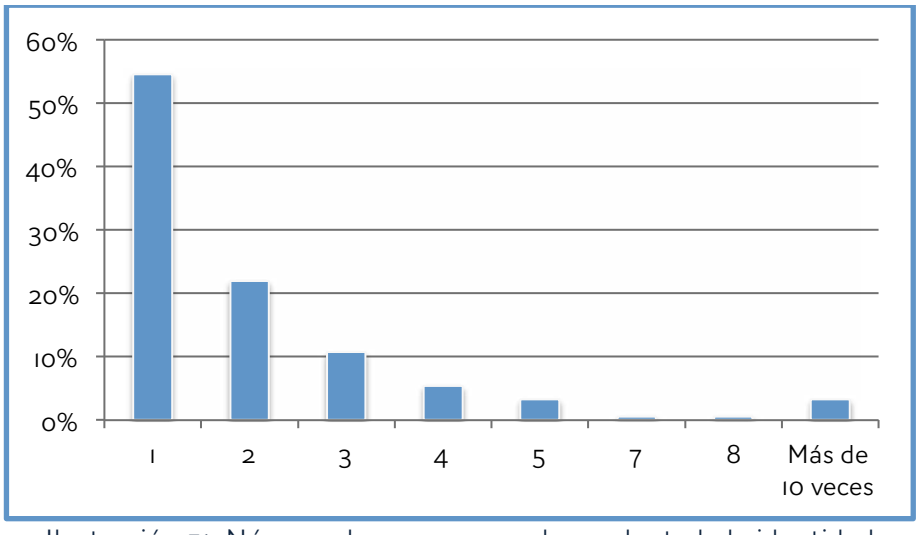

Ilustración 51. Número de veces que se ha suplantado la identidad según las víctimas de suplantación de identidad (%)

En cuanto a la autoría de la suplantación de identidad, el mayor porcentaje se da cuando la víctima no sabe quién ha sido el autor de la agresión (48.6 %). Le siguen los compañeros de clase, quienes representan el 24 % de la victimización de la suplantación de identidad. Finalmente, la pareja o expareja son quienes en menor medida suplantan la identidad de la víctima.

	fi	%
Mi novio o ex/novio	6	3.5
Uno o varios compañeros de otra clase	13	7.4
Desconocidos	21	12.0
Conocidos ajenos al colegio	31	17.7
Uno o varios compañeros de clase	42	24.0
No sé quién ha sido	85	48.6

Tabla 96. Autor de la suplantación de identidad según las víctimas de suplantación de identidad (fi) y (%).

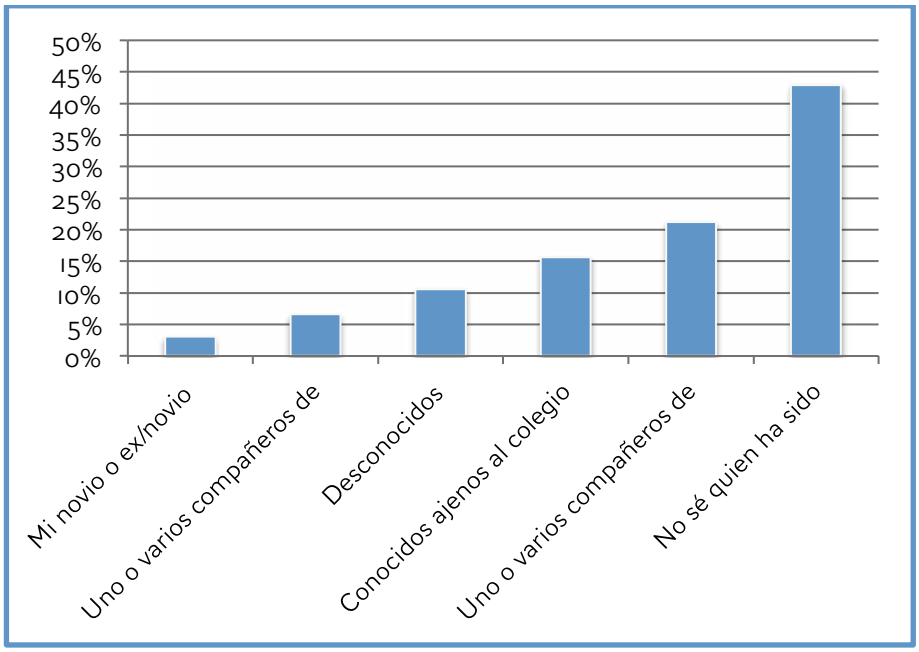

Ilustración 52. Autor de la suplantación de identidad según las víctimas de suplantación de identidad (%).

Por otro lado, cuando analizamos el sexo de las víctimas según el tipo de autor de la suplantación de identidad, se evidencia que, en todos los tipos de autores contemplados, los chicos obtienen las mayores tasas de victimización. De este modo, la más significativa la encontramos en la categoría de «pareja o expareja» que, según los datos recogidos, sólo es sufrida por chicos (100 %).

	Chico		Chica	
	fi	%	*fi*	%
No sé quién ha sido	45	52,9	40	47,1
Uno o varios compañeros de clase	28	66,7	14	33,3
Uno o varios compañeros de otra clase	7	53,8	6	46,2
Conocidos ajenos al colegio	17	54,8	14	45,2
Desconocidos	11	52,4	10	47,6
Mi novio o ex/novio	6	100,0	0	0,0

Tabla 97. Sexo de la víctima según el tipo de autor de la suplantación de identidad (fi) y (%).

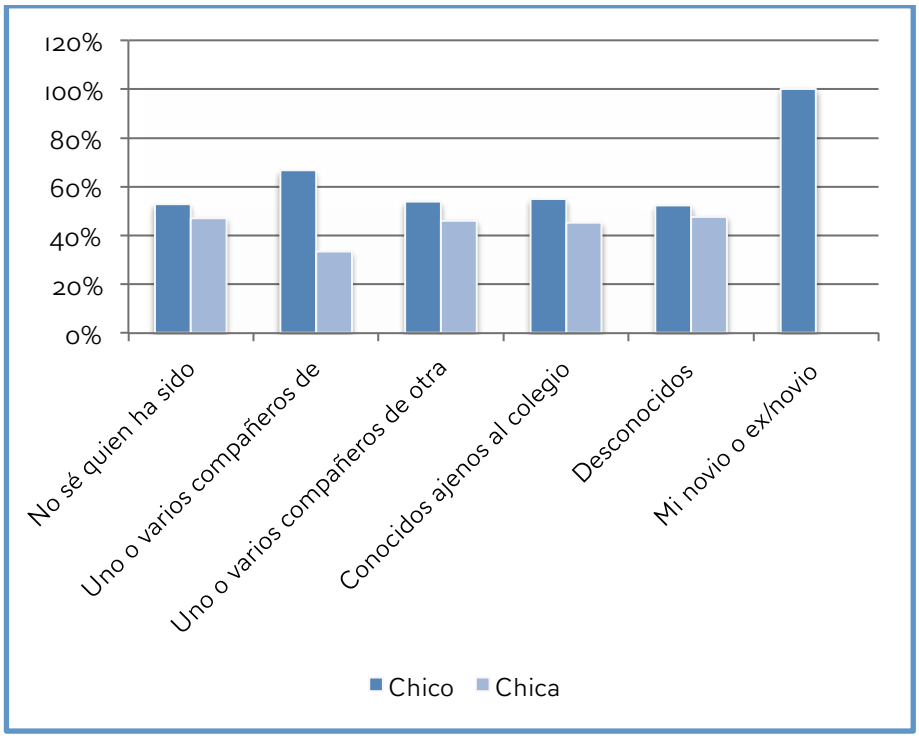

Ilustración 53. Sexo de la víctima según el tipo de autor de la suplantación de identidad (%).

Tanto en el caso de las chicas como en el de los chicos que son víctimas de la suplantación de identidad, la mayor frecuencia de esta conducta se repite cuando la víctima no sabe quién ha sido el autor (45 % en chicos y 53,3 % en chicas). La autoría menos frecuente se da en el caso de la pareja o ex/pareja que, en el caso de los chicos cumple un 6 % del total de chicos víctimas de suplantación de identidad, pero que en el caso de las chicas no se ha recogido ninguna víctima que haya sufrido este tipo de ataque por la pareja o ex/pareja.

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
No sé quién ha sido	45	45,0	40	53,3
Uno o varios compañeros de clase	28	28,0	14	18,7
Uno o varios compañeros de otra clase	7	7,0	6	8,0
Conocidos ajenos al colegio	17	17,0	14	18,7
Desconocidos	11	11,0	10	13,3
Mi novio o ex/novio	6	6,0	0	0,0

Tabla 98. Autores de la suplantación de identidad según el sexo de las víctimas de suplantación de identidad (fi) y (%)

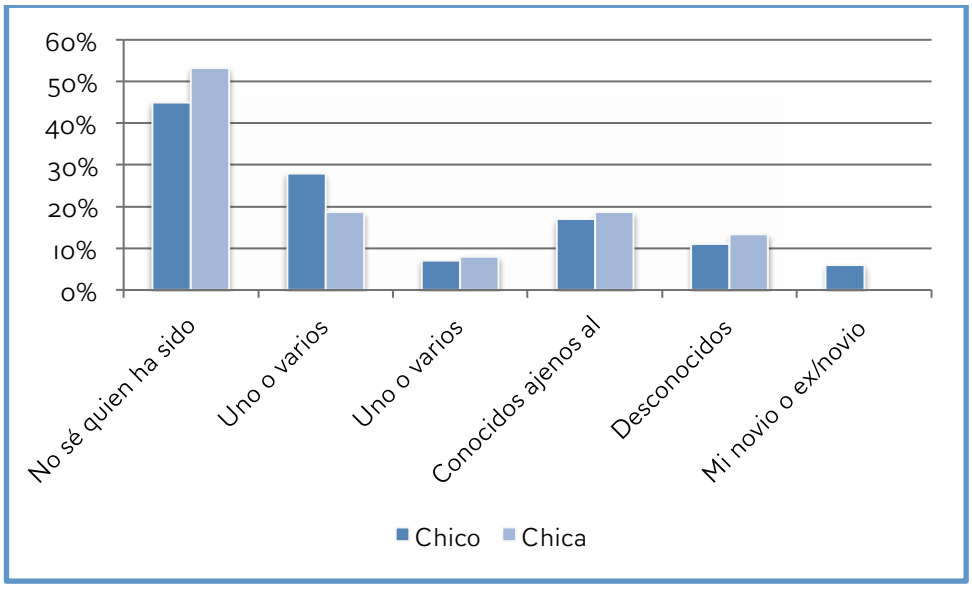

Ilustración 54. Autores de la suplantación de identidad según el sexo de las víctimas de suplantación de identidad (%)

En la siguiente tabla, examinamos los datos referentes a los autores según la franja de edad de las víctimas de suplantación de identidad según la franja de edad de las víctimas de suplantación de identidad. En este sentido, la franja de edad que más sufre suplantación de identidad es la de los menores de 12 a 13 años por parte de desconocidos (42,9 %). Asimismo, en los menores de 14 a 15 años no saber quién ha sido el autor del ataque tiene una prevalencia de un 32,9 % en los menores de esta franaja. Por último, los adolescentes de entre 16 a 18 años han sufrido en un 50 % de las ocasiones estos ataques respecto de los otros grupos de edad.

	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
AUTOR	fi	%	fi	%	fi	%
No sé quién ha sido	32	49.2	28	52.8	25	43.8
Uno o varios compañeros de clase	16	24.6	12	22.6	14	24.5
Uno o varios compañeros de otra clase	3	4.6	4	7.5	6	10.5
Conocidos ajenos al colegio	11	16.9	9	17.0	11	19.3
Desconocidos	9	13.8	5	9.4	7	12.3
Mi novio o ex/novio	1	1.5	2	3.8	3	5.2

Tabla 99. Autores de la suplantación de identidad según las víctimas de suplantación de identidad (fi) y (%)

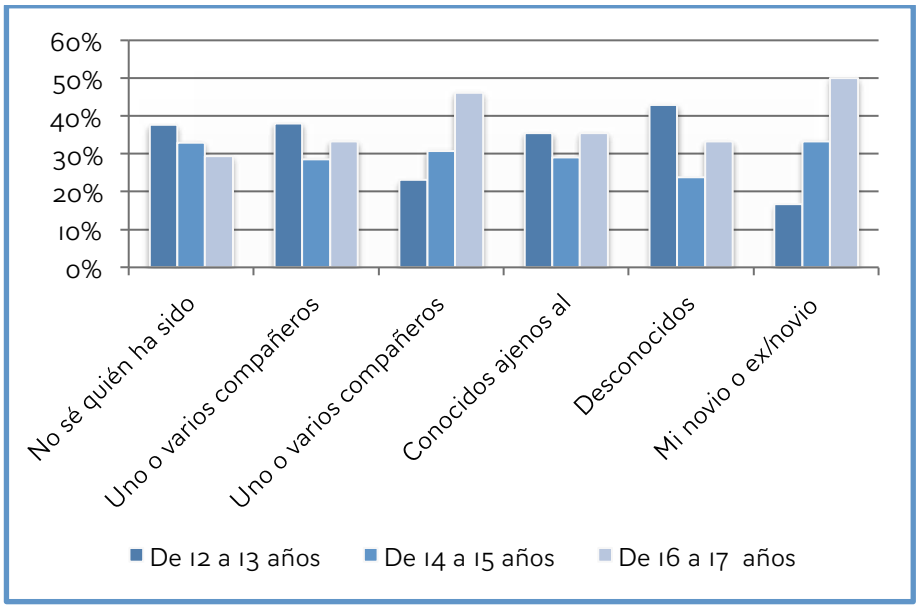

Ilustración 55. Autores de la suplantación de identidad según las víctimas de suplantación de identidad (fi) y (%)

3.1.9. Exclusión social

Seguidamente, analizaremos los datos referentes al ataque de marginación o exclusión social, incluido dentro del ciberacoso. Así, la exclusión social o marginación a través de las TIC es una conducta que la sufren más las chicas (63,2 %) que los chicos (36,7 %).

	CHICO		CHICA	
	fi	%	*fi*	%
Exclusión social	36	36,7	62	63,2

Tabla 100. Sexo de las víctimas de marginación o exclusión social (fi) y (%)

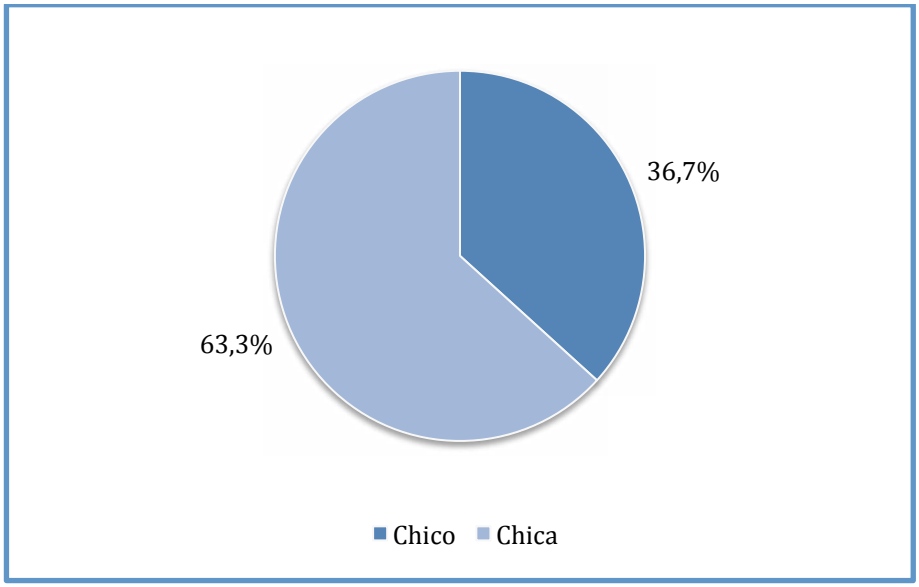

Ilustración 56. Sexo de las víctimas de marginación o exclusión social (%)

En relación con la edad de los menores víctimas de marginación o exclusión social, los menores que sufren una mayor tasa de marginación son los menores entre 12 y 13 años, con un 6.2% de víctimas sobre el total de alumnos pertenecientes a ese grupo de edad. La tasa de victimización va disminuyendo según va aumentando la

edad de las víctimas, con un 4.4% de los menores entre 14 y 15 años víctimas de exclusión social y un 3.9% para los menores de edades comprendidas entre 16 y 18 años.

	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	*%*	*fi*	*%*	*fi*	*%*
Exclusión social	40	6.2	32	4.4	26	3.9

Tabla 12. Edad de las víctimas de marginación o exclusión social (fi) y (%)

En otro orden de cosas, los autores que realizan las conductas de exclusión o marginación social con más frecuencia son los compañeros de clase con un 44,8 %. A este dato le siguen los conocidos ajenos al colegio y los compañeros de otras clases (19 % y 18,1 % respectivamente). Finalmente, el menor índice de victimización se da en el caso de que el autor es un desconocido (1,7 %).

AUTOR	*fi*	%
Desconocidos	2	1,7
Mi novio o ex/novio	4	3,4
No sé quién ha sido	15	12,9
Uno o varios compañeros de otra clase	21	18,1
Conocidos ajenos al colegio	22	19,0
Uno o varios compañeros de clase	52	44,8

Tabla 101. Autores de marginación o exclusión social según las víctimas de marginación o exclusión social (fi) y (%)

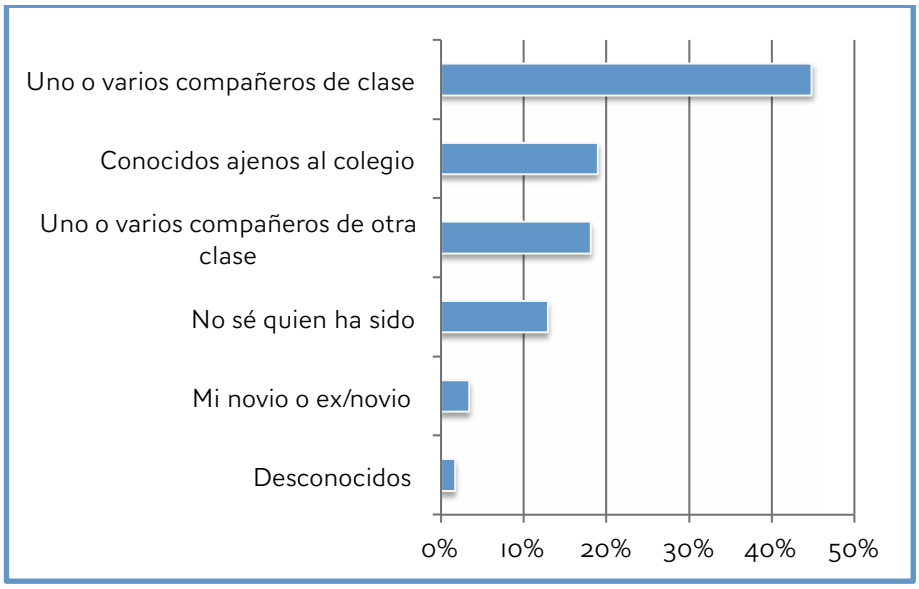

Ilustración 57. Autores de marginación o exclusión social según las víctimas de marginación o exclusión social (%)

En cuanto al sexo de las víctimas que han sufrido marginación social, un 66,7 % de los chicos no sabe quién ha sido el autor, frente a un 33,3 % de las chicas. Un 32,7 % de los chicos han sufrido marginación de mano de uno o varios compañeros de clase a través de las TIC, mientras que en el caso de las chicas aumenta a un 67,3 %. Un porcentaje algo inferior representan las chicas (66,7 %) cuando el autor es uno o varios compañeros de otra clase, en contraste con los chicos, quienes arrojan un resultado de un 33,3 %. Por otro lado, respecto de los conocidos ajenos al colegio como autor de la marginación, en los chicos victimizados éstos representan un 36,4 % y un 63,6 % en las chicas. Así, el 100% de las víctimas chicos han sufrido este delito por desconocidos, mientras que la única ocasión en la que las chicas han sufrido el 100% de estas conductas es cuando el autor era su pareja o ex/pareja.

	Chico		Chica	
	fi	%	*fi*	%
No sé quién ha sido	10	66,7	5	33,3
Uno o varios compañeros de clase	17	32,7	35	67,3
Uno o varios compañeros de otra clase	7	33,3	14	66,7
Conocidos ajenos al colegio	8	36,4	14	63,6
Desconocidos	2	100,0	0	0,0
Mi novio o ex/novio	0	0,0	4	100,0

Tabla 102. Sexo de las víctimas según el autor de la marginación o exclusión social por autor (fi) y (%)

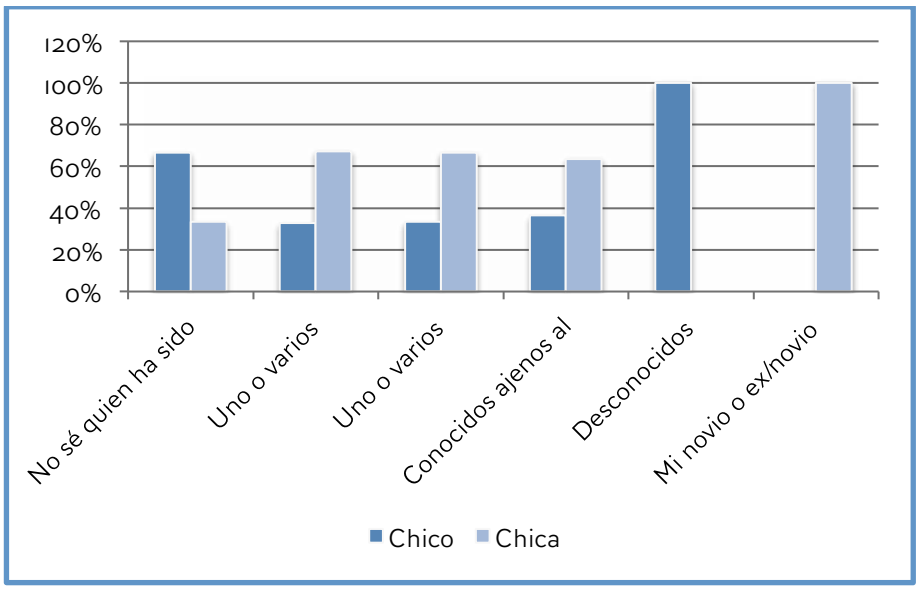

Ilustración 58. Sexo de las víctimas según el autor de la marginación o exclusión social por autor (%)

Respecto al autor de la exclusión social según el sexo de la víctima de marginación, el mayor porcentaje que se da cuando se observa la victimización de cada sexo según cada tipo de autor es de un 47,2 % en chicos y un 56,5 % en chicas cuando el autor de la marginación es uno o varios compañeros de clase. Por otro lado, en las chicas los autores que en segundo lugar más realizan estas conductas son, en ambos casos con un 22,6 %, uno o varios compañeros de otras clase y los conocidos ajenos al colegio. En los chicos, otras conductas con una tasa considerable son las que surgen cuando la víctima no sabe quién ha sido el autor (27,8 %) y cuando son conocidos ajenos al colegio (22,2 %).

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
No sé quién ha sido	10	27,8	5	8,1
Uno o varios compañeros de clase	17	47,2	35	56,5
Uno o varios compañeros de otra clase	7	19,4	14	22,6
Conocidos ajenos al colegio	8	22,2	14	22,6
Desconocidos	2	5,6	0	0,0
Mi novio o ex/novio	0	0,0	4	6,5

Tabla 103. Autor de la exclusión social según el sexo de la víctima de marginación o exclusión (fi) y (%)

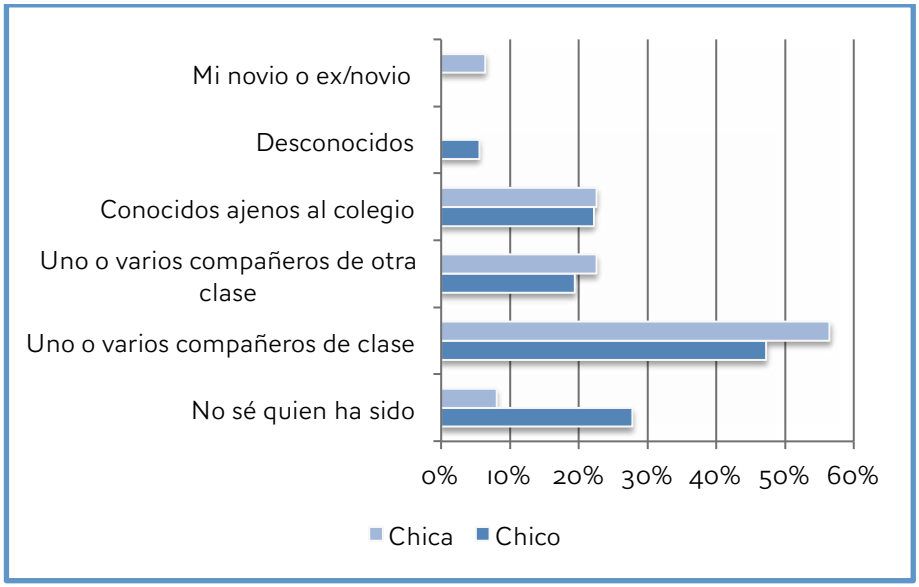

Ilustración 59. Autor de la exclusión social según el sexo de la víctima de marginación o exclusión (%)

Por último, si comparamos las diferentes franjas de edad según los autores de la marginación o exclusión social, se observa que en todas las franjas de edad, la categoría de «uno o varios compañeros de clase» son los autores que en cada franja mayor tasa de victimización representan. Por el contrario, en la mayor y en la menor franja de edad, los desconocidos son los autores menos frecuentes, mientras que para el grupo de entre 14 y 15 años, el no saber quién ha sido son quienes menor prevalencia representan.

	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	%	*fi*	%	*fi*	%
No sé quién ha sido	9	22.5	0	0.0	6	23
Uno o varios compañeros de clase	21	52.5	19	59.4	12	46.1
Uno o varios compañeros de otra clase	7	17.5	7	21.9	7	26.9
Conocidos ajenos al colegio	9	22.5	7	21.9	6	23.0
Desconocidos	1	2.5	1	3.1	0	0.0
Mi novio o ex/novio	1	2.5	2	6.25	1	3.8

Tabla 104. Autor de la de la marginación o exclusión según la edad de las víctimas de marginación (fi) y (%).

3.1.10. Coacciones

El último de los ataques relacionados con el ciberacoso son las coacciones, es decir, el ser obligado con violencia o intimidación a hacer algo. En este sentido, los ataques de coacciones a través de las

TIC lo sufren más las chicas (54,2 %) que los chicos, quienes lo sufren en un 45,8 %.

	CHICO		CHICA	
	fi	%	*fi*	%
Coacciones	11	45,8	13	54,2

Tabla 105. Sexo de las víctimas de coacciones (fi) y (%)

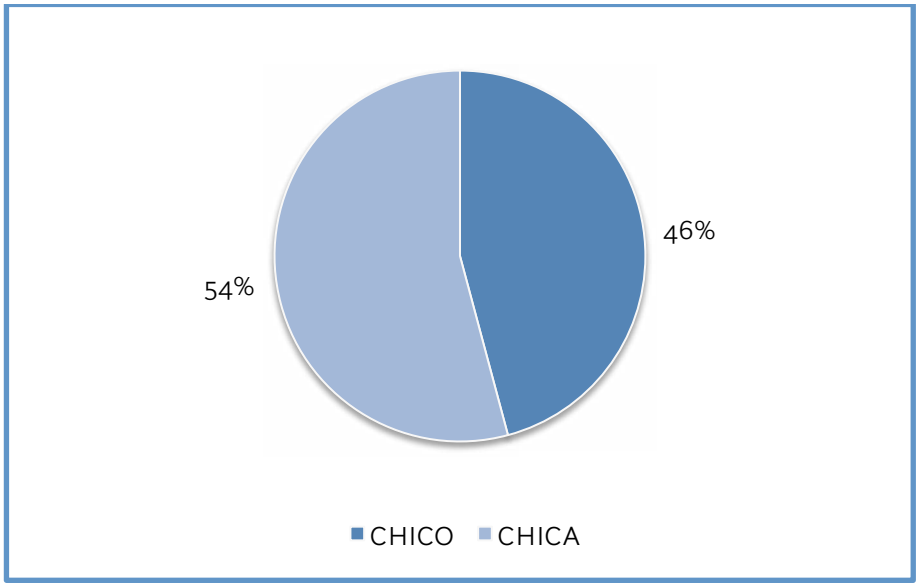

Ilustración 60. Sexo de las víctimas de coacciones

Por otro lado y siguiendo las dinámicas de apartados anteriores, las edades que más victimización sufren por haberse sentido obligados con violencia o intimidación a hacer algo involuntariamente son, con un

1.5% del total de menores de 12 a 13 años, descendiendo los porcentajes en cada franja de edad contemplada.

	De 12 a 13 años		De 14 a 15 años		De 16 a 18 años	
	fi	%	*fi*	%	*fi*	%
Coacciones	10	1.5	9	1.2	5	0.7

Tabla 106. Edad de las víctimas de coacciones (fi) y (%)

A continuación, respecto al número de veces que se han sufrido coacciones, en su gran mayoría se observa que ha sucedido en una sola ocasión (65,4 %).

No de veces	*fi*	%
1	17	65,4
2	3	11,5
3	2	7,7
6	1	3,8
Más de 10 veces	3	11,5

Tabla 107. Número de veces que se han sufrido coacción según las víctimas de coacciones (fi) y (%)

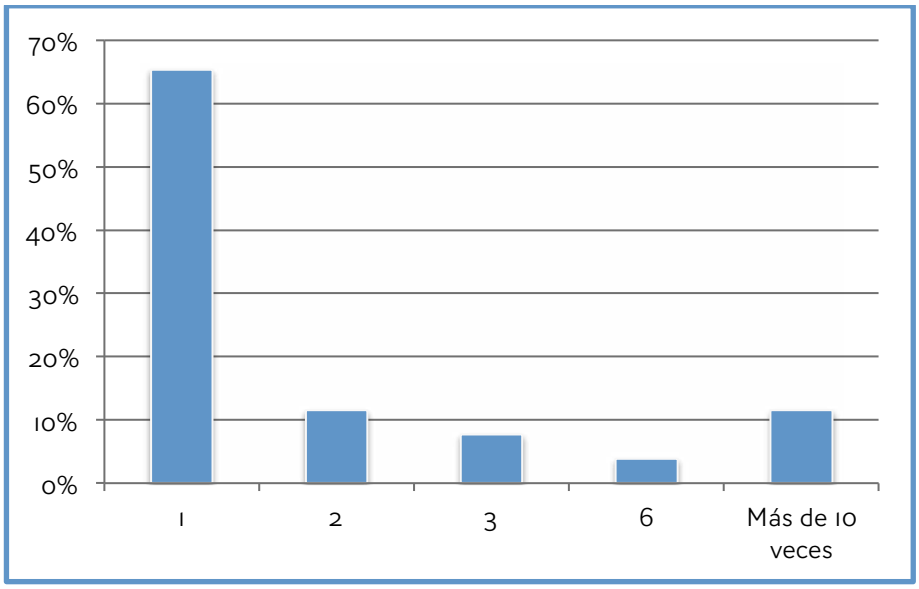

Ilustración 61. Número de veces que se han sufrido coacción según las víctimas de coacciones (%)

De seguido, nos disponemos a analizar la prevalencia y el porcentaje de los datos recogidos sobre los autores de coacciones según las víctimas de este tipo de ciberataque. Así, en su mayoría son desconocidos 33.3 % y, en segundo lugar de prevalencia, son compañeros de otras clases, quienes representan el 20.8 %. En contraste, quien menor porcentaje arroja como autor de las coacciones son los compañeros de clase 8.3 %.

AUTOR	*fi*	%
Uno o varios compañeros de clase	2	8.3
Conocidos ajenos al colegio	3	12.5
Mi novio o ex/novio	3	12.5
No sé quién ha sido	4	16.7
Uno o varios compañeros de otra clase	5	20.8
Desconocidos	8	33.3

Tabla 108. Autores de obligar con violencia o intimidación según las víctimas de coacciones (fi) y (%)

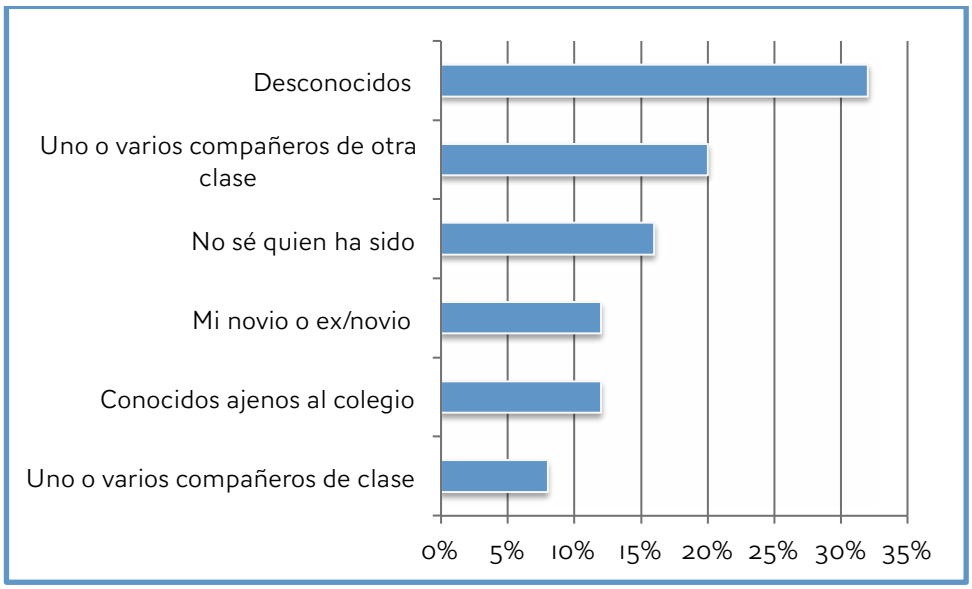

Ilustración 62. Autores de obligar con violencia o intimidación según las víctimas de coacciones (%)

Respecto al sexo de las víctimas según el autor de las coacciones, se observa que en mayor medida las chicas son victimizadas en el caso de que el autor sea uno o varios compañeros de otras clases (60 %), cuando son conocidos ajenos al colegio (66,7 %) y cuando es la pareja o ex/pareja (66,7 %). En cambio, los chicos son más victimizados cuando el autor es un desconocido (62,5 %).

	Chico		Chica	
AUTOR	*fi*	%	*fi*	%
No sé quién ha sido	2	50,0	2	50,0
Uno o varios compañeros de clase	1	50,0	1	50,0
Uno o varios compañeros de otra clase	2	40,0	3	60,0
Conocidos ajenos al colegio	1	33,3	2	66,7
Desconocidos	5	62,5	3	37,5
Mi novio o ex/novio	1	33,3	2	66,7

Tabla 109. Sexo de las víctimas según los autores de las coacciones (fi) y (%)

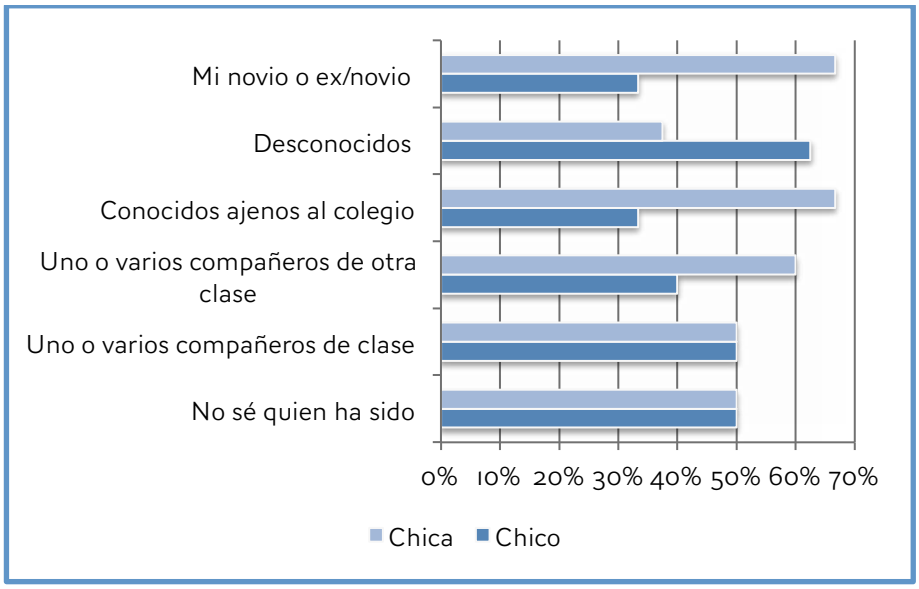

Ilustración 63. Sexo de las víctimas según los autores de las coacciones (%)

En otro orden de cosas, analizando la victimización por cada sexo según el autor de las coacciones, se dan las mayores tasas en desconocidos tanto en chico como en chicas (45.5 % chicos y 23,1 % en chicas). En ambos sexos, también, el menor índice de victimización se da cuando el autor es uno varios compañeros de clase (9.1 % chicos y 7,7 % chicas).

	Chico		Chica	
	fi	%	*fi*	%
Uno o varios compañeros de clase	1	9.1	1	7,7
Conocidos ajenos al colegio	1	9.1	2	15,4
Mi novio o ex/novio	1	9.1	2	15,4
No sé quién ha sido	2	18.2	2	15,4
Uno o varios compañeros de otra clase	2	18.5	3	23,1
Desconocidos	5	45.5	3	23,1

Tabla 110. Autores de las coacciones según el sexo de la víctima de la coacción (fi) y (%)

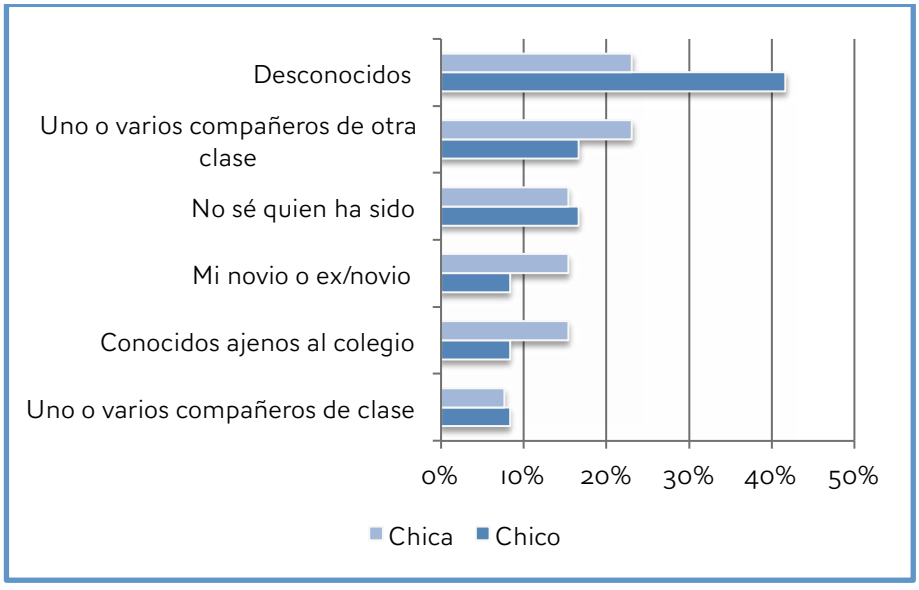

Ilustración 64. Autores de las coacciones según el sexo de la víctima de la coacción (fi) y (%)

Asimismo, en relación con los autores de las coacciones según la edad de las víctimas de este tipo de ciberataque, el 30 % de los menores víctimas, pertenecientes al grupo de entre 12 y 13 años, desconoce quien ha sido su agresor y el mismo número de víctimas, dentro de la misma franja de edad, afirman que sus agresores son compañeros de otras clases. En la misma línea, en el grupo de entre los 14 y los 15 años, la mayor tasa de victimización se da cuando el autor es un conocido ajeno al colegio o un desconocido, mientras que en el grupo de mayor edad los desconocidos recogen la mayor tasa de prevalencia de toda esa franja de edad.

	de 12 a 13 años		de 14 a 15 años		de 16 a 18 años	
AUTOR	fi	%	fi	%	fi	%
No sé quién ha sido	3	30	0	0.0	1	20.0
Uno o varios compañeros de clase	1	10	0	0.0	1	20.0
Uno o varios compañeros de otra clase	3	30	2	22.2	0	0.0
Conocidos ajenos al colegio	0	0.0	3	33.3	0	0.0
Desconocidos	2	20	3	33.3	3	60.0
Mi novio o ex/novio	1	10	1	11.1	1	20.0

Tabla III. Autores de obligar con violencia o intimidación a hacer algo involuntariamente según la edad de las víctimas de coacciones (fi) y (%)

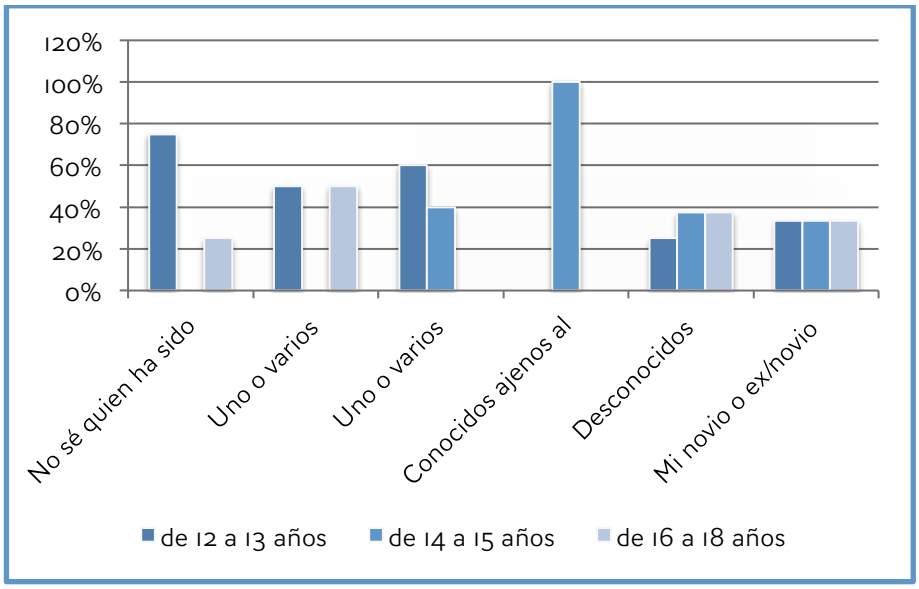

Ilustración 65. Autores de obligar con violencia o intimidación a hacer algo involuntariamente según la edad de las víctimas de coacciones (fi) y (%)

3.2. Menores víctimas de ciberacoso sexual

El siguiente ciberataque que se analizará en vista de los datos recogidos con la encuesta es el ciberacoso sexual. Al igual que otros ciberataques evaluados con anterioridad, en esta ocasión nos volvemos a encontrar con una categoría que engloba diferentes conductas criminales desarrolladas en el ciberespacio. De una forma privilegiada, la negación del libre desarrollo de la sexualidad tanto en adultos, como en menores será el objetivo de estos ataques. En especial, el uso de las *webcams* o las cámaras de los dispositivos móviles estarán estrechamente ligados a

los comportamientos relacionados con los ciberacosos sexuales y con las dinámicas de cibervictimización sexual en menores. Además, el uso indebido de las redes móviles, de programas como Skype o de redes sociales como Facebook, Tuenti o Twitter ha favorecido el incremento de los ciberataques que ponen en riesgo bienes como la libertad sexual. Al mismo tiempo, «ya no se trata únicamente de la posibilidad de realizar un acoso sexual por medio de palabras, sino que ya es posible la difusión directa de contenido sexual a un menor o, incluso, la visualización de una actitud sexual de la víctima coaccionada por una amenaza [a través del ciberespacio]» (Miró, 2012, p. 92).

Esta modalidad de ataque físico replicado en el ciberespacio cobra especiales matices en el caso de los menores. A nivel nacional, el *Estudio sobre la seguridad y privacidad en el uso de los servicios móviles por los menores españoles* (INTECO-ORANGE, 2010) o internacional *Teen Online & Wirless Safety Survey: Cyberbullying, Sexting and Parental Control* (Cox Communications, 2009) son buenos ejemplos de informes desarrollados con la finalidad de conocer mejor el fenómeno del acoso sexual en el ciberespacio. Asimismo, gran cantidad de autores nacionales e internacionales (Lenhart, 2009, 2010; Jaishakar, 2008; Agustina, 2010, 2011; Zhang, 2010; McLaughlin, 2010; Goodman, 2009; Humbach, 2010; Álvarez García y González Cussac, 2010; Salter, 2003, Berson, 2003; McAliden, 2006; etc.) nos alertan de la necesidad de ampliar nuestro conocimiento sobre quiénes son los ciberdepredadores, cómo operan y cómo podemos proteger a nuestros hijos.

Iniciaremos nuestro análisis evaluando la prevalencia por tipo de victimización en el ciberacoso sexual, ciberataque representado con 116 menores encuestados sobre el total de la muestra recogida ($N = 2038$).

De esta manera, la siguiente tabla estudia pormenorizadamente y sobre el total de la muestra, la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas por ciberacoso sexual con relación al tipo de ataques sufridos[10]. Asimismo, la conducta concerniente al ciberacoso que más se ha repetido en menores, con una frecuencia de 88 de ellos (4,3 %), es la situada en la categoría de «acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet/Móvil». A este dato le sigue «te han obligado a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/Móvil», con 39 estudiantes (1.9 %) que atestiguan haber recibido este tipo ataque. Finalmente, el último puesto en tasa de prevalencia la ocupa la conducta como la obligación a realizar comportamientos de tipo sexual a través de webcam, con 19 encuestados (0,9 %).

Tipos de ciberacoso	fi	%
Te han obligado a realizar comportamientos de tipo sexual a través de webcam	19	0,9
Te han obligado a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/Móvil	39	1,9
Acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet/Móvil	88	4,3

Tabla 112. Prevalencia por tipo de victimizacióndel ciberacoso sexual sobre el total de la muestra (fi) y (%)

[10] Como sucedía con el ciberacoso o *harassment*, debemos seguir considerando que en las dinámicas de victimización por ciberacoso sexual es muy común que, del catálogo de ataques que expondremos, la víctima asegure haber sido objeto de varios de ellos (véase, te han obligado a realizar comportamientos de tipo sexual a través de webcam, te han obligado a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/Móvil, te han acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual a través del Internet/móvil).

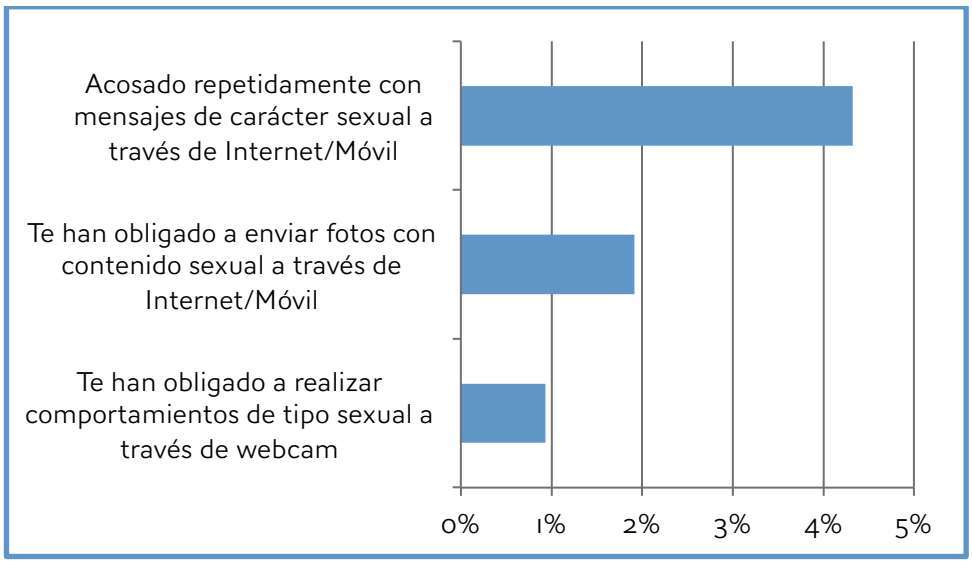

Ilustración 66. Prevalencia por tipo de victimización del ciberacoso sexual sobre el total de la muestra (%)

Respecto del porcentaje realizado sobre el total de las víctimas del ciberacoso sexual, se observa que el tipo de ciberacoso más repetido es el haber sido acosado de forma reiterada con mensajes de carácter sexual a través de Internet o el móvil (69,0 %), en cambio, la conducta menos observada es la obligación a realizar comportamientos de tipo sexual a través de webcam (16,4 %).

Tipos de ciberacoso	fi	%
Acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet/Móvil	88	75.9
Te han obligado a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/Móvil	39	33,6
Te han obligado a realizar comportamientos de tipo sexual a través de webcam	19	16,4

Tabla 113. Prevalencia por tipo de victimización del ciberacoso sexual sobre el total de víctimas de ciberacoso sexual(fi) y (%)

Relacionado con los datos que hemos podido recoger en la siguiente tabla y gráfico, se puede otear la frecuencia absoluta (f_i) y el porcentaje (%) de víctimas sociales por ciberacoso sexual respecto de la variable «sexo». Con ello y en orden de menor a mayor prevalencia, se observan conductas en las que la tasa de victimización social en chicas es mayor que en chicos: ser acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual y obligar a enviar fotos con contenido sexual, ambas a través de Internet o del móvil. En contraste, también se constatan una conducta en la que la tasa de victimización social en chicos es mayor que en chicas: obligar a realizar comportamientos de carácter sexual a través de la webcam. A continuación, se ofrecen todos los datos detallados recogidos con la encuesta.

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
Acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet/Móvil	42	4,1	46	4,6
Te han obligado a realizar comportamientos de carácter sexual a través de webcam	13	1,3	6	0,6
Te han obligado a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/Móvil	13	1,3	26	2,6

Tabla 114. Tipología de victimización por acoso sexual según el sexo de las víctimas sociales (fi) y (%)

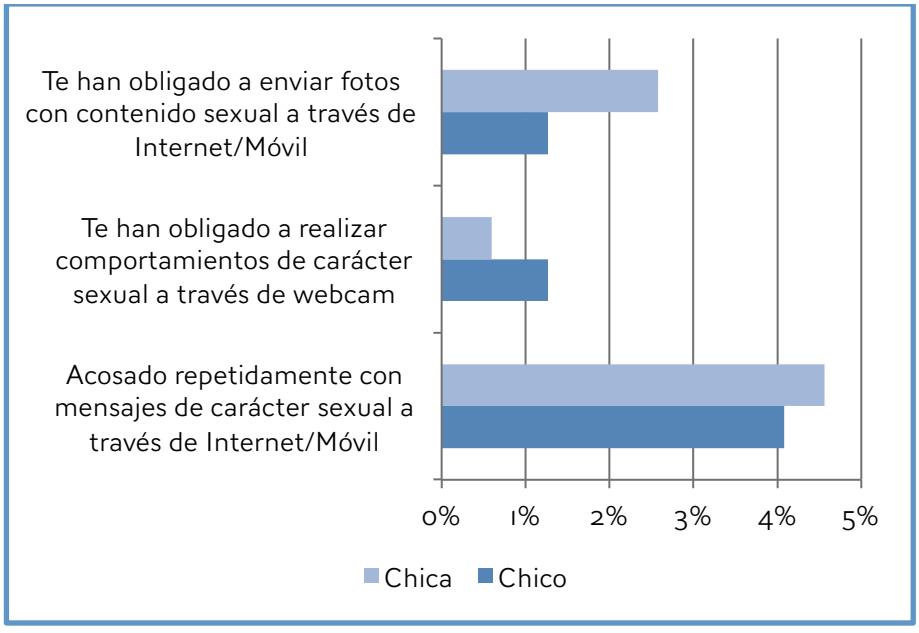

Ilustración 67. Tipología de victimización por acoso sexual según el sexo de las víctimas sociales (%)

En cuanto al total de las víctimas de acoso sexual según el sexo de la víctima, analizamos que la conducta más reiterada, tanto en chicos (82,4 %) como en chicas (70,8 %), es el acoso repetido mediante mensajes de carácter sexual a través de Internet o el móvil. Por otro lado, las otras dos conductas contempladas recogen la misma prevalencia en el caso de los chicos, mientras que ser obligado a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet o el móvil es el segundo ciberataque social relacionado con el ciberacoso sexual más frecuente en chicas.

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
Acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet/Móvil	42	82,4	46	70,8
Te han obligado a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/Móvil	13	25,5	26	40,0
Te han obligado a realizar comportamientos de carácter sexual a través de webcam	13	25,5	6	9,2

Tabla 115. Tipología de victimización por acoso sexual por sexo (fi) y (%) sobre el total de víctimas de acoso sexual

Finalizaremos el análisis de las víctimas de ciberacoso sexual con las observaciones sobre las relaciones acumuladas entre la edad de la víctima y la conducta del ciberagresor. De este modo, los menores de todos los grupos de edad contemplados aceptan que ser acosado

repetidamente con mensajes de carácter sexual es la conducta que mayor tasa de prevalencia presenta. Por el contrario, ser obligado a realizar comportamientos de carácter sexual refleja la tasa de victimización más baja en todos los intervalos de edad. Seguidamente, se proporcionan el resto de datos, tanto en términos porcentuales como de frecuencia, obtenidos sobre la relación entre la edad de la víctima y la conducta del ciberagresor.

	12-13		14-15		16-18	
	fi	%	fi	%	fi	%
Acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet/Móvil	23	3,6	25	3,5	40	6,0
Te han obligado a realizar comportamientos de carácter sexual a través de webcam	7	1,1	7	1,0	5	0,7
Te han obligado a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/Móvil	12	1,9	13	1,8	14	2,1

Tabla 116. Tipología de victimización por acoso sexual según la franja de edad de los encuestados (fi) y (%)

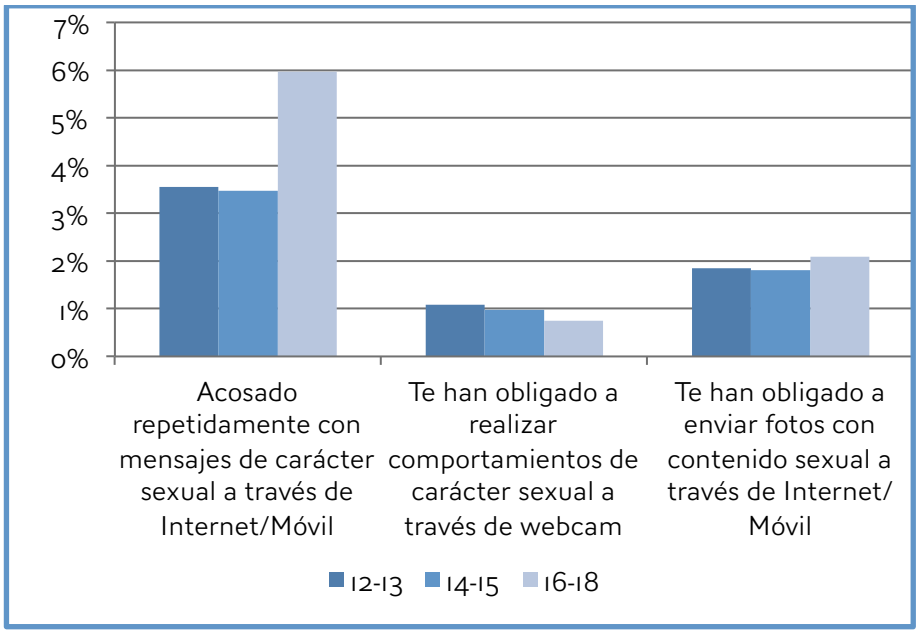

Ilustración 68. Tipología de victimización por acoso sexual según la franja de edad de los encuestados (%)

La siguiente tabla muestra el porcentaje de menores víctimas sobre el total de los alumnos encuestados. Muestran los datos que los menores de entre 16 y 18 años son más acosados con mensajes de carácter sexual a través del móvil/Internet (un 6.0% de los 670 menores pertenecientes a este grupo de edad ha sido victimizado). Si nos fijamos en el acoso por obligación de envío de fotos de contenido sexual, es también el grupo de mayor edad el que sufre una mayor tasa de victimización (un 2.1%), aunque esta cifra no es mucho menor en los estudiantes más jóvenes. Analizando la realización de comportamientos de carácter sexual a través de webcam, es el grupo de entre 12 y 13 años, el que sufre una mayor victimización con un 1.1% de los menores víctimas.

	12-13		14-15		16-18	
	fi	%	fi	%	fi	%
Acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet/Móvil	23	3.5	25	3.5	40	6.0
Te han obligado a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/Móvil	12	1.8	13	1.8	14	2.1
Te han obligado a realizar comportamientos de carácter sexual a través de webcam	7	1.1	7	1.0	5	0.7

Tabla 117. Tipología de victimización por acoso sexual según la edad de las víctimas de acoso sexual

3.2.1. Acoso repetido a con mensajes de carácter sexual a través de Internet o el móvil.

La primera conducta relacionada con el acoso sexual que examinaremos serán la victimización por acoso repetido con mensajes de carácter sexual a través de Internet/movil. De las 116 de víctimas de ciberacoso sexual, 88 (75.95%) lo son por acoso repetetido con mensajes de carácter sexual. En primer lugar vamos a analizar el sexo de las víctimas. El 47.7% de las víctimas por acoso repetido con mensajes de carácter sexual son chicos, frente al 52.3% restante que son chicas.

Acoso repetido con mensajes de carácer sexual	fi	%
Chico	42	47.7
Chica	46	52.3

Tabla 118. Sexo de los menores víctimas por acoso repetido con mensajes de carácter sexual a través de Internet/movil (fi) y (%).

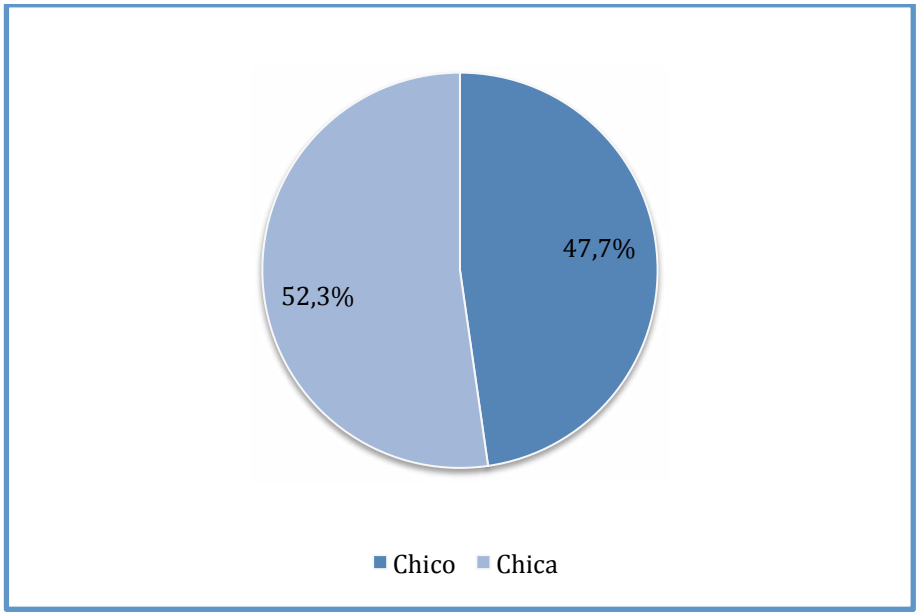

Ilustración 69. Sexo de los menores víctimas por acoso repetido con mensajes de carácter sexual a través de Internet/movil (%)

A continuación, se establecen los porcentajes reflejados respecto del sexo en función de los autores del acoso repetido por mensajes de carácter sexual a través de internet. Los chicos son los únicos que

sufren este acoso por parte de compañeros de clase; sin embargo, las chicas son más acosadas por compañeros de clase. Los chicos sufren más este tipo de acoso por parte de novios o exnovios en un 68,8 % frente a un 31,3 % en el caso de las chicas.

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
No lo sé	10	76,9	3	23,1
Compañeros de clase	7	100,0	0	0,0
Compañeros de otras clases	3	33,3	6	66,7
Conocidos ajenos a la escuela	10	40,0	15	60,0
Desconocidos	20	44,4	25	55,6
Novios/exnovios	11	68,8	5	31,3

Tabla 119. Sexo de la víctima por autor del acoso repetido con mensajes de carácter sexual a través de Internet o el móvil (fi) y (%)

Si analizamos los autores del acoso en función del sexo de la víctima, observamos que son personas desconocidas las que agreden en mayor medida tanto a las chicas (con un 39.2% del total de todas las agresiones por acoso repetido con mensajes de carácter sexual a través de Internet o el móvil) como a los chicos (38,5 %). En el caso de las chicas, no se ha contabilizado ninguna agresión por parte de

compañeros de clase, y son los compañeros de otras clases los que menos agreden a los chicos.

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
No lo sé	10	19,6	3	4,6
Compañeros de clase	7	13,7	0	0,0
Compañeros de otras clases	3	5,9	6	9,2
Conocidos ajenos a la escuela	10	19,6	15	23,1
Desconocidos	20	39,2	25	38,5
Novios/exnovios	11	21,6	5	7,7

Tabla 120. Autores del acoso repetido con mensajes de carácter sexual a través de Internet o el móvil (fi) y (%) según el sexo de las víctimas de acoso sexual

3.2.2. Obligado a realizar comportamientos de carácter sexual a través de la webcam

En segundo lugar, vamos a analizar el acoso sexual por sentirse obligado a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/móvil. De las 19 víctimas por acoso sexual de esta conducta particular, si nos fijamos en el sexo de las víctimas, podemos observar que el 68.4 % son chicos, frente al 31.6 % que son chicas.

Realizar comportamientos de carácter sexual	fi	%
Chico	13	68.4
Chica	6	31.6

Tabla 121.Sexo de los menores víctimas por ser obligado a realizar comportamientos de carácter sexual a través de la webcam

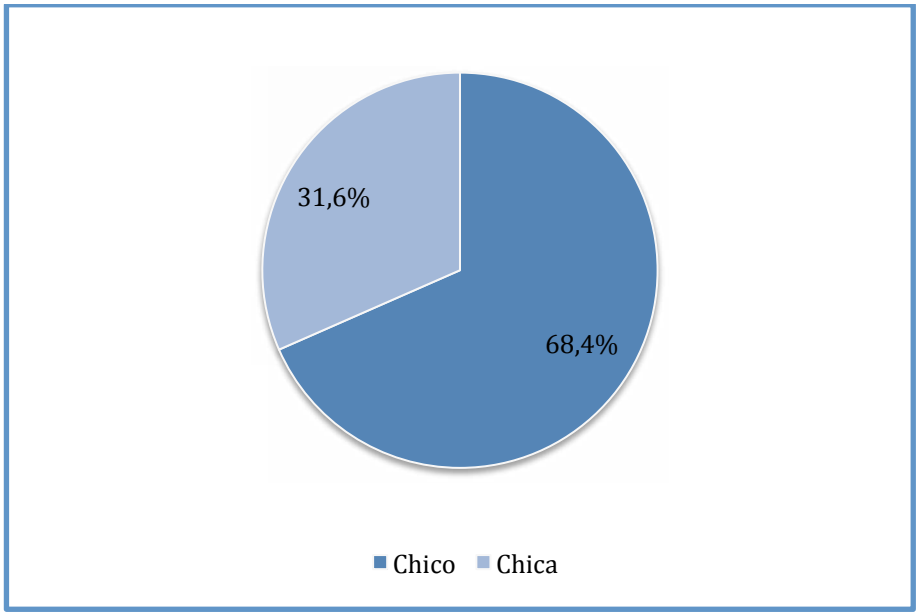

Ilustración 70. Sexo de los menores víctimas por ser obligado a realizar comportamientos de carácter sexual a través de la webcam

En los casos más significativos de los menores que se han sentido obligados a realizar comportamientos de carácter sexual a través de la webcam, observamos que en el 66,7 % de los casos los chicos no sabían quien había sido su agresor, y en el 33,3 % eran chicas las que no lo sabían.

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
No lo sé	2	66,7	1	33,3
Compañeros de clase	1	100,0	0	0,0
Compañeros de otras clases	0	0,0	1	100,0
Conocidos ajenos a la escuela	1	33,3	2	66,7
Desconocidos	6	85,7	1	14,3
Novios/exnovios	3	60,0	2	40,0

Tabla 122. Sexo de la víctima por autor de obligar a realizar comportamientos de carácter sexual a través de la webcam (fi) y (%)

Un 46.2 % de todos los casos de este tipo de acoso sexual es realizado por personas desconocidas para las víctimas varones, en el caso de las chicas son los conocidos ajenos a las escuela y las parejas o exparejas las que más realizan este comportamiento (con un 28.6 %)

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
No lo sé	2	15,4%	1	14,3%
Compañeros de clase	1	7,7%	0	0,0%
Compañeros de otras clases	0	0,0%	1	14,3%
Conocidos ajenos a la escuela	1	7,7%	2	28,6%
Desconocidos	6	46,2%	1	14,3%
Novios/exnovios	3	23,1%	2	28,6%

Tabla 123 Autores de obligar a enviar fotos de carácter sexual a través de Internet o el móvil (fi) y (%) según el sexo de las víctimas de acoso sexual

3.2.3. Obligado a enviar fotos de carácter sexual a través de Internet o el móvil

En último lugar, vamos a analizar la victimización por acoso sexual en la que los menores son obligados a enviar fotos de carácter sexual a través de Internet o el móvil. De los 146 casos de acoso sexual, 39 lo son por este motivo. Vamos a analizar el sexo de las víctimas, el 66.7 % son chicas, frente al 33.3 % que son chicos (en este caso son más las chicas que son obligadas a enviar fotos, mientras que los chicos sufren

un mayor acoso por ser obligados a realizar comportamientos de tipo sexual frente a la webcam).

Realizar comportamientos de carácter sexual	fi	%
Chico	13	33.3
Chica	26	68.7

Tabla 124. Sexo de los menores víctimas por sentirse obligado a obligado a enviar fotos de carácter sexual a través de Internet o el móvil

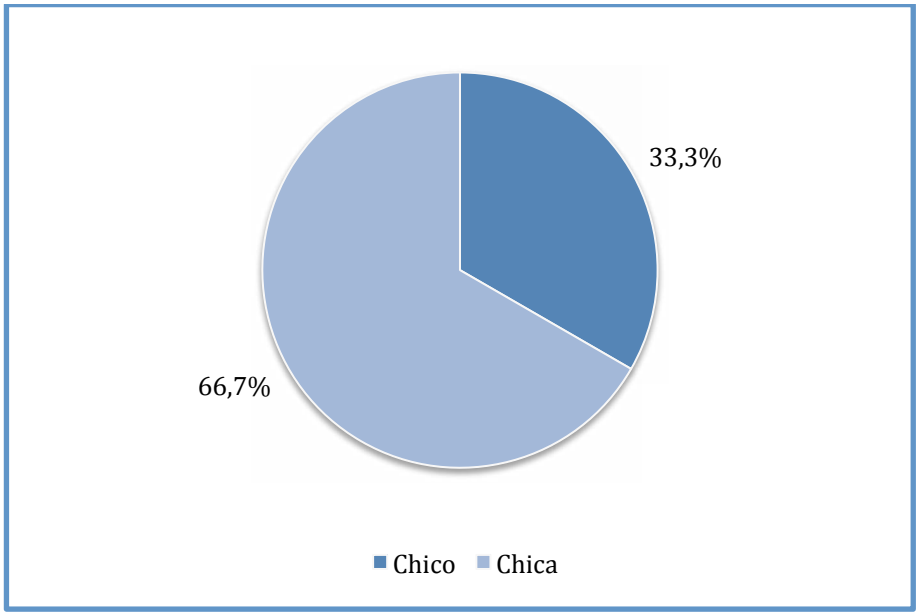

Ilustración 71. Sexo de los menores víctimas por sentirse obligado a obligado a enviar fotos de carácter sexual a través de Internet o el móvil

El haberse sentido obligado a enviar fotos de carácter sexual es una conducta de la cual sufren mayor victimización las chicas que los chicos, especialmente cuando el autor es un conocido ajeno al colegio, pues en tal caso se cumple la victimización al 100 % sobre las chicas. También son más victimizadas las chicas respecto de los chicos cuando el autor del comportamiento acosador es un novio o exnovio (77,8 %) o cuando son desconocidos (57,1 %). En cambio, hay mayor victimización de chicos en los casos en que el autor de los hechos es uno o varios compañeros de clase (66,7 %).

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
No lo sé	2	50,0	2	50,0
Compañeros de clase	4	66,7	2	33,3
Compañeros de otras clases	2	50,0	2	50,0
Conocidos ajenos a la escuela	0	0,0	11	100,0
Desconocidos	6	42,9	8	57,1
Novios/exnovios	2	22,2	7	77,8

Tabla 125. Sexo de las víctimaspor autor de obligar a enviar fotos de carácter sexual a través de Internet o el móvil (fi) y (%)

Son las personas desconocidas por la víctima los que en mayor número obligan a los chicos a enviar fotos de carácter sexual a través de internet a los chicos, un 46.2%. En el caso de las chicas los autores mayoritarios de este tipo de ciberacoso son los conocidos ajenos a la escuela, un 42.3%.

	Chico		Chica	
	fi	%	fi	%
No lo sé	2	15.4	2	7.7
Compañeros de clase	4	30.8	2	7.7
Compañeros de otras clases	2	15.4	2	7.7
Conocidos ajenos a la escuela	0	0,0	11	42.3
Desconocidos	6	46.2	8	30.8
Novios/exnovios	2	15.4	7	26.9

Tabla 126. . Autores de obligar a enviar fotos de carácter sexual a través de Internet o el móvil, según el sexo de las víctimas de esta forma de ciberacoso sexual .

3.3. Control por parte de la pareja o expareja

Todas las conductas analizadas, inclusive la que se va valorar a continuación, se pueden clasificar como modalidades de comportamientos relacionados con el ciberacoso. El control por parte de la pareja o de la expareja es una problemática de suma importancia en nuestro entorno social. Además, con la familiarización de los menores en el uso de las TIC y la virtualización de las comunicaciones interpersonales en al ciberespacio, las conductas asociadas al control y la vigilancia de parejas o exparejas sólo pueden ir en aumento. Los motivos que logran llevar a alguien a controlar y vigilar a otra persona son de lo más variopintos. El más general parece que se deriva de la invasión de un sentimiento de desconfianza por parte de uno de los miembros de la pareja, quien sospecha que está siendo constantemente engañado por su pareja y necesita controlar todo los detalles. Pero también se puede concebir la raíz del problema sobre una grave distorsión cognitiva en la que el agresor o agresora se cree con derecho a controlar todo lo que hace su pareja, percibiéndole como alguien inferior y de su propiedad.

En resumen, si este tipo de conductas de control adolecen en el espacio físico con una gran prevalencia en menores, el desenvolvimiento de éstos en el ciberespacio sólo ha favorecido al aumento cuantitativo y cualitativo de estos ataques. Otro aspecto importante a tomar en consideración en nuestra percepción de las conductas de control es que, de manera bastante acentuada, suelen asociarse a otras conductas de violencia física y psicológica. Esta lacra ha alcanzado la categoría de problema social y en el estudio *Evolución de la*

adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de Género (2013), investigación promovida por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, entre otras cuestiones, se analiza la relación que hay entre el uso de las TIC y la victimización social por control entre miembros de la pareja[11].

Para realizar el análisis sobre el control que sufren los jóvenes por parte de sus parejas o exparejas se han incluido tres ítems, a saber: «control sobre fotos o comentarios en redes sociales, WhatsApp, Line, etc.», «control sobre los amigos que agregan o eliminan» y «control sobre la información, el estado o las publicaciones que se hacen en los medios cibernéticos antes mencionados».

Los resultados arrojados por nuestro análisis muestran que el 30,1 % de los participantes del estudio (*N*= 1094) aseguran haber sido víctimas por parte de sus parejas o exparejas a través de las tecnologías de la información y la comunicación, frente al 69,9 % que afirman no haberlo sido.

[11] Según el periódico La provincia, este estudio afirma que uno de cada tres adolescentes sufren o han sufrido el control de sus parejas. El artículo se puede recuperar a través del siguiente enlace: http://www.laprovincia.es/sociedad/2013/11/19/tres-adolescentes-sufre-control-pareja/572337.html

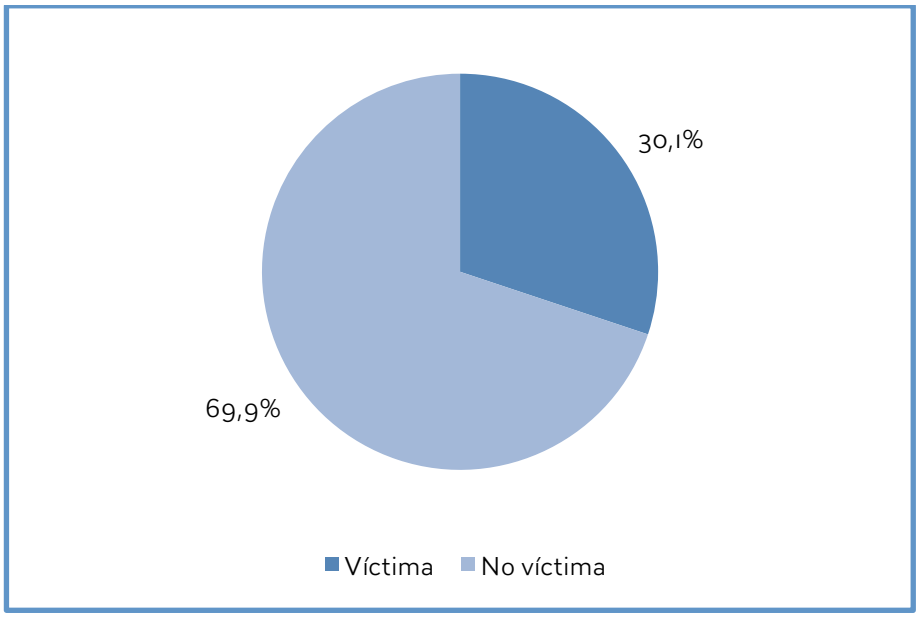

Ilustración 72. Prevalencia victimización por parte de la pareja o expareja en relación con las víctimas sociales (%)

Analizando los tipos de control que pueden realizan las parejas o exparejas, los datos reflejan que el porcentaje más alto de control se da sobre los amigos, es decir, sobre los contactos que se agregan o eliminan, con un 13,7 %. Le sigue el control de fotos o comentarios con un 8,6 % y, en menor medida, se da el control sobre lo publicado, esto es, la información, el estado o las publicaciones que se hacen en las herramientas de comunicación, alcanzando un porcentaje del 7,8 %.

	f	%
Influir en información	158	7,8%
Retirar fotos o comentarios	176	8,6%
Control de amigos y/o comentarios	280	13,7%

Tabla 127. Tipo de control realizado por las parejas o exparejas en relación con toda la muestra(f_i) y (%)

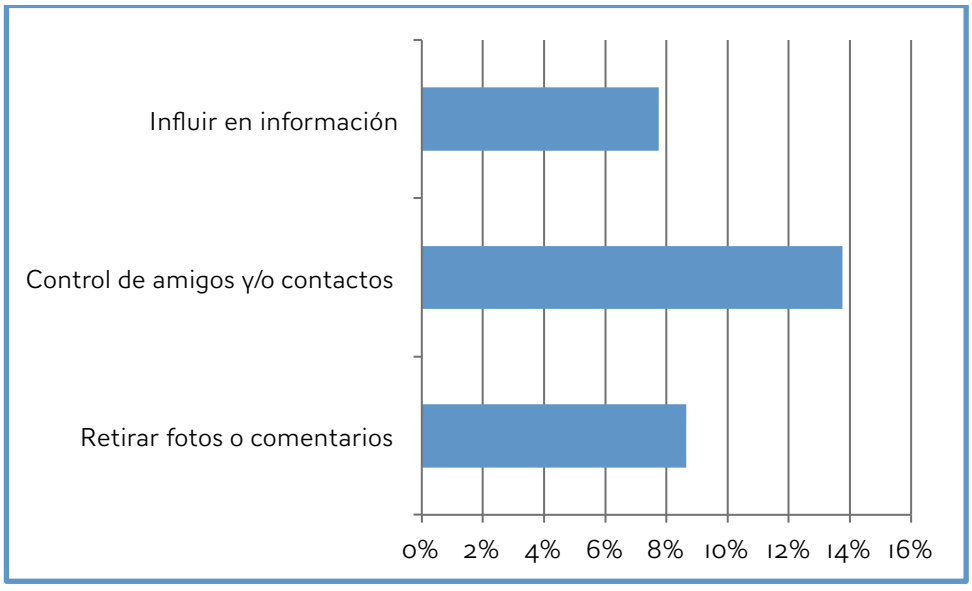

Tabla 128. Tipos de control realizados por las parejas o exparejas en relación con toda la muestra(%)

Como se muestra a continuación, el control por parte de la pareja o expareja es una conducta que sufren más las chicas que los chicos, al

menos, desde una perspectiva de las víctimas sociales. No obstante, estos porcentajes no varían de manera significativa si atendemos a las formas concretas de victimización. El 11.8 % de los chicos encuestados afirma que su pareja ejerce control sobre sus amigos, siendo este porcentaje el 15.8 % para las chicas encuestadas. No obstante, el 7.8 % de los chicos afirman que sus parejas influyen en la información, este tanto por cien es muy similar en las chicas (7.7 %) . Seguidamente, se expone una tabla y gráfico en el que se explicita el resto de la variabilidad recogida con la muestra.

	Chico		Chica	
	f	%	*f*	%
Influir en información	80	7.8%	78	7.7%
Retirar fotos o comentarios	90	8.7%	86	8.5%
Control de amigos y/o contactos	121	11.8%	159	15.8%

Tabla 129. Control por parte de la pareja o expareja según el sexo de los encuestados (f_i) y (%)

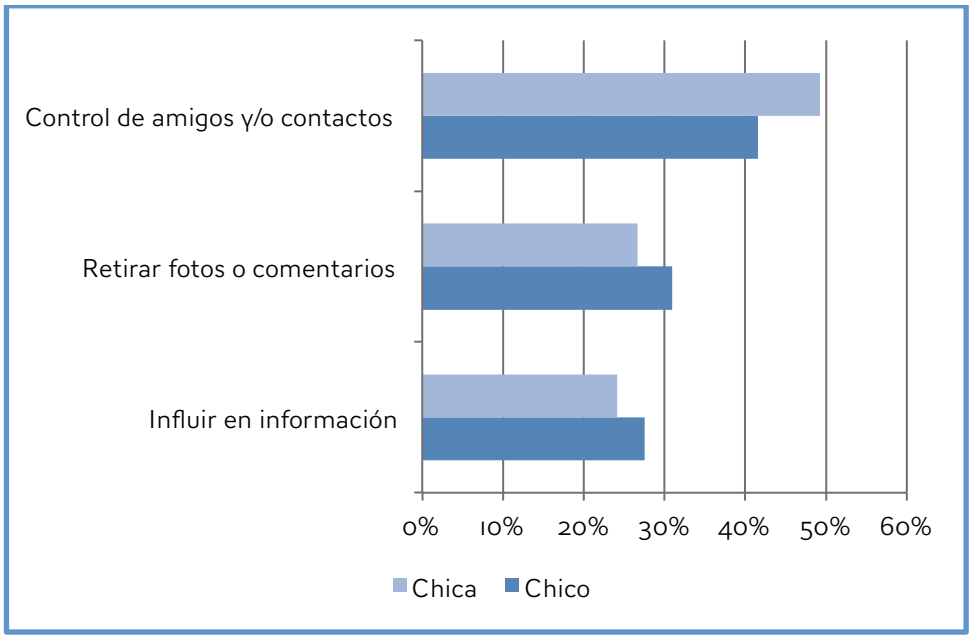

Ilustración 73. Control por parte de la pareja o expareja según el sexo de los encuestados(%)

Cuando se compara el control de la pareja o expareja por rango de edad, se puede observar cómo el grupo que más sufre estas formas de victimización son lo que tienen mayor edad (16-18 años). De forma concreta, los porcentajes de victimización para este grupo de edad varía entre el 18.51 % y el 10.45 % siendo la conducta que más sufren el control de contactos y/o amigos. Para el grupo de los que tienen entre 14 y 15 años, el 14.8 % de los encuestados han sido víctimas por parte de sus parejas del control de amigos y/o contactos, Finalmente, en el grupo de menor edad (12-13 años), los porcentajes de victimización varían entre el 5.26 % y el 7.57 %, siendo la categoría de «control de amigos y/o contactos» la conducta con mayor prevalencia.

	Edad 12-13		Edad 14-15		Edad 16-18	
	f_i	%	f_i	%	f_i	%
Control de amigos y/o contactos	49	7.6	107	14.8	124	18.5
Retirar fotos o comentarios	36	5.6	61	8.5	79	11.8
Influir en información	34	5.3	54	7.5	70	10.5

Tabla 130. Control por parte de la pareja o expareja según la franja de edad de los encuestados (f_i) y (%)

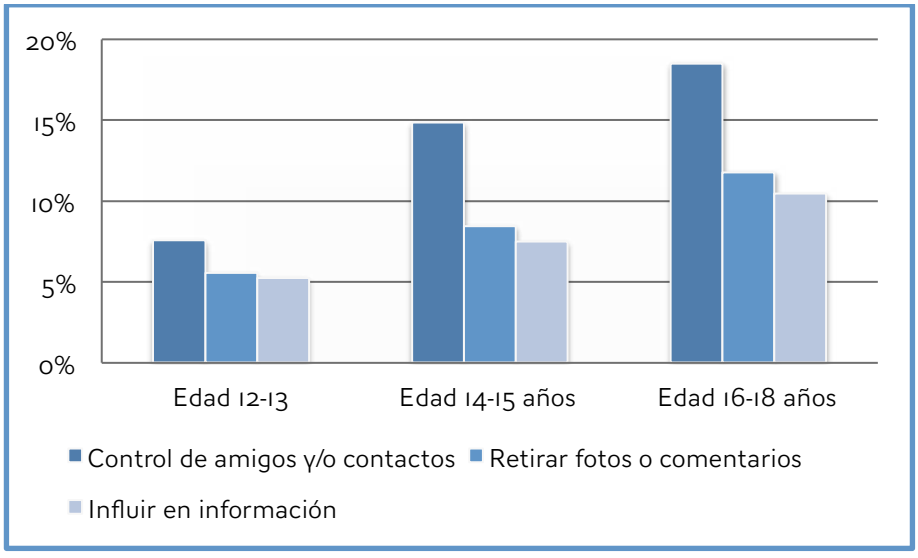

Ilustración 74. Control por parte de la pareja o expareja según la franja de edad de los encuestados (%)

IV. HÁBITOS EN EL USO DE LAS TIC EN MENORES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

1. Introducción

Ya enunciábamos en la introducción a este informe algunas de las peculiaridades de la nueva era la de la información a la que asistimos. Los teléfonos móviles en general, y los *smartphones* en particular, los ordenadores, las nuevas videoconsolas que aumentan sus prestaciones si están conectadas a Internet, en resumen, cualquier variedad de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) forman parte de una cotidianidad marcada por la digitalización y virtualización de las interrelaciones personales. Los menores, recuperando la expresión de Prensky (2001), pueden ser considerados *digital natives*, es decir, grandes masas de individuos que han nacido en un contexto en el que se encuentran rodeados por estas nuevas formas de tecnología desde el momento en el que se despiertan hasta que deciden irse a dormir. La extrema digitalización de los hábitos de los menores es una realidad indiscutible, y, al igual que es innegable la incontable cantidad de aspectos positivos que esto ha conllevado, también es importante señalar junto a Pease (2001): «Internet terminó con la era de la casa como refugio, al igual que la artillería acabó con la del castillo como fortaleza» (p. 24).

Con esta sentencia, Pease nos alerta de que el crecimiento exponencial de números de usuarios menores de edad en el ciberespacio es un claro predictor de potenciales dinámicas de victimización. De manera muy gráfica, Miró (2012) arguye que «si la casa y la escuela, la protección

familiar e institucional, parecían barreras complejas de superar, algo menos lo son desde el momento en que se ha abierto a los menores, y también a los potenciales agresores de los mismos, una ventana tan grande para la intercomunicación social como es el ciberespacio» (p. 275). .

Diversos estudios (Brown, Green y Harper, 2001; Rheingold, 2002; Castell, M., Fernández-Ardevol, M., Qiu, J. L. y Sey, A, 2004) certifican las tremendas implicaciones sociales, psicosociales, económicas e incluso políticas que ha tenido la difusión masiva en la utilización de dispositivos móviles o de Internet. Aunque lo lógico hubiese sido que en los países desarrollados la incidencia fuese mayor, los estudios antes citados han hecho hincapié en que nos encontramos ante un fenómeno de difusión de magnitudes globales. Nos hallamos, en definitiva, ante una auténtica revolución cultural. Una revolución en la que Geser (2004) apuntala una radical transformación de los ritos sociales de interacción. Así, en palabras de Grant y Kiesler (2001): «la amplia difusión, el carácter personal, la "traslocalidad" y la conectividad *always on* no solo han favorecido la implantación global de la telefonía móvil, sino que han hecho posible que su inserción en la vida cotidiana haya provocado notables transformaciones en numerosos aspectos de la vida social» (p. 121).

Además, con la popularización y difusión a nivel a global de las TIC, en el ciberespacio y la nueva sociedad de la información, tal como hemos visto, se ha generado una cibercriminalidad trasgresora de los límites epistemológicos definidos para el espacio físico por los estudios criminológicos clásicos. De ahí que las dinámicas de victimización de menores en el ciberespacio reflejen un alza tanto en un modo cuantitativo, como de forma cualitativa. Desde ciberataques

patrimoniales a través de *malware* hasta ataques contra la libertad sexual y la libre formación de la sexualidad, pasando por la digitalización de conductas como el *grooming* o el *bullying*, el análisis de los hábitos de los menores en el ciberespacio nos ofrecerá las claves en las propuestas de políticas criminales.

A lo largo de este tercer apartado, se analizarán los datos recogidos con el cuestionario *Hábitos de los menores en Internet* en materia de «uso de las tecnologías de la información y la comunicación» y «uso de las herramientas de comunicación» con vistas a la cibervictimización en menores. Así, el esquema de análisis que se seguirá en los próximos epígrafes tiene la siguiente estructura:

- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación:
    - Uso del móvil
    - Uso del ordenador
- Uso de las herramientas de comunicación:
    - Redes sociales
    - Correo electrónico
    - Mensajería instantánea
    - Juegos Online
    - Video conferencias
    - Foros y Blogs

- Actividades cotidianas de los menores en Internet:
    - Compras
    - Proporcionar información personal a través de Internet
    - Contactar con desconocidos a través de Internet
    - Descargar archivos a través de Internet
    - *Sexting*
    - Contenido del ordenador y del móvil
    - Uso de antivirus

2. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación

2.1. Uso del móvil

La expansión en el mercado de la telefonía móvil de los *smartphones* y su masiva utilización por personas de todas las edades es un hecho de carácter ineludible. Es cierto que se ha dado un salto generacional en el uso de los mismos, y no en todas las franjas de edades se puede observar la misma soltura en su utilización. Este apartado, dedicado a los usos de las tecnologías de la información y la comunicación, comienza analizando qué porcentaje de la muestra es usuaria de un *smartphone*. Así, los resultados que arrojan los datos recogidos son los siguientes: de la muestra total del estudio, el 81,9 % de los menores entre encuestados tiene móvil con acceso a Internet.

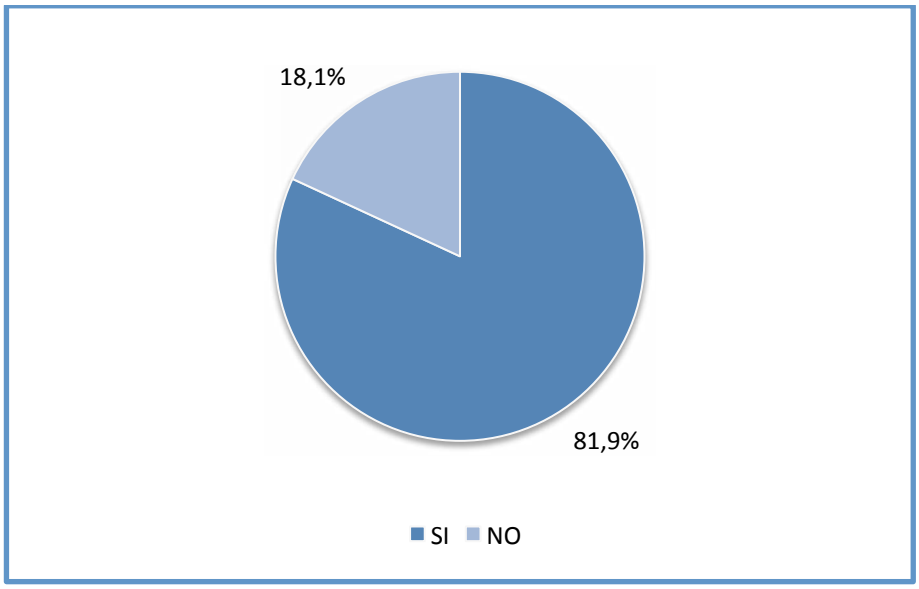

Ilustración 75. Usuarios con móvil con Acceso a Internet (%)

Por otro lado y con vistas a los datos anteriores, de aquellos estudiantes que sí disponen de un teléfono móvil con acceso a Internet, el 27,1 % aseguran hacer uso del terminal móvil durante el horario de clase.

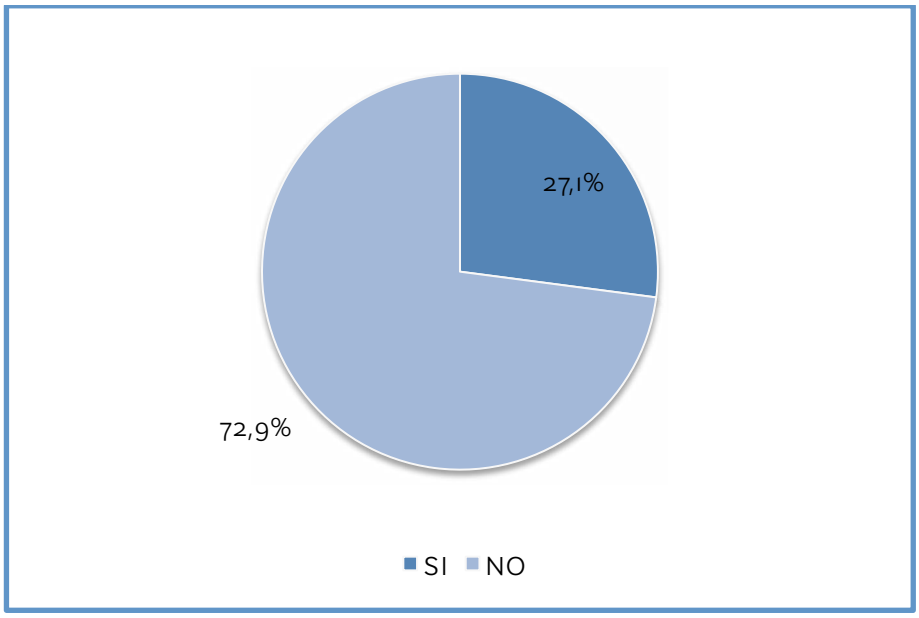

Ilustración 76. Usar el móvil en horario de clase (%)

Del mismo modo, en el análisis de los datos recogidos se observa que, de manera muy significativa, los menores usan principalmente el teléfono móvil para contactar con amigos (91,73 %) y para poder quedar con ellos (87,11 %). También, se suele usar como herramienta de entretenimiento (74,53 %), y un 36,48 % de los encuestados de esta categoría usan el móvil para organizar fiestas o eventos. Por otro lado, sólo el 27,02 % dicen usar el dispositivo para jugar por Internet y un 26,78 % le da uso para poder curiosear y/o cotillear por la Red. Finalmente, sólo un 19,71 % de los estudiantes encuestados dicen ligar a través de su móvil con acceso a Internet y un 16, 47 % lo usan para conocer a otras personas, es decir, contactar con desconocidos. En la siguiente ilustración se muestran los porcentajes antes citados para mayor facilidad comprensora.

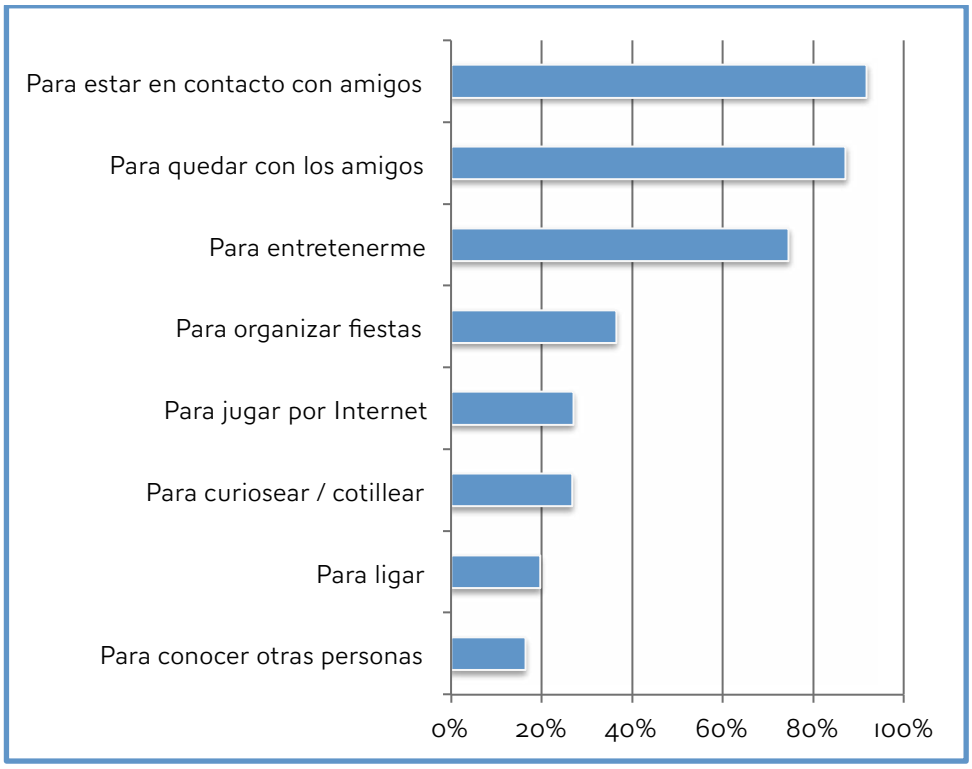

Ilustración 77. Usos que dan los menores al teléfono móvil (%)

En otro orden de cosas, los datos recogidos muestran que, de los menores que acceden a Internet a través de su teléfono móvil, un 37,8 % se suelen conectar menos de 1 hora al día, el 32 % lo hace de 1 a 3 horas, el 16,5 % navega entre 4 y 6 horas al día, un 7,2 % entre 7 y 9 horas y sólo un 6,5 % de la población estudiantil encuestada navega diariamente 10 horas o más.

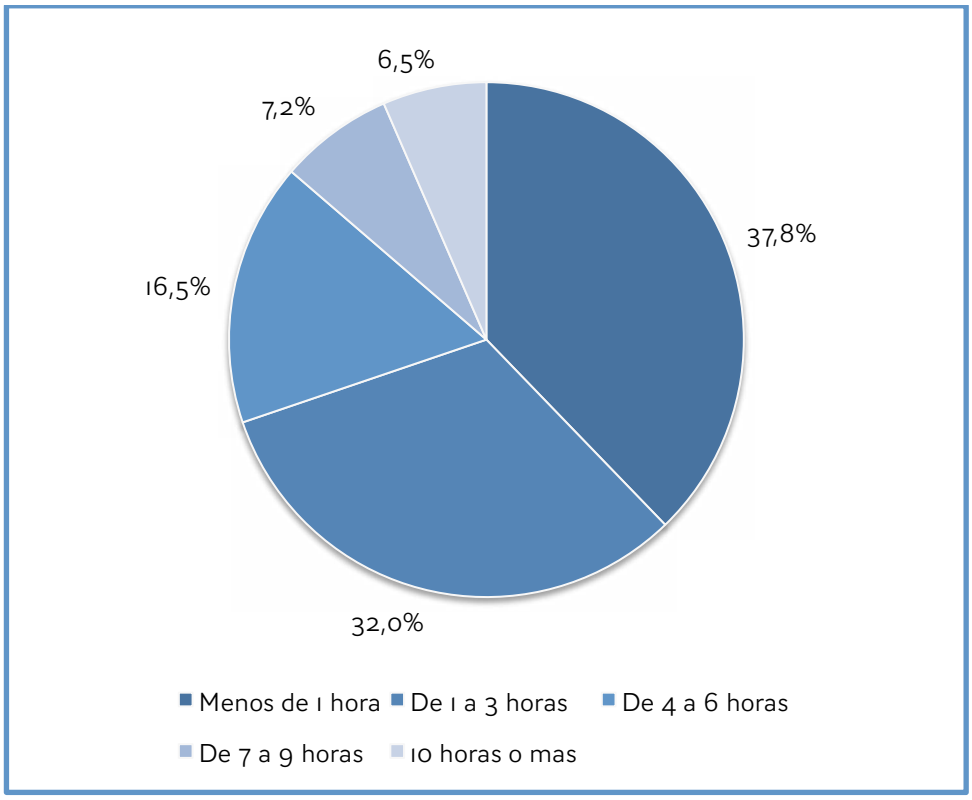

Ilustración 78. Horas al día navegando por Internet con el móvil (%)

En contraste con los datos anteriores, no se debe perder de vista que un 29,4 % de los menores que tienen móvil con acceso a Internet dedican de 1 a 3 horas en el uso de aplicaciones de mensajería instantánea (WhatsApp, Line, etc.) y un 19,9 % utilizan estas aplicaciones entre 4 y 6 horas diarias. Todo ello se pude traducir, si comparamos estos datos con la ilustración anterior, con que la mayoría de los menores no consideran la mensajería instantánea como una forma de navegar en Internet. La siguiente ilustración muestra el resto de porcentajes asociados a las horas de uso diario de aplicaciones relacionadas con la mensajería instantánea.

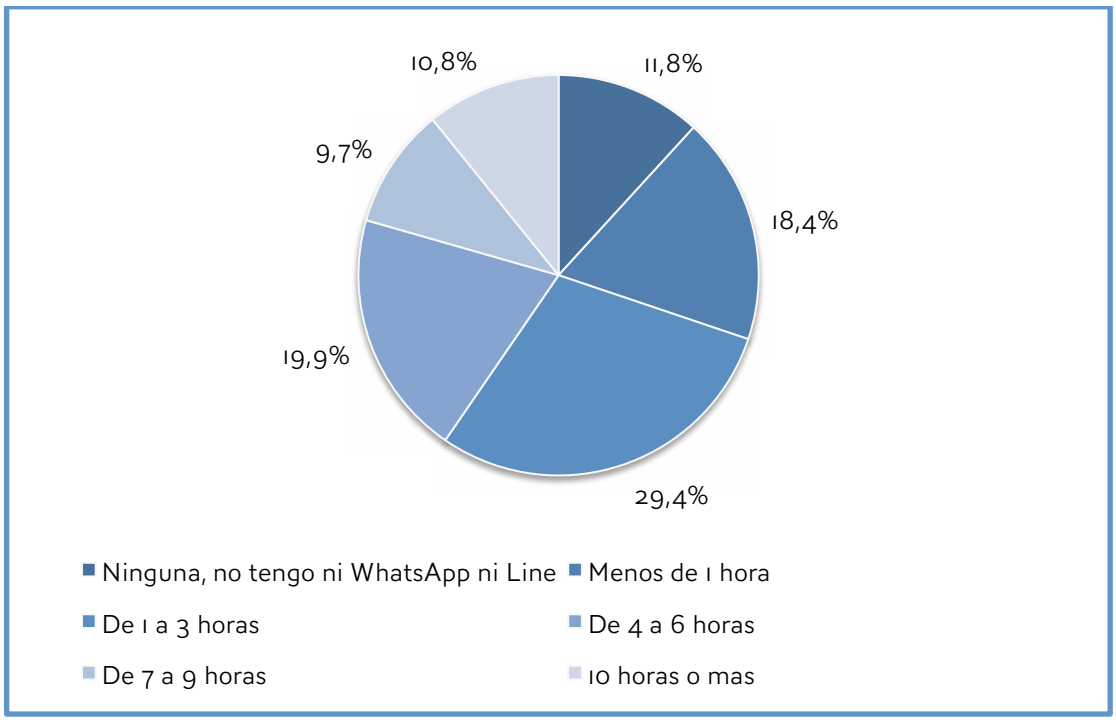

Ilustración 79. Horas al día usando aplicaciones de mensajería instantánea (%)

En la próxima gráfica se ve cómo los alumnos encuestados manifiestan que sus padres no suelen controlar ni lo que hacen con su teléfono móvil ni el tiempo que dedican al día al uso del mismo. En consonancia con la afirmación anterior, se puede observar en los datos recogidos cómo los padres que no controlan las horas diarias que dedica su hijo o hija al uso del teléfono móvil representan un 66,6 %. En contraste, el 33,4 % de encuestados sí que aseguran que sus padres controlan el tiempo que dedican éstos al uso del móvil. También, resulta significativo el hecho de que sólo un 17,7 % de padres se preocupe por conocer o controlar lo que hace su hijo con el teléfono móvil (con

acceso a Internet) frente al 82,3 % que no controla dicho uso. Nunca debemos perder de vista que la muestra de CiberApp comprende a menores de entre 11 a 18 años.

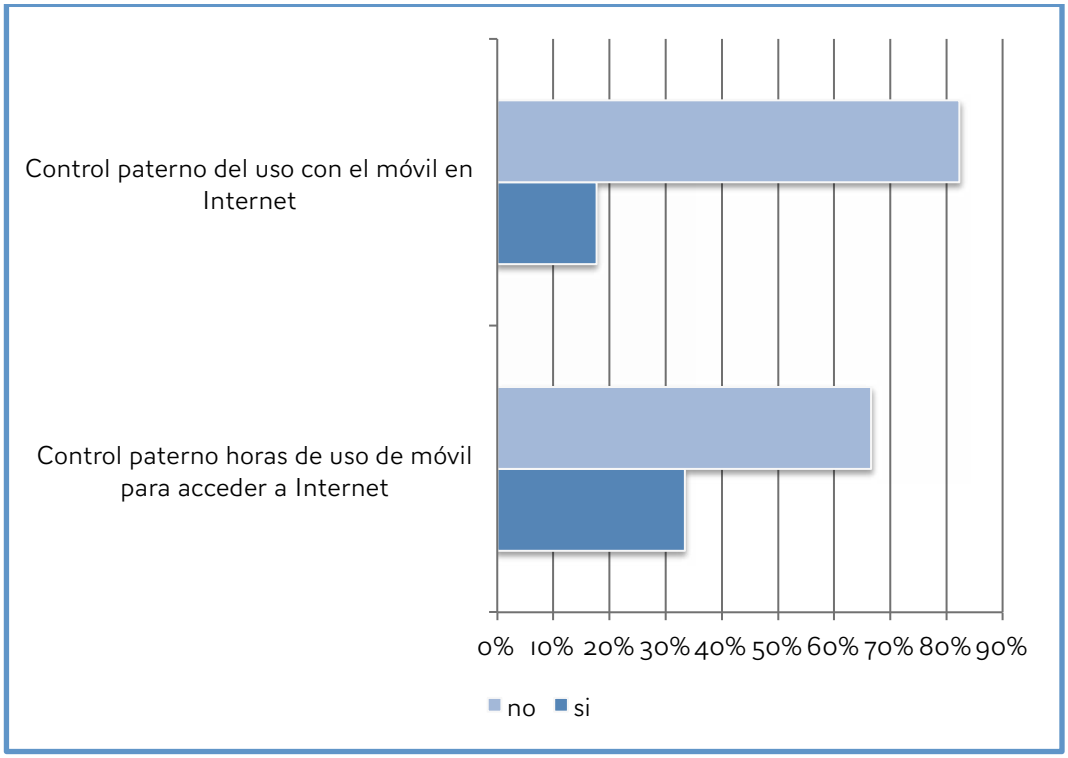

Ilustración 80. Control paterno sobre horas y actividades en uso de teléfono móvil (%)

2.2. Uso del ordenador

El otro foco de nuestro análisis con relación al uso de las tecnologías de la información y la comunicación se centra, tal como indica el título de este apartado, en el uso de los ordenadores. Para esta ocasión, los datos arrojados sobre aquellos menores que navegan en Internet a través de un ordenador son los siguientes: el 76,4 % de los encuestados se conectan mediante un ordenador portátil, con lo cual pueden acceder desde cualquier punto de su casa y, en consecuencia, se dificulta el control que sus padres puedan hacer sobre su uso y el número de horas que dedican a navegar por Internet; por otro lado, un 69,8 % accede por medio de un ordenador de sobremesa y, en último lugar de prevalencia, 44,8 % se conecta a través de una *tablet*.

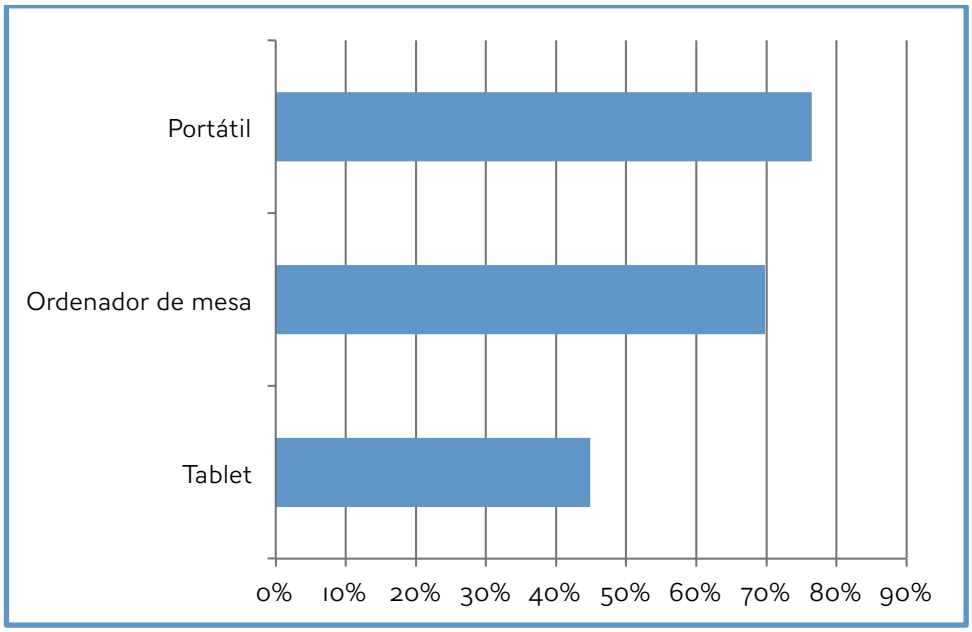

Ilustración 81. Tipo de ordenador para conectar a Internet (%)

A continuación, la siguiente ilustración muestra cómo, entre los alumnos encuestados, sólo un 25 % comparte el ordenador desde el que conecta a Internet. En contraste, el 75 % restante afirma no compartir el ordenar desde el que se accede a Internet. Volvemos a insistir que entendemos por «ordenador» cualquiera de los dispositivos analizados por la ilustración anterior, es decir, portátiles, ordenadores de sobremesa o *tablets.*

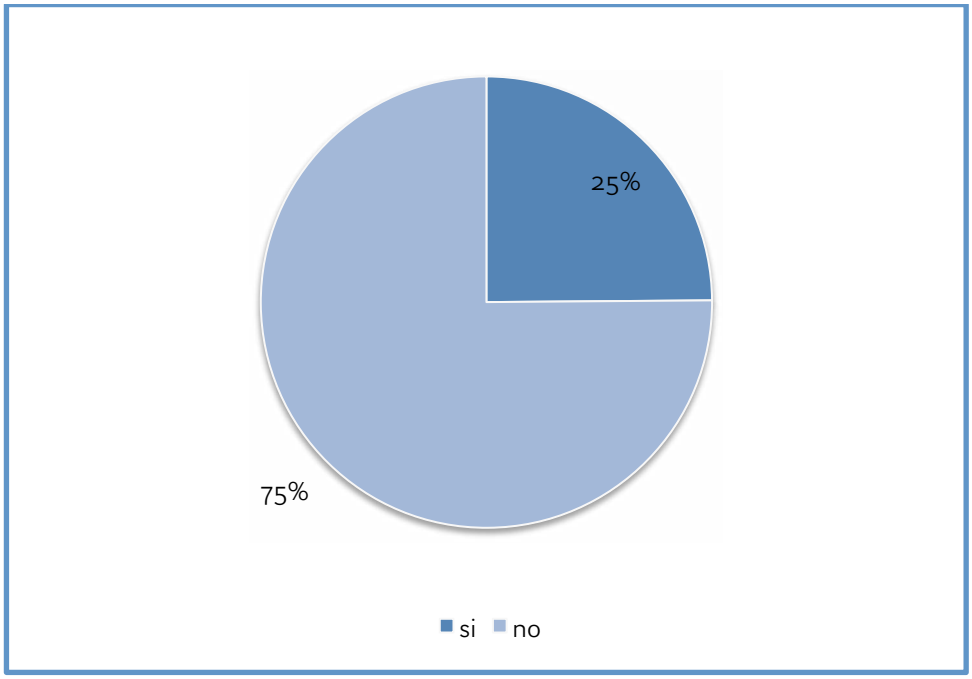

Ilustración 82. Compartir ordenador con el que se accede a Internet (%)

Además, en aquellos menores que comparten el ordenador, se otea que los padres son quienes con más grado de prevalencia lo comparten

(59,91 %), seguido de los hermanos (51,03 %) y, finalmente, con otros familiares (7,06 %).

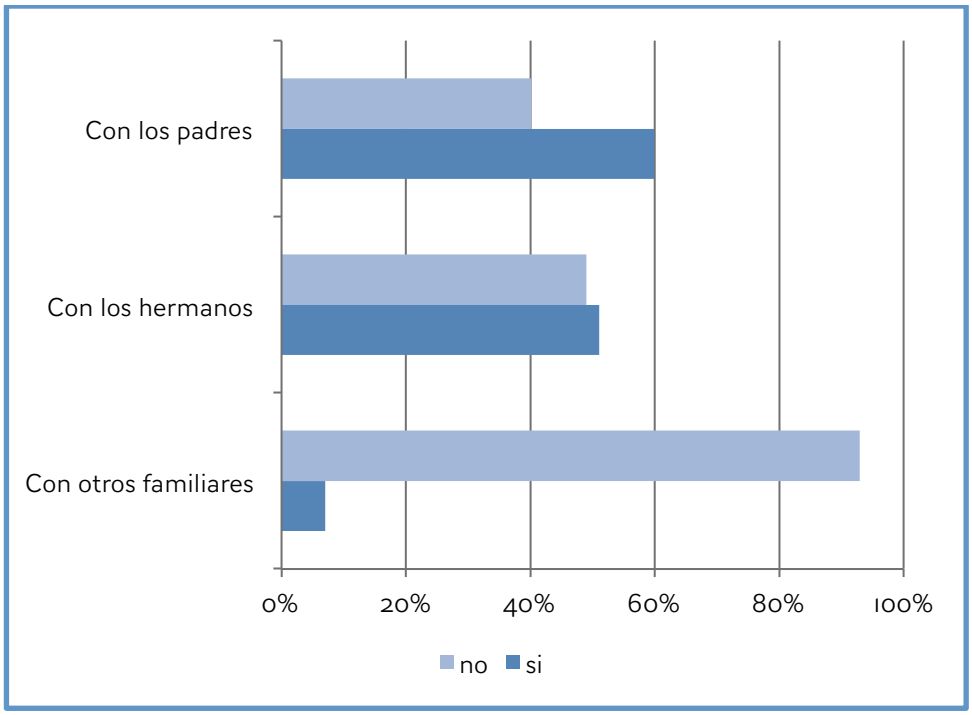

Ilustración 83. Con quién se comparte el ordenador (%)

Asimismo y con la mayor frecuencia recogida en los datos, los menores encuestado se suelen conectar a Internet con un ordenador o *tablet* desde su casa (95,73 %). De seguido, un 30,76 % de los participantes lo hacen desde la casa de algún amigo o amigos. Con una frecuencia significativamente más baja, un 10,35 % se conecta desde la escuela (entendiendo conectarse a Internet para fines diferentes a los docentes), y sólo un 4,75 % navega desde cibercafés, locutorios u otros

lugares donde la conexión a Internet por medio de ordenadores sea previo pago.

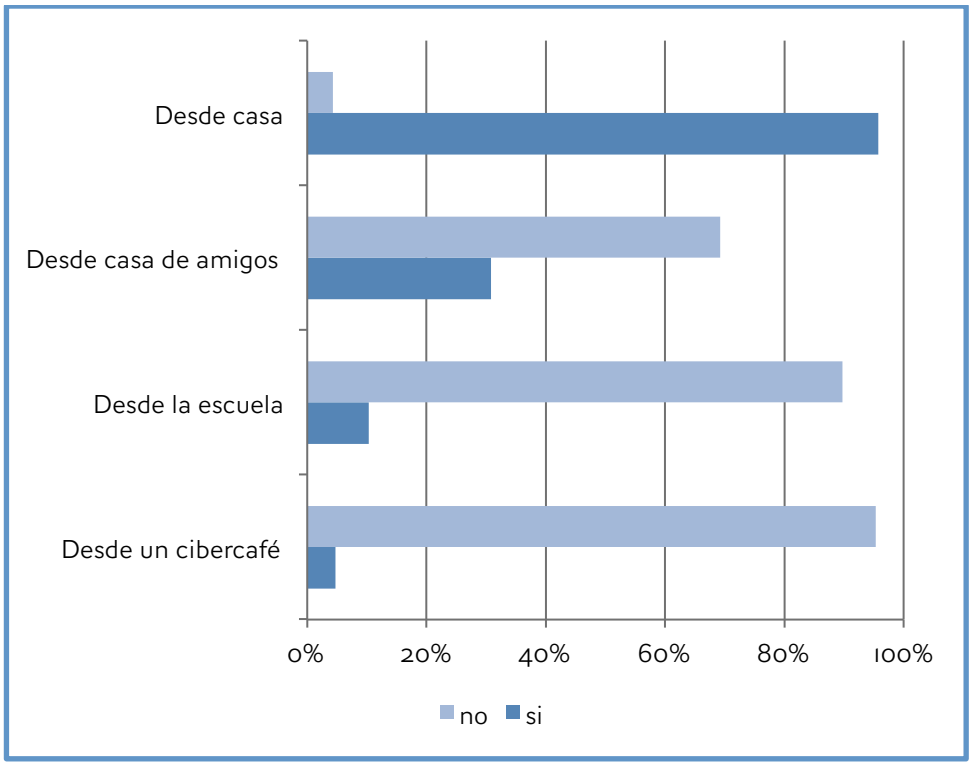

Ilustración 84. Lugar desde donde acceden a Internet con el ordenador / *Tablet* (%)

En otro orden de cosas, los análisis de los datos muestran que otra de las mayores frecuencias se da en los menores que dedican entre 1 y 3 horas semanales a navegar por Internet desde un ordenador o Tablet (37,5 %), seguido de un 19,8 % que aseguran navegar de 4 y 6 horas semanales. Los demás datos se representan en la próxima ilustración. También, hay que tener en cuenta que, como se ha visto con

anterioridad cuando se analizaba el uso de los móviles conectados a Internet, gran parte de los encuestados afirmaban usar el teléfono móvil para conectar a Internet con más frecuencia que el ordenador.

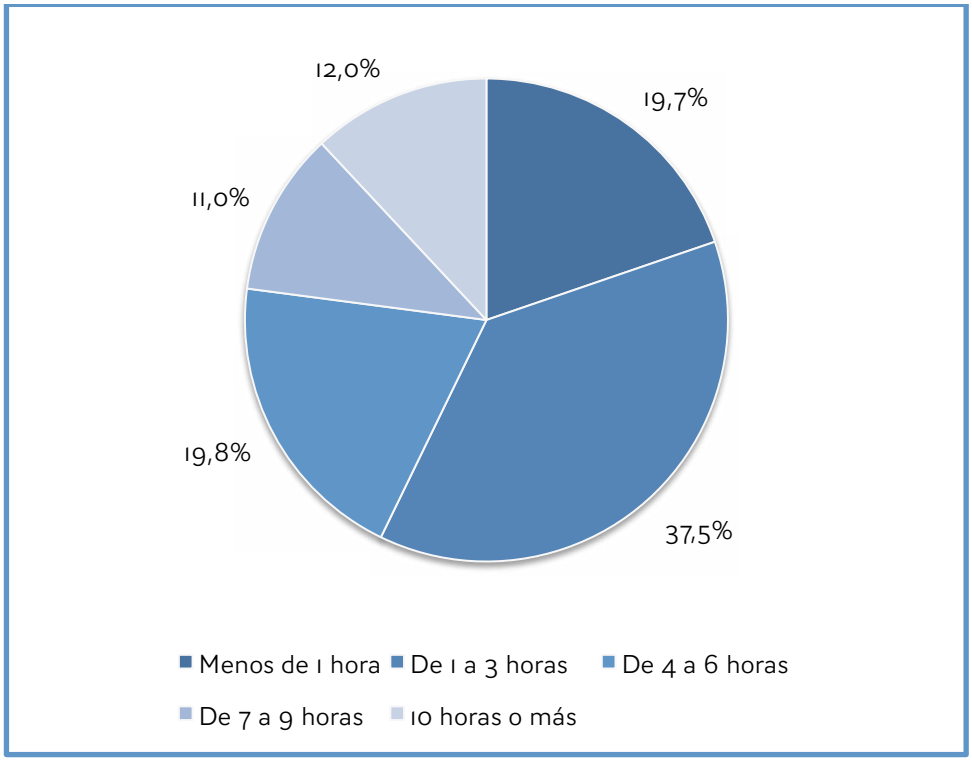

Ilustración 85. Horas a la semana navegando con el ordenador/ Tablet (%)

Por otra parte, sólo un 40,67 % de los encuestados aseveran que sus padres controlan el número de horas que dedican sus hijos para acceder a Internet a través de un ordenador o *tablet,* frente a un 59,32 % que no controlan estas conductas. A este tenor, al igual que pasaba con el hemos analizado con la telefonía móvil, resulta sorprendente que

un 72,70 % de los padres no controle ni supervise el uso que hacen sus hijos del ordenador para navegar por Internet. En contraste, sobre los datos que hemos podido recoger, sólo encontramos un 27,29 % de encuestados que afirman de sus padres que sí intentan llevar un control de los hábitos que tienen en el ordenador mientras navegan por Internet.

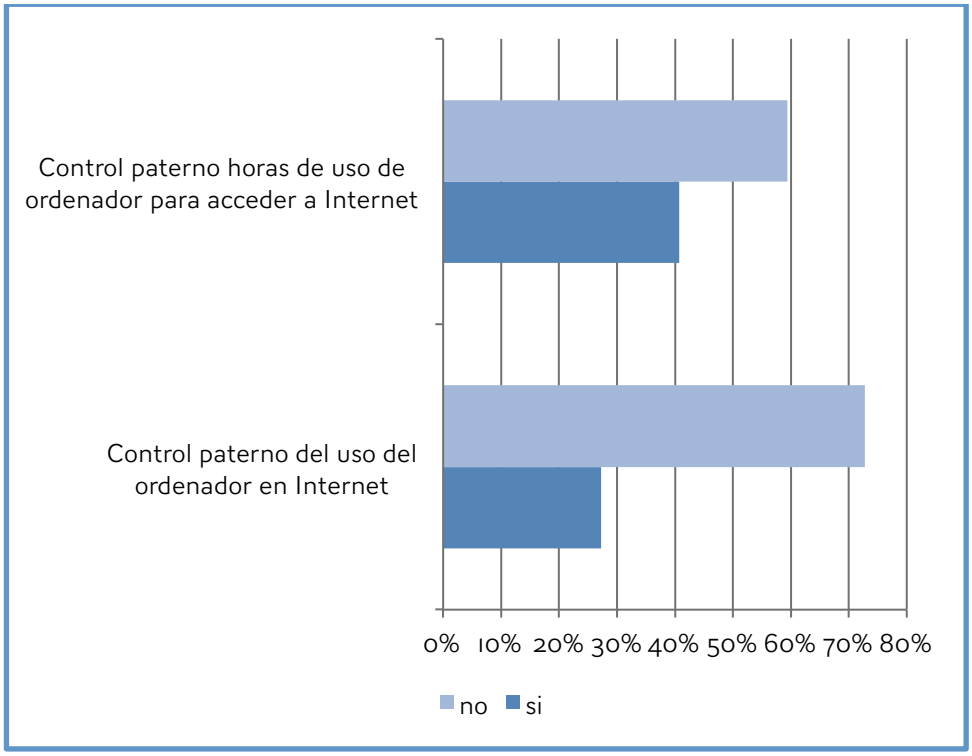

Ilustración 86. Control paterno sobre actividades y horas de uso del ordenador/*Tablet* para conectar a Internet (%)

Para finalizar este apartado, también debemos hacer referencia a que sólo un 16,7 % de los menores encuestados dijo tener instalado sistema de control parental en el ordenador desde el que accedía a navegar por

Internet; con ello, se demuestra, unido a los datos ofrecidos anteriormente sobre el control directo por parte de los padres en cuanto al uso y número de horas que dedican a navegar por Internet desde el ordenador, la plena libertad y la falta de control con la que los menores pueden hacer uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

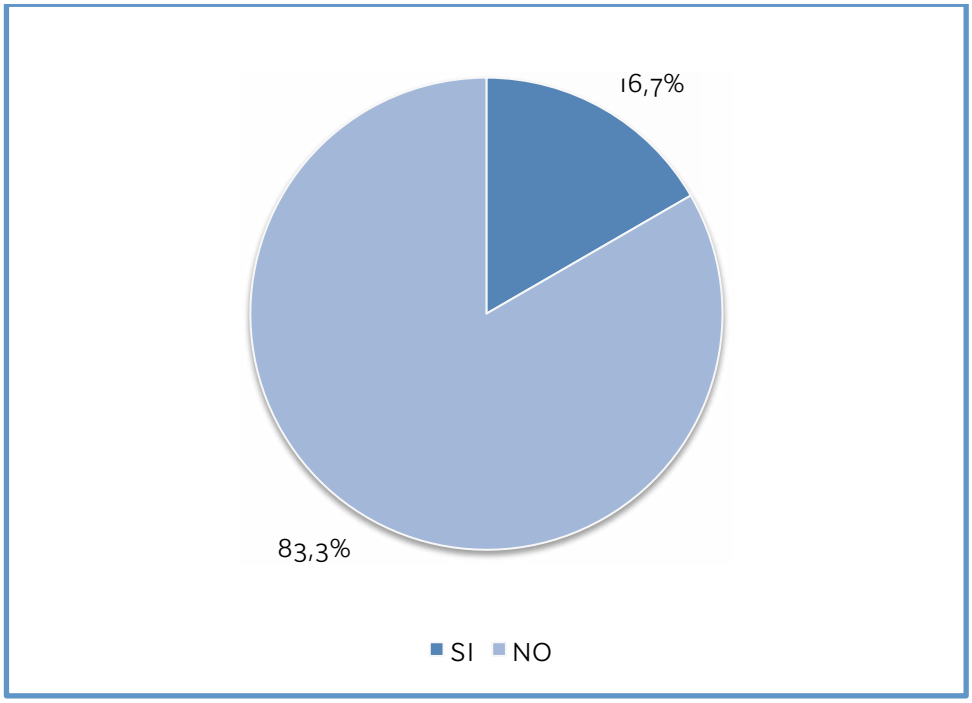

Ilustración 87. Sistemas de control parental instalados en el ordenador desde el que se conecta a Internet (%)

3. Uso de las herramientas de comunicación

3.1. Redes sociales

Las redes sociales son el nuevo punto de encuentro en el ciberespacio, la nueva plaza pública de Internet. Desde aquellas «primitivas» salas de chat hasta plataformas como el IRC, todas ellas han ido cayendo en desuso a causa de la colonización virtual de las redes sociales; especialmente, debido a cómo éstas han ocupado un lugar privilegiado en la comunicación interpersonal entre menores, en algunos casos, con profundas consecuencias.

Por ello, respecto al número de horas diarias que dedican los menores de CiberApp al uso de redes sociales (véase, Tuenti, Instagram, Facebook, Twitter, etc.), un pequeño 8,1 % de los encuestados dicen no usar ninguna red social. En contraste, un 32,7 % dedica entre 1 y 3 horas al día, un 23,6 % afirma dedicar menos de 1 hora diaria a las redes sociales, un 21 % las usa entre 4 y 7 horas al día. Finalmente y asociado a un mayor tiempo de uso, un 8,6 % de los usuarios de redes sociales encuestados aseguran hacer un uso diario que entre 8 y 15 horas y un 6 % dice dedicar más de 15 horas diarias a las redes sociales.

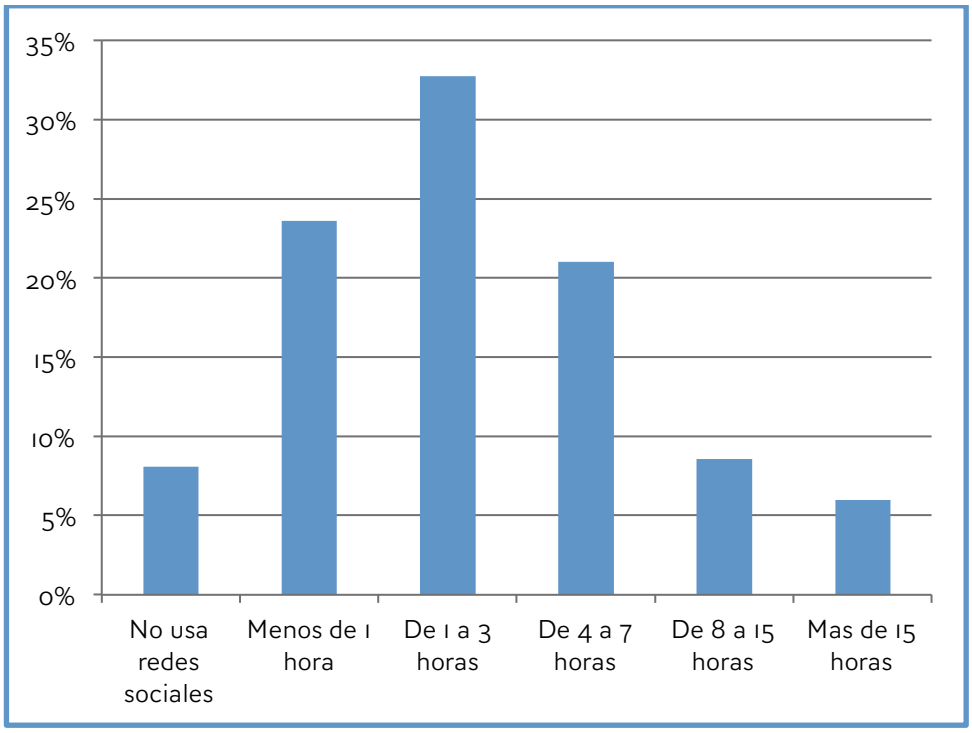

Ilustración 88. Horas diarias dedicadas a Redes Sociales

Gracias a los datos recogidos con la encuesta, el 51,81 % de los menores encuestados han abierto entre 1 y 4 cuentas utilizando sus datos personales reales, el 15,97 % ha abierto entre 5 y 8 cuentas, y sólo el 12,12 % de los estudiantes refieren no haber abierto ninguna cuenta en redes sociales usando sus datos personales reales. La siguiente ilustración muestra la relación de datos respecto de número de cuentas abiertas usando datos personales reales.

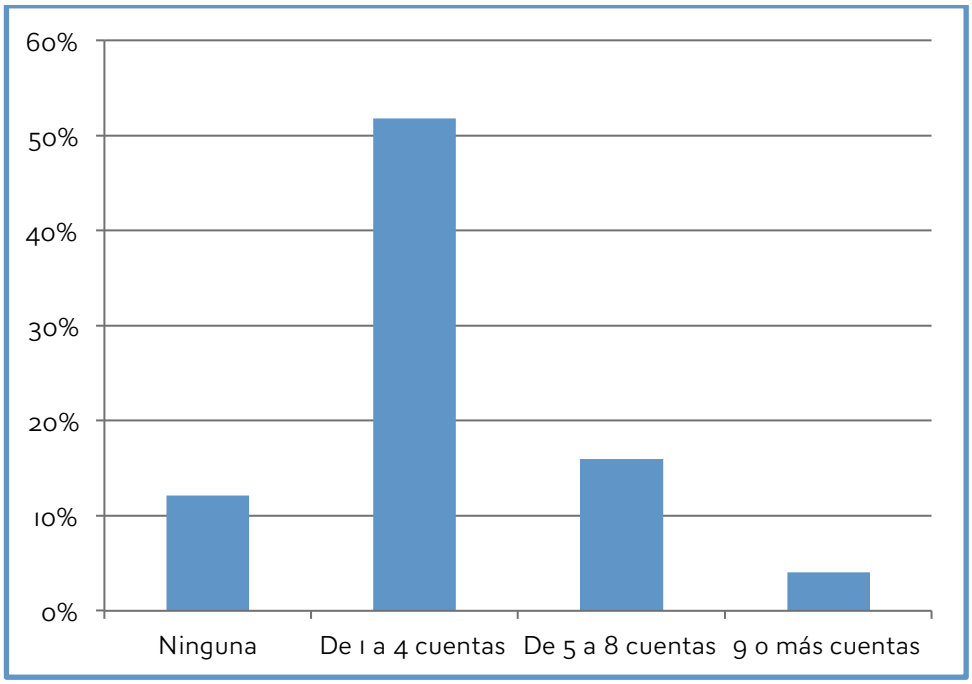

Ilustración 89. Número de cuentas abiertas usando datos personales reales

En la siguiente tabla, se analiza qué tipo de red social es la que con mayor o menor frecuencia es usada por los menores encuestados. Así, se observa cómo un 83,95 % de los encuestados tiene cuenta abierta en Tuenti o un 82,33 % es usuario de la aplicación de telefonía móvil WhatsApp. También, en Twitter tienen abierto un perfil un 71,88 % de los encuestados y en Facebook el 65,75 %. En último lugar de prevalencia, redes sociales para encontrar pareja, como es el caso de Badoo, tienen un 3,28 % de los participantes en CiberApp una cuenta abierta.

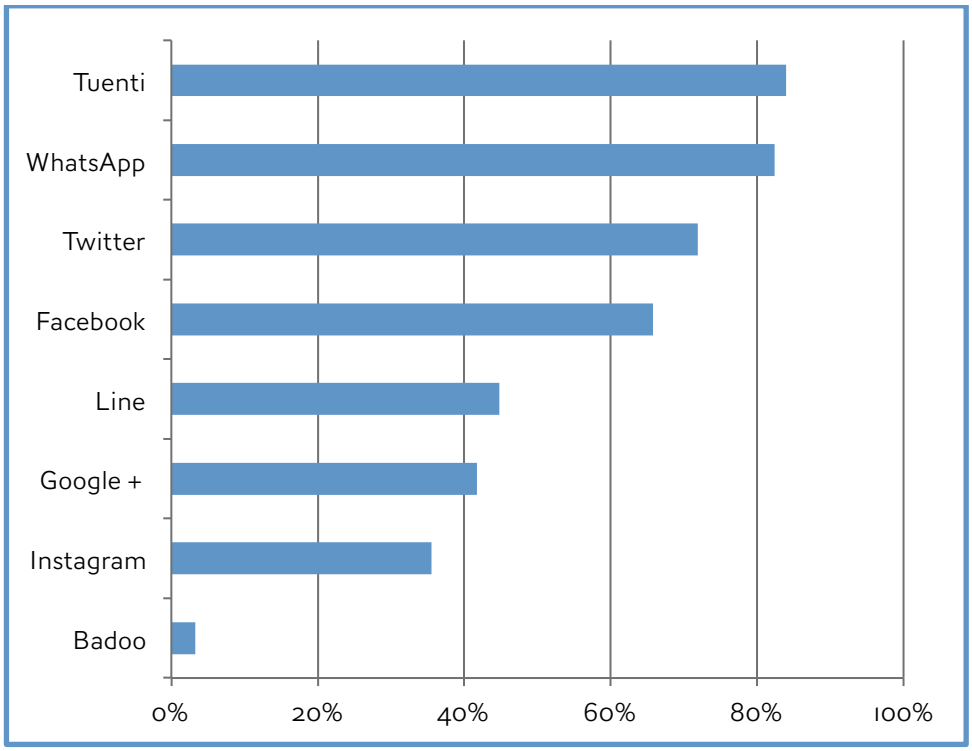

Ilustración 90. Redes Sociales que usan los menores de la provincia de Alicante (%)

Del mismo modo y en relación con el tipo de uso que se le da a las redes sociales, los datos recogidos arrojan que el 82 % de los menores encuestados usan las redes sociales como medio para estar en contacto con sus amigos, así como que un 73,9 % las emplea para poder quedar con sus amigos. Además, un 61,7 % tiene perfiles en redes sociales como forma de entretenimiento general, o un 37,2 % las utiliza para seguir a sus ídolos (música, cine, etc.). De seguido en orden de prevalencia, el 31,1 % aprovecha las redes sociales como instrumento para organizar fiestas y eventos, o un 30,6 % que la da uso para curiosear y cotillear los perfiles y páginas ajenos. Finalmente, un 26,1 % de los menores dice usar las redes sociales para conocer gente nueva,

el 17, 6 % que admite que las usa para ligar, o un 20,9% que asegura que las usa para jugar. Para facilitar la comprensión de todos los datos vertidos, el siguiente gráfico muestra de un modo más intuitivo todas las relaciones que se han expuesto en este párrafo.

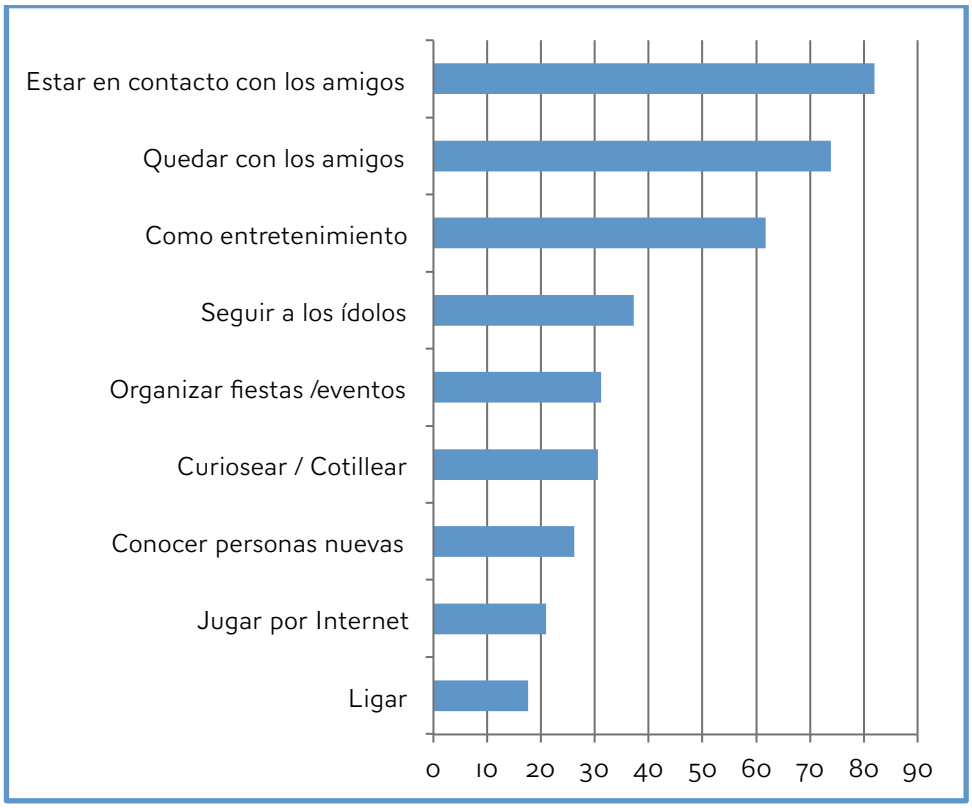

Ilustración 91. Motivo por el que los menores usas las redes sociales (%)

Con respecto al tipo de personas que agregan los menores en las redes sociales, los datos que hemos podido recoger muestran que los alumnos que han admitido ser usuarios de redes sociales agregan entre sus contactos, principalmente, a sus compañeros del colegio, donde podemos reseñar la mayor frecuencia con los compañeros de la misma clase en un 89,8 %. Por otra parte y en segundo lugar de prevalencia, a compañeros del colegio de otras clases con un 79,4 %. En tercer lugar, tienden a agregar a compañeros de actividades extraescolares con un 64,1 % de la prevalencia. Respecto de los familiares, agregan como contactos de sus redes sociales a los hermano en un 56,6 %, a otros familiares (primos, tíos, etc.) en un 53,9 % y a los padres en un 30,7 %. Del mismo modo, la frecuencia con la que agregan a gente ajena a sus actividades de clase y/o extraescolares u otros amigos de otros amigos es de un 43,2 %. Finalmente y con el menor índice de prevalencia a desconocidos en un 8%.

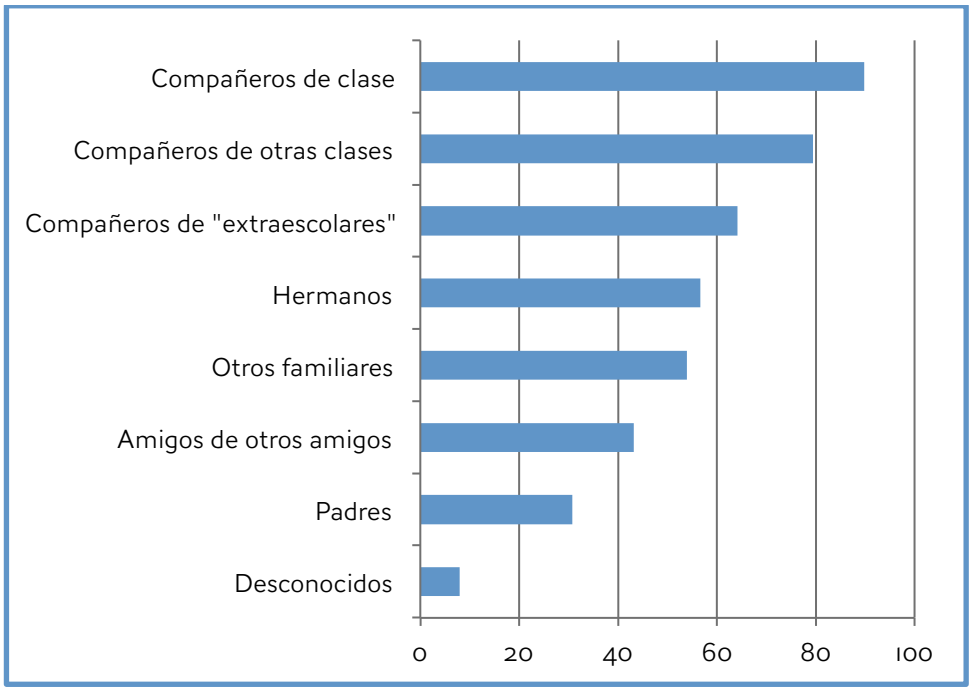

Ilustración 92. Personas a las que agregan los menores a sus perfiles en redes sociales (%)

En último lugar, los datos recogidos para nuestro análisis sobre el uso de las redes sociales desprende el resultado de que el 77,6 % de los menores encuestados sí limitan el acceso a sus redes sociales, de manera exclusiva, a aquellas personas que tienen agregadas como sus contactos.

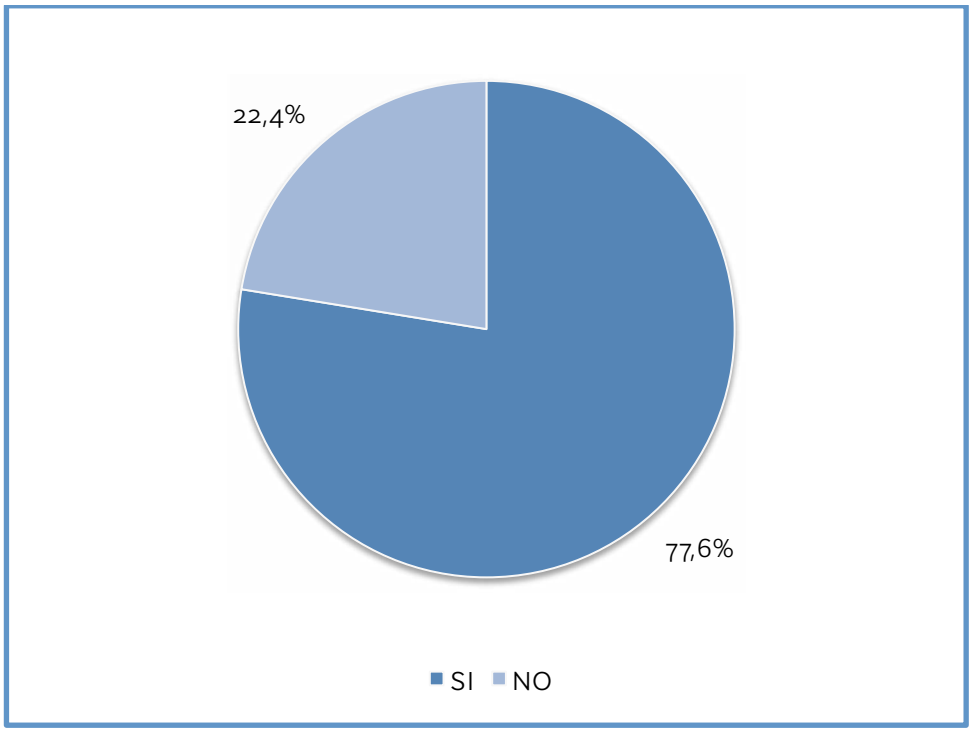

Ilustración 93. Limitar el acceso a las redes sociales (%)

3.2. Correo electrónico

La segunda herramienta de comunicación que hemos considerado analizar en CiberApp es el correo electrónico. A primera vista, este medio de comunicación parece que ha quedado relegado a un plano utilitario de sesgo profesional, los datos recogidos por la encuesta *Hábitos de los menores en Internet* lo desmiente. De este modo, el 70,6 % de los menores encuestados hacen uso del correo electrónico frente a a un 29,4 % que no admite no utilizarlo.

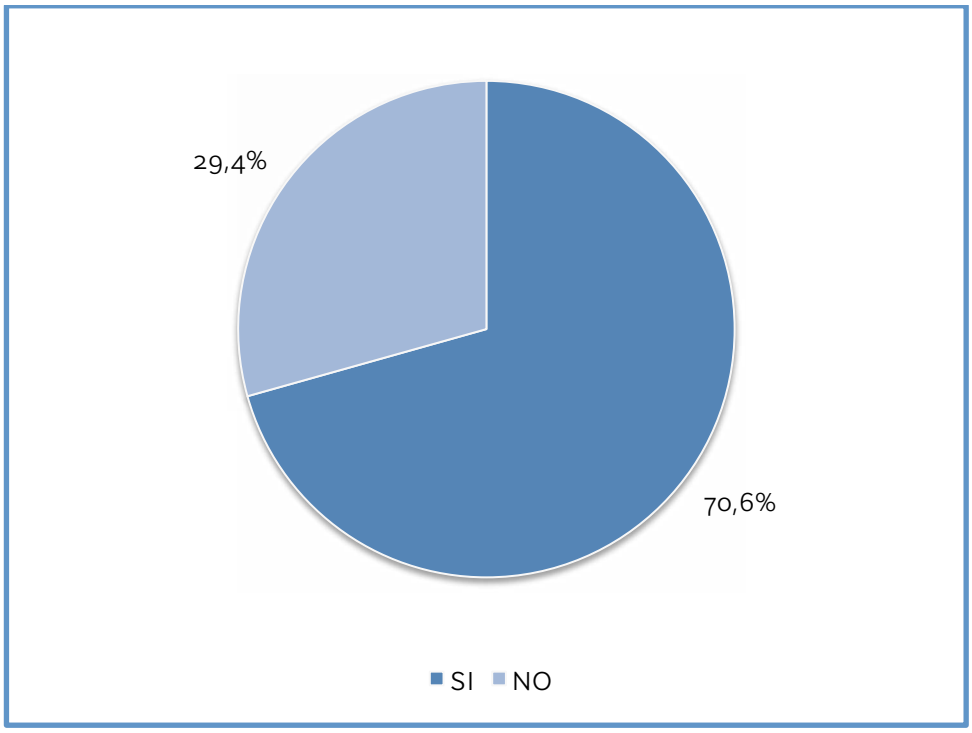

Ilustración 94. Uso del correo electrónico (%)

Siguiendo la misma dinámica que en apartados anteriores, la siguiente gráfica está destinada a mostrar la cantidad de tiempo que dedican los menores al uso del correo electrónico. Así, entre los alumnos usuarios de correo electrónico hay un 87,7 % que dedica menos de 1 hora semanal a leer los correos recibidos, un 9,6 % que le presta una dedicación de entre 1 y 3 horas semanales, un 1,4 % que los atiende entre 4 y 7 horas a la semana y, en último lugar de prevalencia, un 0,6 % de los encuestados que afirma utilizar el correo electrónico entre 8 y 15 horas o más de 15 horas.

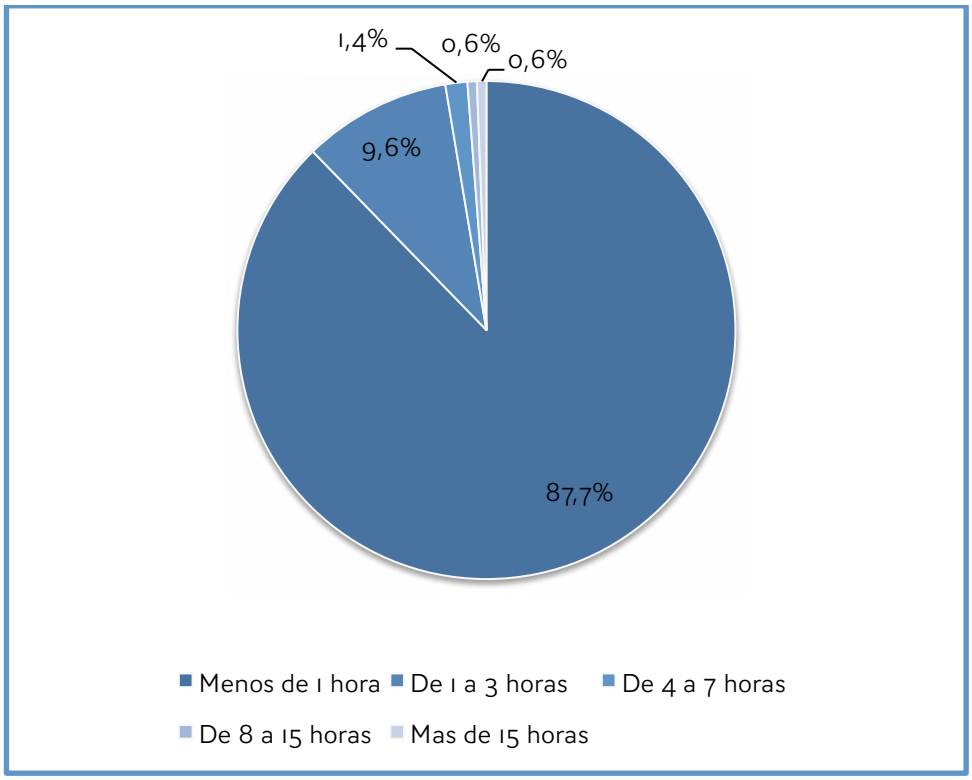

Ilustración 95. Horas semanales dedicadas al correo electrónico (%)

Cuando el análisis se realiza sobre el número de correos recibidos al día, de entre todos los usuarios de correo electrónico, el 87,7 % de los alumnos dicen recibir de 1 a 3 correos al día, el 17,8 % reciben de 4 a 7 correos y sólo un 10,8 % aseveran no recibir ningún correo, al menos de forma diaria.

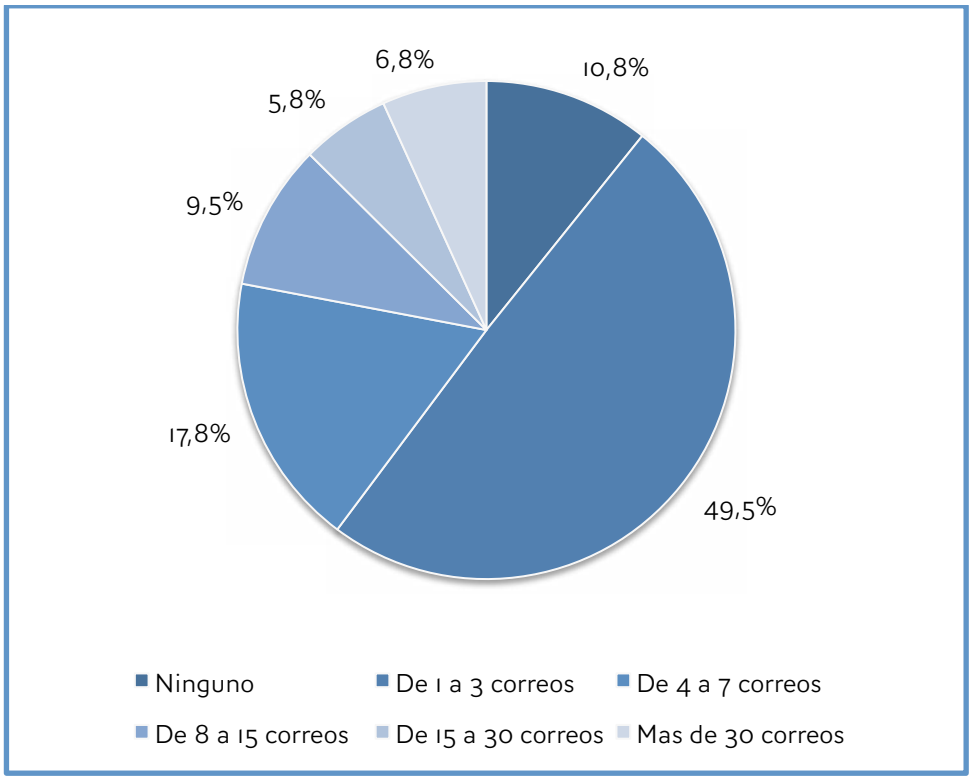

Ilustración 96. Número de correos electrónicos recibidos al día (%)

Para finalizar este apartado dedicado al uso del correo electrónico, la mayoría de los encuestados usuarios de correo electrónico aseguran no haber recibido ningún correo electrónico enviado por alguien desconocido (el 57,8 %); en cambio, el 25,8 % admite que sí ha recibido, de forma semanal, entre 1 y 3 correos electrónicos procedentes de desconocidos. Además, los datos también recogen que un 8,2 % de los menores reciben entre 4 y 7 correos semanales enviados por desconocidos, o el 3,5 % dice recibir entre 8 y 15 correos electrónicos semanalmente de desconocidos. En último lugar de

prevalencia, sólo un 2,7 % recibe más de 30 correos electrónicos de desconocidos a la semana.

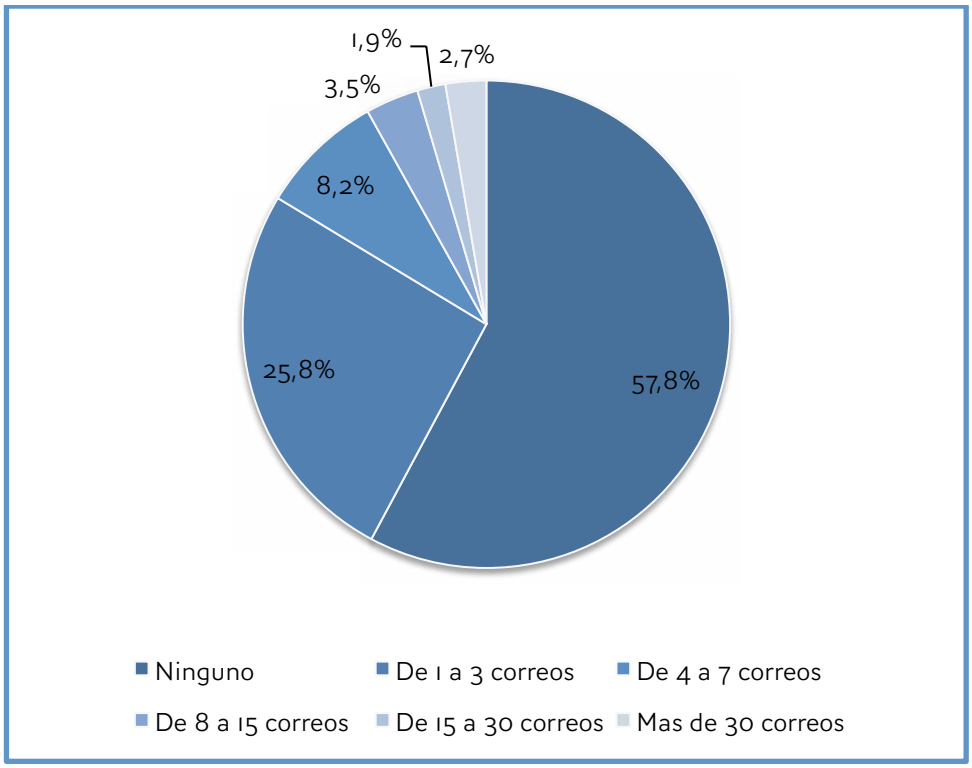

Ilustración 97. Número de correos electrónicos recibidos semanalmente enviados por desconocidos

3.3. Mensajería instantánea

La mensajería instantánea es una de las herramientas de comunicación más extendidas entre los menores que hacen uso de un *Smartphone.*

La inmediatez y el bajo coste de su uso convierten a estas herramientas en una de las más escogidas. Si recordamos el dato de que sólo el 11,8 % de los encuestados no tiene Whatsapp o Line, el restante 88,2 % hace uso de ellos en mayor o en menor medida. De forma diaria, un 29,4 % de los encuestados admiten comunicarse entre 1 y 3 horas, el 19,9 % dedica entre 4 y 6 horas, el 9,7 % usará aplicaciones como WhatsApp, Line, etc. entre 7 y 9 horas diarias, o un 10,8 % que recurren a ellas más de 10 horas diarias. Sólo un 11,8 % de los estudiantes participantes en el estudio aseguran no dedicarle nada de tiempo, al menos diariamente, a este tipo de mensajería instantánea, principalmente, al no tener instaladas las debidas aplicaciones.

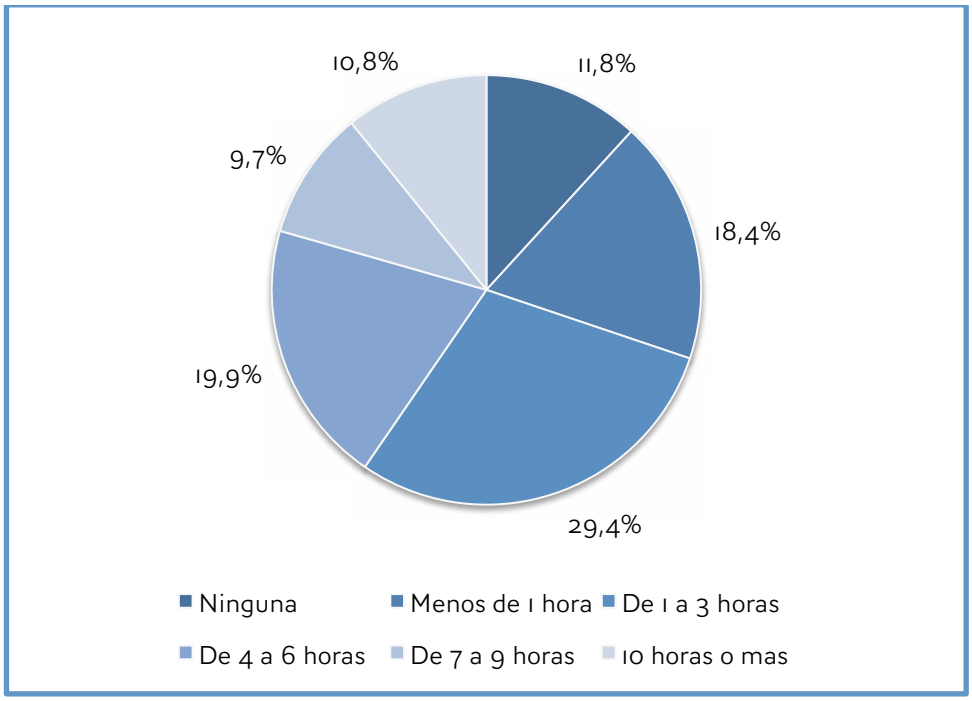

Ilustración 98. Horas al día hablando por mensajería instantánea (%)

a. Chatear

En seguida, la próxima gráfica analiza el número de horas que chatean los menores a la semana. Los resultados arrojados indican que un 29 % de los alumnos participantes en la encuesta dedican menos de 1 hora a la semana a chatear, el 24,9 % dicen dedicar entre 1 y 3 horas semanales, un 7,3 % manifiestan chatear durante más de 15 horas a la semana mientras que un 16,3% aseguran no chatear nunca.

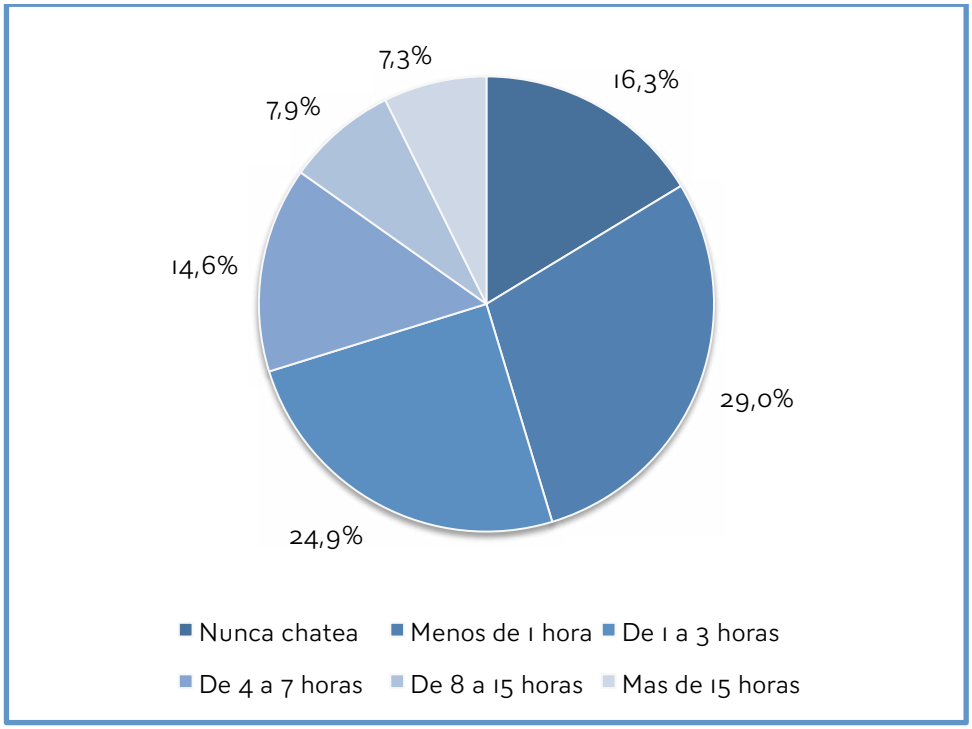

Ilustración 99. Número de horas semanales que chatean los menores (%)

b. Juegos online

En otro orden de cosas, casi la mitad de los menores encuestados (46,9 %) aseguran no dedicarle ninguna hora semanal a jugar a videojuegos *online* por medio del ordenador. En contraste, el 24,4 % afirman jugar menos de 1 hora a la semana frente al 3,9 % que le dedica más de 15 horas semanales.

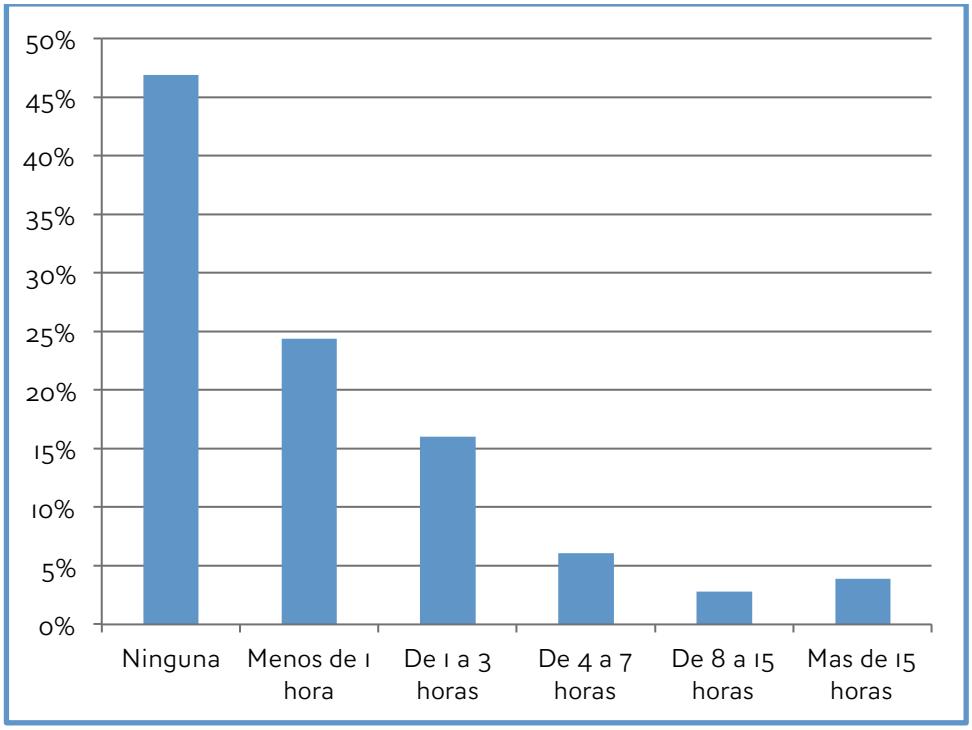

Ilustración 100. Número de horas semanales jugando a videojuegos online a través del ordenador (%)

Asimismo, el 36,4 % de los menores encuestados no suelen jugar ninguna hora a la semana a videojuegos online a través del teléfono móvil. Por el contrario, dedicar menos de 1 hora a la semana a este tipo de entretenimiento sólo es representado por el 30 % de los menores encuestados frente el 18,7% que asevera jugar entre 1 y 3 horas semanales, o el 3,8% que emplea más de 15 horas a la semana a este tipo de entretenimientos. A continuación, se exponen los datos referenciados en este párrafo en la siguiente gráfica.

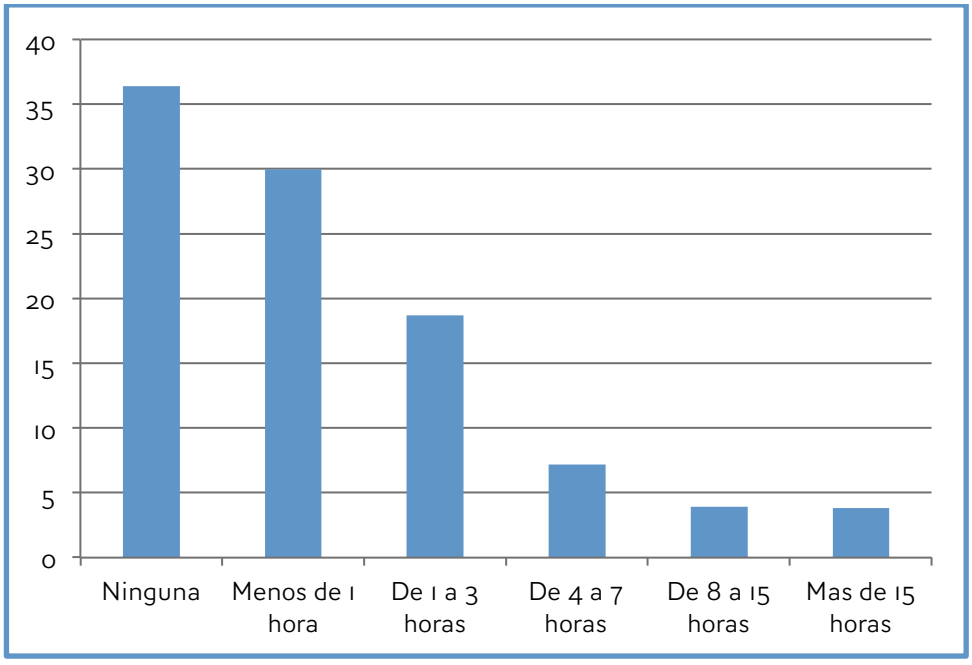

Ilustración 101. Número de horas semanales jugando a videojuegos online a través del teléfono móvil (%)

Al igual que en gráficas anteriores, casi la mitad de los encuetados (48,3 %) niegan emplear alguna hora a la semana a jugar a videojuegos *online* mediante la consola. También, el 17,2 % entrega menos de 1 hora semanal; el 16,7 %, entre 1 y 3 horas a la semana; el 9,8%, entre 4 y 7 horas; el 4,1% , de 8 a 15 horas y el 3,9% más de 15 horas a la semana para jugar a videojuegos *online* a través de la consola. De igual modo, se ofrece un gráfico que representa estos datos de manera más intuitiva.

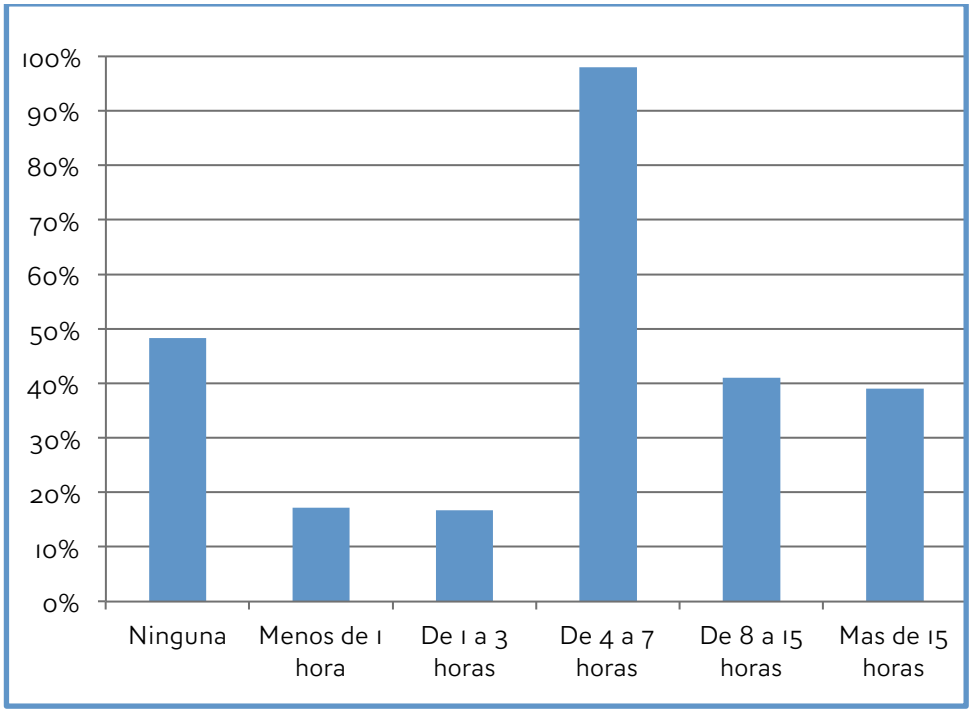

Ilustración 102. Número de horas semanales jugando a videojuegos online a través de la consola (%)

En ese sentido y en consonancia con los datos ofrecidos en la gráfica anterior, tiene relación el hecho de que el 73,2 % afirme que no utiliza los videojuegos como forma de entablar conversación con otros jugadores y que sólo el 26,8% de los encuestados haya admitido que sí habla con otros jugadores en la modalidad *online* de los videojuegos.

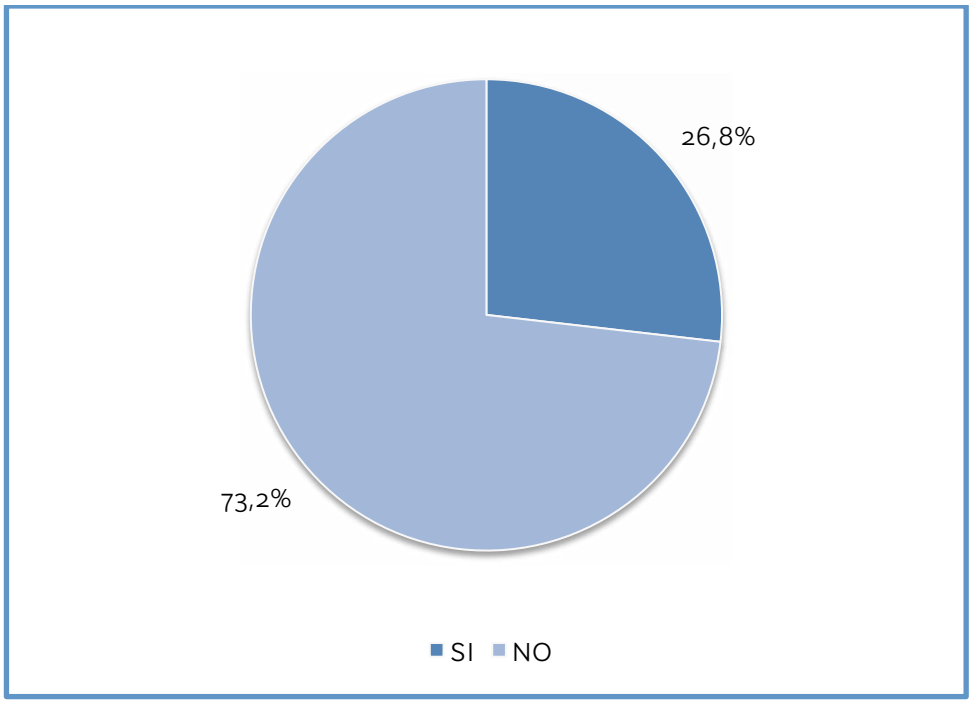

Ilustración 103. Uso del videojuego online para hablar con otros jugadores (%)

3.6. Videoconferencias

El uso de las videoconferencias como herramientas de la comunicación ha sido otra de las variables que hemos sometido a examen con CiberApp. Por ello, en relación a las horas semanales que dedican los menores a hacer videoconferencias o videollamadas, los datos arrojados por los análisis nos revelan que un 73,6 % de los encuestados dicen no utilizar este medio nunca, un 16,1 % contestaron que hacían uso de las videollamadas menos de una hora a la semana, el 6,8 % de los menores destinan entre 1 y 3 horas semanales, un 3,9 % de los encuestados que dedican entre 4 y 7 horas semanales y, ocupando el puesto con menor prevalencia, un 0,8% que testifica emplear más de 15 horas semanales a las videoconferencias.

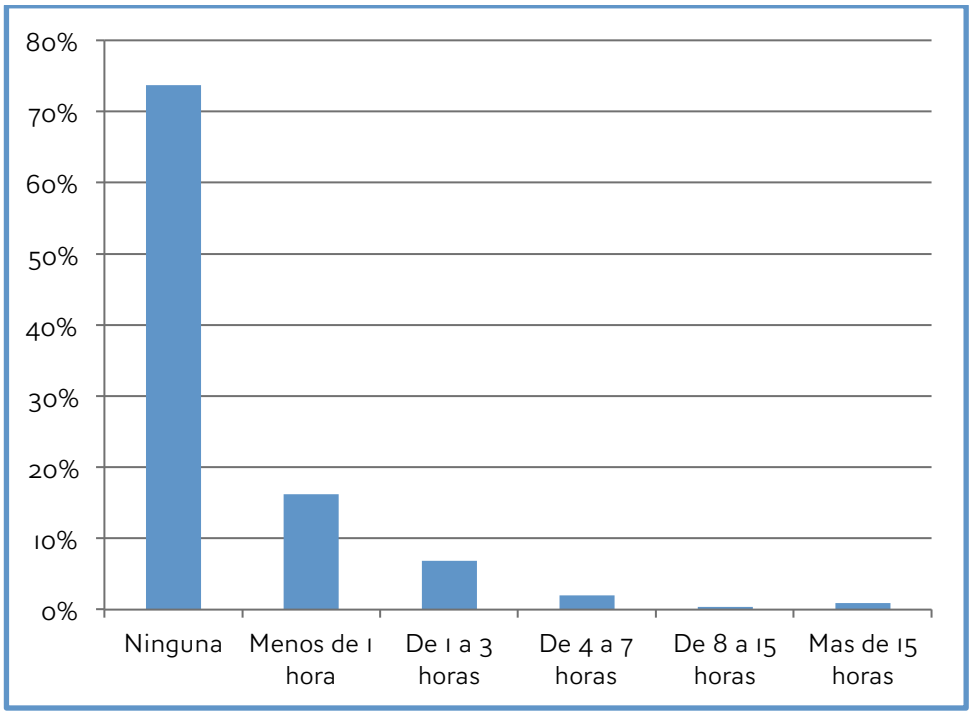

Ilustración 104. Número de horas semanales que dedican los menores a realizar videoconferencias (%)

Para finalizar este epígrafe destinado al análisis de las videollamadas y videoconferencias, aquellos encuestados que son usuarios de esta herramienta de comunicación la utilizan, principalmente, para hablar con los amigos (19,2 %) y con familiares (15,7 %). Si comparamos resultados, los porcentajes son los mismos respecto al uso videoconferencias para dialogar con los compañeros de instituto, como para comunicarse con el novio/a (6,3 %). Esta herramienta se utiliza de forma más reducida para mantener contacto con gente que se acaba de conocer (1,1 %) o para conversar con desconocidos (0,8 %).

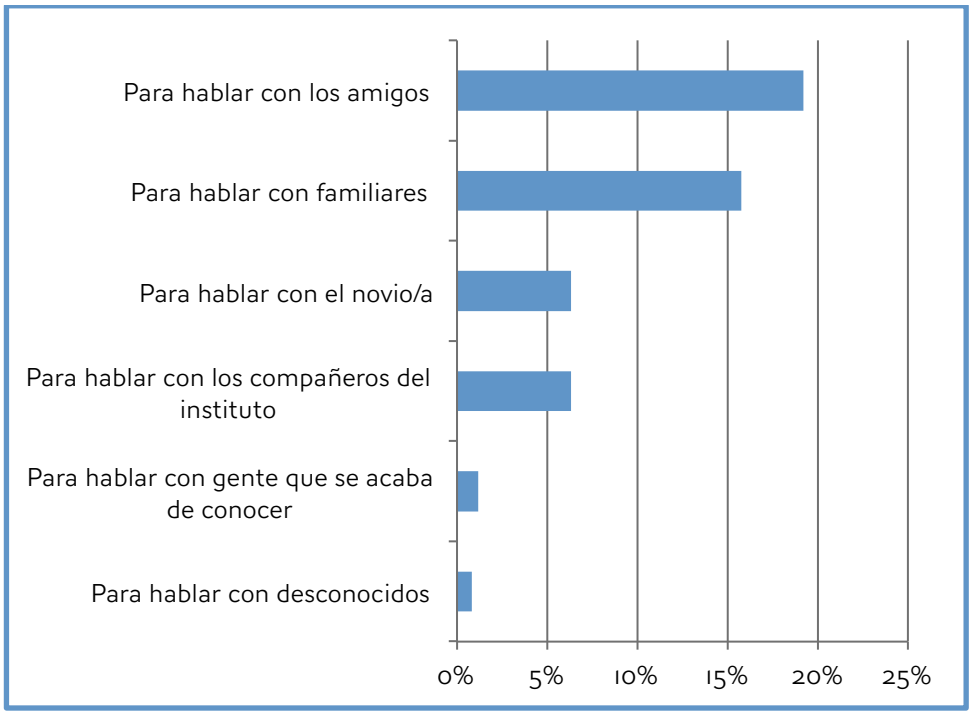

Ilustración 105. Motivo de las videollamadas (%)

3.7. Foros y blogs

La última herramienta de comunicación en el ciberespacio que se va a analizar en este tercer apartado de CiberApp son los Foros y Blogs. Aunque su uso, como tendremos ocasión de mostrar, no está tan extendido entre los menores, ambas herramientas se constituyen como otro de los pilares fundamentales y no despreciables del análisis de los hábitos en el uso de las TIC De este modo, en el siguiente gráfico se representa la cantidad de encuestados que han admitido tener un blog

propio. Así, de la muestra a considerar, sólo un 15,1 % admiten tener un blog propio en Internet frente al 84,9 % que no dispone de uno.

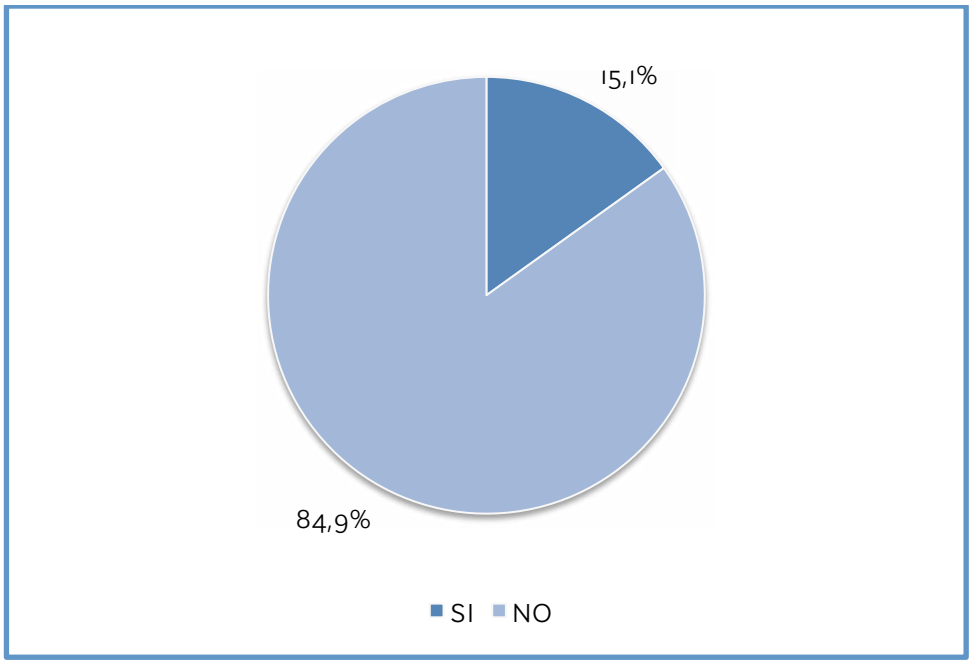

Ilustración 106. Tener un blog propio (%)

A continuación y para profundizar un poco más sobre las temáticas que prefieren los menores para escribir en sus blogs, vemos que el 4,1 % lo utiliza para subir entradas sobre música, moda, deportes, literatura y otros temas de su interés. Por otro lado, un 2 % lo utiliza para escribir y exponer de manera pública reflexiones u otras opiniones sobre temas de calado social. En último lugar de prevalencia, sólo un 1,6 % de los encuestados que admiten tener un blog lo utiliza a modo de diario personal.

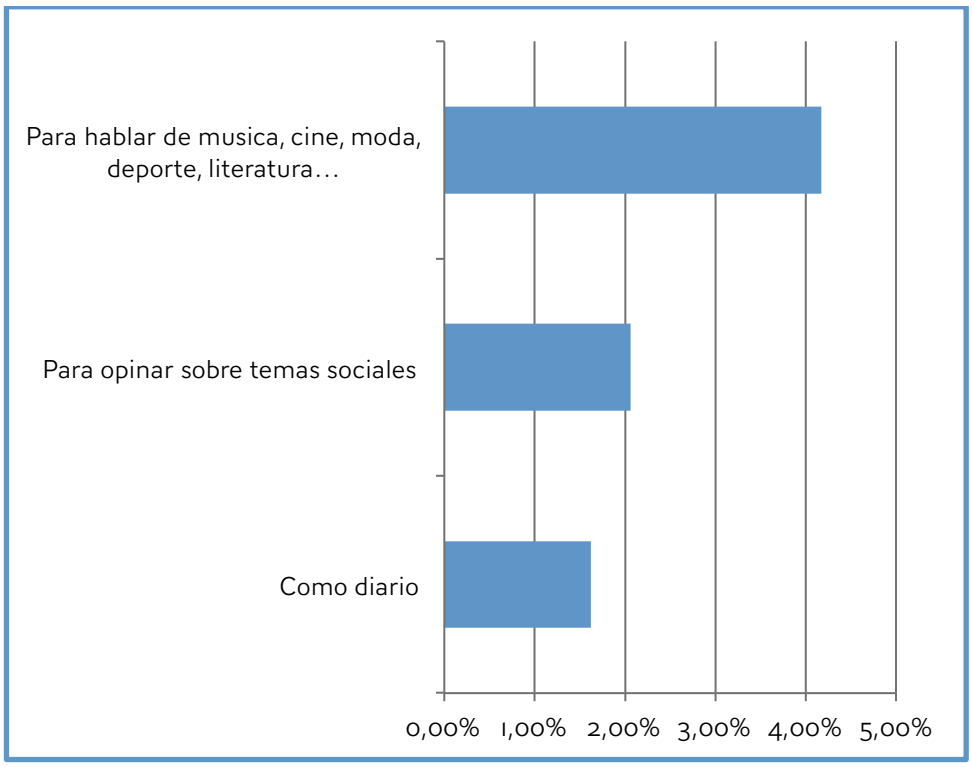

Ilustración 107. Temática del blog propio (%)

A modo adicional, del total de alumnos que tienen un blog propio, la siguiente ilustración muestra el número de horas semanales dedicadas a la actualización y revisión del blog. En el desglose de cada intervalo, se observa que el 73 % destina menos de 1 hora a la semana a actualizar o subir nuevo contenido, así como a leer comentarios u otro tipo de conductas típicos de estos espacios virtuales. Del mismo modo, el 16,8 % asegura emplear entre 1 y 3 horas semanales a su blog; el 7 %, entre 4 y 7 horas; un 1,9 % dispone de 8 a 15 horas a la semana para actualizar su blog, mientras que, ocupando el último lugar de la

comparativa, un 0.9 % de los encuestados admiten ocupar más de 15 horas semanales con este tipo de actividades.

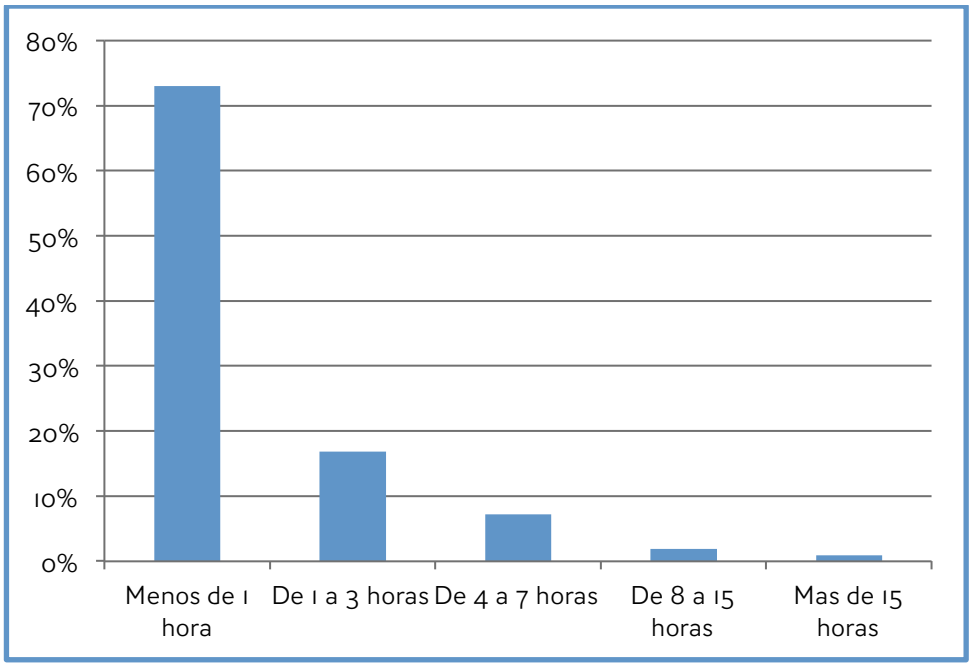

Ilustración 108. Número de horas semanales dedicadas al blog propio (%)

Al igual que ocurre con tener un blog propio, el porcentaje de alumnos que dicen escribir en foros o blogs ajenos es bastante bajo: un 17,2 % frente a un 82,2 % que niega hacer uso de este tipo de herramientas. En la gráfica que se ofrece a continuación se puede observar al gran diferencia entre quienes hacen uso de los foros y de escribir en blogs ajenos, de aquellos menores que no destinan tiempo a estas actividades.

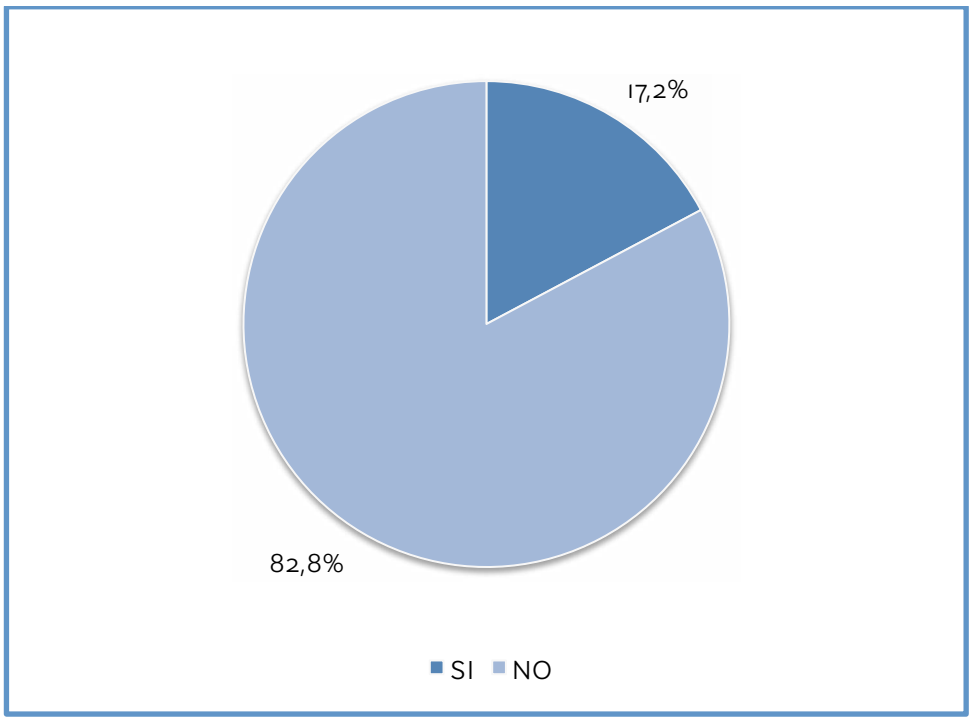

Ilustración 109. Escribir en foros o blogs ajenos (%)

Al igual que hicimos para conocer los motivos o problemáticas que interesan a los menores en el momento de emplear tiempo a la escritura de entradas en su propio blog, para esta ocasión nos preguntamos por los motivos que les llevan a participar en blogs o foros ajenos. De entre aquellos alumnos que sí escriben en foros y/o blogs ajenos, vemos que el motivo principal que les lleva a escribir es el mismo que el de tener un blog propios, esto es, para opinar sobre música, cine, deporte, moda, literatura, etc., en definitiva, hacer pública su opinión sobre determinadas aficiones (11,9 %). En segundo lugar, se observa que escriben en foros o blogs ajenos con ánimo de

opinar sobre temas sociales o políticos (7,4 %), coincidiendo también con la motivación a crearse un blog propio. Por otra parte, con el fin de criticar las opiniones de otros usuarios, la representación de este tipo de usuarios tiene un porcentaje del 4,1 %, y, en último lugar, aquellos menores que escriben en foros o blogs ajenos con el ánimo de ligar sólo simbolizan un 1,4 %.

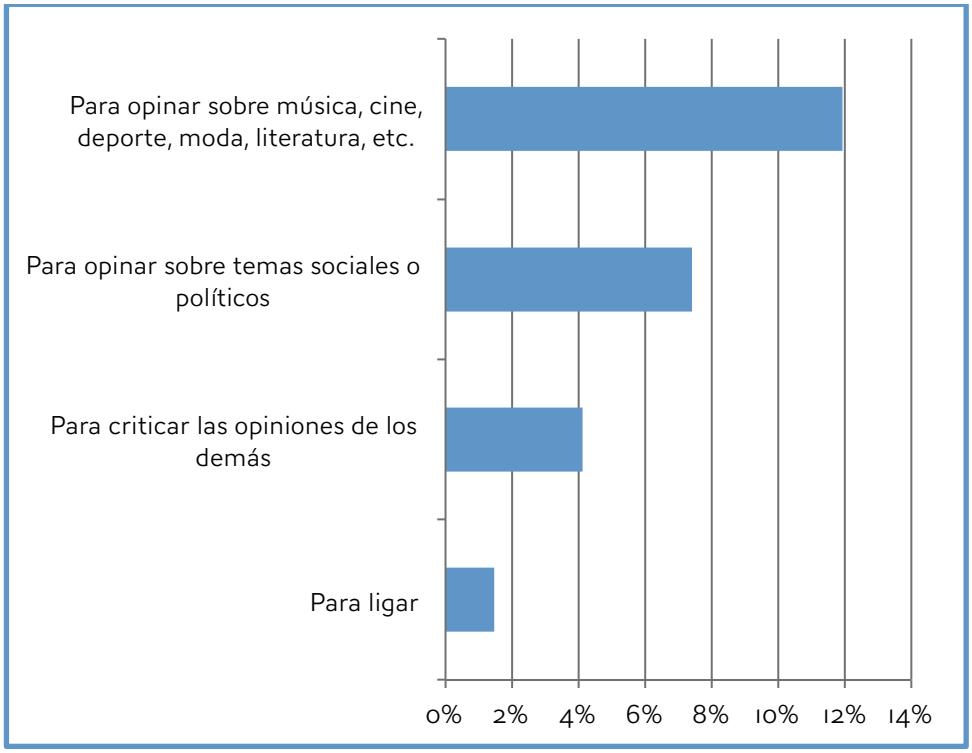

Ilustración 110. Motivo por el que se escribe en foros o blogs ajenos (%)

4. Actividades cotidianas de los menores en Internet

Aunque, como ya lo veremos en el apartado cuarto de CiberApp, diversas investigaciones resaltan la importancia de los factores demográficos en la explicación de la dinámicas de cibervictimización (Marcum 2011; Alshalan, 2006; Bossler y Holt, 2010; etc.), desde nuestra concepción de qué es la cibercriminalidad, estos factores son menos importantes que las actividades cotidianas en Internet, es decir, que los hábitos de los menores en el ciberespacio. De este modo y engarzándolo con el examen que nos interesa en este momento, esto es, con vistas a las variables relacionadas con los hábitos en el ciberespacio, Miró (2012) nos pone el siguiente ejemplo: «si finalmente el tiempo pasado en el ciberespacio es un factor de riesgo de victimización (…) y, como parece inevitable, en los próximos años irá aumentando la media de tiempo que las personas dedican a Internet, será necesario también incrementar la formación en seguridad para la implantación de actividades seguras en el ciberespacio que busquen tanto evitar los lugar inseguros como lograr incorporar guardianas capaces para la protección de bienes» (p. 269).

A continuación, daremos paso a analizar un gran espectro de actividades cotidianas estrechamente relacionadas con la victmización de menores en Internet.

4.1. Compras

La primera de las actividades cotidianas que se someterá a análisis en CiberApp son las compras realizadas por los menores a través del teléfono móvil o de Internet. En la siguiente ilustración esta se observa cómo un 47 % de los menores dicen haber realizado compras a través de Internet y cómo un 16 % lo han realizado la misma conducta a través el teléfono móvil. Es importante tener en cuenta que muchos de los menores encuestados, tal y como podemos comprobar en la siguiente ilustración, parece no considerar el pago de aplicaciones de telefonía móvil como una actividad enmarcada dentro de la categoría «compras».

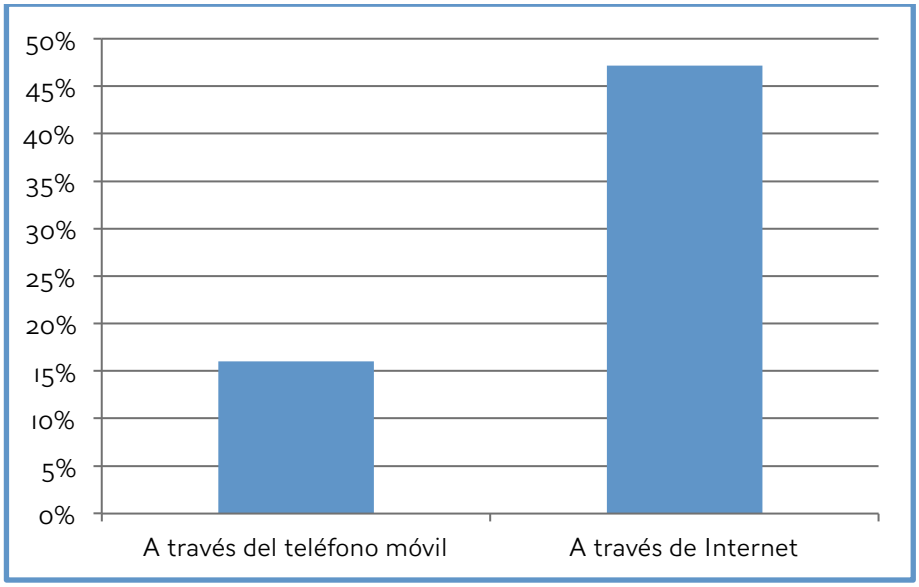

Ilustración III. Comprar a través del teléfono móvil y/o del ordenador (%)

Así, de entre los menores que sí utilizan el teléfono móvil para hacer compras, según hemos podido comprobar con los datos recogidos, un 8,8 % de los encuestados han comprado aplicaciones de juegos y, en segundo lugar con un 6 % han comprado otro tipo de aplicaciones. Por otro lado, un 3,9 % dicen haber hecho compras de música a través del teléfono móvil. Finalmente, las cifras descienden en la compra de entradas a diferentes eventos (véase, conciertos, teatro, etc.) a un 2,1 %, mientras que sólo un 1,5 % aseguran haber comprado a través del teléfono móvil billetes de algún medio de transporte (ej. avión, tren, autobús), teniendo que dar sus datos personales para ello.

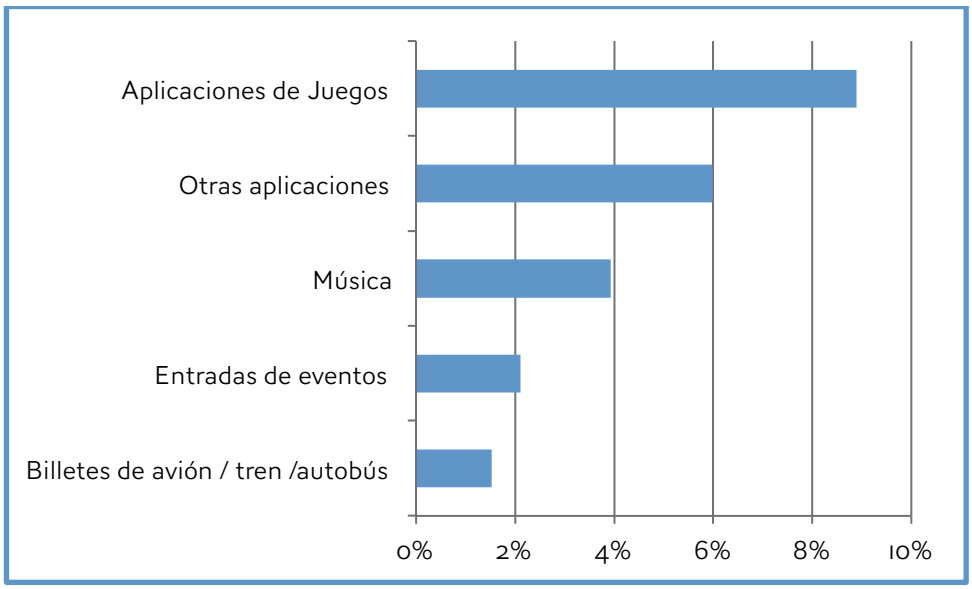

Ilustración 112. Productos que compran los menores a través del teléfono móvil (%)

Sin embargo, mientras que comprar aplicaciones de juegos a través del teléfono móvil es el producto que más se compraba, como hemos podido comprobar con anterioridad, en la compra por medio del ordenador, la ropa es el producto más comprado (25,5 %), seguido de la compra de billetes de avión, tren, autobús, etc. (14,9 %), compra que a través del móvil ocupaba el último lugar de prevalencia. Asimismo, la compra de juegos vierte un porcentaje del 13,7 %, mientras que se observa que comprar entradas de diferentes eventos como teatro, cine, conciertos, etc., recibe sólo un 12,2 % de los encuestados. Para finalizar, la compra de libros a través de Internet, ya sea desde el ordenador o *tablet,* alcanza un porcentaje del 6 %; la música, un 5,5 % y, en último lugar, la compra de películas, con un 4 %.

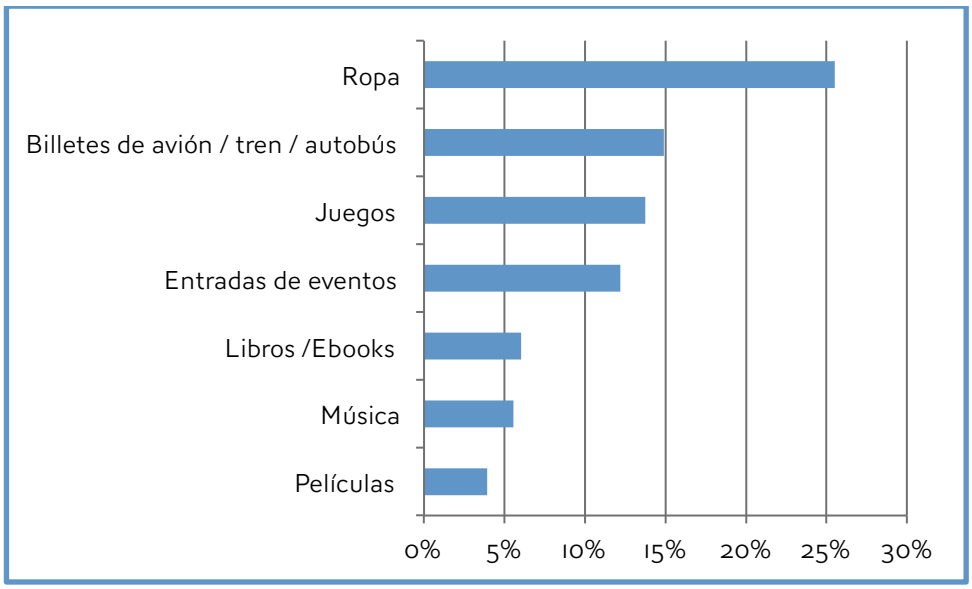

Ilustración 113. Productos que compran los menores a través del ordenador (%)

4.2. Proporcionar información personal a través de Internet

Otra de las actividades cotidianas que tendrán reflejo en varios lugares de CiberApp será la conducta de los menores de proporcionar información personal a través de Internet. Los datos obtenidos reflejan que, de los menores participantes en la encuesta, un 35,1 % admiten haber facilitado sus datos personales a través de Internet frente al 64,9 % que niegan haberlos facilitado.

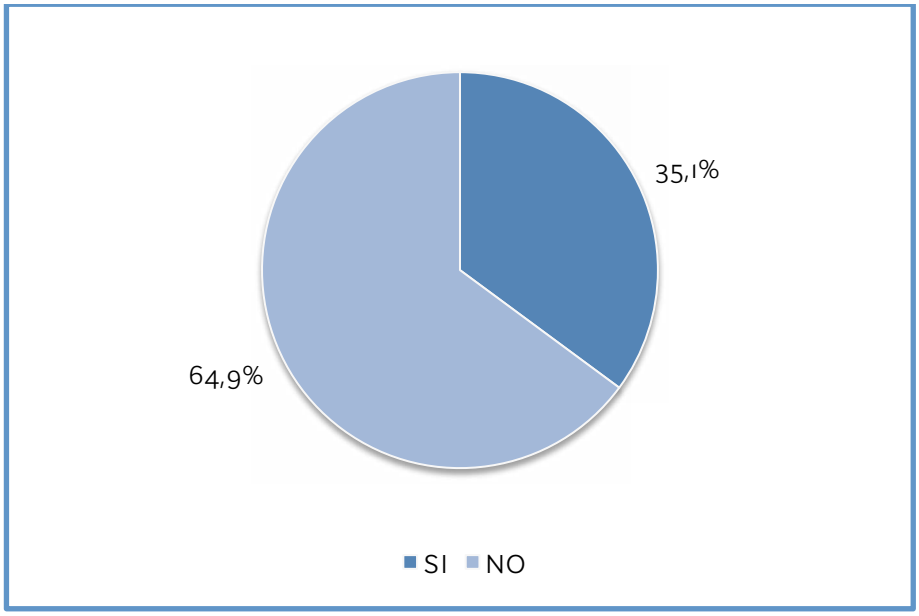

Ilustración 114. Facilitar datos personales a través de Internet (%)

Si profundizamos en los datos recogidos en la gráfica anterior, se advierte cómo, en la población que admite facilitar datos personales a

través de Internet, el nombre (34,8 %) es el dato que se da con mayor facilidad, seguido de los apellidos (27 %) y de la edad (26,2 %). Del mismo modo, el número de teléfono es el cuarto dato más facilitado por los menores a través de Internet (20 %), al igual que la dirección de correo electrónico, con un 19,2 %. De otro lado, facilitar fotos propias alcanza un porcentaje del 13,8 %, así como indicar el nombre del centro donde se estudia, con un 12,9 %. Igualmente, hemos recogido los siguientes datos personales con menores índices de prevalencia entre la población que admite facilitar datos personales a través de Internet: estado civil (8,9 %), la ubicación desde donde se conecta (8,1 %), la dirección del domicilio habitual (7,1 %) o, en último lugar de prevalencia, el número de la tarjeta bancaria (0,9 %).

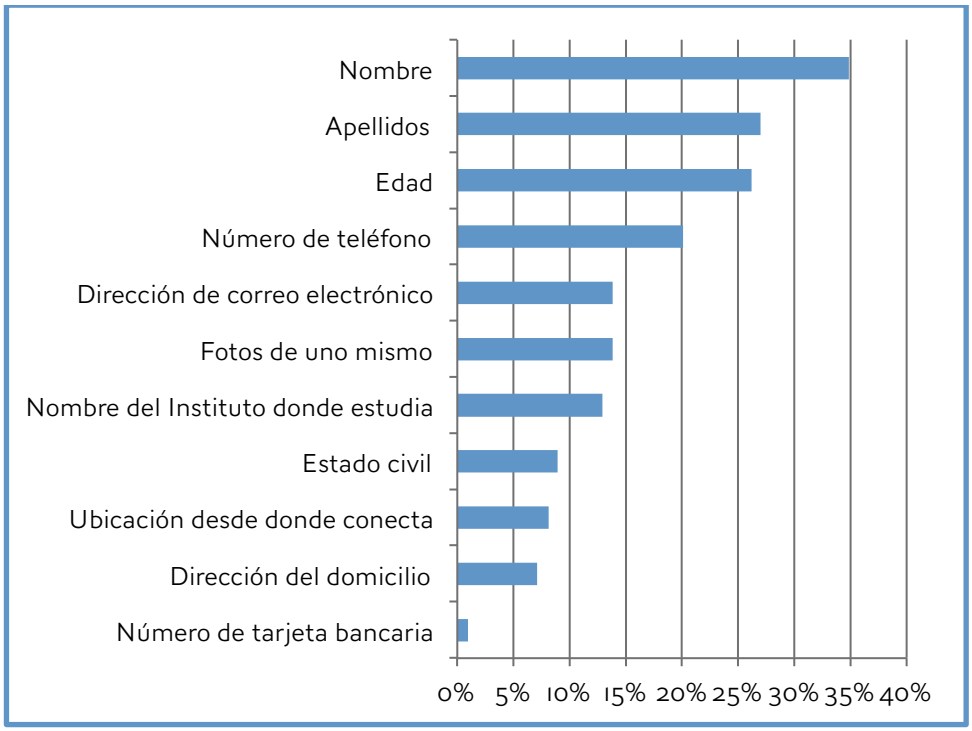

Ilustración 115. Tipos de datos personales facilitados a través de Internet (%)

Igualmente, de entre los menores que afirmar facilitar datos personales a través de Internet, se percibe que un 24,4 % lo hacen a través de aplicaciones como WhatsApp, Line, etc., es decir, a través de herramientas de comunicación propias de la mensajería instantánea. En segundo lugar, se halla la transmisión de datos personales a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Tuenti, etc.) con un 20,5 %, seguido del correo electrónico con un 9,2 %. De continuo, disminuyen los porcentajes cuando se trata de facilitar los datos personales a través de páginas de videojuegos online (3 %), donde suelen usar *nickname* (apodo o alias); seguido de las salas de chats (2,2 %), donde también suelen poner nombres de usuarios y, finalmente, en los foros encontramos el menor dato recogido (0,8 %).

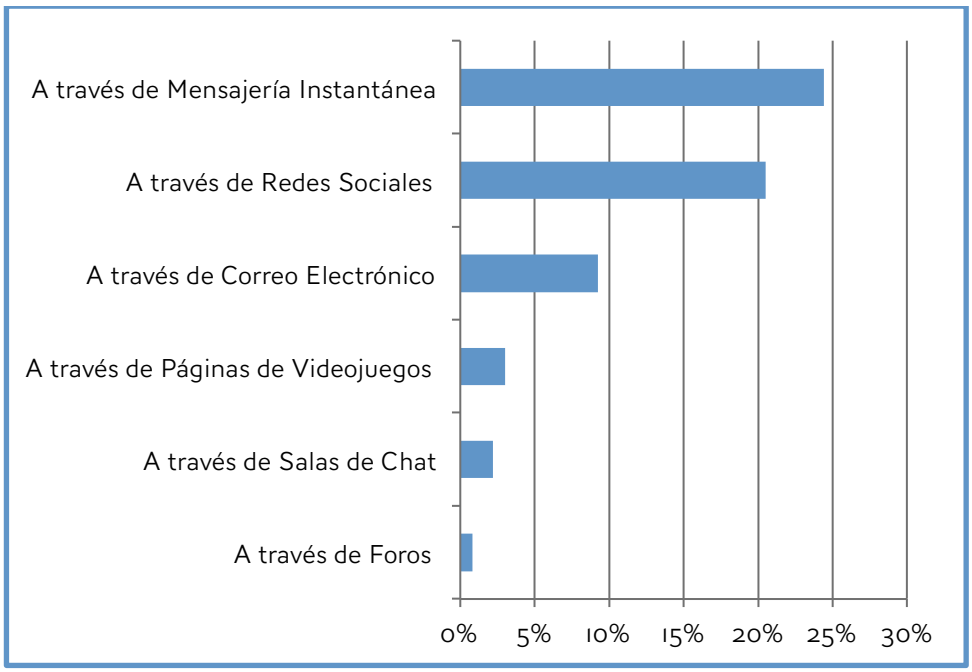

Ilustración 116. Medio por el que los menores facilitan sus datos personales en Internet (%)

4.3. Contactar con desconocidos a través de Internet

La tercera de las actividades cotidianas que se pondrá bajo la óptica analítica de CiberApp es la conducta de contactar con desconocidos a través de Internet. Los datos recogidos con el cuestionario *Hábitos de los menores en Internet* arroja los siguientes resultados con relación a esta actividad cotidiana: un 38,5 % de los estudiantes participantes en el estudio atestiguan haber contactado con desconocidos a través de Internet, en contraste con el 61,5 % no lo han hecho nunca.

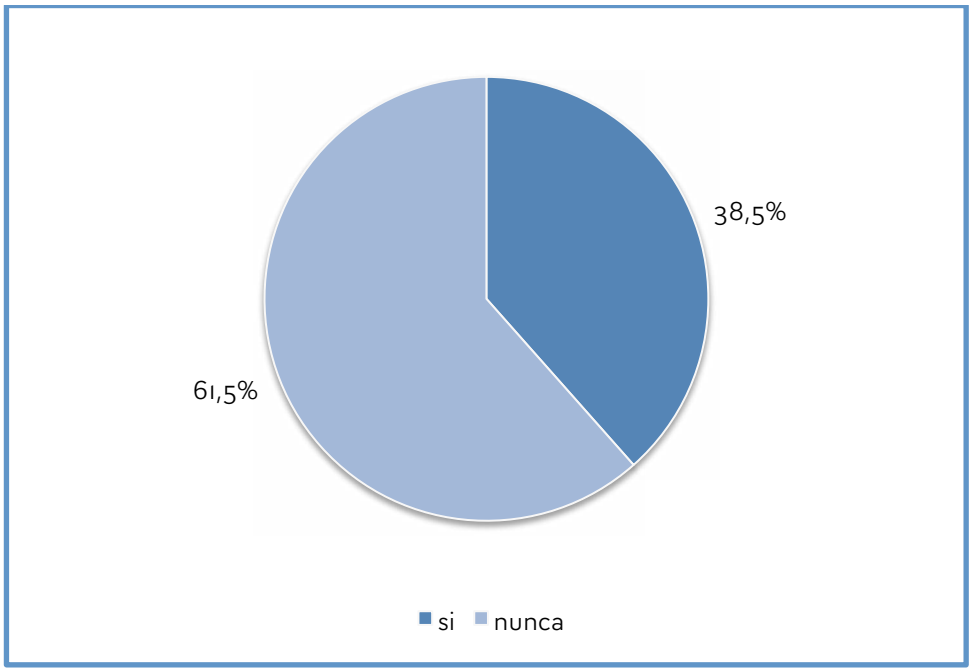

Ilustración 117. Contactar con desconocidos a través de Internet (%)

También, de los menores que si han contactado con desconocidos a través de Internet (38,5 %), podemos ver en esta gráfica como un 31,7 % dicen haber contactado 10 o más veces, tras lo cual se convierte en un hecho normalizado para estos menores. Sin embargo, frente al dato comentado anteriormente, el 21,41 % sostienen haber contactado exclusivamente una sola vez con algún desconocido a través de Internet.

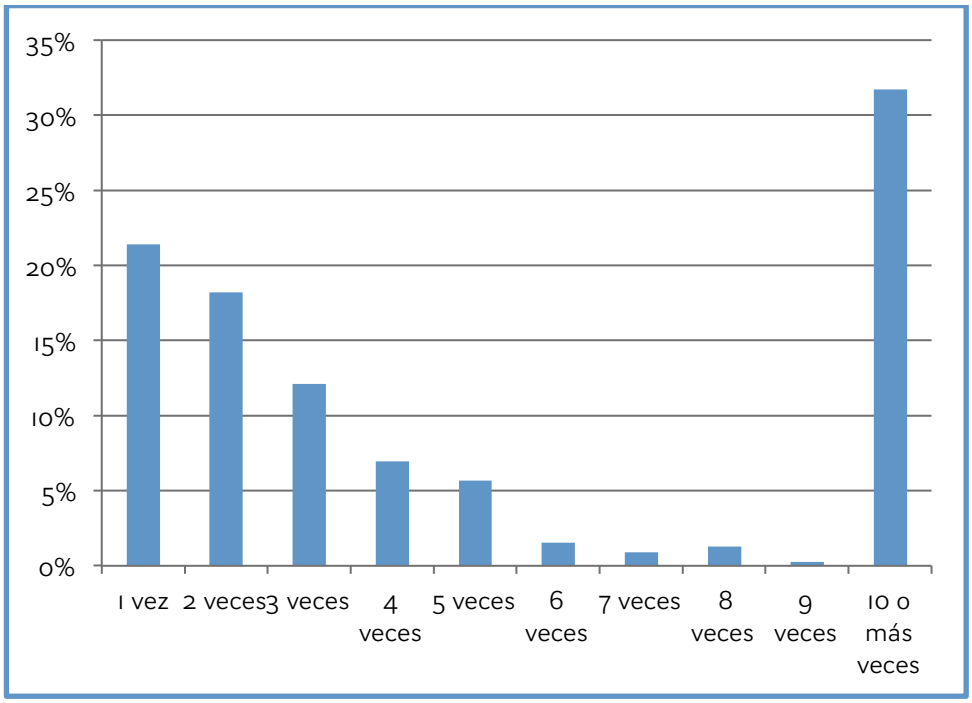

Ilustración 118. Número de veces que han con desconocidos a través de Internet (%)

En otro orden, también es importante señalar, y por ello agregamos el siguiente gráfico, cómo la principal motivación de aquellos menores

encuestados que han dicho contactar con desconocidos a través de Internet es generar una amistad (23,1 %), seguido de un contacto con el objeto de poder jugar online (15,8 %). La motivación relacional comporta unos porcentajes inferiores a los anteriormente mencionados; así, por ejemplo, tener una relación esporádica alcanza un porcentaje de un 4,9 %, mientras que contactar con desconocidos con la finalidad de mantener una relación sentimental llega a obtener un porcentaje del 2,2 %.

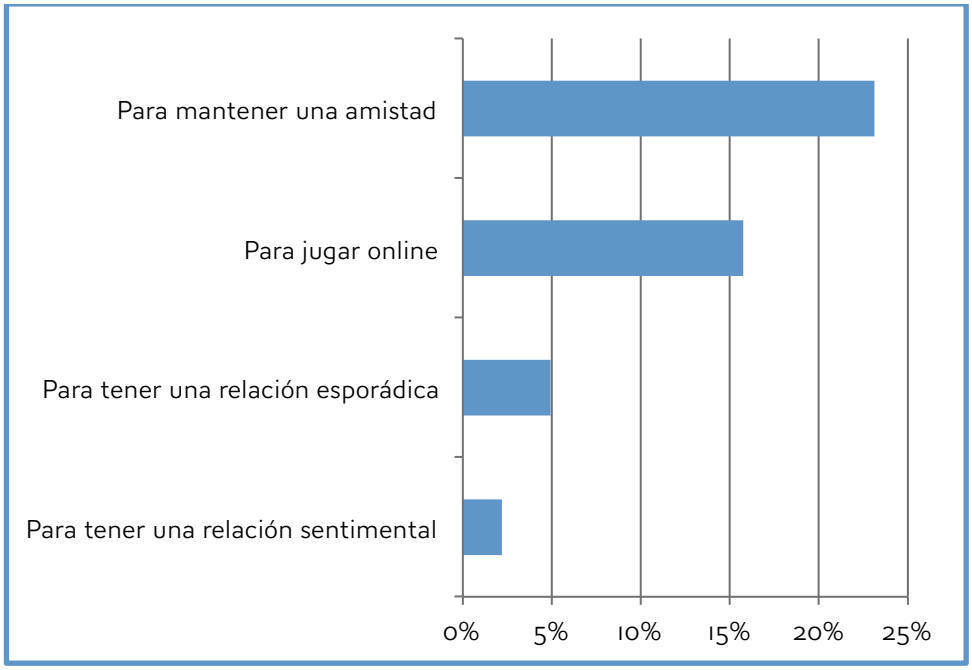

Ilustración 119. Motivo por el que los menores contactan con desconocidos a través de Internet (%)

Adicionalmente, los menores encuestados, menores que han afirmado contactar con desconocidos a través de Internet, lo hacen principalmente a través de las redes sociales (21,2 %), seguido de las aplicaciones de mensajería telefónica instantánea (WhatsApp, Line, etc.) con un 10, 5 % y de páginas de videojuegos con un 9,3 %. Además, un 4,7 % de los menores dice contactar con desconocidos a través del uso del correo electrónico, mientras que un 2,5 % lo hace a través de foros.

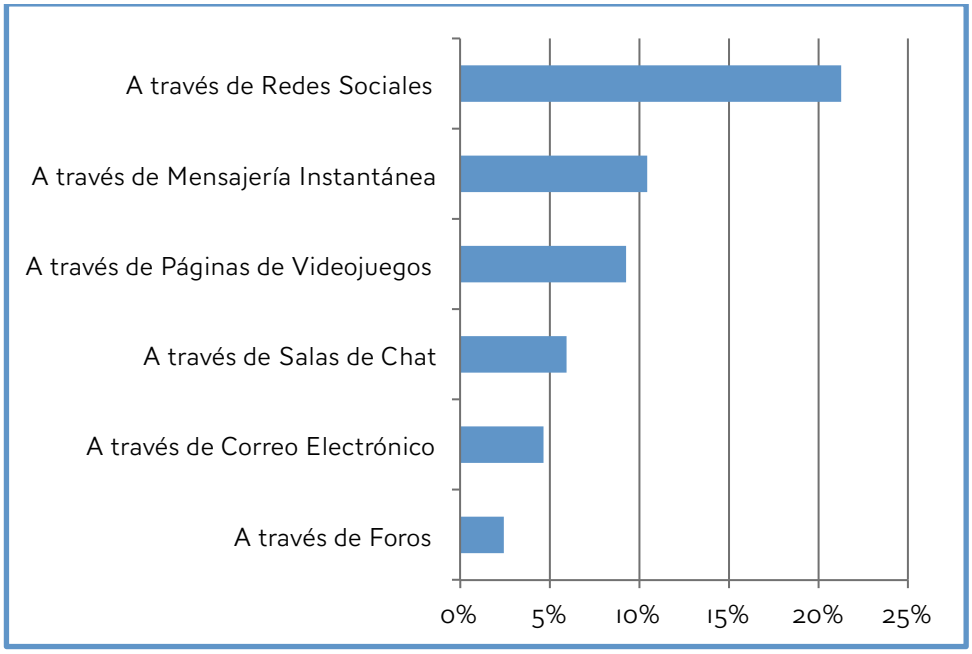

Ilustración 120. Medios por los que los menores contactan con desconocidos (%)

Una de las actividades cotidianas valoradas dentro de nuestro análisis sobre contactar con desconocidos a través de Internet es la frecuencia

con la que los menores usuarios abren enlaces o descargas de archivos enviados por desconocidos. De este modo, abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos es un acto que han contestado con un sí el 20,8 % de los menores encuestados. Este dato muestra que una considerable mayoría desconfía del contenido de los archivos que reciben cuando procede de desconocidos.

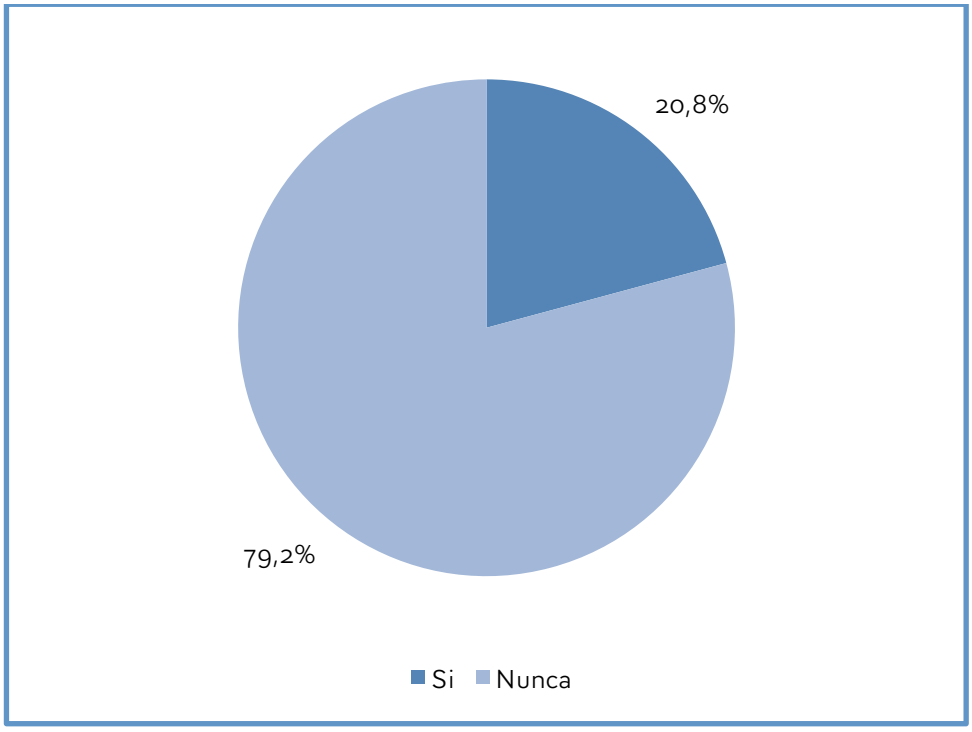

Ilustración 121. Abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos (%)

A continuación y profundizando en aquellos sujetos que han respondido que sí a la cuestión anterior, del 20,8 % de menores que dicen abrir

enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos a través de Internet, la mayoría de ellos, el 31,7 % afirman haberlo hecho solo en una ocasión; en cambio, también encontramos otro grupo de ellos, el 26,3 % en concreto, que dicen haberlo cometido esta conducta en 10 ocasiones o más. El siguiente gráfico representa el resto de la variabilidad recogida con los datos en relación con abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos.

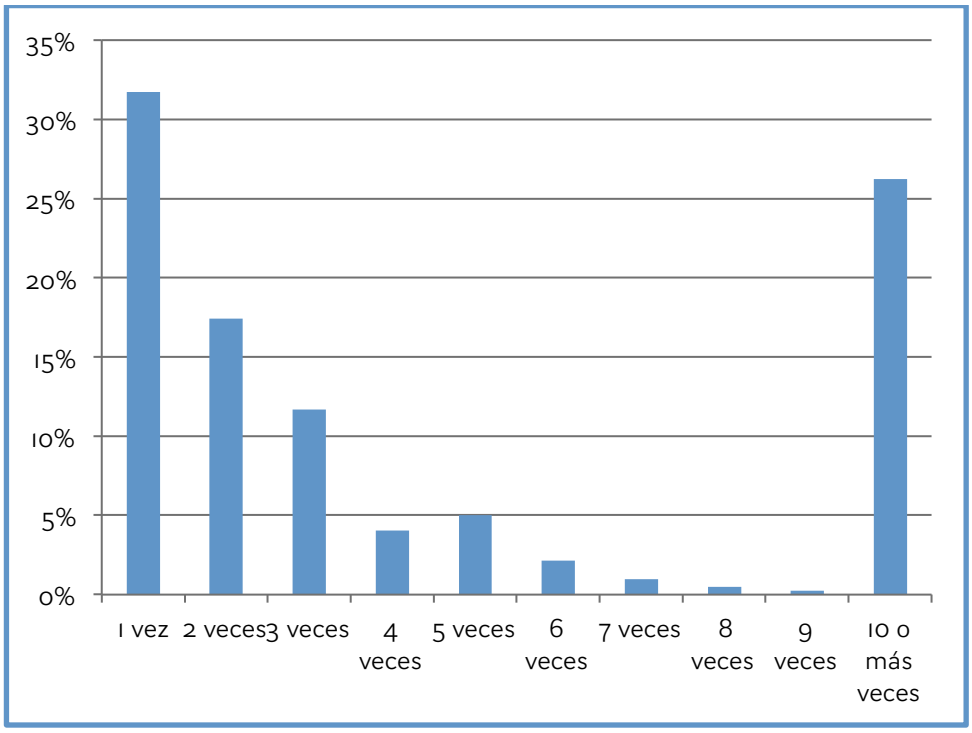

Ilustración 122. Número de veces que abren enlaces o descargan archivos enviados por desconocidos (%)

Para ultimar este apartado, también hemos considerado importante analizar los medios más utilizados por los menores para abrir enlaces o descargar archivos que han sido enviados por personas que no conocen. Los resultados que proyecta nuestro análisis en orden de mayor a menor prevalencia son los siguientes: en primer lugar, a través del correo electrónico (15,1 %); seguido de las redes sociales con un 14,2 % de porcentaje; en tercer lugar, a través de mensajería instantánea de aplicaciones de móviles (8,2 %); con un 4,5 %, desde páginas de videojuegos; en salas de chats, los menores abren y descargan archivos y enlaces enviados de los que desconocen su origen en un 3,4 % y, finalmente, a través de foros con un 2,6 % de la prevalencia registrada. Para mayor comodidad interpretativa de todos los datos expuestos en este párrafo, se presenta la siguiente gráfica.

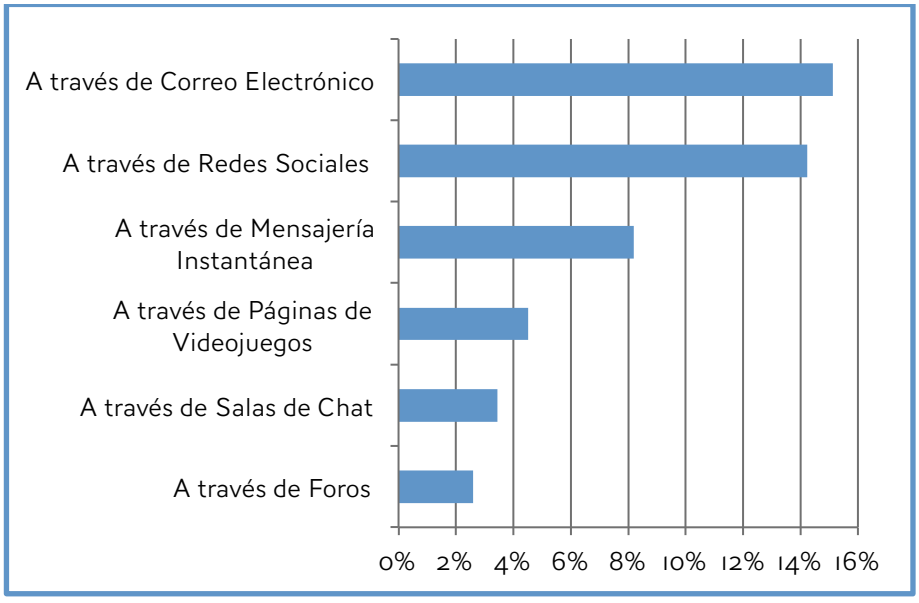

Ilustración 123. Medios por los que los menores abren enlaces o descargan archivos enviados por desconocidos (%)

4.4. Descargar archivos a través de Internet

Cambiando de actividad cotidiana, para esta ocasión centraremos nuestros análisis sobre la conducta de descargar archivos a través de Internet. Los resultados que hemos encontrado nos dicen que, de los alumnos encuestados, un significativo 80,8% sí se descarga archivos a través de Internet, tales como juegos, programas, documentos, música, fotos, películas, aplicaciones, etc. Sólo un 19,2% asegura no haberse descargado archivos nunca a través de Internet. Es muy probable, que el porcentaje de aquellos que admiten no descargarse archivos de Internet disminuyese si hiciéramos una lista exhaustiva de todo aquello que podríamos considerar «descargar archivos».

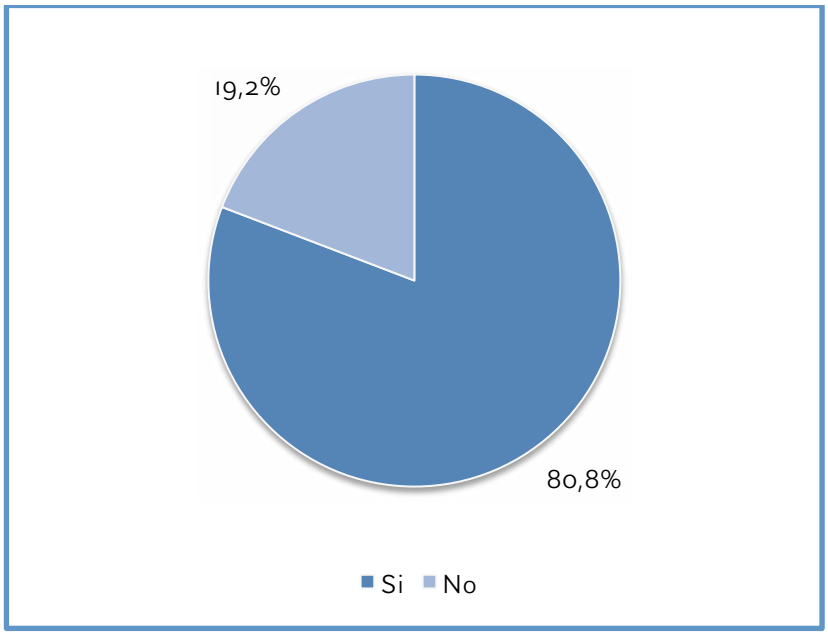

Ilustración 124. Descargar archivos a través de Internet (%)

Al ahondar en los datos de la gráfica anterior, del 80,8 % de menores que sí que dicen descargarse archivos a través de Internet, un 33,2 % refiere bajarse un archivo a la semana, el 17 % se descarga 2 archivos semanales, el 14,2 % se bajan 3 archivos semanales y un 13,2 % afirman descargarse a la semana 10 o más archivos a través de Internet. En la próxima gráfica se distingue pormenorizadamente la amplia variabilidad considerada sobre el número de archivos descargados a la semana, entendiendo por archivos, como se ha dicho con anterioridad, juegos, programas, documentos, música, fotos, etc.

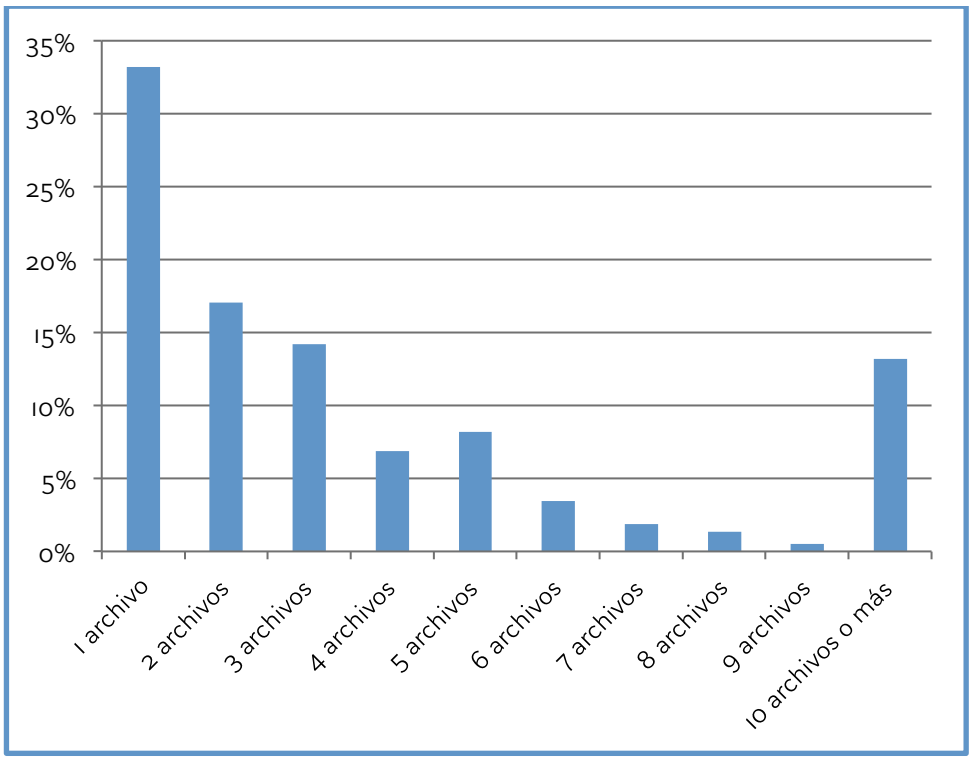

Ilustración 125. Número de archivos descargados a la semana (%)

Por otro lado, el 53,8 % de los menores que se descargan archivos a través de Internet, lo hacen a través de programas como Jdownloader, Pandos, Emule, Torrent, Ares, etc.; sin embargo, un 25,5 % utilizan para sus descargas páginas web como Rapidshare, Fileshare, etc. El porcentaje restante se enmarcaría dentro del uso de medios de carácter tradicional, como puede ser la descarga directa.

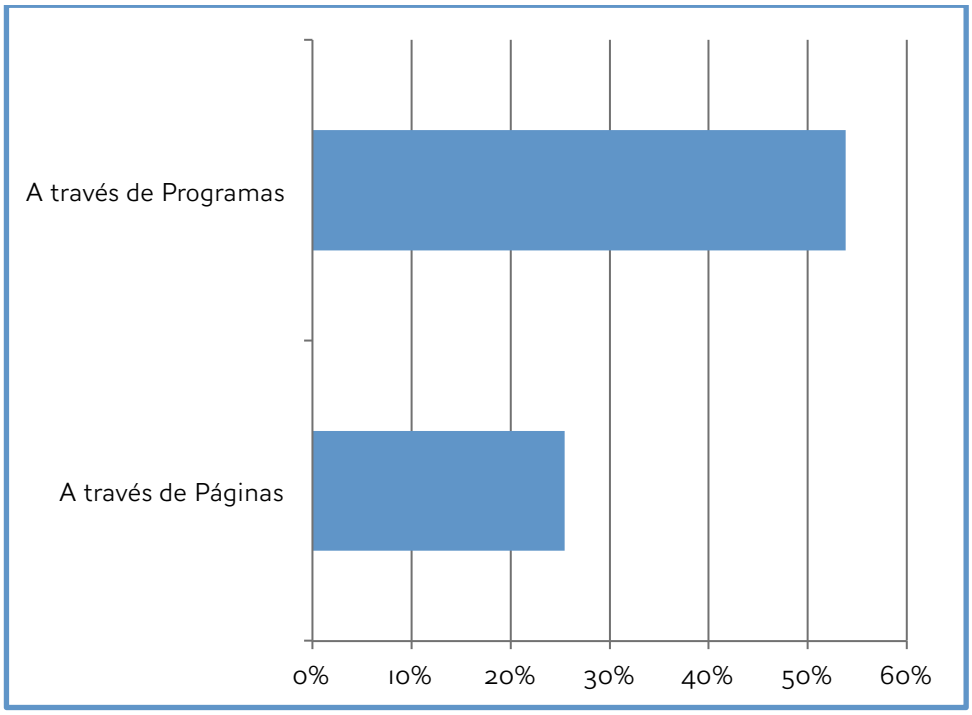

Ilustración 126. Medio a través del cual se descargan los archivos (%)

También, y con relación al tipo de archivos que suelen descargarse los menores encuestados, los archivos que se descargan con mayor

frecuencia son aquellos de música, con un porcentaje que alcanza 65,8 %. A este dato le sigue la descarga de aplicaciones para el móvil o para la *tablet*, con un 46%. En tercer lugar de prevalencia, los juegos se descargan en un porcentaje del 44,8 %, cifra muy parecida a la descarga de películas y/o series de TV, que se corresponde con el 42,1 %. Ocupando los últimos puestos de prevalencia, los programas informáticos estarían en penúltimo lugar con un 23,3 % y la pornografía con un 4%.

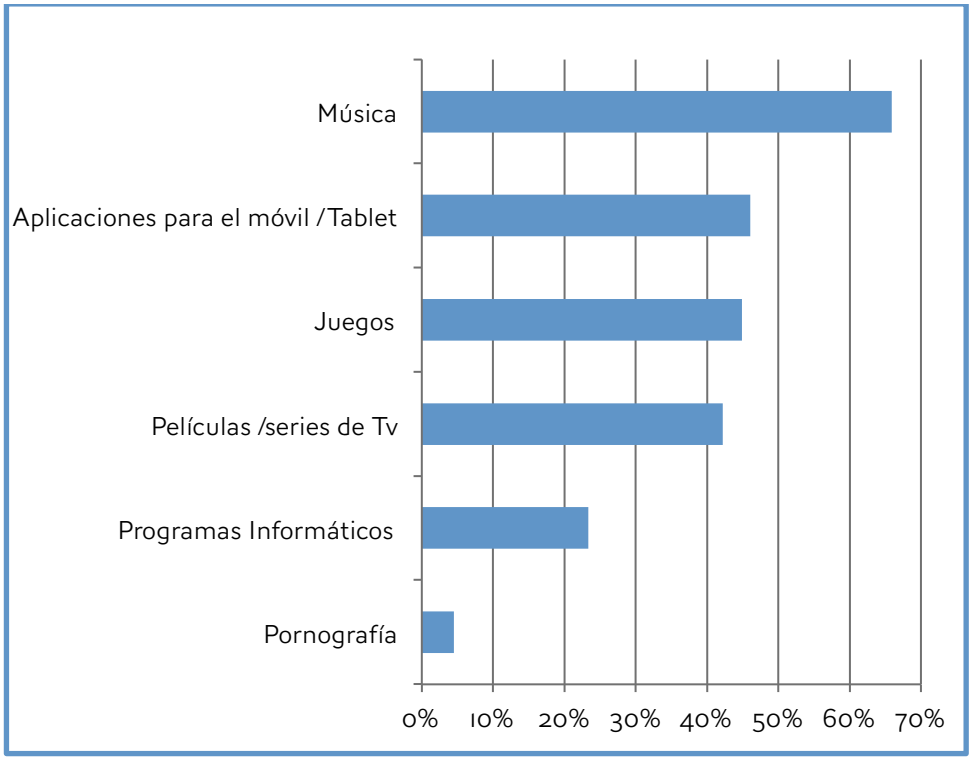

Ilustración 127. Tipo de archivos descargados a través de Internet (%)

4.5. Sexting[12]

Una de las actividades cotidianas más virulentas que hemos analizado en CiberApp es el *sexting.* Aunque el porcentaje que se ha podido recoger con la encuesta no parece ser significativo, a primera vista, no quiere decir que carezca de importancia. Aunque ahora no entraremos a hablar de las profundas implicaciones y de la peligrosidad del *sexting,* en el próximo capítulo IV se evaluaran la incidencia de este tipo de conductas llevadas por menores en el ciberespacio y un su relación con los factores de riesgo o de protección. Por ello, la primera gráfica que presentamos refleja el porcentaje de los encuestados que aseguran haber llevado a cabo esta conducta. Así, entre todos los menores encuestados, solo un 8,5 % dicen haberse hecho alguna vez una foto comprometida o íntima y habérsela enviado a alguien a través del teléfono móvil o desde un ordenador o *tablet*.

[12] El *sexting* se puede considerar un tipo de *online grooming*, es decir, un acercamiento sexual a menores con el propósito de realizar posteriormente un contacto sexual o abuso sexual. En concreto, según Miró (2012): «Consiste en la realización, por parte de menores, de fotografías propias de desnudos completos o de partes desnudas y su envío, generalmente por medio de un teléfono móvil, a otros junto con textos obscenos y con la finalidad de conocer personas o de enviar mensajes de amor o de odio» (p. 307).

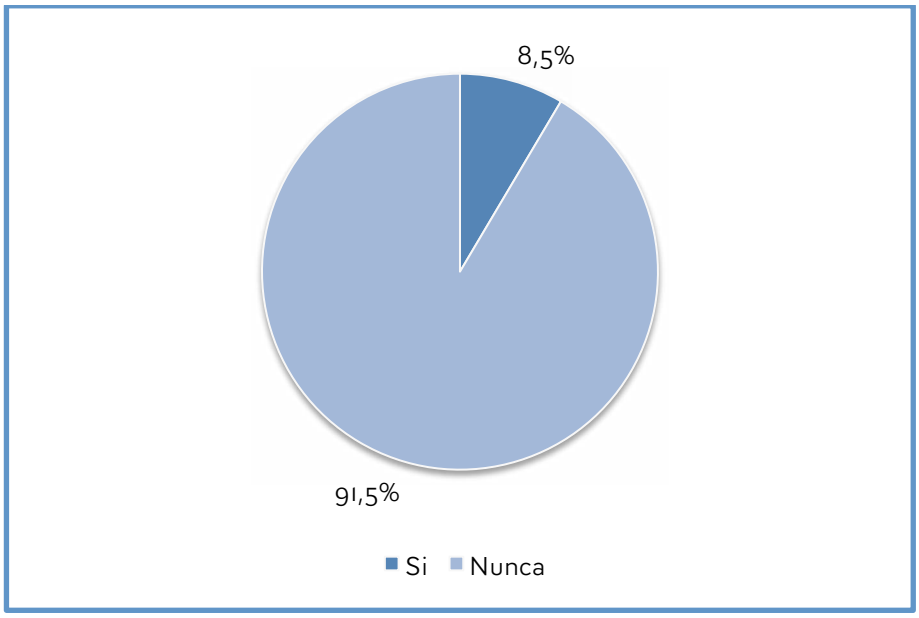

Ilustración 128. Enviar fotos comprometidas/íntima a alguien a través de Internet

Como hemos hecho con anterioridad en los análisis de otras actividades cotidianas, a continuación, se va a examinar la frecuencia con la que los menores que han cometido esta conducta lo han hecho. De este modo, entre la proporción de alumnos que sí admiten haber enviado a alguien a través de Internet fotografías íntimas o comprometidas, el 52,9 % lo han hecho en una única ocasión, en claro contraste con un preocupante 12,35 % que atestiguan haberlo hecho en 10 o más ocasiones.

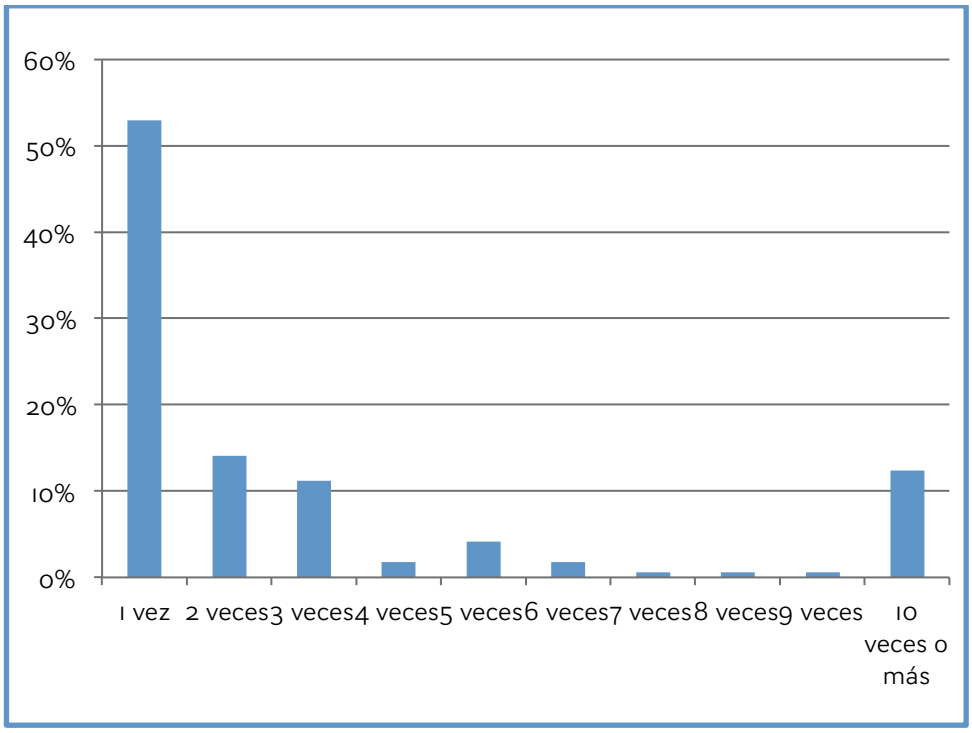

Ilustración 129. Número de veces que se ha enviado a alguien fotos comprometidas a través de Internet

Sin perder el hilo de continuidad con la gráfica anterior, ahora nos vamos a detener a analizar a quiénes van destinadas las fotos en las conductas de *sexting.* Los datos acopiados nos indican cómo el 5,7 % de los casos trata de menores que han enviado las fotos íntimas o comprometidas a través de Internet a su novio o novia (o exnovio/a). En segundo lugar de prevalencia, con un 3,4 %, se ha enviado a amigos. El tercer lugar de prevalencia lo ocupan, sólo con un 0,5%, quienes han enviado este tipo de fotografías a personas que han conocido a través de Internet, para, finalmente, un 0,2 % representar a aquellos menores que han enviado fotos a destinatarios desconocidos. No hay que perder

de vista que el participante de la encuesta podría responder a varias opciones en esta pregunta.

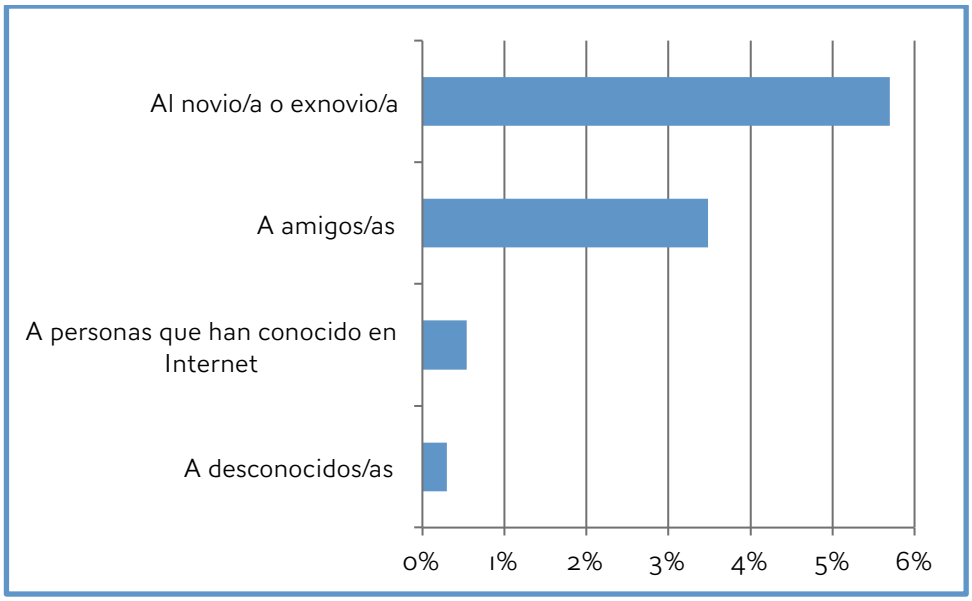

Ilustración 130. Personas a las que envían las fotos comprometidas (%)

Además de las fotos, los análisis de CiberApp en materia de *sexting* también comprenden el envío de vídeos comprometidos. De esta forma, el número de menores que ha enviado en alguna ocasión vídeos comprometidos a alguien a través de Internet, ya sea mediante el teléfono móvil o el ordenador/*tablet,* se reduce respecto a aquellos que han enviado fotografías comprometidas. En concreto, los datos reflejados sólo logran un 2% de los menores que aseveran haber hecho envío de este tipo de material en soporte de vídeo.

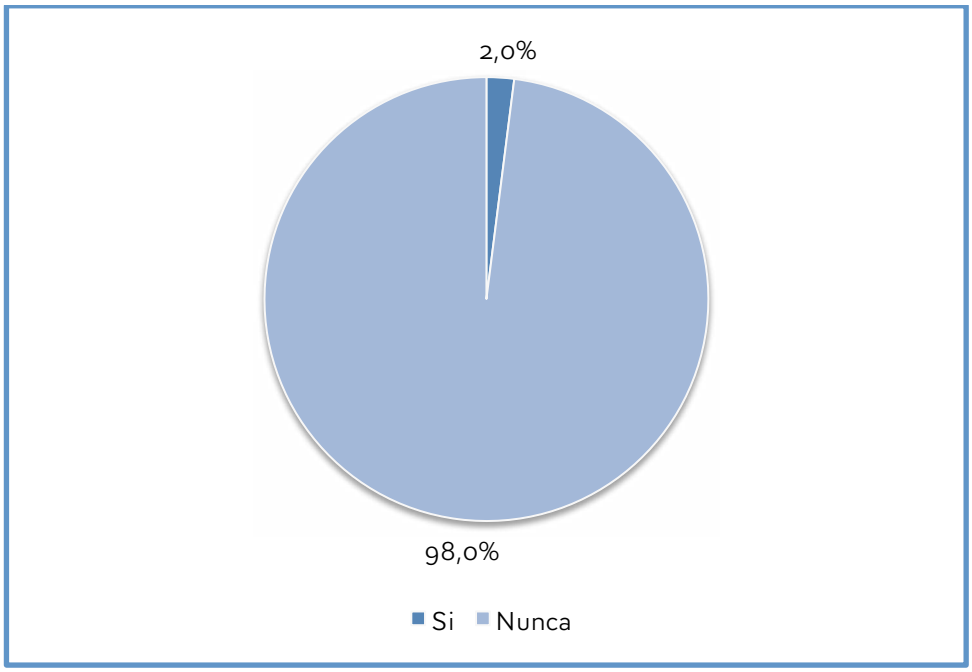

Ilustración 131. Enviar vídeos comprometidos a alguien a través de Internet (%)

Además y en relación al número de veces que los menores han enviado algún vídeo comprometido o íntimo a alguien a través del móvil o del ordenador, el 55 %, siempre del 2% de quienes comenten este tipo de conducta, dicen haberlo hecho sólo una vez, mientras que el 15% afirma haber enviado este tipo de vídeos en 10 ocasiones o más. De igual modo que en anteriores ocasiones, el siguiente gráfico muestra que la variabilidad de la frecuencia de comisión de este fenómeno es más amplia que lo expuesto en este párrafo.

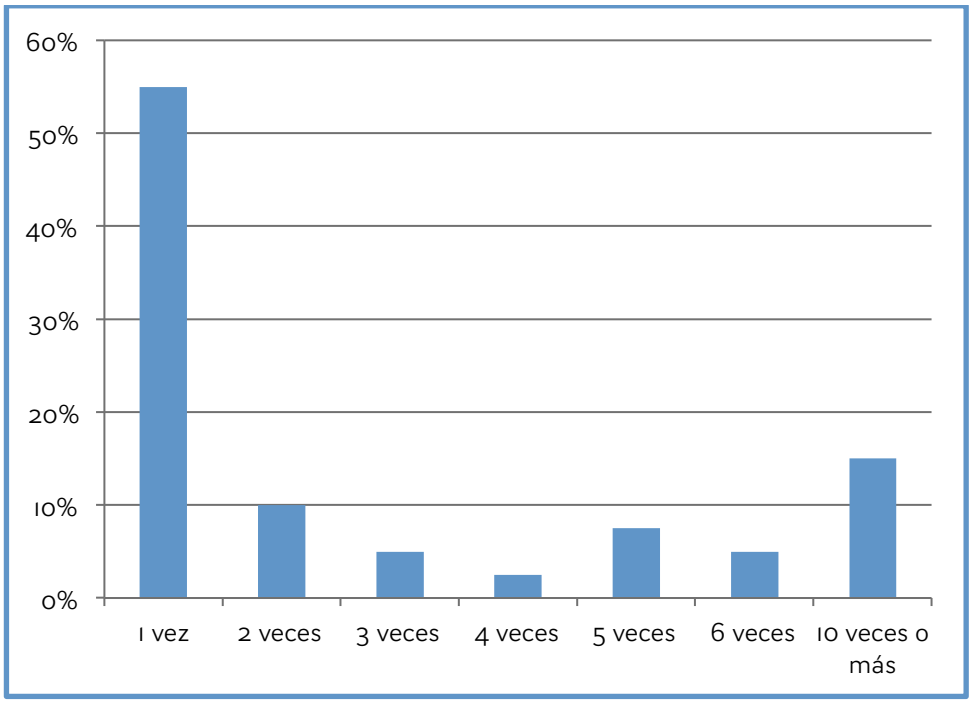

Ilustración 132. Número de veces que se ha enviado a alguien vídeos comprometidos a través de Internet (%)

Tal como sucedió con el análisis del *sexting* con fotografías, a continuación, nos disponemos a examinar quiénes son los destinatarios de estos archivos. Los datos recogidos apuntan a que, entre el 2% del alumnado que manifiesta haber mandado vídeos íntimos o comprometidos a través de Internet, y en contraste con las fotos comprometidas, para las cuales el mayor destinatario era la pareja, en el caso de los vídeos, son los amigos a quienes pertenece el porcentaje más alto (0,011%), seguido de los novios o novias (0,01%).

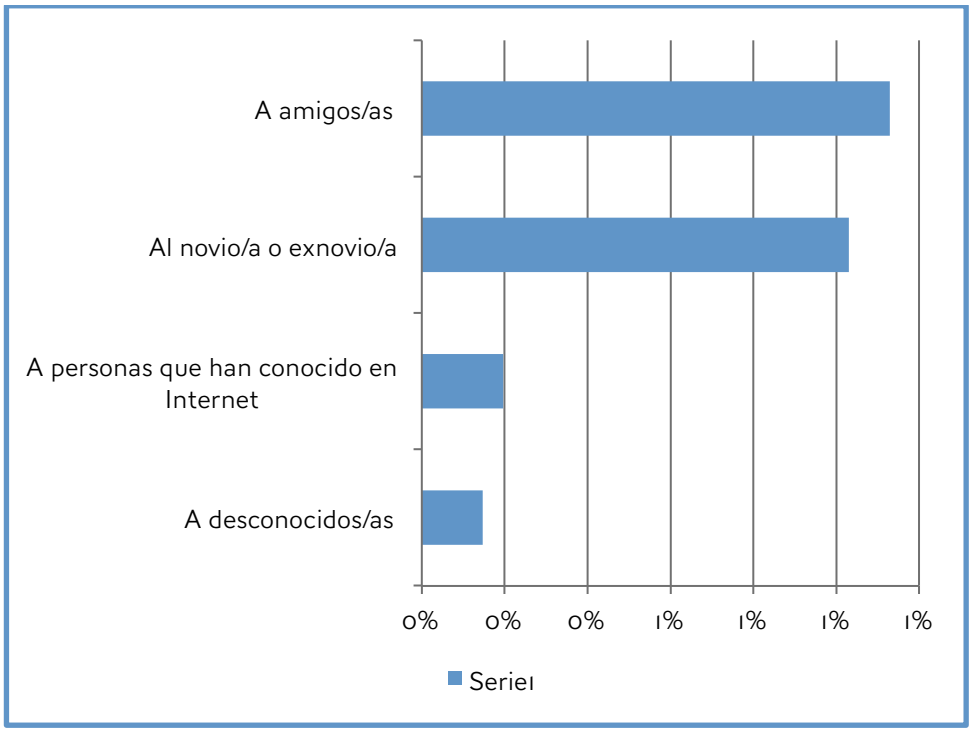

Ilustración 133. Personas a las que se envían los vídeos comprometidos a través de Internet (%)

Por otra parte, aunque sin perder el horizonte del *sexting* de vista, la siguiente gráfica nos muestra cómo el 16 % de los menores dice haber mantenido conversaciones eróticas de forma voluntaria a través de Internet o el móvil, frente al 84 % que niega haber realizado esta conducta.

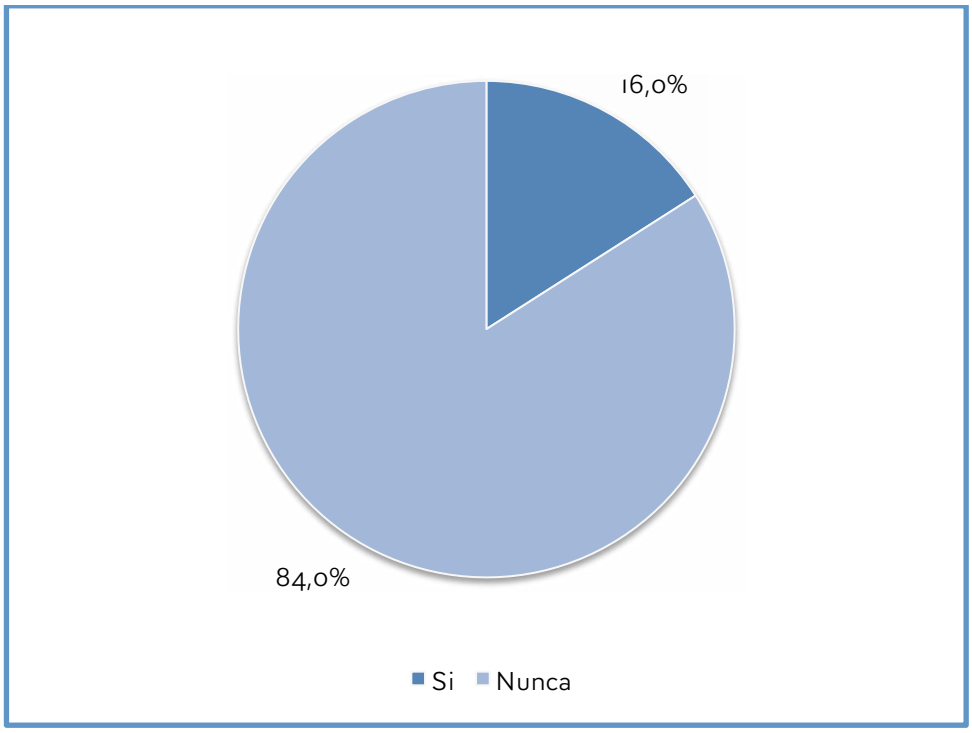

Ilustración 134. Mantener conversaciones eróticas a través de Internet o del móvil (%)

Hilando con la gráfica anterior y sin perder de vista la muestra que sí ha desarrollado esta conducta (16 %), la mayoría de los menores (41,8 %) sólo ha mantenido conversaciones eróticas de forma voluntaria a través del teléfono móvil o de Internet en una única ocasión. En confrontación con este dato, un 38,9 % mantiene haber llevado a cabo este tipo de conversaciones en 10 o más ocasiones. De igual modo, en nuestros análisis se han recogido gráficamente la variabilidad del número de veces que se han mantenido una conversación erótica a través de Internet o del móvil.

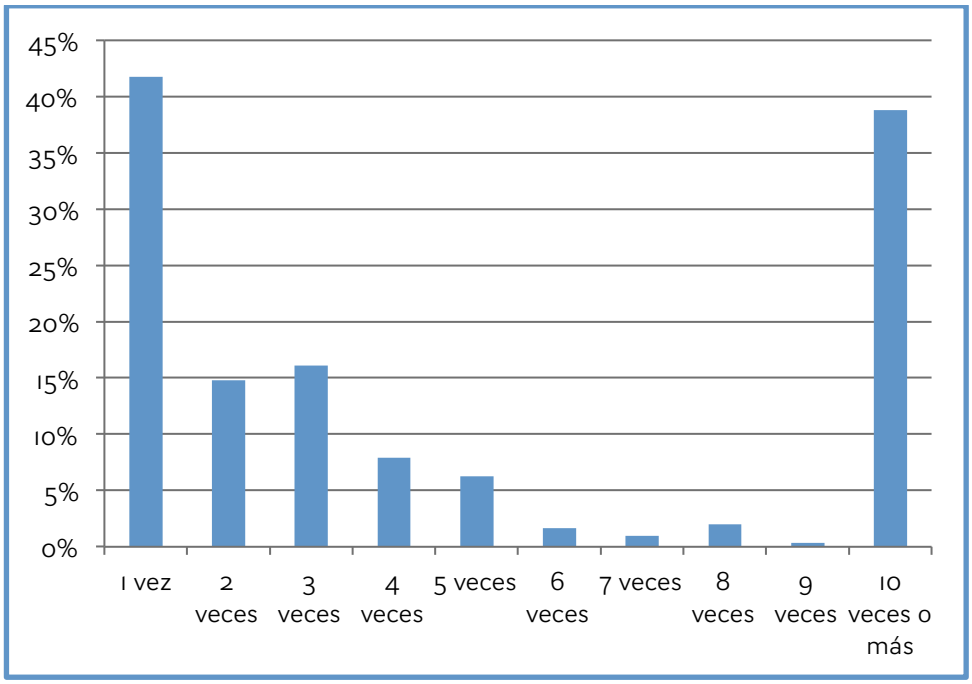

Ilustración 135. Número de veces que se ha mantenido una conversación erótica a través de Internet o del móvil (%)

Al igual que cuando hemos visto los datos obtenidos en el envío de fotografías íntimas o comprometidas a través de Internet, se advierte que el mayor número de conversaciones eróticas voluntarias a través de Internet o del teléfono móvil las han realizado con la pareja o expareja en un 13,3 %. Este dato es seguido por los amigos o amigas con un 8,6 % de la prevalencia recogida. Asimismo, con personas que han conocido por Internet, los menores que reconocen practicar esta conducta han mantenido conversaciones de esta naturaleza en un porcentaje que alcanza el 2,5 %, mientras que con desconocidos sólo lo han realizado un 1,4%.

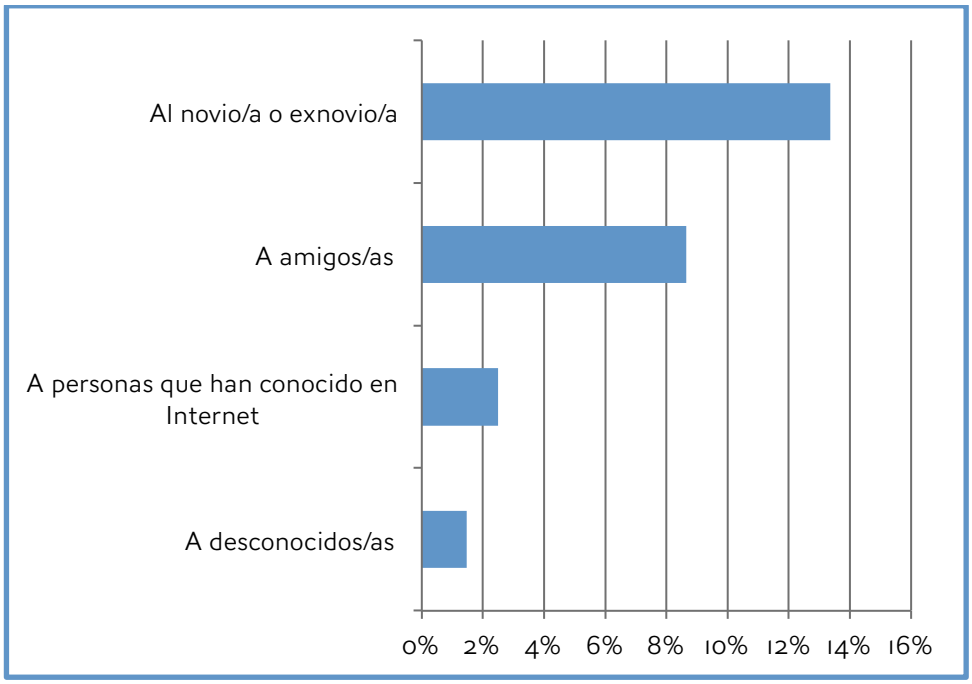

Ilustración 136. Personas con las que se ha mantenido conversaciones eróticas (%)

4.6. Contenido del ordenador y del móvil

La penúltima de las actividades cotidianas que se han sometido a análisis es el uso que hacen los menores encuestados con el contenido del ordenador y del móvil. De este modo, el 40,8 % de los menores que se conectan a Internet a través del ordenador o la *tablet* tienen fotos personales, el 18,9 % tiene videos personales y un 13,6 % tiene un archivo con las contraseñas de sus cuentas, todo ello, guardado en la memoria del dispositivo desde el que se conectan. Por último, también consideramos la información personal o íntima almacenada en el

ordenador o *tablet* desde el que conectan a Internet y cómo representa un porcentaje del 12 %, mientras que las fotos íntimas sólo afirman tenerlas en un 3,1 % de los casos.

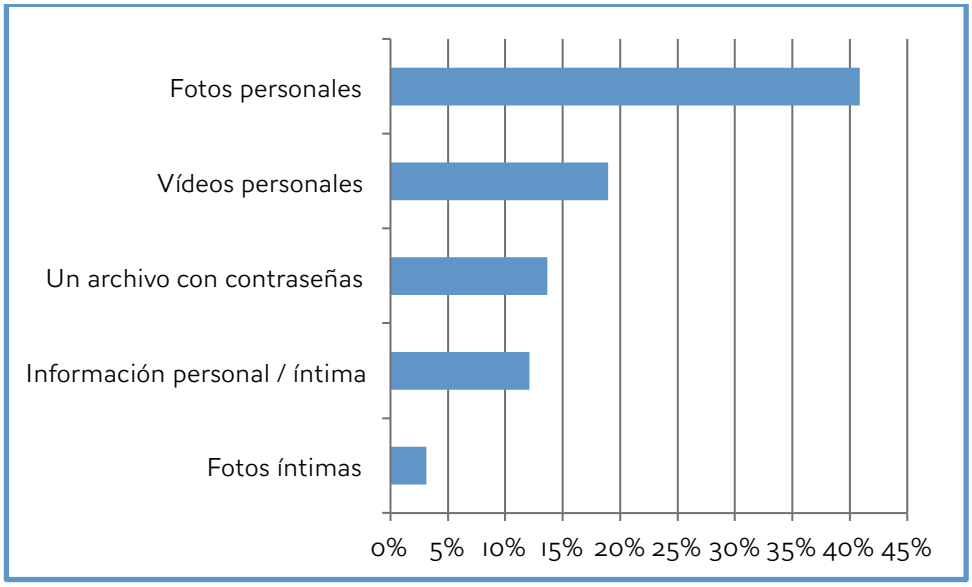

Ilustración 137. Información guardada en el ordenador /Tablet con el que conectan a Internet (%)

Al igual que cuando la conexión a Internet se realiza desde un ordenador o *tablet*, se otea que los archivos que se almacenan en la memoria del teléfono móvil desde el que se conecta a Internet también son las fotos personales (50,3 %), seguido de los vídeos personales (26,4 %). Confrontando los datos analizados, en los teléfonos móviles se guarda información personal o íntima en un porcentaje que logra un 16,8 % de los encuestados. Asimismo, los archivos con contraseñas ocupan el segundo lugar de representación (16,7 %) y, en último lugar y

al igual que ocurría en el ordenador o *tablet*, las fotos íntimas ocupan el último lugar de prevalencia (8,5 %).

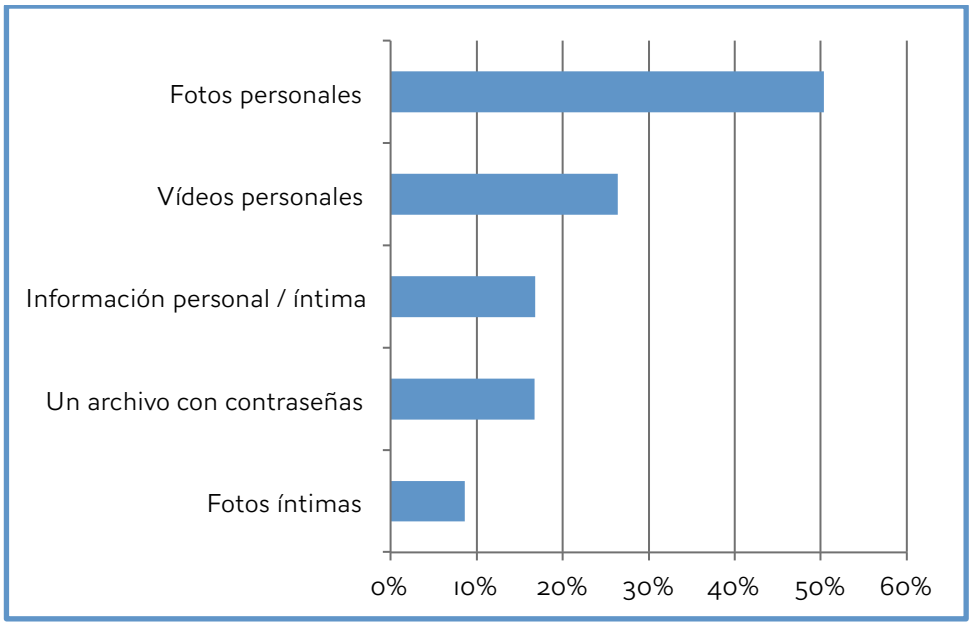

Ilustración 138. Información guardada en el teléfono móvil con el que se conectan a Internet (%)

4.7. Uso de antivirus

Por último, vamos a finalizar este apartado dedicado a las actividades cotidianas de los menores en el ciberespacio al uso o desuso por parte de menores de antivirus u otros instrumentos digitales de ciberseguridad. Según los datos que hemos podido acumular, el 94,3 % de los menores sostienen que los ordenadores que utilizan tienen

instalados antivirus, en contraposición al 5,7 % que reconoce navegar en Internet sin tener instalado ningún sistema de antivirus.

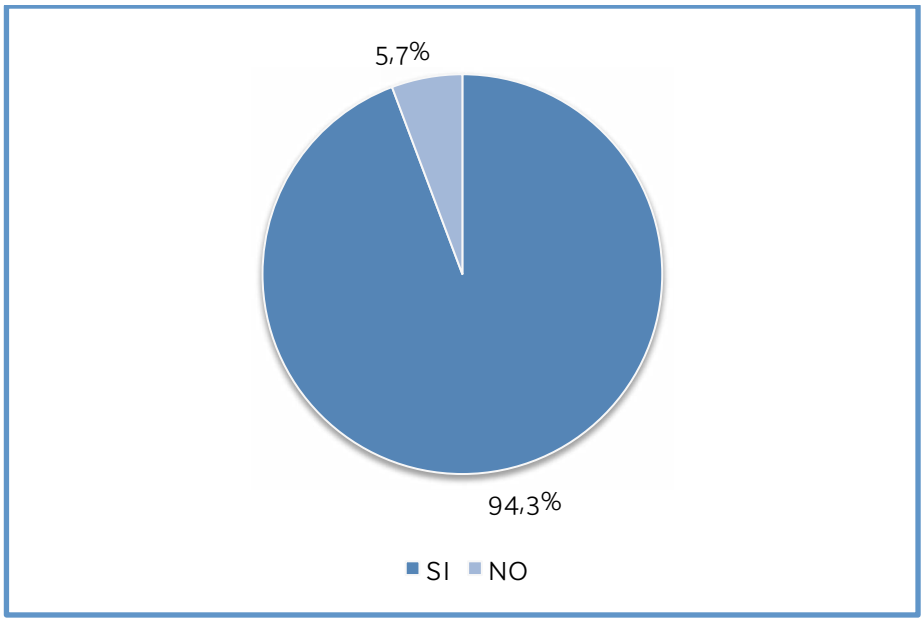

Ilustración 139. Usar antivirus en los ordenadores que usan (%)

V. FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN ASOCIADOS A LOS ATAQUES A MENORES EN EL CIBERESPACIO

1. Introducción

Como ya se ha venido apuntando varias veces a lo largo de apartados anteriores, en nuestra concepción de qué es la cibercriminalidad se parte de la hipótesis de que las actividades que realice la víctima en el ciberespacio son claves para comprender su proceso de victimización. En el mismo momento que un sujeto accede al ciberespacio e introduce elementos personales, corre el riesgo de sufrir una dinámica victimizadora. Sin embargo, también podemos afirmar que «independientemente de su valor, si la víctima no se incorpora al ciberespacio, el objetivo [para el ciberagresor] no existe» (Miró, 2012, p.181). Según las investigaciones de autores como Alshalan (2006), se destaca que entre la mayor interacción del sujeto en el ciberespacio y las probabilidades de ser victimizado existe una relación positiva.

Para entender a qué nos referimos con la introducción de elementos en el ciberespacio se pueden plantear dos ejemplos muy clarificadores y sencillos. En primer lugar, si alguien respondiese a un *email* con un número de cuenta bancario, este sujeto se hallaría ante una posible vulneración y sustracción de bienes patrimoniales. Un segundo ejemplo de introducción de elementos en el ciberespacio podría tratarse de aquel sujeto que sube fotos propias o de familiares a una red social, arriesgándose a que sean utilizadas con la finalidad de dañar su dignidad o su intimidad.

El hecho de convertirse en un «objetivo adecuado» en el ciberespacio no está sujeto *grosso modo* a las mismas reglas y leyes que se vislumbran en el espacio físico tradicional. A veces, en el ciberespacio, el relativo valor que puede tener un bien por su poseedor puede verse incrementado; de tal modo que, la inclusión al ciberespacio de un bien personal que no consideramos importante, puede resultarle altamente atractivo al ciberagresor interesado.

Las características especiales del ciberespacio generan nuevas condiciones estructurales en las que las distancias físicas y el tiempo se han contraído. La víctima de los ciberataques asimila estos nuevos patrones arquitectónicos, convirtiéndose en un «objetivo adecuado», y adquiere un rol fundamental en función de las conductas de riesgo que esté dispuesta a asumir. Además, está puesta en peligro y demás conductas de riesgo convierten al usuario en una potencial víctima. Desde los lugares a los que acceda hasta los bienes que haga públicos en el ciberespacio, pasando por la ausencia de protección en la Red, todo ello combinado con las características del ciberespacio, insertan a los usuarios en procesos de victimización de los que muchas veces no son conscientes.

Aunque ciertos autores han subrayado en sus investigaciones la importancia de los factores demográficos (Marcum 2011; Alshalan, 2006; Bossler y Holt, 2010; etc.), podemos afirmar que éstos son menos importantes que las actividades cotidianas en Internet, es decir, que los hábitos de los menores en el ciberespacio. Esto no quiere decir que los factores demográficos no influyan; todo lo contrario. Pero, con vistas a las variables relacionadas con los hábitos en el ciberespacio, Miró (2012) nos pone el siguiente ejemplo: «si finalmente el tiempo pasado en el ciberespacio es un factor de riesgo de victimización (…) y, como parece

inevitable, en los próximos años irá aumentando la media de tiempo que las personas dedican a Internet, será necesario también incrementar la formación en seguridad para la implantación de actividades seguras en el ciberespacio que busquen tanto evitar los lugar inseguros como lograr incorporar guardianas capaces para la protección de bienes» (p. 269).

A lo largo de este apartado, se analizaran los datos recogidos con la encuesta *Hábitos de los menores en Internet* en relación con la victimización económica y la victimización social, con el fin de determinar aquellos factores que están relacionados con la victimización y que aumenta de manera significativa la probabilidad de ser cibervíctima. Del mismo modo, se trata de encontrar aquellos factores que protegen a los menores frente a tales ataques.

2. Factores de riesgo y de protección en menores asociados a convertirse en una víctima económica

2.1. Uso de herramientas de comunicación

De acuerdo con otros estudios publicados, el uso de las herramientas de comunicación (ej. blogs, foros, mensajería, redes sociales, etc.) han resultado ser un factor de riesgo para la victimización de jóvenes (Marcum, 2008, 2010; Reyns, 2010). Este hecho se pude constatar a través de los resultados obtenidos en relación con la victimización económica, puesto que muestran que existe una relación significativa; es decir, el uso de estas herramientas tiene efectos sobre la probabilidad de victimización económica, siendo el uso del correo electrónico y de las redes sociales las que mayor probabilidad tienen (un 75,90 % y un 73,19 % respectivamente).

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X2	Sig.	OR	prob.
Blog	87,50%	12,50%	14,707	0,000	1,995	66,61%
Foros	87,70%	12,30%	19,756	0,000	2,125	68%
Mensajería instantánea	79,40%	20,60%	7,281	0,007	1,599	61,52%
Redes sociales	80,60%	19,40%	37,266	0,000	2,731	73,19%
Correo electrónico	85,10%	14,90%	108,833	0,000	3,15	75,90%
Videollamadas	85,20%	14,80%	16,823	0,000	1,742	63,53%
Videojuegos online	86,70%	13,30%	26,784	0,000	2,048	67,19%

Tabla 131. Relación entre victimización económica y herramientas de comunicación

2.2. Contacto con desconocidos

Del mismo modo que en el espacio físico a los menores se les suele advertir del peligro que entraña hablar con desconocidos, existe la creencia de que lo mismo sucede en el ciberespacio. En este sentido, existe una relación significativa entre contactar con desconocidos y la victimización económica; de forma que aquellos menores que contactan con desconocidos a través de Internet tienen un 71,37 % más de probabilidades de sufrir victimización económica que aquellos que no realizan esta práctica.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X2	Sig.	OR	prob.
Contactar con desconocidos	87,50%	12,50%	54,802	0,000	2,493	71,37%

Tabla 132. Relación entre victimización económica y contactar con desconocidos

Sin embargo, la probabilidad de victimización varía dependiendo de la herramienta que se emplee para contactar con desconocidos. Mientras que contactar con desconocidos a través de mensajería instantánea no aumenta el riesgo de victimización; sin embargo, hacerlo a través de foros aumenta el riesgo en un 81,03 %, a través de videojuegos online en un 78,34 %, en las redes sociales en un 68,69 %, los chats en un 66,06 % y a través de correo electrónico en un 65,39 %.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X2	Sig.	OR	prob.
Redes sociales	87,80%	12,20%	25,677	0,000	2,194	68,69%
Mensajería instantánea	83,60%	16,40%	3,052	0,081	-	-
Chat	87,60%	12,40%	5,796	0,016	1,947	66,06%
Correo electrónico	87,40%	12,60%	4,249	0,039	1,890	65,39%
Foros	94,00%	6,00%	6,986	0,008	4,273	81,03%
Videojuegos online	92,60%	7,40%	23,33	0,000	3,618	78,34%

Tabla 133. Relación entre victimización económica y las herramientas de comunicación usadas para contactar con desconocidos

Asimismo, varía la probabilidad de ser victimizado por esta forma de ciberataque dependiendo del motivo por el que los menores contacten con desconocidos. Como se muestra en la siguiente tabla, no existe un riesgo de victimización económica cuando el contacto con desconocidos se realiza con la intención de mantener una relación sentimental. En cambio, si supone un riesgo contactar con desconocidos para mantener una relación esporádica (con una probabilidad del 81,39 %), para jugar a videojuegos online (tienen 3,189 veces más probabilidades de ser victimas económica que los que no contactan, lo que da una probabilidad de ser víctima del 76,12 %), y también aquellos que contactan para mantener una relación de amistad (65,39 % de probabilidades).

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Relación sentimental	82,20%	17,80%	0,296	0,586	-	-
Amistad	86,20%	13,80%	19,372	0,000	1,890	65,39%
Relación esporádica	94,00%	6,00%	14,332	0,000	4,374	81,39%
Videojuegos online	91,30%	8,70%	34,839	0,000	3,189	76,12%

Tabla 134. Relación entre victimización económica y el motivo por el que contactan con desconocidos

2.3. Abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos

Los resultados obtenidos nos permiten ver la significación que existe entre abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos y la probabilidad de sufrir victimización económica. Concretamente, los que abren enlaces o descargan archivos enviados por desconocidos tienen un 67,74 % más de probabilidades de ser víctima de algún ataque de tipo económico que los que no realizan esta práctica.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Abrir enlaces o descargar archivos de desconocidos	87,40%	12,60%	22,707	0,000	2,10	67,74 %

Tabla 135. Relación entre la victimización económica y abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos

Pero, de nuevo, el medio que se emplee para realizar esta conducta variará la probabilidad de victimización. Tan sólo no supone un riesgo abrir los enlaces o descargar los archivos que son enviados a través de chats. Del resto de medios, tendrá mayor probabilidad de ser victimizados aquellos que abran los archivos a través de foros (probabilidad del 81,99 %), seguido de aquellos archivos recibidos a través de videojuegos online, con lo cual los sujetos que realizan esta conducta tendrán una probabilidad de 77,07% de convertirse en víctima de un ataque de tipo económico frente a aquellos que no realizan esta conducta.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Mensajería instantánea	86,80%	13,20%	6,79	0,009	1,832	64,68%
Redes sociales	86,20%	13,80%	10,714	0,001	1,789	64,14%
Correo electrónico	89,30%	10,70%	23,323	0,000	2,474	71,21%
Chat	82,90%	17,10%	0,666	0,414	-	-
Foros	94%	6%	7,755	0,005	4,554	81,99%
Videojuegos online	92,40%	7,60%	10,474	0,001	3,362	77,07%

Tabla 136. Relación entre victimización económica y medio por el que se abren enlaces o se descargan archivos enviados por desconocidos

2.4. Facilitar información personal a través de Internet

Otra de las conductas cotidianas que está relacionada con la cibervictimización económica es facilitar información personal real a través de Internet. Aquellos que lo hacen tienen una probabilidad 65,03 % mayor de sufrir algún tipo de ataque económico, en contraste con aquellos que no realizan esta conducta.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Facilitar información personal	85,20%	14,80%	25,628	0,000	1,860	65,03%

Tabla 137. Relación entre victimización económica y facilitar información personal

Sin embargo, se observa que el medio empleado para facilitar la información personal real será clave en la determinación del riesgo. A través de videojuegos online aumenta la probabilidad de victimización en un 75,35 %; mediante el correo electrónico en un 64,56 %; seguido de facilitar la información a través de las redes sociales, con una probabilidad de victimización de 63,76 % y mediante mensajería instantánea (como WhatsApp, Line, etc) en un 60,41 %.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Chat	82,20%	17,80%	0,296	0,586	-	-
Mensajería instantánea	83,90%	16,10%	9,704	0,002	1,526	60,41%
Redes sociales	85,60%	14,40%	14,187	0,000	1,760	63,76%
Correo Electrónico	86,70%	13,30%	7,489	0,006	1,822	64,56%
Foros	82,40%	17,60%	0,119	0,730	-	-
Videojuegos online	91,80%	8,20%	6,251	0,012	3,058	75,35%

Tabla 138. Relación entre victimización económica y medio por el que se facilita información personal

Además, se relaciona la victimización económica con usar datos personales reales para abrir perfiles de redes sociales. Asimismo, se observa como aquellos estudiantes que usan sus datos personales para abrir los perfiles en las redes sociales tienen una probabilidad mayor de sufrir esta forma de victimización (63,96 %).

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Datos personales	81,90%	18,10%	12,989	0,000	177,50	63,96%

Tabla 139. Relación entre la victimización económica y usar datos personales reales para abrir cuentas en redes sociales

2.5. Contenido del ordenador o del móvil

Muchos de los usuarios no tienen en cuenta que toda la información contenida en los sistemas informáticos o móviles, y si están conectados a Internet desde su *smartphone*, están disponibles en el ciberespacio para el resto de usuarios. Por tanto, toda esa información pasa a ser un bien disponible, susceptible de convertirse en un objeto de ataque (Miró, 2012). Tanto es así que no guardar información en el ordenador que se usa para navegar es un factor de protección (X^2= 59,069; p= 0,000; OR= 0,421). Similares resultados se obtienen cuando se hace referencia a la información contenida en los móviles. Aquellos estudiantes que no tienen información personal en el móvil, tienen menos probabilidades de ser víctimas de ataques económicos (X^2= 37,589; p= 0,000; OR= 0,513).

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR
No guardar información en el ordenador	72,10%	27,90%	59,069	0,000	0,421

Tabla 140 . Relación entre la victimización económica y no guardar información en el ordenador con el que se conecta a Internet

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR
No guardar información en el móvil	72,40%	27,60%	37,589	0,000	0,513

Tabla 141. Relación entre la victimización económica y no guardar información en el móvil con el que se conecta a Internet

Por otra parte, se puede ver en la siguiente tabla como los estudiantes que guardan información personal en el ordenador con el que se conectan a Internet tienen más riesgo de ser víctimas de ciberataques económicos, y este riesgo variará dependiendo del tipo de información. Así, contener fotos íntimas en el ordenador supone un mayor riesgo (OR=5,596; Prob.=84,83 %) frente a aquellos menores que no realizan esta práctica, le seguiría en factor de riesgo tener vídeos personales (probabilidad del 70,86 %), así como tener fotos personales (probabilidad de 69,31%), archivos con contraseñas (probabilidad del 68,30 %) y, por último, que el ordenador desde el que se conecta a Internet tenga información personal (con una probabilidad de sufrir victimización económica del 62,10 %).

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Archivos con contraseñas	88,10%	11,90%	16,322	0,000	2,155	68,30%
Fotos personales	86,40%	13,60%	47,187	0,000	2,259	69,31%
Fotos íntimas	95,30%	4,70%	10,645	0,001	5,596	84,83%
Vídeos personales	88,90%	11,10%	28,141	0,000	2,432	70,86%
Información personal	85,40%	14,60%	6,930	0,000	1,639	62,10%

Tabla 142. Relación entre victimización económica y contener información personal en el ordenador con el que se conecta a Internet

Cuando el análisis se realiza sobre la información contenida en el móvil con el que se conectan a Internet, otra vez se observa cómo la probabilidad de riesgo no es la misma para todos los tipos de información. Contener información personal así como fotos y vídeos tanto personales como íntimos en el móvil aumenta la probabilidad de victimización.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Fotos intimas	89,10%	10,90%	11,968	0,001	2,317	69,85%
Información personal	86,00%	14,00%	12,355	0,000	1,782	64,05%
Archivos con contraseñas	82,10%	17,90%	2,463	0,117	-	-
Vídeos personales	86,10%	13,90%	22,232	0,000	1,907	65,60%
Fotos personales	84,60%	15,40%	39,695	0,000	2,009	66,76%

Tabla 143. Relación entre victimización económica y contener información personal en el móvil con el que se conecta a Internet

2.6. Control paterno sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

Estudios previos han demostrado que el control de los padres sobre las actividades que realizan sus hijos en Internet es un factor de protección para la cibervictimización (Marcum, 2008; 2010). Los resultados a este respecto muestran cómo los menores que están más controlados por sus padres tienen menos probabilidades de ser víctimas de ataques de

tipo económico. Concretamente, respecto al uso del ordenador, no es tanto el control sobre las horas de uso sino las actividades que realizan en Internet. En cambio, en cuanto al uso del móvil, resulta importante tanto controlar las actividades que realizan como las horas que le destinan los menores. Por contra, el uso de programas informáticos de control parental no tienen una relación significativa con la victimización. Contrario a la idea general, tanto los menores que lo usan como los que no lo usan tienen la misma probabilidad de recibir un ataque de tipo económico.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR
Control padres sobre las horas de uso del ordenador	73,30%	22,70%	0,662	0,416	-
Control padres sobre las horas de uso del móvil	75,40%	24,60%	3,918	0,048	0,777
Control padres sobre el uso del ordenador	73,90%	26,10%	6,697	0,010	0,709
Control padres uso del móvil	67,40%	32,60%	23,723	0,000	0,494
Software de control parental	76,20%	23,80%	0,885	0,347	-

Tabla 144. Relación entre victimización económica y control parental en el uso del ordenador y móvil

2.7. Compartir el ordenador

Comparando la influencia que tiene compartir el ordenador con otras personas en las dinámicas de victimización económica, se observa que las opciones incluidas en la tabla (véase, no compartir el ordenador, compartirlo con los padres, compartirlo con los hermanos y compartirlo con otros familiares) no tienen efecto sobre la probabilidad de convertirse en víctima de alguna de las formas de victimización económica medidas, es decir, no son factores de riesgo.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.
No compartir el ordenador con otros	77,50%	22,50%	0,836	0,360
Compartir el ordenador con los padres	79,80%	20,20%	1,235	0,267
Compartir el ordenador con los hermanos	79,40%	20,60%	0,286	0,593
Compartir el ordenador con otros familiares	79,90%	20,10%	0,077	0,781

Tabla 145. Relación entre victimización económica y compartir el ordenador

2.8. Gestión de las redes sociales

El uso de las redes sociales por parte de los menores puede ser un riesgo, sobre todo, si es empleado, tal como se ha visto en líneas anteriores, para contactar con desconocidos o facilitar información personal real. Sin embargo, los datos muestran que no existe relación entre la gestión que realizan los menores de las redes sociales y la victimización de tipo económica; en consecuencia, no suponen un factor de riesgo. Igualmente, que un menor tenga a padres, hermanos u otros familiares no conlleva adoptar factores de protección.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR
Tener a los padres como "amigos" en las redes sociales	78,9%	21,1%	0,003	0,959	-
Tener a los hermanos como "amigos" en las redes sociales	79,50%	20,50%	0,541	0,462	-
Tener a otros familiares como "amigos" en las redes sociales	79,7%	20,3%	0,827	0,363	-

Tabla 146. Relación entre victimización económica y gestión de las redes sociales

2.9. Gestión de las contraseñas

La gestión que realizan los menores de sus contraseñas puede ser clave para convertirse en alguna modalidad de víctima económica. Usar la misma contraseña para todo no tiene una relación significativa con la victimización económica. En cambio, aquellos menores que facilitan sus contraseñas a través de Internet tienen más probabilidad de ser víctimas que aquellos que no realizan esta práctica, con lo cual se aumenta la probabilidad de victimización en un 69,67 %.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Usar la misma contraseña para todo	80,40%	19,60%	1,163	0,261	-	-
Facilitar contraseñas	88,60%	11,40%	19,852	0,000	2,298	69,67%

Tabla 147. Relación entre victimización económica y gestión de las contraseñas

3. Factores de riesgo y de protección en menores asociados a convertirse en una víctima social

3.1 Ciberacoso o harassment

3.1.1. Uso de herramientas de comunicación

De acuerdo con otros estudios publicados, el uso de las herramientas de comunicación, como son los blogs, foros, mensajería y redes sociales, han resultado ser un factor de riesgo para ser víctima de ciberacoso. De forma concreta, aquellos jóvenes que usan las redes sociales tienen un 72,68 % de probabilidades de ser víctimas de ciberacoso frente a aquellos que no hacen uso de esta herramienta. También aumenta la probabilidad de riesgo por ciberacoso en un 66,39 % si se hacen comentarios en foros y en un 66 % se se hace uso de la mensajería instantánea. Escribir en blogs aumenta la probabilidad de riesgo de ciberacoso en un 62,93 %, hacer videollamadas en un 59,11 % y jugar a videojuegos online en un 57,41 %.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Blog	61,70%	38,30%	17,413	0,000	1,698	62,93%
Foro	64,40%	35,60%	32,071	0,000	1,976	66,39%
Mensajería instantánea	52,10%	47,90%	17,039	0,000	1,942	66,00%
Redes sociales	52,40%	47,60%	32,297	0,000	2,661	72,68%
Correo Electrónico	50,70%	49,30%	0,26	0,871	-	-
Videollamada	57,20%	42,80%	13,201	0,000	1,446	59,11%
Videojuegos Online	56,00%	44,00%	8,744	0,003	1,34857,	57,41%

Tabla 148. Relación entre victimización por ciberacoso y herramientas de comunicación

3.1.2. Contacto con desconocidos

Estudios anteriores han demostrado que contactar con desconocidos está relacionado con el hecho de ser víctima de acoso sexual a través de Internet (Marcum, 2008, 2010). De la misma forma, encontramos en la presente muestra que los menores que contactan con desconocidos a través de Internet tienen una probabilidad de 73,20 % de convertirse en víctimas de ciberacoso frente aquellos que no realizan estas prácticas.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Contactar con desconocidos	65,80%	34,20%	115,113	0,000	2,732	73,20%

Tabla 149. Relación entre victimización por ciberacoso y contactar con desconocidos

Sin embargo, esta probabilidad de victimización varía dependiendo de la herramienta que usen los jóvenes para contactar con desconocidos a través de Internet. Así, el riesgo será mayor, casi tres veces más concretamente, cuando el contacto con desconocidos se realice a través de las redes sociales (OR= 2,957; Prob.= 74,72 %), seguido de la mensajería instantánea (WhatsApp, Line, etc.) con un 74, 28 % de probabilidad. Contactar con desconocidos en salas de chat ofrece un riesgo del 74,18 %. Por otro lado, tenemos una menor probabilidad de riesgo cuando se contacta mediante correo electrónico (OR=2,302; Prob.= 69,71 %) o a través de videojuegos online con una probabilidad del 63,54 %. No obstante, resulta que no es un factor de riesgo contactar con desconocidos a través de los foros.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Redes sociales	70,90%	29,10%	90,312	0,000	2,957	74,72%
Mensajería instantánea	72,80%	27,20%	46,612	0,000	2,889	74,28%
Chat	73,60%	26,40%	27,025	0,000	2,873	74,18%
Correo electrónico	69,50%	30,50%	14,143	0,000	2,302	69,71%
Foros	62,00%	38,00%	2,647	0,104	-	-
Videojuegos online	63,00%	37,00%	12,660	0,000	1,743	63,54%

Tabla 150. Relación entre victimización por ciberacoso y las herramientas de comunicación usadas para contactar con desconocidos

Además, en los datos se muestra que el motivo por el que los menores contactan con desconocidos a través de Internet incide en la probabilidad de ser victimizado. En este sentido, aquellos que contactan con desconocidos con la intención de mantener una relación sentimental tienen más probabilidades de ser victimizados (OR= 8,073; Prob.= 88,97 %). También hay un incremento de la probabilidad de ser víctima de ciberacoso, aunque en menor medida, tras el contacto con desconocidos con el objeto de mantener una relación esporádica (OR=2,760; Prob.=73,40 %); contactar con desconocidos para mantener una amistad (OR=2,742; Prob.= 73,27%) y contactar con desconocidos para jugar a videojuegos online (OR=1,652; Prob.= 62,29 %).

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Relación sentimental	88,90%	11,10%	26,936	0,000	8,073	88,97%
Amistad	69,20%	30,80%	84,570	0,000	2,742	73,27%
Relación esporádica	73,00%	27,00%	21,038	0,000	2,760	73,40%
Jugar videojuegos online	61,10%	38,90%	16,554	0,000	1,652	62,29%

Tabla 151. Relación entre victimización social por ciberacoso y el motivo por el que contactan con desconocidos

3.1.3. Abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos

Tal y como se muestra en la siguiente tabla, abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos también es una práctica de riesgo que aumenta la probabilidad de convertirse en víctima de ciberacoso. Concretamente, los que abren enlaces o descargan archivos enviados por desconocidos tienen un 71,71% más de probabilidades de ser víctima de ciberacoso que los que no realizan esta práctica.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Abrir enlaces o descargar archivos de desconocidos	68,30%	31,70%	66,396	0,000	2,535	71,71%

Tabla 152. Relación entre victimización por ciberacoso y abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos

Pero, de nuevo, el medio que se emplee para realizar esta conducta variará la probabilidad de victimización. Los que abren enlaces o descargan archivos enviados por desconocidos a través de la mensajería instantánea o las redes sociales asumen un mayor riesgo (Mensajería instantánea: OR= 2,521 – Prob.= 71,59 %; redes sociales: OR=2,447; Prob.=70,98 %), le siguen descargarse o abrir archivos enviados por desconocidos a través de chat (prob.=65,62 %), de videojuegos online (prob.=62,99 %) y de correo electrónico (prob.=60,30%). En cambio, esta práctica no supone un riesgo cuando se realiza a través de foros.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Mensajería instantánea	70,70%	29,30%	29,170	0,000	2,521	71,59%
Redes sociales	69,00%	31,00%	45,436	0,000	2,447	70,98%
Correo electrónico	59,40%	40,60%	11,184	0,001	1,519	60,30%
Chat	65,70%	34,30%	6,592	0,010	1,909	65,62%
Foros	52,80%	47,20%	0,105	0,746	-	-
Videojuegos online	63,00%	37,00%	5,932	0,015	1,702	62,99%

Tabla 153. Relación entre victimización por ciberacoso y medio por el que se abren enlaces o se descargan archivos enviados por desconocidos

3.1.4. Facilitar información personal a través de Internet

Siguiendo los resultados de estudios previos (Alshalan, 2006; Marcum, 2008, 2010; Reyns, 2010), cuando se facilita información personal real, ésto supone un riesgo para ser víctima de ciberacoso. Asimismo, aumentan la probabilidad en un 72,63 % frente a aquellos que no realizan esta práctica.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Facilitar información personal	66,00%	34,00%	103,730	0,000	2,654	72,63%

Tabla 154. Relación entre victimización por ciberacoso y facilitar información personal

Sin embargo, se observa que el medio empleado para facilitar la información personal real influye en la oportunidad de ser víctima de ciberacoso. En consecuencia, el medio que resulta ser más peligroso es la mensajería instantánea, que aumenta la probabilidad en un 74,06 %; seguido de las salas de chat, que aumentan la probabilidad en un 73,23 % frente a aquellos que no realizan tal conducta. Usar las redes sociales para tal actividad también es una conducta de riesgo (OR=2,192; Prob.= 68,67 %), seguido de los videojuegos online (OR=1,891; Prob.=65,40 %) y el correo electrónico (OR=1,726; Prob.=63,31 %).

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Chat	73,30%	26,70%	9,482	0,002	2,736	73,23%
Mensajería instantánea	69,60%	30,40%	94,727	0,000	2,856	74,06%
Redes sociales	65,80%	34,20%	48,296	0,000	2,192	68,67%
Correo Electrónico	62,80%	37,20%	12,187	0,000	1,726	63,31%
Foros	41,20%	58,80%	0,614	0,433	-	-
Videojuegos online	65,60%	34,40%	5,612	0,018	1,891	65,40%

Tabla 155. Relación entre victimización social y medio por el que se facilita información personal

En sentido parecido, la siguiente tabla muestra cómo abrir perfiles en redes sociales, usando para ello los datos reales, también es una conducta de riesgo, tras la cual aumenta la posibilidad de victimización en un 58,93 %, en contraste a aquellos que no realizan esta conducta.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Datos personales	53,50%	46,50%	6,481	0,011	1,435	58,93%

Tabla 156. Relación entre victimización por ciberacoso y usar datos personales reales para abrir cuentas en redes sociales

3.1.5. Contenido del ordenador o del móvil

Del mismo modo que sucede para la victimización de tipo económica, cuando se guarda determinada información en los dispositivos usados para navegar por el ciberespacio, ésto puede considerarse una práctica de riesgo; es decir, es el propio usuario quien pone a disposición de los ciberagresores motivados bienes valiosos que pueden ser objeto de ataque.

Por lo tanto, es lógico pensar que si esa información no se introduce en el ciberespacio, no puede ser objeto de ataque. Los resultados muestran esto mismo. Aquellos sujetos que no guardan información en el ordenador que usan para navegar por Internet tienen menos probabilidades de sufrir un ataque de ciberacoso (X^2= 39,723; p= 0,000; OR= 0,570). En consecuencia y según los datos recogidos, podemos considerar que no guardar información en el ordenador que usan para navegar no es un factor de riesgo.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR
No guardar información en el ordenador	43,80%	56,20%	39,723	0,000	0,570

Tabla 157. Relación entre victimización por ciberacoso y no guardar información en el ordenador con el que se conecta a Internet

Similares resultados se obtienen al hacer referencia a la información contenida en los móviles. Aquellos estudiantes que no tienen información personal en el móvil tienen menos probabilidades de ser víctimas de ciberacoso.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR
No guardar información en el móvil	40,40%	59,60%	61,685	0,000	0,490

Tabla 158. Relación entre victimización por ciberacoso y no guardar información en el teléfono móvil con el que se conecta a Internet

En cambio, tal como se puede ver en los siguientes resultados, los estudiantes que guardan información personal en el ordenador con el que se conectan a Internet tienen más riesgo de ser víctimas de ciberacoso, y este riesgo varía dependiendo del tipo de información. Así, contener fotos íntimas en el ordenador supone un mayor riesgo

(OR= 4,395; Prob.= 81,46 %), seguido de tener información personal, vídeos personales, fotos personales y archivos con contraseñas.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Archivos con contraseñas	58,60%	41,40%	8,232	0,004	1,453	59,23%
Fotos personales	58,90%	41,10%	38,343	0,000	1,755	63,70%
Fotos íntimas	81,30%	18,80%	24,772	0,000	4,395	81,46%
Vídeos personales	63,20%	36,80%	30,123	0,000	1,884	65,32%
Información personal	66,30%	33,70%	27,316	0,000	2,086	67,59%

Tabla 159. Relación entre victimización por ciberacoso y contener información personal en el ordenador con el que se conecta a Internet

Cuando el análisis se realiza sobre la información contenida en el teléfono móvil con el que se conecta a Internet, se vuelve a observar cómo la probabilidad de riesgo no es la misma para todos los tipos de información. Contener fotos íntimas, al igual que con los ordenadores, supone un mayor riesgo (probabilidad un 76,07 %). También, lo es contener información personal (prob.=71,03 %), videos personales (prob.=65,52 %), fotos personales (prob.=65,04 %) y tener un archivo con contraseñas.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Fotos intimas	74,90%	25,10%	44,924	0,000	3,179	76,07%
Información personal	68,50%	31,50%	52,718	0,000	2,452	71,03%
Archivos con contraseñas	61,00%	39,00%	17,582	0,000	1,657	62,36%
Vídeos personales	62,30%	37,70%	39,552	0,000	1,901	65,52%
Fotos personales	58,30%	41,70%	48,334	0,000	1,861	65,04%

Tabla 160. Relación entre victimización por ciberacoso y contener información personal en el teléfono móvil con el que se conecta a Internet

3.1.6. Control paterno sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

Cuando se analiza el control que realizan los padres sobre el uso de las tecnologías de la comunicación y la información que realizan sus hijos se observa, a diferencia de lo que ocurría con la victimización de tipo económica, que no se minimiza la probabilidad de victimización por ciberacoso. Así, según se observa en la siguiente tabla, que las madres y padres controlen las horas que pasan sus hijos delante del ordenador no tiene relación con la victimización por ciberacoso. Tampoco lo tiene el empleo de sistemas de control parental. En cambio, respecto al control de las horas que usan el móvil, sí aparece como un factor de protección, con una mayor probabilidad de evitar cibervictimización social, en concreto, en un 55,65 %.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Control padres sobre las horas de uso del ordenador	50,10%	49,90%	0,003	0,958	-	-
Control padres sobre las horas de uso del móvil	53,90%	46,10%	4,457	0,035	1,255	55,65%
Control padres uso del ordenador	44,40%	55,60%	7,867	0,005	0,726	-
Control padres uso del móvil	42,40%	57,60%	8,094	0,004	0,684	-
Software de control parental	52,30%	47,70%	0,576	0,448	-	-

Tabla 161. Relación entre victimización por ciberacoso y control parental en el uso del ordenador y/o móvil

3.1.7. Compartir el ordenador

Pese a que el control de los padres no ha resultado ser un factor de protección en la victimización por ciberacoso, lo que sí parece funcionar como factor de protección es compartir el ordenador con ellos. Aquellos menores que no comparten el ordenador con otra persona tienen una probabilidad del 58,17 % de convertirse en víctimas de ciberacoso, en contraposición de aquellos que comparten el ordenador. Además, cuando se comparte el ordenador, específicamente, con los padres, se minimiza el riesgo de victimización

por ciberacoso; sin embargo, compartir el ordenador con los hermanos u otros familiares no tiene efecto sobre la victimización.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
No compartir el ordenador con otros	56,80%	43,20%	10,268	0,001	1,391	58,17%
Compartir el ordenador con los padres	48,70%	51,30%	4,433	0,035	,867	-
Compartir el ordenador con los hermanos	49,30%	50,70%	1,460	0,227	-	-
Compartir el ordenador con otros familiares	50,70%	49,30%	0,000	0,989	-	-

Tabla 162. Relación entre victimización por ciberacoso y compartir el ordenador

3.1.8. Gestión de las redes sociales

Al igual que ocurre en la victimización de sesgo económico, el tipo de personas que agregan los menores a sus redes sociales no tienen efecto sobre la victimización por ciberacoso. Asimismo, los menores que limitan el acceso a sus perfiles de redes sociales, es decir, que sólo pueden ver toda la información que publican aquellos a quienes previamente el menor le ha dado acceso, tienen menos posibilidades de

ser víctimas de ciberacoso, en contraste con aquellos que dejan pública toda su información en la Red. Tanto es así que esta conducta de limitación del acceso al perfil es el único de factor de protección, según los datos recogidos.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	Prob.
Tener a los padres como "amigos" en las redes sociales	54,10%	45,90%	4,273	0,039	1,220	54,95%
Tener a los hermanos como "amigos" en las redes sociales	52,60%	47,40%	3,919	0,048	1,194	54,42%
Tener a otros familiares como "amigos" en las redes sociales	53,90%	46,10%	9,951	0,002	1,324	56,97%
Limitar el acceso a las redes sociales	51,10%	48,90%	4,179	0,041	0,796	-

Tabla 163. Relación entre victimización por ciberacoso y gestión de las redes sociales

3.1.9. Gestión de las contraseñas

Del mismo modo que sucede con la victimización de tipo económica, la gestión que hacen los menores de sus contraseñas es clave para evitar la victimización de tipo social. Cuando se facilitan las contraseñas a través de Internet, aumentan las probabilidades de victimización por

ciberacoso en un 73,44 %, es decir, 2,76 veces más que a cualquier otro menor que no practique esta conducta.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Usar la misma contraseña para todo	53,40%	46,60%	3,194	0,074	-	-
Facilitar las contraseñas	70,90%	29,10%	58,870	0,000	2,766	73,44%

Tabla 164. Relación entre victimización ciberacoso y gestión de las contraseñas

3.2. Acoso sexual

3.2.1. Uso de herramientas de la comunicación

Siguiendo las conclusiones de otras publicaciones, la utilización de las herramientas de comunicación de las que dispones actualmente (véase, blogs, foros, mensajería y redes sociales, etc.) se nos presentan como un factor de riesgo para ser víctima de acoso sexual. Más concretamente, los jóvenes que usan blogs tienen un 68,46 % de probabilidades de ser víctimas de ciberacoso frente a aquellos que no hacen uso de esta herramienta, o también aumenta la probabilidad de riesgo por ciberacoso en un 70,39 % si se hacen comentarios en foros. Respecto al resto de herramientas de comunicación contempladas, no

podemos afirmar que exista una relación entre su uso y el incremento en las probabilidades de sufrir acoso sexual.

3.2.2. Contacto con desconocidos

Por otro lado, encontramos en la actual muestra que los menores encuestados que contactan con desconocidos a través de Internet tienen una probabilidad de 78,29 % de convertirse en víctimas de acoso sexual, frente aquellos que no realizan estas prácticas. También podemos expresar este dato diciendo que aquellos menores que contactan con desconocidos tienen 3,6 veces más probabilidades de sufrir un ciberataque social de estas características

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Contactar con desconocidos	10,10%	89,90%	44,544	0,000	3,608	78,29%

Tabla 165. Relación entre victimización por acoso sexual y contactar con desconocidos

No obstante, dependiendo de la herramienta que usen los jóvenes para contactar con desconocidos a través de Internet variará esta probabilidad de convertirse en víctima. Con ello, el riesgo aumentará al

entrar en contacto a través de aplicaciones de mensajería instantánea (ej. WhatsApp, Line, etc.) en un 73,89 %. Con una cifra muy similar, le sigue las redes sociales con un 73,8 % y, en tercer lugar de relevancia encontramos, según los análisis realizados, el hecho de contactar a través de salas de chat, con una probabilidad de riesgo del 73,46 %. En los resultados obtenidos, no se considera un factor de riesgo para convertise en víctima de acoso sexual contactar con desconocidos a través de correo electrónico, foros y videojuegos online.

Asimismo, en los datos recogidos, y tal como sucedía en los análisis del ciberacoso o *harassment,* se muestra que el motivo por el que los menores contactan con desconocidos a través de Internet incide en la probabilidad de ser victimizado. En esta línea, los menores que contactan con desconocidos con la intención de mantener una relación sentimental reflejan más probabilidades de ser victimizados (OR= 3,774 – Prob.= 79,05 %). También, resulta imporante reseñar que existe un incremento de la probabilidad de ser víctima de acoso sexual cuando se contacta con el fin de mantener una relación de amistad (Prob.= 72,98 %); seguido de cuando el contacto se origina para mantener una relación esporádica (OR= 2,405; Prob.= 70,63 %) y, en último lugar, contactar con desconocidos para jugar a videojuegos online (OR=1,769; Prob.= 63,88 %).

3.2.3. Abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos

De acuerdo a como se expone en la siguiente tabla, abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos también es una práctica

de riesgo que aumenta la probabilidad de convertirse en víctima de acoso sexual, tal como sucedía en los análisis del ciberacoso. Específicamente, los que abren enlaces o descargan archivos enviados por desconocidos tienen un 76,12 % más de probabilidades de ser víctima de acoso sexual que los que no realizan esta práctica. Este dato resulta, con una clara diferencia, un factor de riesgo asociado a sufrir acoso sexual.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	Prob.
Abrir enlaces o descargar archivos de desconocidos	11,90%	88,10%	38,056	0	3,189	76,12%

Tabla 166. Relación entre victimización por acoso sexual abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos

Relacionado de nuevo con el medio que se emplee para realizar esta conducta, la probabilidad de victimización variará. De este modo, aquellos que abren enlaces o descargan archivos enviados por desconocidos a través de redes sociales representan un mayor riesgo de ser victimizado (Prob.= 75,55 %). En orden de mayor a menor riesgo, a este dato le sigue la mensajería instantánea (OR= 2,186 – Prob.= 68,61 %) y, ocupando el tercer puesto en importancia, realizar esta condcuta a través del correo electrónico aumenta la probabilidad de riesgo a ser victimizado por acoso sexual del 65,10 %. Sin embargo, de los análisis se desprende que esta práctica no supone un riesgo cuando se realiza a través de foros, chats y videojuegos online.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	Prob.
Mensajería instantánea	10,80%	89,20%	8,768	0,003	2,186	68,61%
Redes sociales	12,80%	87,20%	31,456	0	3,09	75,55%
Correo electrónico	9,10%	90,90%	7,809	0,005	1,866	65,10%
Chat	8,60%	91,40%	1,12	0,29	-	-
Foros	9,40%	90,60%	1,42	0,233	-	-
Videojuegos online	7,60%	92,40%	0,66	0,417	-	-

Tabla 167. Relación entre victimización por acoso sexual y medio por el que se abren enlaces o se descargan archivos enviados por desconocido

3.2.4. Facilitar información personal a través de Internet

En otro orden de cosas, la facilitación de información a través de Internet es otra de las actividades cotidianas que volvemos a considerar en el aumento de las probabilidades de convertirse en víctima de acoso sexual. Los datos de la siguiente tabla nos indican que aquellos menores que realizan esta conducta pueden ser víctima de este ciber ataque en una proporción de 4,25 veces más que otro menor que no lo haga. Esto convierte a esta práctica en un claro factor de riesgo de convertirse en víctima de acoso sexual.

Igualmente, se advierte que el medio empleado para facilitar la información personal real es otro de los factores que de manera ineludible influye en la oportunidad de convertise en víctima de acoso sexual. En definitiva, el medio que resulta ser más peligroso es en primer lugar las salas de chats, con una probabilidad del 81,50 %. En

segundo lugar, la mensajería instantánea, que aumenta la probabilidad de ser victimizado en un 77,81 %. Por otra parte, facilitar información personal a través de las redes sociales también se considera una conducta de riesgo para convertise en víctima de acoso sexual (OR= 2,961 - Prob.=74,75 %), seguido del correo electrónico (probabilidad del 71,23 %) y de los videojuegos online (OR=2,222 - Prob.=68,96 %).

		Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	Prob.
Facilitar personal	información	11,00%	89,00%	57,257	0	4,253	80,96%

Tabla 168. Relación entre victimización acoso sexual y facilitar información personal

A diferencia de como ocurría en la victimización por ciberacoso o *harassment*, abrir perfiles en redes sociales, para lo cual se facilitan datos reales, no se considera una conducta de riesgo de victimización por acoso sexual.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	Prob.
Chat	20,00%	80,00%	17,55	0	4,407	81,50%
Mensajería instantánea	11,90%	88,10%	46,757	0	3,507	77,81%
Redes sociales	11,50%	88,50%	32,857	0	2,961	74,75%
Correo Electrónico	11,70%	88,30%	13,937	0	2,476	71,23%
Foros	11,80%	88,20%	1,178	0,278	-	-
Videojuegos online	11,50%	88,50%	3,918	0,048	2,222	68,96%

Tabla 169. Relación entre victimización acoso sexual y medio por el que se facilita información personal

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	Prob.
Datos personales	6,40%	93,60%	2,126	0,145	-	-

Tabla 170. Relación entre victimización por acoso sexual y usar datos personales reales para abrir cuentas en redes sociales

3.2.5. Contenido del ordenador o del móvil

Tal como expusimos en los análisis de victimización de tipo económica, puede ser una práctica de riesgo la actividad de guardar determinada información en los dispositivos usados para navegar por el ciberespacio; es decir, que el propio usuario sea quien está poniendo a disposición de los ciberagresores bienes valiosos, susceptibles de ser vulnerados.

En consecuencia y como hemos indicado con anterioridad, resulta lógico pensar que si esa información no se introduce en el ciberespacio, no puede ser objeto de ataque alguno. Los resultados vuelven a justificarlo. En definitiva, aquellos menores que no guardan información en el ordenador que usan para navegar por Internet tienen menos probabilidades de sufrir un ataque de acoso sexual (OR= 0,572), esto es, podemos considerarlo como un factor de protección.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR
No guardar información en el ordenador	4,20%	95,80%	8,256	0,004	0,572

Tabla 171. Relación entre victimización por acoso sexual y no guardar información en el ordenador con el que se conecta a Internet

Similares resultados se obtienen al hacer referencia a la información contenida en los móviles. Asimismo, aquellos menores que no tienen información personal en el móvil tienen menos probabilidades de ser víctimas de acoso sexual (OR= 0,424).

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR
No guardar información en el móvil	3,30%	96,70%	15,782	0	0,424

Tabla 172. Relación entre victimización por acoso sexual y no guardar información en el teléfono móvil con el que se conecta a Internet

En comparación con los factores de protección que se despreden de los análisis de las tablas anteriores, se puede ver en los siguientes resultados como los estudiantes que guardan información personal en el ordenador con el que se conectan a Internet tienen más riesgo de ser víctimas de acoso sexual, y este riesgo varía dependiendo del tipo de información. De este modo, contener fotos íntimas en el ordenador supone el mayor de los riesgos registrados (Prob.= 78,69 %), seguido de tener información personal (Prob.= 70,22 %). Ambos podrían considerarse factores de riesgo de convertirse en una víctima de acoso sexual.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	Prob.
Archivos con contraseñas	7,60%	92,40%	2,079	0,149	_	_
Fotos personales	6,90%	93,10%	3,519	0,061	_	_
Fotos íntimas	17,20%	82,80%	16,267	0	3,694	78,69%
Vídeos personales	7,00%	93,00%	1,506	0,22	_	_
Información personal	11,00%	89,00%	14,551	0	2,359	70,22%

Tabla 173. Relación entre victimización por acoso sexual y contener información personal en el ordenador con el que se conecta a Internet

Por otra parte, cuando el examen se realiza sobre la información contenida en el teléfono móvil con el que se conecta a Internet, se vuelve a observar como la probabilidad de riesgo no es la misma para

todos los tipos de información. Así, contener fotos íntimas, al igual que con los ordenadores, representan un mayor riesgo (Prob.= 80,21 %).

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	Prob.
Fotos intimas	16,60%	83,40%	42,213	0	4,055	80,21%
Información personal	9,30%	90,70%	10,166	0,001	1,973	66,36%
Archivos con contraseñas	9,40%	90,60%	10,401	0,001	1,989	66,54%
Vídeos personales	8,20%	91,80%	8,42	0,004	1,767	63,85%
Fotos personales	7,00%	93,00%	6,765	0,009	1,66	62,40%

Tabla 174. Relación entre victimización por acoso sexual y contener información personal en el teléfono móvil con el que se conecta a Internet

3.2.6. Control paterno sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

El siguiente punto de interés en nuestro análisis contempla la incidencia del control que realizan los padres sobre el uso de las tecnologías de la comunicación en la disminución del riesgo de convertise en víctima de acoso sexual. Según la información recogida, se observa que esta actividad por parte de las madres y padres no minimiza la probabilidad de victimización por acoso sexual, como tampoco lo tiene el empleo de sistemas de control parental.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	Prob.
Control padres sobre las horas de uso del ordenador	4,90%	95,10%	0,403	0,526	-	-
Control padres sobre las horas de uso del móvil	5,20%	94,80%	0,028	0,96	-	-
Control padres uso del ordenador	3,50%	96,50%	3,754	0,053	-	-
Control padres uso del móvil	4,00%	96,00%	1,181	0,277	-	-
Software de control parental	5,40%	94,60%	0,003	0,958	-	-

Tabla 175. Relación entre victimización por acoso sexual y control parental en el uso del ordenador y/o móvil

3.2.7. Compartir el ordenador

Sin embargo, los datos de la siguiente tablan nos muestran que compartir el ordenador con los padres se puede considerar un factor de protección (OR= 0.606), mientras que no compartirlo con otros, como resulta lógico, proyecta un aumento del riesgo de sufrir victimización social por acoso sexual con una probabilidad del 62,12 % (OR= 1,64).

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	Prob.
No compartir el ordenador con otros	7,90%	92,10%	6,072	0,014	1,64	62,12%
Compartir el ordenador con los padres	4,60%	95,40%	6,934	0,008	0,606	
Compartir el ordenador con los hermanos	5,50%	94,50%	0,176	0,675	-	-
Compartir el ordenador con otros familiares	6,30%	93,80%	0,09	0,764	-	-

Tabla 176. Relación entre victimización por acoso sexual y compartir el ordenador

3.2.8. Gestión de las redes sociales

A diferencia de lo que podríamos considerar, los menores que tienen agregados a sus padres y a sus hermanos como contactos en sus perfiles de las redes sociales no son susceptibles de estar bajo la acción de un factor de protección contra el acoso sexual frente aquellos que no realizan esta conducta, en cambio, vemos como tener a otros familiares como amigos puede aumentar la probabilidad de evitar este tipo de victimización (Prob.= 59,72%).

A esto debemos sumarle que los menores que limitan el acceso a sus perfiles de redes sociales, es decir, sólo pueden ver toda la información

que publican aquellos a quienes previamente el menor le ha dado acceso, tienen menos posibilidad de ser víctimas de acoso sexual, en contraste de aquellos que dejan pública toda su información en la Red.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	Prob.
Tener a los padres como "amigos" en las redes sociales	6,90%	93,10%	2,371	0,124	_	_
Tener a los hermanos como "amigos" en las redes sociales	5,60%	94,40%	0,015	0,904	_	_
Tener a otros familiares como "amigos" en las redes sociales	6,60%	93,40%	4,015	0,045	1,483	59,72%
Limitar el acceso a las redes sociales	5,90%	94,10%	0,942	0,332	-	-

Tabla 177. Relación entre victimización por ciberacoso y gestión de las redes sociales

3.2.9. Victimización por acoso sexual y gestión de las contraseñas

Para finalizar, de la misma manera que ocurre con la victimización por ciberacoso o *harassment*, la gestión que hacen los menores de sus contraseñas es clave para evitar la victimización de tipo social por acoso sexual. Cuando se facilitan las contraseñas a través de Internet, aumentan las probabilidades de victimización por acoso sexual en un 76,08 %.

	Víctima (%)	No Víctima (%)	X^2	Sig.	OR	Prob.
Usar la misma contraseña para todo	5,90%	94,10%	0,18	0,671	-	-
Facilitar las contraseñas	12,70%	87,30%	33,216	0	3,181	76,08%

Tabla 178. Relación entre victimización acoso sexual y gestión de las contraseñas

3.3. Control de la pareja o expareja

3.3.1. Uso de las herramientas de la comunicación

Al igual que con los demás ataques sociales, el uso de las herramientas de comunicación, como son los blogs, foros, mensajería y redes

sociales, han resultado ser un factor de riesgo para ser víctima de control por parte de sus parejas o exparejas. De forma concreta, aquellos jóvenes que usan las redes sociales tienen un 86,14 % de probabilidades de ser víctimas de control por parte de la pareja o expareja frente a aquellos que no hacen uso de esta herramienta. También aumenta la probabilidad de riesgo por control en un 70,54 % si se hacen si se hace uso de la mensajería instantánea. Chatear aumenta la probabilidad de riesgo de control en un 59,54 % o comentar en foros en un 58,24 %.

	Vict. (%)	No Vict. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Whatsapp	94,72	86,88	12,986	0,000	2,395	70,545%
Redes Sociales	98,61	90,50	26,209	0,000	6,216	86,14%
Correo electrónico	66,94	71,44	2,884	0,089	0,842	-
Chatear	88,3	82,69	6,822	0,009	1,472	59,547%
Comentar en foros	22,5	16,09	8,451	0,003	1,395	58,246%
Tener blog propio	17,09	14,67	1,341	0,247	-	-
Uso de videojuegos	29,49	26,25	1,573	0,209	-	-

Tabla 179. Relación entre victimización por control de la pareja o expareja y herramientas de comunicación

3.3.2. Contacto con desconocidos

Como indicábamos al comienzo de este apartado, estudios previos han evidenciado que contactar con desconocidos está relacionado con el

hecho de ser víctima de control por parte de la pareja o expareja a través de Internet (Marcum, 2008, 2010). Así, del mismo modo, hallamos en la presente muestra que los menores que contactan con desconocidos a través de Internet tienen una probabilidad de 67,07 % de convertirse en víctimas de control por parte de la pareja frente aquellos que no realizan estas prácticas.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Contactar con desconocidos	55,56	34,27	57,001	0,000	2,037	67,07%

Tabla 180 Relación entre victimización por control de la pareja o expareja y contactar con desconocidos

3.3.3. Descargar archivos enviados por desconocidos

Tal y como se muestra en la siguiente tabla, y como sucedía en el ciberacoso y el ciberacoso sexual, abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos también es una práctica de riesgo que aumenta la probabilidad de convertirse en víctima de control por parte de la pareja o expareja. En concreto, los que abren enlaces o descargan archivos enviados por desconocidos tienen un 63,89 % más de probabilidades de ser víctima de ciberacoso que los que no realizan esta práctica.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Descargar archivos desconocidos	31,74	18,46	31,396	0,000	1,77	63,899%

Tabla 181. Relación entre victimización por control de la pareja o expareja y abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos

3.3.4. Facilitar información personal a través de Internet

Finalmente y de acuerdo a los resultados de estudios anteriores (Alshalan, 2006; Marcum, 2008, 2010; Reyns, 2010), cuando se facilita información personal real, ésto supone un riesgo para ser víctima de control por parte de la pareja o expareja. Asimismo, aumentan la probabilidad en un 64,32 % frente a aquellos que no realizan esta práctica.

	Víct. (%)	No Víct. (%)	X^2	Sig.	OR	prob.
Facilitar información personal	49,44	32,05	38,905	0,000	1,806	64,362%

Tabla 182. Relación entre la victimización control por parte de la pareja

VI. DISCUSIÓN

CiberApp, gracias a su instrumento de recogida de datos, la encuesta *Cibervictimización y hábitos de los menores en Internet,* ha revelado algo que podíamos intuir de manera previa a la realización de este estudio, esto es, la existencia de una cibercriminalidad asociada a los menores. En concreto, las altas tasas de victimización recogidas, tanto en relación con ciberataques sociales como económicos, nos muestran el gran catálogo de vulnerabilidades que sufren y pueden llegar a sufrir los menores en el ciberespacio como consecuencia de su uso diario de las TIC.

Además, es evidente que el uso de las TIC se ha generalizado en todos los grupos de edad, ya sean adultos o jóvenes, y los ciberataques no son fenómenos que hayan pasado totalmente desapercibidos a las autoridades judiciales y policiales de nuestro país; sin embargo, las éstos sí siguen necesitando de una constante retroalimentación de datos reales de prevalencia por parte de los grupos de investigación dedicados al estudio de esta problemática. Aun así, y como hemos podido mostrar con anterioridad, las cifras de prevalencia sobre cibercriminalidad están sujetan a una total falta de homogeneidad por parte de las estadísticas policiales y judiciales. Será los datos que conforman CiberApp los que nos ayuden a comprender mejor los problemas relacionados con el contraste de la información de la que disponemos para evaluar la realidad de la victimización de los menores en el ciberespacio. Asimismo, en ámbitos de investigación criminológica y victimológica siempre tenemos presente al famoso «iceberg de la delincuencia» que, en el caso de la cibercriminalidad, la

parte oculta, la denominada «cifra negra» de la criminalidad, se acentúa en comparación con el espacio físico.

Todo ello nos pone sobre aviso de la necesidad de seguir examinando el fenómeno concienzudamente, y este estudio es el primer esfuerzo por querer conocer en profundidad este fenómeno con metodologías científicas. Así, podemos afirmar sin ningún género de duda que la realidad de la cibervictimización de los menores existe y debe ser estudiada de un modo exhaustivo. Pero ya no sólo en menores, el centro de Investigación Crímina de Elche para el estudio y prevención de la delincuencia ya desarrolló en 2012 el primer estudio de cibervictimización en mayores de España, *CiberCrimina* financiado por el Ministerio de Economía y Competitivad. Este estudio utilizó una muestra de 500 españoles usuarios de Internet, quienes hacian un uso de esta herramienta un mínimo de 8 horas semanales. Gracias a este estudio previo, podemos contrastar las tasas de prevalencia de cibervictimización entre adultos y menores, y comprobar en qué medida los datos recogidos muestran diferencias significativas cuando focalizamos nuestra atención en las actividades cotidianas y los hábitos que desarrollan los usuarios de las TIC en su desenvolvimiento por el ciberespacio. En esta línea, el presupuesto teórico de CiberApp y del estudio previo sobre cibervictimización en mayores es que el mayor o menor riesgo de ser victimizado en el ciberespacio está en relación con las actividades cotidianas y los hábitos que desarrollan los usuarios en su uso diario de las TIC, es decir, saber qué hacen para conocer qué les pasa. Así, por ejemplo, desde qué tipo de herramienta de comunicación usan, si contactan o no con desconocidos, si abren o descargan enlaces de páginas cuya procedencia desconozcan, si reciben control por parte de sus padres u otras personas sobre el tiempo y el uso que hacen del ordenador o el teléfono móvil, etc., todo ello ha sido sometido a un

exhaustivo examen para comprobar cómo influyen en los procesos de victimización. De este modo, haremos a continuación una comparativa entre los datos obtenidos en CiberApp, relacionado con los menores, y los que se obtuvieron en *CiberCrimina*, con una muestra de mayores de edad, y evaluaremos los contrastes más relevantes.

En primer lugar, si revisamos los datos recogidos por CiberApp y los que se obtuvieron en el estudio de cibervictimización en mayores, CiberCrimina, se observa que un 87,2 % de los adultos encuestados declaran haber sido víctimas de algún tipo de ciberataque en alguna ocasión. Asimismo, respecto de la victimización en menores, un 87,4 % de ellos aseguran haber sido víctimas de algún tipo de ciberataque.

Victimización general	%
Adultos	87,2
Menores	87,4

Tabla 183. Victimización de adultos y menores según su muestra (%)

Además, en ambos grupos se han constatando una altísima prevalencia de victimización económica en, superando el 75 % de la muestra. Con todo ello, se muestra como la victimización económica de adultos es menores, aunque en ningún caso despreciable. Es lógico pensar que en la muestra de adultos la tasa de victimización económica sea mayor, ya que determinados hábitos y actividades cotidianas como el uso del ordenador y del móvil, la utilización del correo electrónico, las compras a través de Internet, etc., se dan con más frecuencia que en menores.

Victimización económica	%
Adultos	86,6
Menores	78,9

Tabla 184. Victimización económica en cada muestra (%)

A continuación, la siguiente tabla nos muestra como en ambos grupos el ciberataque más frecuente es la infección por *malware.* En cambio, el segundo puesto de prevalencia en el caso de los adultos cae en ciberataques por *Spam,* mientras que en menores se trata de la pérdida de archivos por infección de *malware.* Esta diferencia puede ser explicada como consecuencia de un mejor uso de las herramientas de la comunicación por parte de los adultos, al igual que un incremento en la protección de los dispositivos con los que se navega a través de Internet, a pesar de que el uso de antivirus es mayoritario en ambos grupos.

Tipos de victimización económica	Adultos %	Menores %
Fraude en compra	6,6	3,4
Pérdida de archivos por infección de malware	24,4	31,7
Spam	43,5	17,2
Scam	45	16,7
Malware	75,2	72

Tabla 185. Tipos de victimización económica por muestra (%)

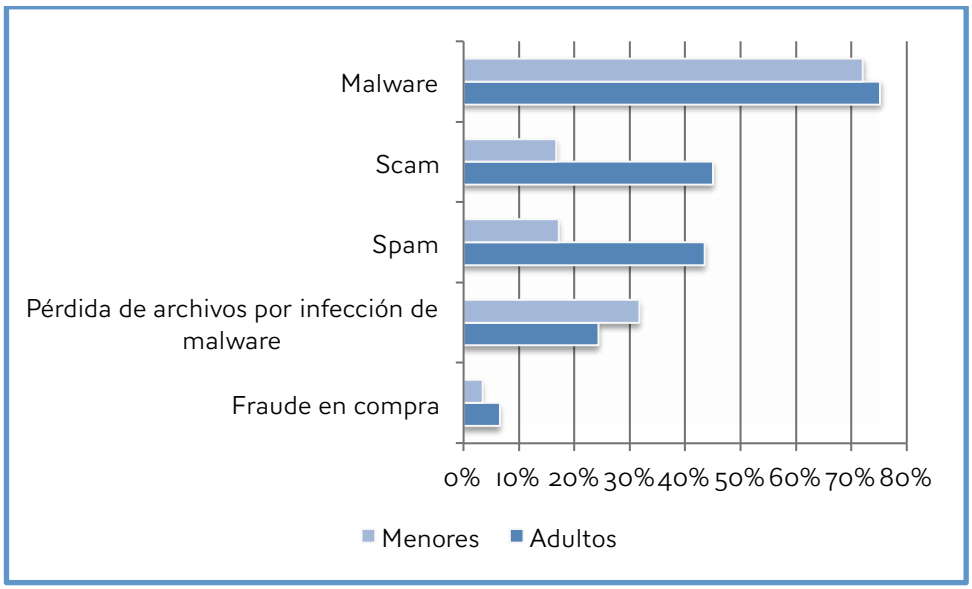

Ilustración 140. Tipos de victimización económica por muestra (%)

El segundo bloque de ciberataques analizado en ambos estudios fueron los relacionados con la victimización social. En esta ocasión, la diferencia de resultado es de más del doble entre adultos y menores, siendo estos últimos quienes más ciberataques sociales reciben. La actividad cotidiana asociada a esta diferencia tan significativa en la prevalencia de ataques sociales se debe al uso de las redes sociales o la mensajería instantánea. En el estudio *CiberCrimina* se pone de manifiesto que el 66,2 % de los adultos hacen uso de las redes sociales, frente al 91,8 % de los menores que las usan.

Victimización social	%
Adultos	21,6
Menores	53,7

Tabla 186. Victimización social en cada muestra (%)

Como sucedía con los menores, el ciberacoso o *harassment* también es el ciberataque que se muestra con mayor frecuencia en los adultos. Lo más interesante de la tabla y gráfico que se ofrecen a continuación es ver que las proporciones de los ciberataques sociales entre menores y adultos se dan en la proporción, aunque, como indicábamos en la tabla anterior, la prevalencia en menores sea muchísimo mayor.

	Adultos	Menores
Tipos de victimización social	%	%
Acoso sexual	2,2	5,7
Ciberacoso	21	50,6

Tabla 187. Tipos de victimización social en cada muestra (%)

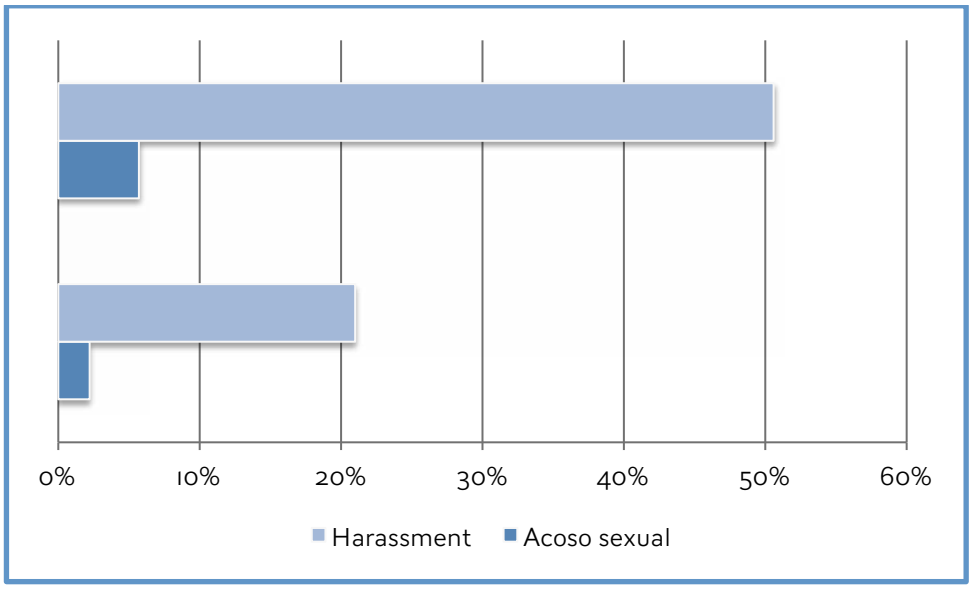

Ilustración 141. Tipos de victimización social en cada muestra(%)

En relación con el total de las víctimas sociales de cada grupo, los menores presentan mayores tasas de victimización social en conductas como ser objetivo de rumores y de ser contactado de manera repetida. En el caso de los mayores, la conducta de victimización social que más sufren es la publicación de información personal sin su consentimiento y el ser contactados de manera repetida por desconocidos. En el caso de los menores, el mayor uso de las redes sociales y de la mensajería instantánea, como se ha indicado antes, es uno de los factores que se encuentren detrás de la explicación de ser objetivo de ciberataques sociales. En cambio, la publicación de información personal afecta en mayor medida a los adultos por conductas en el ciberespacio como comprar más a través de Internet o del móvil.

Tipos de victimización de ciberacoso	Adultos	Menores
	%	
Coacciones	1	1,2
Suplantación de identidad	3,2	8,6
Publicar información personal	10,2	5,9
Amenazas	3,2	14,3
Rumores	1,2	21,5
Contacto repetido no deseado	10	14,4

Tabla 188. Victimización por tipos de ciberacoso en cada muestra (%)

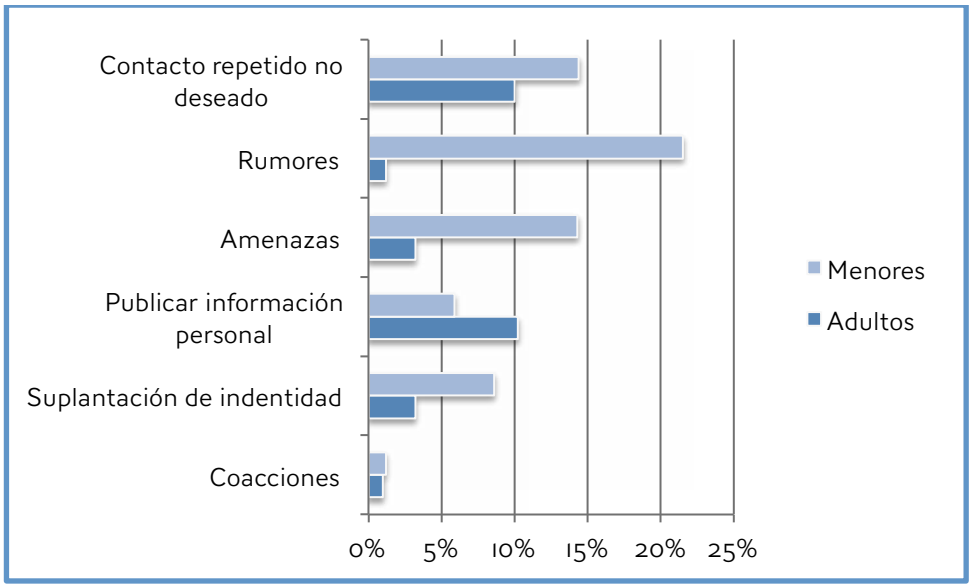

Ilustración 142. Victimización por tipos de ciberacoso en cada muestra (%)

Para finalizar el contraste entre los datos arrojados por CiberApp y los datos de *CiberCrimina*, exponemos los porcentajes recogidos en relación con el tipo de conducta de ciberacoso sexual sufrida tanto por menores como por adultos. Como podemos observar, en ambos grupos, el ser acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet o el móvil es la conducta más frecuente. En cambio, el mayor contraste de conductas, el ser obligado a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet o el móvil, tendrá que ver con el mayor uso de los menores de las redes sociales y la mensajería instantánea, directamente relacionado con una mayor victimización social.

Tipos de victimización de acoso sexual	Adultos	Menores
Te han obligado a realizar comportamiento de carácter sexual a través de la webcam	0,2	0,9
Te han obligado a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet o el móvil	0,2	1,9
Acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet o el móvil	1,8	4,3

Tabla 189. Cibervictimización por tipos de acoso sexual en cada muestra (%)

Como podemos comprobar a lo largo de CiberApp, vemos satisfecha la hipótesis de partida para todos los ciberataques sociales y económicos que hemos contemplado. Existe una realidad de la cibercriminalidad creciente y un reflejo de este fenómeno en los datos recogidos en nuestro estudio. Aun así la teoría de las actividades cotidianas no tiene un carácter panexplicativo, es decir, no es capaz de explicar todo las manifestaciones del fenómeno y cuyos análisis deben complementarse con el manejo de otras hipótesis explicativas. Así, una de las críticas fundamentales a la Teoría de las Actividades Cotidianas es aquella formulada por Akers (1997), citado en Redondo y Garrido (2013), quien expone que la base teórica utilizada en CiberApp, más que una teoría criminológica, se trata de una teoría victimológica, más que una teoría para explicar la motivación del criminal, es una teoría que nos sirve para relacionar qué hacen los menores en el ciberespacio con los ciberataques que reciben. A pesar de ello, a lo largo del estudio se han ofrecido diversos datos con claras diferencias significativas entre las diferentes franjas de edad o entre sexos y que no son directamente explicables por medio de un análisis de las actividades cotidianas de los menores en el ciberespacio. Así como, por ejemplo, para explicar el hecho de ser más o menos amenazado debemos recurrir a otro tipo de explicaciones que caen fuera del dominio de la teoría de las actividades cotidianas. De modo que en lugar de buscar las respuestas a qué les pasa, respondiendo a la pregunta sobre qué hacen, debemos cambiar el foco de atención a cómo son los menores, esto es, buscar una causalidad dependiente de factores intrínsecos a los menores.

Asimismo, a pesar de la gran cantidad de información sobre la cibervictimización que sufren los menores en el ciberespacio vertida en

este estudio, siempre podemos preguntarnos qué nos falta para que esta investigación fuera realmente más útil de lo que es y para dar cuenta de las vicisitudes y mutaciones de la cibercriminalidad en nuestro país. Ciertamente, la respuesta a esta pregunta debemos buscarla en el desarrollo de un estudio longitudinal, ya no sólo en la provincia de Alicante, sino recogiendo datos de todo el territorio nacional, con lo cual se nos permitiría conocer la complejidad de este fenómeno con mayor acierto. Aun así, teniendo en cuenta que la muestra ha sido seleccionada de la población de estudiantes de la provincia de Alicante, a priori, debemos afirmar que los resultados no son extrapolables a la población española. Sin embargo, la similitud de características sociodemográficas que comparte esta provincia con el resto del país, sugiere que la evidencia empírica encontrada en este estudio sea, con alta probabilidad, bastante similar a la realidad de la cibervictimización en menores existente en España

En definitiva y como broche final, nuestra forma de vida actual ya no se puede concebir al margen de las TIC. Por ello, para CiberApp, aprender sobre los procesos de cibervictimización para prevenir y proteger a los menores de las potenciales amenazas que pueden sufrir en el ciberespacio debe convertirse en nuestra principal preocupación como investigadores y educadores, generando un ciberespacio seguro y libre de amenazas.

VII. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

¿PÒR QUÉ CIBERAPP?

Aprender para saber prevenir y para poder proteger. CiberApp nace de la necesidad de conocer y comprender el alcance de una realidad que ya está entre nuestros menores, para poder aprender en qué consiste y a qué se debe, poderles enseñar como evitar que les afecte a ellos y, también, para que aprendamos nosotros, instituciones públicas, padres y educadores a proteger a los jóvenes en un entorno nuevo de las amenazas reales que existen.

Estas son las premisas que han llevado a la Diputación Provincial de Alicante y al Centro Crímina a comprender la necesidad de llevar a cabo CIBERapp

1. El ciberespacio surgido fruto de la revolución de la Web 2.0 es un ámbito nuevo en el que las personas, como seres sociales, se comunican e interaccionan entre sí de forma similar a como lo hacen en el espacio físico, y en el que, por tanto, también hay violencia y delincuencia que, por el ámbito en el que se comete, denominamos ciberdelincuencia o cibercriminalidad.

2. Hoy en el ciberespacio ya no sólo se cometen cibercrímenes con intención de obtener beneficios económicos tales como el fraude, el envío de malware o la intromisión informática, sino que, dado que en él hay relaciones interopersonales, también se

perpetran cibercrímenes sociales tales como acoso continuado, control y violencia de pareja, bullying, acoso sexual y otros ciberataques que, particularmente, pueden afectar a los usuarios del ciberespacio que más utilizan las redes sociales y demás instrumentos de Internet para la comunicación social, los menores.

3. Pese a que somos conscientes de la existencia de esta cibercriminalidad y de que la cibercriminalidad personal o social afecta especialmente a los jóvenes, son muchas las cosas que realmente aún desconocemos.

    a. Desconocemos cuál es el alcance real del cibercrimen contra menores: ¿cuánto se produce? ¿De qué tipo? A quién afecta más? De dónde proviene?

    b. Desconocemos qué es peligroso en el ciberespacio, qué factores son los que incrementan el riesgo de ser víctima de un ciberdelito

    c. Desconocemos, por no conocer todo lo anterior, cómo tenemos que educar a nuestros menores a interactuar en Internet, cómo ayudarles a prevenir la ciberdelincuencia contra ellos, cómo podríamos los padres y los educadores protegerles cuando ellos mismos no puedan hacerlo.

4. Necesitamos, por tanto, conocer con certeza cuánto de exageración y cuánto de riesgo real no percibido existe en el ciberespacio, para lo cual es esencial por apostar por la información científica válida y fiable.

5. La Diputación Provincial de Alicante es consciente de la gravedad que, para los jóvenes de nuestra provincia, encierra la amenaza del cibercrimen y, por ello, ha llevado a cabo CiberApp: para conocer la realidad y poder, después, actuar mejor para evitar al violencia en el ciberespacio.

¿QUÉ ES CIBERAPP?

CiberApp es un estudio sobre el alcance de la cibercriminalidad contra menores de edad en la Provincia de Alicante llevado a cabo por la Diputación Provincial de Alicante y por el Centro Crímina de Elche para el estudio y prevención de la delincuencia. Se trata del primer estudio de cibervictimización realizado en el territorio nacional, y se constituye, por tanto, en la fuente de información más fiable sobre cuál es la realidad del cibercrimen que afecta a nuestros jóvenes así como cuáles son las actividades de uso cotidiano de las TIC que pueden incrementar o disminuir el riesgo de ser víctima de un ciberdelito.

A continuación, hacemos un repaso sobre las principales características estructurales y metodológicas del estudio *CiberConCEP,* así como de las diversas variables relacionadas con la victimización de los menores en el ciberespacio. En este sentido, podemos decir:

1. CiberApp pretende tanto "medir" la cibercriminalidad que afecta a los menores de la Provincia de Alicante, como "identificar" los factores de riesgo y de protección asociados al uso de las TIC para

poder conocer qué pasa, por qué pasa y qué tenemos que hacer para que los jóvenes aprendan a prevenir el cibercrimen y los educadores y los padres puedan protegerles de tal amenaza

2. El estudio CiberApp, encargado por la Diputación Provincial de Alicante al Centro Crímina de Elche para el Estudio y Prevención de la Delincuencia, se ha aprovechado de la experiencia previa de este centro en materia de análisis empírico de la cibercriminalidad que se concretó en el Estudio Nacional de Cibervictimización realizado por el Centro Crímina en el marco de un proyecto de i+D del Ministerio de Economía y Competitividad

3. Para realizar el estudio se ha creado un instrumento ad hoc basado en el sistema "auto informe", que incluye, por una parte, una encuesta de victimización en la que se pregunta al menor sobre lo que le ha sucedido en el ciberespacio y, por otra, una encuesta sobre hábitos de uso de las TIC y otros habítos de actividades cotidianas para, mediante la relación de las respuestas a unas y otras, poder identificar factores de riesgo y de protección.

4. La hipótesis de la que partimos es que ni los menores ni los educadores ni los padres conocen lo suficientemente el ciberespacio como para saber qué de lo que hacen resulta peligroso y qué no lo es, y la única forma de prevenir y proteger es conocer tales riesgos.

5. CiberApp ha recogido, por medio de la encuesta *Cibervictimización y hábitos de los menores en Internet,* los datos de una muestra de 2038 menores estudiantes de veinte centros de enseñanza secundaria obligatoria de toda la provincia de Alicante. El muestreo de los centros seleccionados se desarrolló por medio de un

programa informático que generaba números aleatorios. De este modo, los centros finalmente seleccionados fueron aquellos de la relación obtenida en la Consellería de Educación, Cultura y Deporte.

6. El estudio analiza la cibervictimización de menores procedente tanto de la cibercriminalidad económica como, y muy especialmente, de la cibercriminalidad social, aquella realizada en el ámbito de relaciones interpersonales en que se ha constituido el ciberespacio 2.0.

7. Para la obtención de los datos encuestadores previamente entrenados por investigadores del Centro Crímina administraron durante los meses de mayo y diciembre de 2013, a la muestra anteriormente descrita, un cuestionario construido mediante la plataforma online "e-encuesta". Durante el pase del cuestionario, se facilitaron a los estudiantes un enlace a la web en el que se encontraba el cuestionario. Así, recogidos los datos y almacenados en la base de datos del servidor remoto, se llevó a cabo el tratamiento estadístico mediante técnicas ajustadas a las características específicas de los datos.

8. *Los resultados obtenidos por la herramienta Cibervictimización y hábitos de los menores en Internet, conforme a la metodología utilizada, son resultados representativos de la prevalencia y factores de riesgo de victimización de la población completa de jóvenes de 12 a 18 años estudiantes de centros de enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato de la provincia de alicante.*

9. *No siendo resultados extrapolables a la población española,* la similitud de características sociodemográficas que comparte esta

provincia con el resto del país, sugiere que la evidencia empírica encontrada en este estudio sea, con alta probabilidad, bastante similar a la realidad de la cibervictimización en menores existente en España.

10. CiberApp *debería constituir sólo un primer paso en la política de prevención de la cibercriminalidad puesto que, una vez conocemos la realidad de la cibercriminalidadad contra menores y que hemos identificado factores de riesgo, habría que diseñar una guía de uso seguro de internet así como un proyecto de intervención que nos permitiera aplicar las enseñanzas obtenidas. También sería deseable continuar con el análisis descriptivo y de los factores de riesgo y protección para saber cómo evoluciona la cibercriminalidad en los próximos años.*

¿ QUÉ REVELA CIBERAPP?

CIBERAPP tiene que servirnos para aprender, prevenir y proteger. Lo primero que debemos aprender es que la cibercriminalidad no es ningún mito ni está sometida a exageración. La cibercriminalidad es una realidad que afecta muy significativamente a los jóvenes de la Provincia de Alicante tal y como nos indica los resultados concluyentes de este estudio. Más del 50% de nuestros jóvenes han sufrido alguna forma de ciberacoso, existiendo entre nosotros víctimas de ciberacoso sexual, acoso continuado, control o violencia de pareja a través de Internet, insultos, amenazas y otros tipos de ciberataques en porcentajes más que significativos. CiberApp también revela que lo que

hacen nuestros menores, el cómo se comportan en el ciberespacio en su día a día, determina en muchos casos su victimización. Si aprendemos qué es lo que pasa y porqué les pasa podremos ayudar a los menores a prevenir la cibercriminalidad y podremos protegerles de ella.

1. Los análisis reflejan que un 78,9 % de los estudiantes han sufrido algún tipo de ciberataque económico.

2. Los chicos encabezan con un 51,4 % la tasa de victimización económica, sobre el total de victimizados de naturaleza económica.

3. La infección por *malware* y la pérdida de archivos por una infección de este tipo son los ciberataques económicos más frecuentes que hemos registrado, dándose en mayor proporción en la población comprendida entre los 16 y 18 años.

4. Se ha constatado que un 53,7 % de los menores encuestados ha sufrido en algún momento uno o varios ciberataques sociales, dándose en las chicas más de la mitad de los casos de victimización social,

5. El intervalo de edad que más ciberataques sociales presenta es la comprendida entre los 16 y los 18 años.

6. El ciberataque social con un mayor registro ha sido el ciberacoso o *harassment* con un 50,6 % de los estudiantes sobre todos los menores del estudio.

7. De las chicas entrevistadas, el 52,6 % han sufrido ciberacoso. En cambio, de los chicos encuestados el 48,7% ha sufrido también esta forma de ataque social.

8. Ser Insultado y ridiculizado es la forma de victimización por ciberacoso más frecuente. Así, de todas las víctimas sociales por insulto, las chicas son más insultadas con un 57,5 %, frente al 42,4 % de los chicos.

9. El acoso sexual recoge datos del 5,7 % de víctimas sobre el total de los estudiantes.

10. De las menores encuestadas, el 6,4 % y han sufrido en alguna ocasión ciberacoso sexual. Por otro lado, el 5,0 % de los chicos encuestados lo han sufrido también.

11. Ser acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet o del móvil es la forma de victimización por ciberacoso sexual más frecuente. Las chicas representan el 52,2 % de los todos los casos de acoso sexual con mensajes de naturaleza sexual.

12. Por otro lado, el control por parte de la pareja o expareja arrojan datos de victimización del 17,7 % de los menores.

13. El 19,2 % de las chicas y el 16,1 % de los chicos han sufrido control por parte de su pareja o expareja.

14. Las chicas representan el 56,7 % de las víctimas de la conducta más frecuente en las dinámicas de control por parejas o exparejas, la que se realiza sobre los amigos o contactos que se

agregan o se eliminan de las redes sociales, frente a un 43,2 % de chicos.

15. Un 81,9 % de los menores hacen un uso diario del teléfono móvil.

16. De los menores usuarios de dispositivos móviles, el 66,6 % y el 82,3 % aseguran no recibir control parental ni sobre las horas ni sobre el uso, respectivamente.

17. Los resultados relacionados con el uso de ordenadores, portátiles o *tablets* reflejan que un 76,4 % de los menores los utilizan diariamente y sólo un 25 % reconoce compartirlos con otras personas.

18. Un 91,1 % de los menores hacen uso de las redes sociales, y un 6 % de ellos dedican más de 15 horas diarias.

19. El correo electrónico, fuente de gran cantidad de los ciberataques económicos, es usado por un 70,6 % de los estudiantes.

20. La mensajería instantánea (Whatsapp, Line, etc.) es una de las herramientas de comunicación más utilizadas, ofreciendo el dato de que el 10,8 % de los usuarios encuestados hacen un uso diario de más de 10 horas.

21. Las videoconferencias y los foros y blogs recogen las tasas más bajas en uso, aun así, llegan al 26,4 % en el caso de las videoconferencias.

22. Se destacan las siguientes actividades cotidianas en Internet de los menores de la provincia de Alicante: comprar a través de

Internet (47 %), contactar con desconocidos (38,5 %), proporcionar información personal (35,1 %), practicar el *sexting* (8,5 %) y contener información íntima en el ordenador (40,8 %) o el móvil (50,3 %).

23. Hemos podido confirmar que el uso de email es la herramienta de comunicación que recoge la mayor probabilidad de convertirse en una víctima económica.

24. Otros factores de riesgo asociados a la victimización económica son contactar con desconocidos, abrir enlaces o descargar archivos de desconocidos, facilitar información personal, guardar archivos personales tanto en el ordenador como en el móvil o facilitar contraseñas.

25. Sin embargo, no guardar información personal ni en el móvil ni en el ordenador y el debido control de los padres sobre las horas de uso del móvil y sobre el uso del ordenador son conductas que reducen la probabilidad de convertirse en víctima económica.

26. Tener un perfil abierto y hacer uso de las redes sociales recogen la mayor probabilidad de convertirse en víctima de ciberacoso en los menores de la provincia de Alicante.

27. Además, otros factores de riesgo recogidos en las víctimas de ciberacoso son contactar con desconocidos, abrir enlaces o descargar archivos de desconocidos, facilitar información personal, usar datos personales reales para abrir cuentas en redes sociales, guardar archivos personales tanto en el ordenador como en el móvil o no compartir el ordenador o facilitar las contraseñas.

28. Por el contrario, reduce el riesgo de convertirse en víctima de ciberacoso los siguientes factores de protección observados en los menores de la provincia de Alicante: no guardar información personal en el móvil desde el que se accede a Internet , el control por parte de los padres sobre las horas de uso del móvil, compartir el ordenador con los padres o limitar el acceso a las redes sociales.

29. Respecto al ciberacoso sexual, los factores de riesgo encontrados en los menores alicantinos son los siguientes: ser usuario de foros o de blogs, contactar con desconocidos, abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos, facilitar información personal, no compartir el ordenador con otras personas y facilitar contraseñas

30. Sin embargo, no guardar información personal en el ordenador o en el móvil desde el que se accede a Internet, tener a familiares que no sean padres ni hermanos como contactos en las redes sociales o compartir el ordenador con los padres se han revelado con factores de protección contra los ataques asociados con el ciberacoso sexual.

31. Finalmente, la última forma ciberataque social contemplada, el control por parte de la pareja o expareja, ha mostrado los siguientes factores de riesgo en los menores de la provincia de Alicante: ser usuario de redes sociales o de mensajería instantánea, contactar con desconocidos, descargar archivos enviados por desconocidos o facilitar información personal a través de Internet

VIII. RESUMEN GRÁFICO

CIBERAPP

APRENDER, PREVENIR, PROTEGER

Metodología
• **Instrumento:** Encuesta de victimización • **Objetivo:** La encuesta "Hábitos de los menores en Internet" tiene como objetivo conocer la prevalencia de victimización de cada una de las formas de violencia que sufren los menores a través de Internet. • **Muestra:** N=2.038 estudiantes (menores entre 12 y 18 años, 50,5% chicos; 49,5% chicas)

Esquema 2. Metodología del Estudio

Participantes. Centros de Enseñanza de la Provincia de Alicante
• I.E.S Número 3 (Villajoyosa), • I.E.S Mare Nostrum (Alicante),

- I.E.S Torrellano (Torrellano),
- I.E.S Xixona (Jijona),
- I.E.S Mediterranea (Benidorm),
- I.E.S Macià Abela (Crevillente),
- I.E.S Colegio Sagrado Corazón HH Maristas (Alicante),
- I.E.S Fray Ignacio Barrachina (Ibi),
- I.E.S Libertas (Torrevieja),
- I.E.S Figueras Pacheco (Alicante),
- I.E.S La Melva (Elda),
- I.E.S Haygón (San Vicente del Raspeig),
- I.E.S Pedro Ibarra Ruiz (Elche),
- I.E.S Cayetano Sempere (Elche),
- I.E.S Santa Pola (Santa Pola),
- I.E.S Luis García Berlanga (San Juan de Alicante),
- I.E.S Antonio Sequeros (Almoradí),
- I.E.S Enric Valor (Castalla),
- I.E.S La Nía (Aspe), Colegio Inmaculada Jesuitas (Alicante).

Esquema 3. Centros educativos participantes en CiberApp.

Esquema 4. Síntesis cap. II Ciberataques a los menores de la Provincia de Alicante en el ámbito de las nuevas tecnologías[13].

[13] Los porcentajes ofrecidos en este esquema que incluyen un (*) están referidos a $N = 2038$

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación

- **Uso del móvil:**
  - El 81,9 % de los menores hacen uso de un disposivo móvil con acceso a Internet
  - Los datos reflejan la ausencia de control paterno en el uso de los dispositivos móviles.
- **Uso del ordenador**
- El 76,4 % utilizan un pórtatil, seguido de ordenadores de sobremesa o de *tablet.*
- Destaca cómo sólo el 25 % comparte el terminal con otra persona.

Uso de las herramientas de comunicación

- **Redes sociales:** un minoritario 8,1 % no utiliza redes sociales, el 6 % admite usarlas más de 15 horas diarias y un 51,81 % tiene de 1 a 4 cuentas abiertas con datos personales.
- **Correo electrónico:** usado por un 70,6 % de los menores.
- **Mensajería instantánea:** el 10,8 % de aquellos que tienen servicios como Whatsapp lo usan más de 10 hora diarias.
- **Videoconferencias:** es luna de las herramientas menos populares, sólo utilizada por un 26,4 % de la muestra.
- **Foros y Blogs:** utilizado por el 15,1 % de los encuestados, generalmente, para opinar sobre temas que interesen a los menores usuarios.

Actividades cotidianas de los menores en Internet

- **Compras**: un 47 % de los menores ha realizado compras por Internet, mayoritariamente, para comprar aplicaciones de juegos o ropa.
- **Proporcionar información personal a través de Internet:** el 35,1 % de los menores admiten revelar datos personales, especialmente, a través de mensajería instantánea.
- **Contactar con desconocidos a través de Internet:** el 38,5 % reconocer practicar esta conducta, con un 37,5 % que lo han hecho 10 veces o más.
- **Descargar archivos a través de Internet:** un 80,8 % de los menores descargan archivos, y como un 13,2 % lo hacen más de 10 veces a la semana.
- ***Sexting:*** Un 8,5 % de los menores han cometido esta conducta, y como un 12,35 %, sobre el porcentaje anterior, lo han realizado diez veces o más.
- **Contenido del ordenador y del móvil:** un 40,8 de los menores tienen fotos personales en la terminal con la que se conectan a Internet. En el caso del móvil, este porcentaje asciende hasta los 50,3%
- **Uso de antivirus:** un 5,7 % no utiliza protección en su ordenador o móvil de ningún tipo.

Esquema 5. Síntesis cap. III Hábitos en el uso de las TIC en los menores de la Provincia de Alicante.

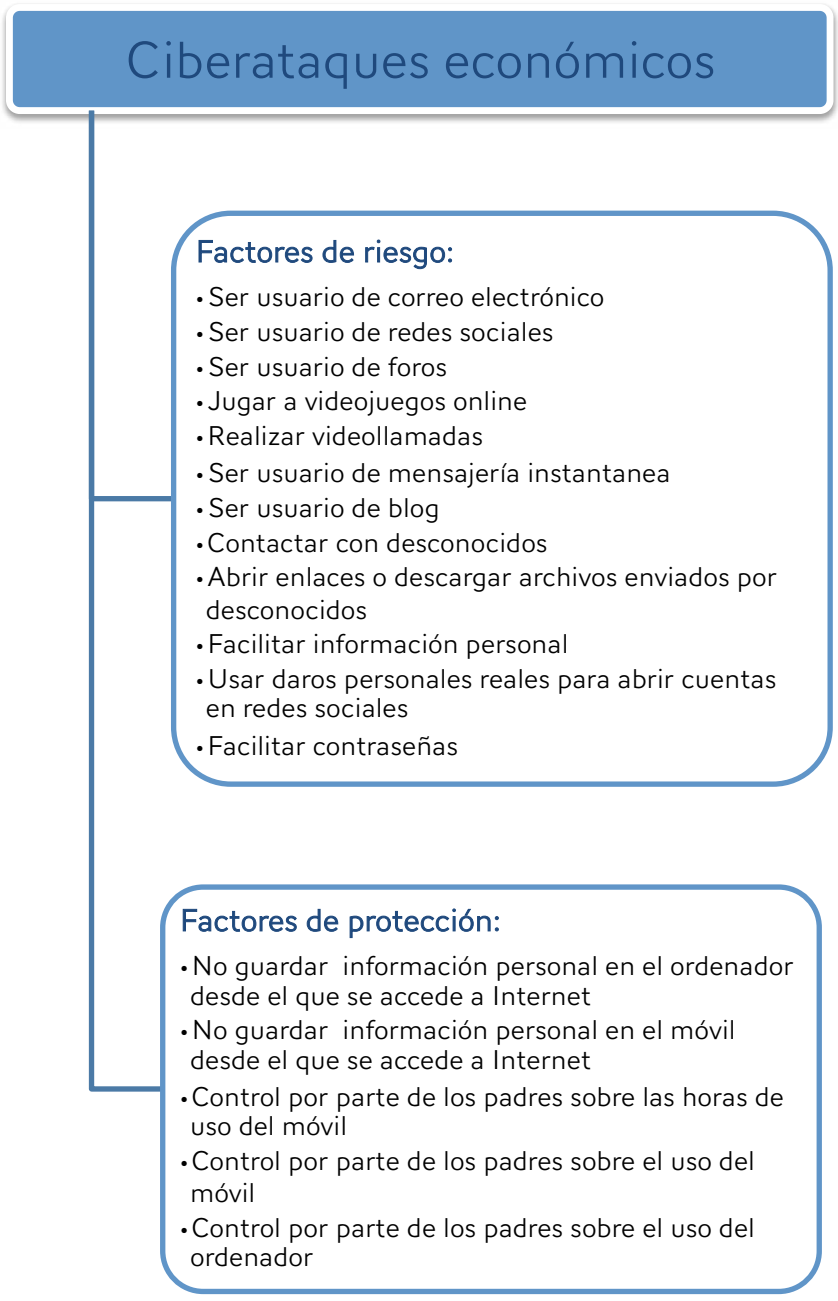

Esquema 6. Síntesis Cap. IV Factores de riesgo y protección asociado a los ataques económicos que sufren los menores en el ciberespacio.

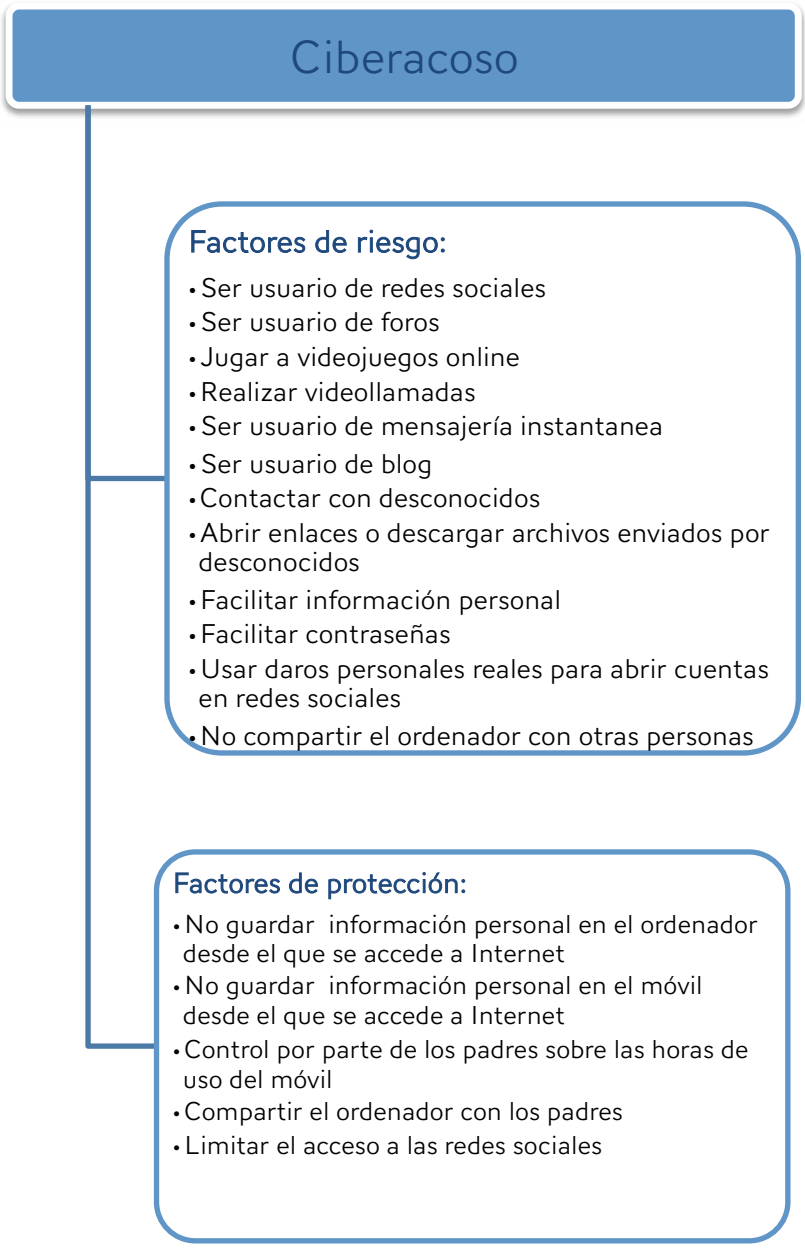

Esquema 7. Síntesis Cap. IV Factores de riesgo y protección asociado al ciberacoso que sufren los menores en el ciberespacio

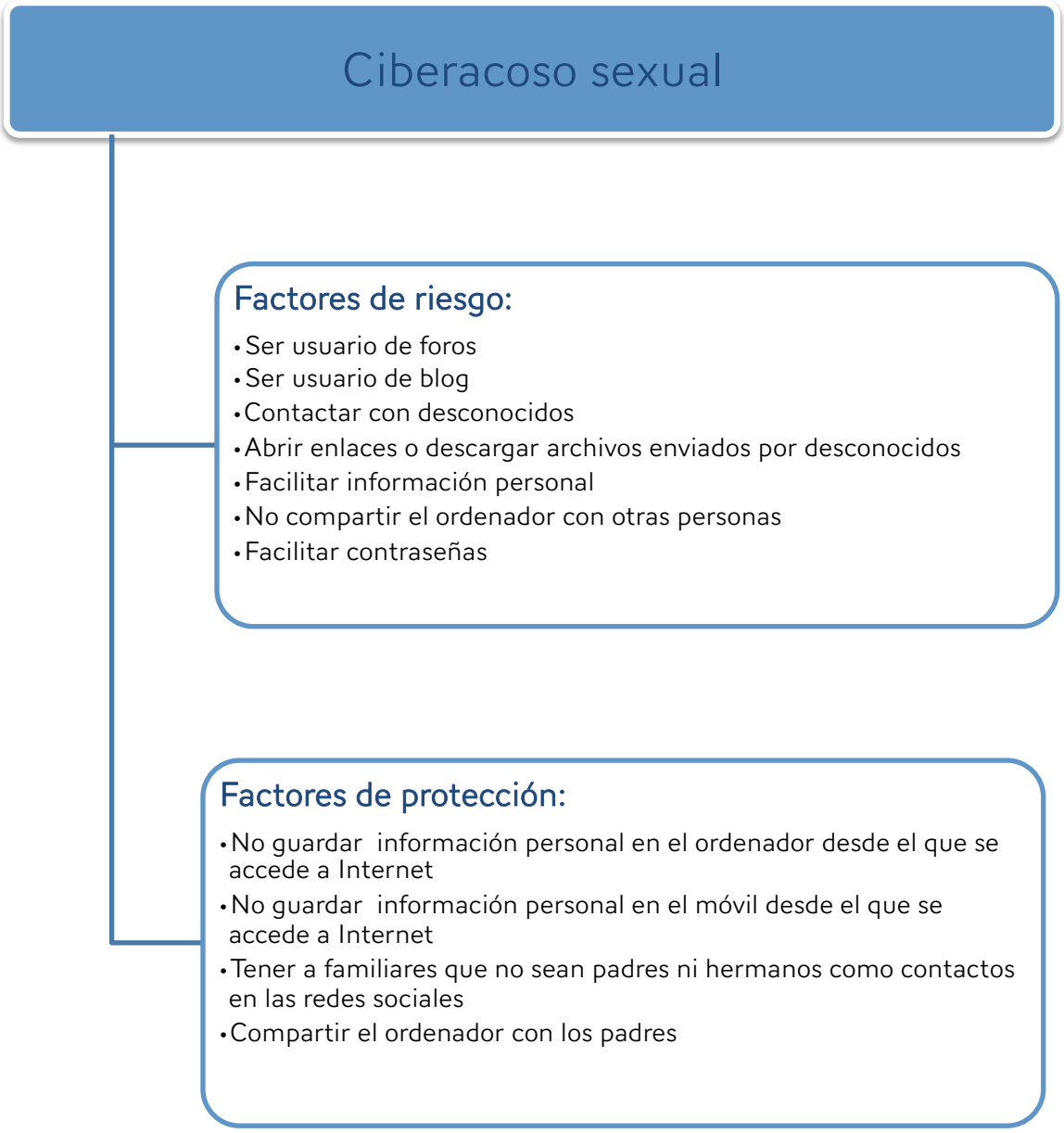

Esquema 8. Síntesis Cap. IV Factores de riesgo y protección asociado al ciberacoso sexual que sufren los menores en el ciberespacio

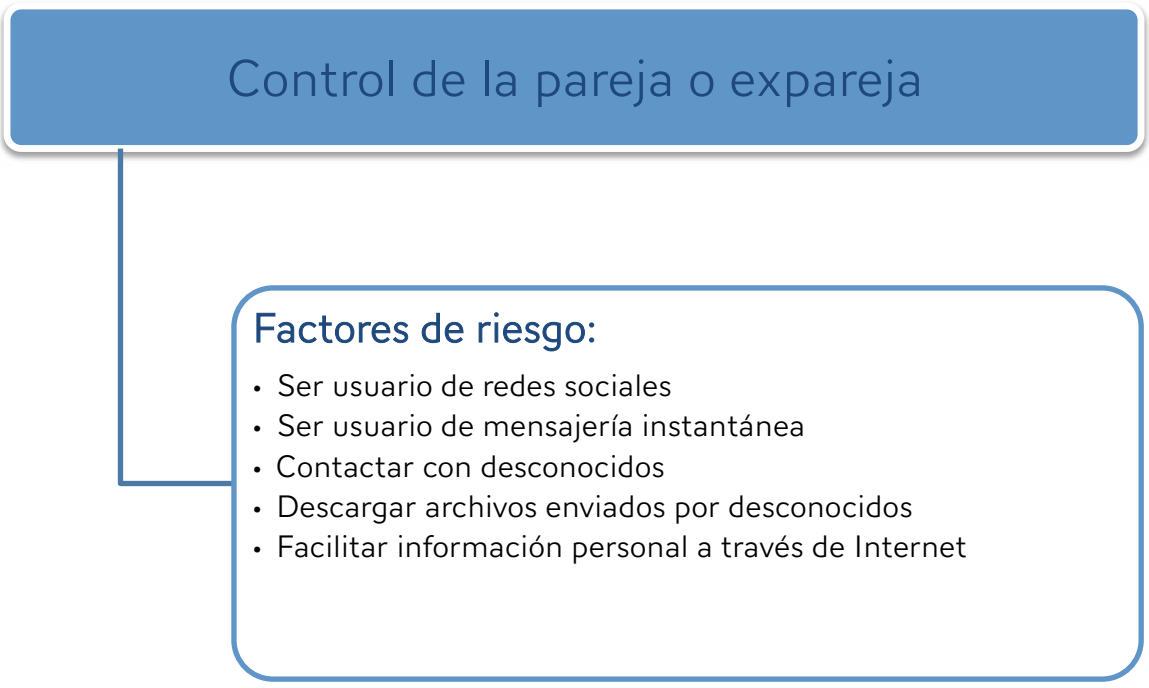

Esquema 9. Síntesis Cap. IV Factores de riesgo y protección asociado al control por parte de la pareja o expareja que sufren los menores en el ciberespacio

Ciberataques económicos	
FACTORES DE RIESGO	PORCENTAJE
Ser usuario de correo electrónico	75,9%
Ser usuario de redes sociales	73,2%
Contactar con desconocidos	71,4%
Facilitar contraseñas	69,7%
Ser usuario de foros	68,0%
Abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos	67,7%
Jugar a videojuegos online	67,2%
Ser usuario de blog	66,6%
Facilitar información personal	65,0%
Usar daros personales reales para abrir cuentas en redes sociales	63,9%
Realizar videollamadas	63,5%
Ser usuario de mensajería instantanea	61,5%
FACTORES DE PROTECCIÓN	
Control por parte de los padres sobre las horas de uso del móvil	
Control por parte de los padres sobre el uso del móvil	
Control por parte de los padres sobre el uso del ordenador	

Tabla 190. Resumen de factores de riesgo y de protección asociados a los ciberataques económicos sufridos por los menores de la provincia de Alicante

Ciberataques sociales	
CIBERACOSO	
FACTORES DE RIESGO	PORCENTAJE
Facilitar contraseñas	73,4%
Contactar con desconocidos	73,2%
Ser usuario de redes sociales	72,7%
Facilitar información personal	72,6%
Abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos	71,7%
Ser usuario de foros	66,4%
Ser usuario de mensajería instantánea	66,0%
Ser usuario de blog	62,9%
Realizar videollamadas	59,1%
Usar daros personales reales para abrir cuentas en redes sociales	58,9%
No compartir el ordenador con otras personas	58,2%
Jugar a videojuegos online	57,4%
FACTORES DE PROTECCIÓN	
Control por parte de los padres sobre las horas de uso del móvil	
Compartir el ordenador con los padres	
Limitar el acceso a las redes sociales	

Tabla 191. Resumen de factores de riesgo y de protección asociados al ciberacoso sufrido por los menores de la provincia de Alicante

ACOSO SEXUAL	
FACTORES DE RIESGO	PORCENTAJE
Facilitar información personal	80,9%
Contactar con desconocidos	78,3%
Abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos	76,1%
Facilitar contraseñas	76,1%
Ser usuario de foros	70,4%
Ser usuario de blog	68,5%
No compartir el ordenador con otras personas	62,1%
FACTORES DE PROTECCIÓN	
No guardar información personal en el ordenador desde el que se accede a Internet	
No guardar información personal en el móvil desde el que se accede a Internet	
Tener a familiares que no sean padres ni hermanos como contactos en las redes sociales	
Compartir el ordenador con los padres	

CONTROL DE LA PAREJA	
FACTORES DE RIESGO	PORCENTAJE
Ser usuario de redes sociales	86,1%
Ser usuario de aplicaciones de mensajería instantánea	70,5%
Contactar con desconocidos	67,1%
Facilitar información personal	64,4%
Ser usuario de chats	59,5%
Comentar en foros	58,2%

Tabla 192. Resumen de factores de riesgo y de protección asociados al ciberacoso sexual y al control por parte de la pareja o expareja sufridos por los menores de la provincia de Alicante

CIBERATAQUES ECONÓMICOS	MENORES	ADULTOS
Víctimas	78,9%	86,6%
Chicos víctimas	80,4%	
Chicas víctimas	77,5%	
Tasa victimización por rango de edad 16-18 años	89,2%	
Tasa victimización por rango de edad 14-15 años	79,0%	
Tasa victimización por rango de edad 12-13 años	68,2%	

TIPO DE CIBERATAQUE	MENORES	ADULTOS
Infección por malware	72,0%	75,2%
Pérdida de archivos por infección de malware	31,7%	24,4%
Spam	17,2%	43,5%
Scam	16,7%	45,0%
Fraude en compra	3,4%	6,6%

CIBERATAQUES SEGÚN SEXO	CHICO	CHICA
Infección por malware	73,5%	70,6%
Pérdida de archivos por infección de malware	31,7%	31,7%
Scam	20,2%	13,2%
Spam	19,4%	14,9%
Fraude en compra	4,4%	2,5%

CIBERATAQUES POR EDAD	12-13 AÑOS	14-15 AÑOS	16-18 AÑOS
Infección por malware	57,9%	53,7%	57,9%
Pérdida de archivos por infección de malware	24,1%	22,1%	25,5%
Scam	8,8%	10,5%	7,0%
Spam	9,8%	11,1%	6,9%
Fraude en compra	2,1%	2,6%	2,8%

NÚMERO DE CIBERATAQUES	1-2 VECES	DE 3-6 VECES	7 O MÁS VECES
Infección por malware	41,2%	32,1%	26,7%
Pérdida de archivos por infección de malware	69,5%	22,3%	8,3%
Fraude en compra	87,1%	5,7%	7,1%

NÚMERO DE CORREOS A LA SEMANA	DE 1 A 3 CORREOS	DE 4 A 15 CORREOS	MÁS DE 15 CORREOS
Scam	73,3%	20,1%	5,8%
Spam	81,0%	12,3%	6,6%

Tabla 193. Resumen de los datos relacionados con los ciberataques económicos en CiberApp y CiberCrimina (%)

CIBERATAQUES SOCIALES	MENORES	ADULTOS	
Víctimas	53,7%	21,6%	
Chicos víctimas	51,8%		
Chicas víctimas	55,7%		
Tasa victimización por rango de edad 16-18 años	61,9%		
Tasa victimización por rango de edad 14-15 años	52,1%		
Tasa victimización por rango de edad 12-13 años	46,8%		
TIPO DE CIBERATAQUE	MENORES	ADULTOS	
Ciberacoso	50,6%	21%	
Acoso sexual	5,7%	2,2%	
Control de la pareja o expareja	17,7%		
CIBERATAQUE SEGÚN SEXO	CHICO	CHICA	
Acoso Social	48,7%	52,6%	
Acoso sexual	5,0%	6,4%	
Control de la pareja o expareja	16,1%	19,2%	
CIBERATAQUES POR EDAD	12-13 AÑOS	14-15 AÑOS	16-18 AÑOS
Acoso Social	45,7%	49,5%	56,6%
Control de la pareja o expareja	11,1%	17,5%	24,3%
Acoso sexual	5,1%	4,7%	7,3%

Tabla 194. Resumen de los datos relacionados con los ciberataques sociales en CiberApp y CiberCrimina (%)

CIBERACOSO	VICTIMIZACIÓN %	Chico %	Chica %	De 12 a 13 años	De 14 a 15 años	De 16 a 18 años
Insultar o ridiculizar repetidamente	23,0	19,3	26,7	23,3	22,5	23,3
Contar rumores o mentiras repetidamente	21,5	20,2	22,7	20,0	21,8	22,7
Acceder a sus cuentas sin consentimiento	20,9	20,6	21,1	17,7	20,1	24,8
Contactar repetidamente tras pedir que no lo hiciera	14,4	10,4	18,3	10,8	10,2	20,1
Amenazar	14,3	15,0	13,4	13,4	14,7	14,2
Suplantar la identidad para dañarle	8,6	9,7	7,4	10,0	7,3	8,5
Difundir información secreta o íntima sin consentimiento	5,9	6,3	5,4	5,1	5,9	6,6
Marginar o excluir de forma continua	4,8	3,4	6,1	6,2	4,4	3,9
Publicar fotos o vídeos íntimos o privados	3,7	5,3	2,0	4,0	3,5	3,7
Coaccionar (obligar con violencia o intimidación a hacer algo)	1,2	1,0	1,2	1,5	1,2	0,7

Tabla 195. Resumen de tipos de ciberacoso según el sexo y la edad de los encuestados (%)

AUTORES CIBERACOSO	Novio o exnovio	Compañeros de clase	Compañeros de otras clases	Conocidos ajenos al colegio	Desconocidos ajenos al colegio	No sabe quien ha sido
Insultar o ridiculizar repetidamente	5,8	33,9	21,3	30,7	27,7	15,6
Contar rumores o mentiras repetidamente	8,22	27,63	23,97	32,42	15,53	31,51
Acceder a sus cuentas sin consentimiento	10,1	17,4	6,8	9,2	6,1	31,2
Contactar repetidamente tras pedir que no lo hiciera	23,2	8,9	10,2	37,9	28,7	15,5
Amenazar	3,4	14,8	16,8	42,6	29,9	14,8
Suplantar la identidad para dañarle	3,5	7,4	24,0	17,7	12,0	48,6
Difundir información secreta o íntima sin consentimiento	10,0	36,67	21,67	32,5	8,33	30,83
Marginar o excluir de forma continua	3,4	44,8	18,1	19,0	1,7	12,9
Publicar fotos o vídeos íntimos o privados	9,2	39,5	18,4	32,9	11,8	10,5
Coaccionar (obligar con violencia o intimidación a hacer algo)	12,5	8,3	20,8	12,5	33,3	16,7

Tabla 196. Resumen de autores del ataque según el tipo de ciberacoso (%)

AUTORES SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA CIBERACOSO	Novio/a o exnovio/a	Compañeros de clase	Compañeros de otras clases	Conocidos ajenos al colegio	Desconocidos ajenos al colegio	No sabe quien ha sido
Insultar o ridiculizar repetidamente a una chica	8,5	48,7	31,7	45,2	28,1	22,1
Insultar o ridiculizar repetidamente a un chico	3,7	23,0	13,7	20,0	27,4	10,7
Contar rumores o mentiras repetidamente de una chica	8,2	32,2	26	40,9	13,9	31,3
Contar rumores o mentiras repetidamente de un chico	8,3	23,5	22,2	24,8	17,0	31,7
Acceder a cuentas sin consentimiento de una chica	8,9	16,9	5,6	8,0	7,5	33,8
Acceder a cuentas sin consentimiento de un chico	11,3	17,8	8,0	10,3	4,7	28,6
Contactar repetidamente tras pedir que no lo hiciera a una chica	67,6	38,5	53,3	60,4	70,2	56,8
Contactar repetidamente tras pedir que no lo hiciera a un chico	32,4	61,5	46,7	39,6	29,8	43,2
Amenazar a una chica	3,7	17,6	20,6	45,6	22,1	11,0
Amenazar a un chico	3,9	12,3	13,5	40,0	36,8	18,1
Suplantar la identidad para dañar a una chica	0,0	18,7	8,0	18,7	13,3	53,3
Suplantar la identidad para dañar a un chico	6,0	28,0	7,0	17,0	11,0	45,0

Difundir información secreta o íntima de una chica sin su consentimiento	9,1	43,6	25,5	29,1	5,5	36,4
Difundir información secreta o íntima de un chico sin su consentimiento	10,8	30,8	18,5	35,4	10,8	26,2
Marginar o excluir de forma continua a una chica	6,5	56,5	22,6	22,6	0,0	8,1
Marginar o excluir de forma continua a un chico	0,0	47,2	19,4	22,2	5,6	27,8
Publicar fotos o vídeos íntimos o privados de una chica	9,5	42,9	14,3	19,0	14,3	19,0
Publicar fotos o vídeos íntimos o privados de un chico	9,1	38,2	20	38,2	10,9	12,7
Coaccionar a una chica	15,4	7,7	23,1	15,4	23,1	15,4
Coaccionar a un chico	9,1	9,1	18,5	9,1	45,5	18,2

Tabla 197. Resumen de autores del ataque según el sexo de la víctima de ciberacoso (%)

AUTORES SEGÚN EDAD DE LAS VÍCTIMAS EN CIBERACOSO	Novio o exnovio			Compañeros de clase			Compañeros de otras clases			Conocidos ajenos al colegio			Desconocidos ajenos al colegio			No sabe quien ha sido		
	12-13 años	14-15 años	16-18 años	12-13 años	14-15 años	16-18 años	12-13 años	14-15 años	16-18 años	12-13 años	14-15 años	16-18 años	12-13 años	14-15 años	16-18 años	12-13 años	14-15 años	16-18 años
Insultar o ridiculizar	4,6	8,0	4,5	38,4	36,4	26,9	28,5	21,0	14,7	25,8	34,6	31,4	19,9	25,9	37,2	15,9	17,9	12,8
Contar rumores o mentiras	7,8	8,3	8,6	31,0	26,8	25,7	27,9	21,7	23,0	22,5	36,9	36,2	14,7	14,6	17,1	35,7	29,9	29,6
Acceder a sus cuentas	3,5	9,0	15,7	12,2	17,9	20,5	6,1	9,0	5,4	8,7	11,0	7,8	6,1	6,9	5,4	33,0	31,0	30,1
Contactar repetidamente	12,9	20,5	30,4	20,0	9,1	3,0	14,3	14,8	5,2	34,3	38,6	39,3	34,3	29,5	25,2	24,3	6,8	10,4
Amenazar	4,6	3,8	3,1	23,0	10,4	12,2	24,1	14,2	13,3	36,8	47,2	42,9	26,4	25,5	37,8	16,1	13,2	15,3
Suplantar la identidad	1,5	3,8	5,2	24,6	22,6	24,5	4,6	7,5	10,5	16,9	17,0	19,3	13,8	9,4	12,3	49,2	52,8	43,8
Difundir información	16,7	41,7	41,7	29,5	34,1	36,4	30,8	23,1	0,0	30,8	35,9	33,3	40,0	10,	50,0	29,7	45,9	24,3
Marginar o excluir	2,5	6,2	3,8	52,5	59,4	46,1	17,5	21,9	26,9	22,5	21,9	23,0	2,5	3,1	0,0	22,5	0,0	23,0
Publicar fotos o vídeos íntimos	15,4	8,0	4,0	34,6	40,0	44,0	15,4	16,0	24,0	23,1	28,0	48,0	15,4	8,0	12,0	19,2	4,0	8,0
Coaccionar	10,0	11,1	20,0	10,0	0,0	20,0	30,0	22,2	0,0	0,0	33,3	0,0	20,0	33,3	60,0	30,0	0,0	20,0

Tabla 198. Resumen de los autores de los ataques según la edad de las víctimas de ciberacaso (%)

ACOSO SEXUAL	VICTIMIZACIÓN %	Chico %	Chica %	De 12 a 13 años	De 14 a 15 años	De 16 a 18 años
Acosar repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet/Móvil	4,3	4,1	4,6	3,6	3,5	6,0
Obligar a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/Móvil	1,9	1,3	2,6	1,9	1,8	2,1
Obligar a realizar comportamientos de tipo sexual a través de webcam	0,9	1,3	0,6	1,1	1,0	0,7

Tabla 199. Resumen de tipos de acoso sexual según el sexo y la edad de los menores encuestados (%)

AUTORES ACOSO SEXUAL	Novio o exnovio	Compañeros de clase	Compañeros de otras clases	Conocidos ajenos al colegio	Desconocidos ajenos al colegio	No sabe quien ha sido
Acosar repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet/Móvil	18,2	7,9	10,2	28,4	51,1	14,8
Obligar a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/Móvil	47,4	31,6	21,1	57,9	73,7	21,1
Obligar a realizar comportamientos de tipo sexual a través de webcam	26,3	5,3	5,3	15,8	36,8	15,8

Tabla 200. Resumen de autores del ataque según el tipo de ciberacoso sexual (%)

AUTORES SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA ACOSO SEXUAL	Novio/a o exnovio/a	Compañeros de clase	Compañeros de otras clases	Conocidos ajenos al colegio	Desconocidos ajenos al colegio	No sabe quien ha sido
Acosar repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet/Móvil a una chica	7,7	0,0	9,2	23,1	38,5	4,6
Acosar repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet/Móvil a un chico	21,6	13,7	5,9	19,6	39,2	19,6
Obligar a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/Móvil a una chica	26,9	7,7	7,7	42,3	30,8	7,7
Obligar a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/Móvil a un chico	15,4	30,8	15,4	0,0	46,2	15,4
Obligar a realizar comportamientos de tipo sexual a través de webcam a una chica	28,6	0,0	14,3	28,6	14,3	14,3
Obligar a realizar comportamientos de tipo sexual a través de webcam a un chico	23,1	7,7	0,0	7,7	46,2	15,4

Tabla 201. Resumen de autores del ataque según el sexo de la víctima de ciberacoso sexual (%)

AUTORES SEGÚN EDAD DE LAS VÍCTIMAS EN ACOSO SEXUAL	Novio o exnovio			Compañeros de clase			Compañeros de otras clases			Conocidos ajenos al colegio			Desconocidos ajenos al colegio			No sabe quien ha sido		
	12-13 años	14-15 años	16-18 años	12-13 años	14-15 años	16-18 años	12-13 años	14-15 años	16-18 años	12-13 años	14-15 años	16-18 años	12-13 años	14-15 años	16-18 años	12-13 años	14-15 años	16-18 años
Acosar repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet/Móvil	0,5	0,1	1,8	0,2	0,3	0,6	0,6	0,3	0,4	0,8	1,7	1,2	2,3	1,4	3,0	0,8	0,3	0,9
Obligar a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet/Móvil	0,3	0,3	0,7	0,0	0,1	0,4	0,3	0,1	0,1	0,3	0,7	0,6	0,6	0,8	0,6	0,3	0,3	0,0
Obligar a realizar comportamientos de tipo sexual a través de webcam	0,2	0,1	0,4	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,3	0,0	0,6	0,3	0,1	0,2	0,3	0,0

Tabla 202. Resumen de autores del ataque según la edad de la víctima de ciberacoso sexual (%)

CONTROL DE LA PAREJA	VICTIMIZACIÓN %	Chico %	Chica %	De 12 a 13 años	De 14 a 15 años	De 16 a 18 años
Controlar amigos en redes sociales, WhatsApp, etc.	13,7	11,8	15,8	7,6	14,8	18,5
Pedir que retire fotos o comentarios de redes sociales, WhatsApp, etc.	8,6	8,7	8,5	5,6	8,5	11,8
Influir en la información, estado, etc. en redes sociales, WhatsApp, etc.	7,8	7,8	7,7	5,3	7,5	10,5

Tabla 203. Resumen de tipos de control por parte de la pareja o expareja según el sexo y la edad de los encuestados (%)

BIBLIOGRAFÍA

Agustina Sanllehi, J. R. (2010). ¿Menores infractores o víctimas de pornografía infantil? Respuestas legales e hipótesis criminológicas ante el Sexting. *Revista Española Criminología y Ciencias Penales*, *12* (11). Recuperado de http://criminet.ugr.es/recpc/12/recpc12-11.pdf

– (2011). *La pornografía. Sus efectos sociales y criminógenos. Una aproximación multidisciplinar.* Montevideo-Buenos Aires Aires-Madrid: Bdef-Edisofer.

Alshalan, A. (2006). *Cyber-crime fear and victimization: An analysis of a national survey,* Mississipi: Mississippi State University.

Bossler, A. y Holt, T. (2009). On-line activities, guardianship, and malware infection: an examination of routine activities theory. *International Journal of Cyber Criminology*, *3* (1): 400-420.

Branthigham, P.J. y Branthigham, P. (2001). The implications of the criminal event model for crime prevention. En R. F. Meier, L. W. Kennedy y V. F. Sacco (eds.), *The Process and structure of Crime. Criminal events and Crime analysis* (Vol. 9). New Jersey: Transaction Publishers.

Choi, K. (2008). Computer Crime Victimization and Integrated Theory: An Empirical Assessment. *International Journal of Cyber Criminology, 2* (1): 308-333.

Cohen, L. y Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activity approach. *American Sociological Review, 44*: 588-608.

Finn, J. (2004). A survey of Onile Harassment at a University Campus. *Journal of Interpersonal Violence, 19* (4): 468-483.

García Mexía P. (dir.) (2002). *Principios de Derecho en Internet*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Henson, B. (2011). *Fear of Crime Online: Examining the Effects of Online Victimization and Perceived Risk on Fear of Cyberstalking Victimization.* Tesis doctoral.

Jaishakar, K. (2008). Identity related Crime in the Cyberspace: Examining Phising and its impact. *International Journal of Cyber Criminology. 2:* 10–15.

Lenhart, A.; Arafeh, S.; Macgill, S. A., y Rankin, A. (2008). *Writing, Technology and Teen.* Recuperado de http://www.pewinternet.org/~/media/Files/Reports/2008/PIP_Writing_Report_FINAL3.pdf.pdf

Marcum, C. (2008). Identifying potential factors of adolescent online victimization for high school seniors, *International Journal of Cyber Criminology*, *2* (2): 346-367.

Marcum, C.; Ricketts, M. and Higgins, G. (2010) Assessing sex experiences of online victimization: An examination of adolescent online behaviors using routine activity theory, *Criminal justice review*, *35* (4): 412-437.

McAlinde, A. M. (2006). Setting "Em up": Personal, Familial and Institutional Grooming in the sexual Abuse of Children. *Social and Legal Studies, 15* (3): 339-362.

Miró, F. (2011). La oportunidad criminal en el ciberespacio. Aplicación y desarrollo de la teoría de las actividades cotidianas para la prevención del cibercrimen. *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 13-07.*

Miró, F. (2012) *El cibercrimen. Fenomenología y criminología de la delincuencia en el ciberespacio*. Madrid: Marcial Pons.

Miró, F. (2013). Derecho penal, *cyberbullying* y otras formas de acoso (no sexual) en el ciberespacio (en prensa).

Miró, F. (2013). La respuesta penal al ciberfraude. Especial atención a la responsabilidad de los muleros del phishing, *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología* (en prensa).

Ngo, F. y Paternoster, R. (2011). CybercrimeVictimization: Anexamination of Individual and Situational level factors. *International Journal of Cyber Criminology, 5* (1): 773-793.

Patchin, J. W. e Hinduja, S (2006). Bullies move beyond the schoolyard a preliminary look at cyberbullying. *Youth violence and juvenile justice*, *4* (2): 148-169.

Pardo Albiach, J. (2010). Ciberacoso: Cyberbullying, groomimg, redes sociales y otros peligros. En J. García González (coord..), *Ciberacoso: la tutela penal en la intimidad, la integridad y la libertad sexual en Internet.* Valencia: Tirant lo Blanch.

Peter, J. and Valkenburg, P. (2006). Adolescents' exposure to sexually explicit material on the internet. *Communication Research*, *33* (2): 178-204.

Pratt, T. C., Holtfreter, K., y Reisig, M. D. (2010). Routine online activity and internet fraud targeting: Extending the generality of routine activity theory. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, *47* (3): 267-296.

Prensky, M. (2001) Digital Natives, Digital Immigrants. *On the Horizon, 9* (5): 1-6.

Reyns, B. (2010) *Being Pusued Online: Extent and Nature of Cyberstalking Victimization from a Lifestyle/Routine Activities Perspective*. Tesis doctoral.

Reyns, B., Henson, B. y Fisher, B. (2011). Being Pursued Online Applying Cyberlifestyle–Routine Activities Theory to Cyberstalking Victimization. *Criminal justice and behavior*, *38* (11): 1149-1169.

Salter, A. C. (2003). *Predators: Pedophiles, Rapist, and other Sex Offenders: Who They Are, How They Operate, and How We Can Protect Our Children.* New York: Basic Book, 2003.

Yar, M. (2005). The Novelty of 'Cybercrime'An Assessment in Light of Routine Activity Theory. *European Journal of Criminology*, *4* (2): 407-427.

Ybarra, M. (2004). Linkages between depressive symptomatology and Internet harassment among young regular Internet users. *CyberPsychology & Behavior*, *7* (2): 247-57.

Ybarra, M. y Michell, K. (2004). Youth engaging in online harassment: Associations with caregiver–child relationships, Internet use, and personal characteristics. *Journal of adolescence*, 27 (3): 319-336.

Ybarra, M. y Mitchell, K. (2007). Prevalence and frequency of Internet harassment instigation: Implications for adolescent health. *Journal of Adolescent Health*, 41 (2): 189-195.

Ybarra, M., Espelage, D. Y Michell, K. (2007). The co-occurrence of internet harassment and unwanted sexual solicitation victimization and perpetration: Associations with psychosocial indicators. *Journal of Adolescent Health*, *41* (6): 31-41.

Yucedal, B. (2010). *Victimization in Cyberspace: An Application of Routine Activity and Lifestyle Exposure Theories*. Tesis recuperada de http://etd.ohiolink.edu/view.cgi/YUCEDAL%20BEHZAT.pdf?kent1279290984.

Zhang, X. (2010). Charging children with child pornography. Using the legal system to handle the problem of Sexting. *Computer Law & Security Reviews 26* (3): 25

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1. Procedimientos judiciales incoados en 2011 21

Tabla 2. Procedimientos judiciales incoados en 2012 22

Tabla 3. Acusaciones presentadas en 2011 24

Tabla 4. Acusaciones presentadas en 2012 25

Tabla 5. Diligencias de investigación 2011 26

Tabla 6. Diligencias de investigación 2012 27

Tabla 7. Centro de Enseñanza de la muestra (f_i) y (%) 39

Tabla 8. Sexo de la muestra (f_i) y (%) 41

Tabla 9. Edad de la muestra (f_i) y (%). 42

Tabla 10. Estadísticos de tendencia (edad) 43

Tabla 11. Curso de la muestra (f_i) y (%) 44

Tabla 12. Ciberataques a los menores de la provincia de Alicante en el ámbito de las nuevas tecnologías. 50

Tabla 13. Hábitos en el uso de las TIC en menores de la provincia de Alicante 54

Tabla 14. Prevalencia de victimización económica en toda la muestra (f_i) y (%). 69

Tabla 15. Prevalencia de victimización económica en los encuestados de cada sexo (f_i) y (%). 71

Tabla 16. Prevalencia de victimización económica sobre los encuestados de cada sexo (fi) y (%) 72

Tabla 17. Prevalencia de victimización económica en cada franja de edad (f_i) y (%). 73

Tabla 18. Prevalencia por tipo de victimización económica en toda la muestra (fi) y (%).....75

Tabla 19. Tipología de victimización económica en los encuestados de cada sexo (fi) y (%).....77

Tabla 20. Tipología de victimización económica en cada franja de edad (f_i) y (%).....79

Tabla 21. Sexo de los menores víctimas de fraude en compra (f_i) y (%).....82

Tabla 22. Edades de las víctimas de fraude en compra (f_i) y (%). 84

Tabla 23. Número de victimizaciones por fraude en compra (f_i) y (%).....85

Tabla 24. Sexo de los menores víctimas por infección por *malware* en relación con las víctimas económicas (f_i) y (%).....87

Tabla 25. Sexo de las menores víctimas de infección por *malware* (fi) y (%).....88

Tabla 26. Edades de las víctimas de infección por *malware* (f_i) y (%).....89

Tabla 27. Número de victimizaciones por infección de *malware* (f_i) y (%).....91

Tabla 28. Sexo de los menores víctimas de pérdida de archivos por infección de *malware* (f_i) y (%).....93

Tabla 29. Sexo de los menores víctimas de pérdidas de archivos de infección por *malware* en relación con las víctimas económicas (fi) (%).....94

Tabla 30. Edades de los menores víctimas de pérdida de archivos por infección de *malware* (f_i) y (%).....95

Tabla 31. Número de victimizaciones por pérdida de archivos por infección de *malware* (f_i) y (%).....96

Tabla 32. Sexo de los menores víctimas de *Scam* (f_i) y (%).....98

Tabla 33. Sexo de las menores víctimas de Scam en relación con las víctimas económicas (fi) y (%) 99

Tabla 34. Edades de las víctimas de *Scam* (f_i) y (%). 100

Tabla 35. Número de victimizaciones por correos *Scam* recibidos (f_i) y (%). 102

Tabla 36. Sexo de los menores víctimas de *Spam* (f_i) y (%). 104

Tabla 37. Sexo de los menores víctimas de *Spam* en relación con las víctimas económicas (fi) y (%) 105

Tabla 38. Edades de las víctimas de *Spam* (f_i) y (%) 106

Tabla 39. Número de victimizaciones por correos *Spam* recibidos (f_i) y (%). 107

Tabla 40. Prevalencia de victimización social en toda la muestra *(fi)* y (%). 111

Tabla 41. Víctimas de ataques sociales según la edad de los menores encuestados (fi) y (%) 114

Tabla 42. Prevalencia por tipo de victimización social sobre toda la muestra (fi) y (%) 116

Tabla 43. Tipología de victimización social según el sexo de los menores encuestados(fi) y (%) 118

Tabla 44. Sexo de las víctimas por tipología de ataque social (fi) y (%) 119

Tabla 45. Tipología de victimización social según la franja de edad de los menores encuestados(f_i) y (%). 120

Tabla 46. Prevalencia de cada tipo de conducta en el ciberacoso sobre toda la muestra (f_i) y (%). 123

Tabla 47. Prevalencia de cada tipo de conducta en el ciberacoso según el sexo de los menores encuestados (f_i) y (%). 125

Tabla 48. Edades de las víctimas de insultos (f_i) y (%) 128

Tabla 49. Autores de los insultos según las víctimas de insultos (f_i) y (%)..... 129

Tabla 50. Sexo de las víctimas según los autores de los insultos (f_i) y (%)..... 131

Tabla 51. Autores de los insultos según el sexo de las víctimas de insultos (fi) y (%) 133

Tabla 52. Autores de los insultos según la edad de las víctimas de insultos(f_i) y (%) 134

Tabla 53. Sexo de los menores víctimas de rumores (f_i) y (%) ... 136

Tabla 54. Edades de las víctimas de rumores (f_i) y (%) 137

Tabla 55. Autores de los rumores según las víctimas de rumores (f_i) y (%) 138

Tabla 56. Sexo de las víctimas según los autores de los rumores (f_i) y (%) 140

Tabla 57. Autores de los rumores según el sexo de las víctimas de rumores(fi) y (%) 142

Tabla 58. Autores de los rumores según la edad de las víctimas de rumores f_i) y (%) 143

Tabla 59. Sexo de los menores víctimas de publicaciones de fotos o videos sin consentimiento (f_i) y (%) 145

Tabla 60. Edades de las víctimas de publicación de fotos o vídeos sin consentimiento(f_i) y (%)..... 146

Tabla 61. Víctimas de publicación de fotos o vídeos sin consentimiento según el número de ataques (f_i) y (%)..... 147

Tabla 62. Autores de la publicación de fotos/vídeos sin consentimiento según las víctimas de publicación de fotos y videos sin consentimiento (f_i) y (%) 148

Tabla 63. Sexo de las víctimas según el autor de las publicaciones de fotos/vídeos y sexo de las víctimas (f_i) y (%) 150

Tabla 64. Autores de las publicaciones de fotos/vídeos según el sexo de las víctimas de publicaciones de fotos y videos sin consentimiento (fi) y (%) 151

Tabla 65. Autores de las publicaciones de videos/fotos según la edad de las víctimas de publicaciones de videos/fotos (f_i) y (%) 153

Tabla 66. Sexo de los menores víctimas de difusión de información íntima (f_i) y (%) 155

Tabla 67. Edad de las víctimas por difusión de información íntima (f_i) y (%) 156

Tabla 68. Número de veces que se ha difundido su información según las víctimas de difusión de información (f_i) y (%) 157

Tabla 69. Autor de la difusión de información íntima según las víctimas de difusión de información (f_i) y (%) 159

Tabla 70. Autores de la difusión de información íntima según el sexo de las víctimas de difusión de información (f_i) y (%) . 160

Tabla 71. Autores de la difusión de información íntima y victimización según el sexo de las víctimas de difusión de información (f_i) y (%) 162

Tabla 72. Edad de las víctimas según los autores de la difusión de la información (f_i) y (%) 163

Tabla 73. Sexo de los menores víctimas por acceder a su correo electrónico, whatsapp, redes sociales, etc., sin consentimiento (f_i) y (%) 164

Tabla 74. Edad de las víctimas por acceder al correo sin consentimiento (f_i) y (%) 166

Tabla 75. Número de veces que han accedido al correo electrónico, Whatsapp, redes sociales, etc., sin consentimiento según las víctimas de este ciberataque(f_i) y (%) 167

Tabla 76. Autores de acceder al correo electrónico, Whatsapp, redes sociales, etc. sin el consentimiento según las víctimas de este ciberataque (f_i) y (%) 168

Tabla 77. Sexo de las víctimas según los autoresde acceder al correo electrónico, Whatsapp, redes sociales, etc., sin el consentimiento (f_i) y (%) 170

Tabla 78. Autores de acceder al correo electrónico, Whatsapp, redes sociales, etc., sin el consentimiento según el sexo de las víctimas de este ciberataque(fi) y (%) 172

Tabla 79. Autores acceder al correo electrónico, redes sociales, etc., sin el consentimiento según la edad de las víctimas de este ciberataque (f_i) y (%) 173

Tabla 80. Sexo de los menores víctimas por amenazas (fi) y (%). 175

Tabla 81. Edad de las víctimaspor amenazas (fi) y (%). 176

Tabla 82. Número de veces de victimización por amenazas según las víctimas de amenazas(fi) y (%) 177

Tabla 83. Autores de las amenazas según las víctimas de amenazas(fi) y (%) 178

Tabla 84. Sexo de las víctimas según los autores de las amenazas y victimización (fi) y (%) 180

Tabla 85. Autores de las amenazas según el sexo de las víctimas de amenazas (fi) y (%) 181

Tabla 86. Autores de las amenazas según la edad de las víctimas de amenazas (fi) y (%) 182

Tabla 87. Sexo de los menores víctimas de contacto repetido no deseado (fi) y (%) 183

Tabla 88. Edades de las víctimas de contacto no deseado (fi) y (%). 185

Tabla 89. Autores de los insultos según las víctimas de contacto no deseado (fi) y (%)..... 185

Tabla 90. Sexo de las víctimas según el autor del contacto repetido no deseado (fi) y (%) 186

Tabla 91. Autor del contacto repetido no deseado según el sexo de la víctima del contacto repetido no deseado (fi) y (%)..... 188

Tabla 92. Autores de los contactos repetidos no deseados según la edad de las víctimas de los contactos repetidos no deseados (f_i) y (%) 189

Tabla 93. Sexo de las víctimas de suplantación de la identidad (fi) y (%)..... 190

Tabla 94. Edades de las víctimas de suplantación de la identidad (fi) y (%)..... 191

Tabla 95. Número de veces que se ha suplantado la identidad según las víctimas de suplantación de identidad (fi) y (%) 192

Tabla 96. Autor de la suplantación de identidad según las víctimas de suplantación de identidad (fi) y (%)..... 193

Tabla 97. Sexo de la víctima según el tipo de autor de la suplantación de identidad (fi) y (%)..... 195

Tabla 98. Autores de la suplantación de identidad según el sexo de las víctimas de suplantación de identidad (fi) y (%) 197

Tabla 99. Autores de la suplantación de identidad según las víctimas de suplantación de identidad (fi) y (%) 198

Tabla 100. Sexo de las víctimas de marginación o exclusión social (fi) y (%)..... 200

Tabla 101. Autores de marginación o exclusión social según las víctimas de marginación o exclusión social (fi) y (%)..... 202

Tabla 102. Sexo de las víctimas según el autor de la marginación o exclusión social por autor (fi) y (%) 203

Tabla 103. Autor de la exclusión social según el sexo de la víctima de marginación o exclusión (fi) y (%) 205

Tabla 104. Autor de la de la marginación o exclusión según la edad de las víctimas de marginación (fi) y (%). 206

Tabla 105. Sexo de las víctimas de coacciones (fi) y (%) 207

Tabla 106. Edad de las víctimas de coacciones (fi) y (%) 208

Tabla 107. Número de veces que se han sufrido coacción según las víctimas de coacciones (fi) y (%) 208

Tabla 108. Autores de obligar con violencia o intimidación según las víctimas de coacciones (fi) y (%) 210

Tabla 109. Sexo de las víctimas según los autores de las coacciones (fi) y (%) 211

Tabla 110. Autores de las coacciones según el sexo de la víctima de la coacción (fi) y (%) 213

Tabla 111. Autores de obligar con violencia o intimidación a hacer algo involuntariamente según la edad de las víctimas de coacciones (fi) y (%) 214

Tabla 112. Prevalencia por tipo de victimizacióndel ciberacoso sexual sobre el total de la muestra (fi) y (%) 217

Tabla 113. Prevalencia por tipo de victimización del ciberacoso sexual sobre el total de víctimas de ciberacoso sexual(fi) y (%) 219

Tabla 114. Tipología de victimización por acoso sexual según el sexo de las víctimas sociales (fi) y (%) 220

Tabla 115. Tipología de victimización por acoso sexual por sexo (fi) y (%) sobre el total de víctimas de acoso sexual 221

Tabla 116. Tipología de victimización por acoso sexual según la franja de edad de los encuestados (fi) y (%) 222

Tabla 117. Tipología de victimización por acoso sexual según la edad de las víctimas de acoso sexual 224

Tabla 118. Sexo de los menores víctimas por acoso repetido con mensajes de carácter sexual a través de Internet/movil (fi) y (%). 225

Tabla 119. Sexo de la víctima por autor del acoso repetido con mensajes de carácter sexual a través de Internet o el móvil (fi) y (%) 226

Tabla 120. Autores del acoso repetido con mensajes de carácter sexual a través de Internet o el móvil (fi) y (%) según el sexo de las víctimas de acoso sexual 227

Tabla 121.Sexo de los menores víctimas por ser obligado a realizar comportamientos de carácter sexual a través de la webcam 228

Tabla 122. Sexo de la víctima por autor de obligar a realizar comportamientos de carácter sexual a través de la webcam (fi) y (%) 229

Tabla 123 Autores de obligar a enviar fotos de carácter sexual a través de Internet o el móvil (fi) y (%) según el sexo de las víctimas de acoso sexual 230

Tabla 124. Sexo de los menores víctimas por sentirse obligado a obligado a enviar fotos de carácter sexual a través de Internet o el móvil 231

Tabla 125. Sexo de las víctimaspor autor de obligar a enviar fotos de carácter sexual a través de Internet o el móvil (fi) y (%) 232

Tabla 126. . Autores de obligar a enviar fotos de carácter sexual a través de Internet o el móvil, según el sexo de las víctimas de esta forma de ciberacoso sexual 233

Tabla 127. Tipo de control realizado por las parejas o exparejas en relación con toda la muestra(f_i) y (%) 237

Tabla 128. Tipos de control realizados por las parejas o exparejas en relación con toda la muestra(%) 237

Tabla 129. Control por parte de la pareja o expareja según el sexo de los encuestados (f_i) y (%) 238

Tabla 130. Control por parte de la pareja o expareja según la franja de edad de los encuestados (f_i) y (%) 240

Tabla 108. Relación entre victimización económica y herramientas de comunicación 320

Tabla 109. Relación entre victimización económica y contactar con desconocidos 321

Tabla 110. Relación entre victimización económica y las herramientas de comunicación usadas para contactar con desconocidos 322

Tabla 111. Relación entre victimización económica y el motivo por el que contactan con desconocidos 323

Tabla 112. Relación entre la victimización económica y abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos .. 324

Tabla 113. Relación entre victimización económica y medio por el que se abren enlaces o se descargan archivos enviados por desconocidos 325

Tabla 114. Relación entre victimización económica y facilitar información personal 326

Tabla 115. Relación entre victimización económica y medio por el que se facilita información personal 327

Tabla 116. Relación entre la victimización económica y usar datos personales reales para abrir cuentas en redes sociales 328

Tabla 117 . Relación entre la victimización económica y no guardar información en el ordenador con el que se conecta a Internet 329

Tabla 118. Relación entre la victimización económica y no guardar información en el móvil con el que se conecta a Internet....329

Tabla 119. Relación entre victimización económica y contener información personal en el ordenador con el que se conecta a Internet....330

Tabla 120. Relación entre victimización económica y contener información personal en el móvil con el que se conecta a Internet....331

Tabla 121. Relación entre victimización económica y control parental en el uso del ordenador y móvil....332

Tabla 122. Relación entre victimización económica y compartir el ordenador....333

Tabla 123. Relación entre victimización económica y gestión de las redes sociales....334

Tabla 124. Relación entre victimización económica y gestión de las contraseñas....335

Tabla 125. Relación entre victimización por ciberacoso y herramientas de comunicación....337

Tabla 126. Relación entre victimización por ciberacoso y contactar con desconocidos....338

Tabla 127. Relación entre victimización por ciberacoso y las herramientas de comunicación usadas para contactar con desconocidos....339

Tabla 128. Relación entre victimización social por ciberacoso y el motivo por el que contactan con desconocidos....340

Tabla 129. Relación entre victimización por ciberacoso y abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos..341

Tabla 130. Relación entre victimización por ciberacoso y medio por el que se abren enlaces o se descargan archivos enviados por desconocidos....342

Tabla 131. Relación entre victimización por ciberacoso y facilitar información personal 343

Tabla 132. Relación entre victimización social y medio por el que se facilita información personal 344

Tabla 133. Relación entre victimización por ciberacoso y usar datos personales reales para abrir cuentas en redes sociales 345

Tabla 134. Relación entre victimización por ciberacoso y no guardar información en el ordenador con el que se conecta a Internet 346

Tabla 135. Relación entre victimización por ciberacoso y no guardar información en el teléfono móvil con el que se conecta a Internet 346

Tabla 136. Relación entre victimización por ciberacoso y contener información personal en el ordenador con el que se conecta a Internet 347

Tabla 137. Relación entre victimización por ciberacoso y contener información personal en el teléfono móvil con el que se conecta a Internet 348

Tabla 138. Relación entre victimización por ciberacoso y control parental en el uso del ordenador y/o móvil 349

Tabla 139. Relación entre victimización por ciberacoso y compartir el ordenador 350

Tabla 140. Relación entre victimización por ciberacoso y gestión de las redes sociales 351

Tabla 141. Relación entre victimización ciberacoso y gestión de las contraseñas 352

Tabla 142. Relación entre victimización por acoso sexual y contactar con desconocidos 353

Tabla 143. Relación entre victimización por acoso sexual abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos ..355

Tabla 144. Relación entre victimización por acoso sexual y medio por el que se abren enlaces o se descargan archivos enviados por desconocido.....356

Tabla 145. Relación entre victimización acoso sexual y facilitar información personal 357

Tabla 146. Relación entre victimización acoso sexual y medio por el que se facilita información personal 358

Tabla 147. Relación entre victimización por acoso sexual y usar datos personales reales para abrir cuentas en redes sociales 358

Tabla 148. Relación entre victimización por acoso sexual y no guardar información en el ordenador con el que se conecta a Internet.....359

Tabla 149. Relación entre victimización por acoso sexual y no guardar información en el teléfono móvil con el que se conecta a Internet 359

Tabla 150. Relación entre victimización por acoso sexual y contener información personal en el ordenador con el que se conecta a Internet 360

Tabla 151. Relación entre victimización por acoso sexual y contener información personal en el teléfono móvil con el que se conecta a Internet.....361

Tabla 152. Relación entre victimización por acoso sexual y control parental en el uso del ordenador y/o móvil 362

Tabla 153. Relación entre victimización por acoso sexual y compartir el ordenador 363

Tabla 154. Relación entre victimización por ciberacoso y gestión de las redes sociales.....364

Tabla 155. Relación entre victimización acoso sexual y gestión de las contraseñas 365

Tabla 156. Relación entre victimización por control de la pareja o expareja y herramientas de comunicación 366

Tabla 157 Relación entre victimización por control de la pareja o expareja y contactar con desconocidos 367

Tabla 158. Relación entre victimización por control de la pareja o expareja y abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos 368

Tabla 159. Relación entre la victimización control por parte de la pareja 368

Tabla 156. Victimización de adultos y menores según su muestra (%) 371

Tabla 157. Victimización económica en cada muestra (%) 372

Tabla 158. Tipos de victimización económica por muestra (%) 372

Tabla 159. Victimización social en cada muestra (%) 374

Tabla 160. Tipos de victimización social en cada muestra (%) .. 374

Tabla 161. Victimización por tipos de ciberacoso en cada muestra (%) 376

Tabla 162. Cibervictimización por tipos de acoso sexual en cada muestra (%) 377

Tabla 190. Resumen de factores de riesgo y de protección asociados a los ciberataques económicos sufridos por los menores de la provincia de Alicante 399

Tabla 191. Resumen de factores de riesgo y de protección asociados al ciberacoso sufrido por los menores de la provincia de Alicante 400

Tabla 192. Resumen de factores de riesgo y de protección asociados al ciberacoso sexual y al control por parte de la

pareja o expareja sufridos por los menores de la provincia de Alicante 401

Tabla 193. Resumen de los datos relacionados con los ciberataques económicos en CiberApp y CiberCrimina (%) 402

Tabla 194. Resumen de los datos relacionados con los ciberataques sociales en CiberApp y CiberCrimina (%) 403

Tabla 195. Resumen de tipos de ciberacoso según el sexo y la edad de los encuestados (%) 404

Tabla 196. Resumen de autores del ataque según el tipo de ciberacoso (%) 405

Tabla 197. Resumen de autores del ataque según el sexo de la víctima de ciberacoso (%) 407

Tabla 198. Resumen de los autores de los ataques según la edad de las víctimas de ciberacaso (%) 408

Tabla 199. Resumen de tipos de acoso sexual según el sexo y la edad de los menores encuestados (%) 409

Tabla 200. Resumen de autores del ataque según el tipo de ciberacoso sexual (%) 409

Tabla 201. Resumen de autores del ataque según el sexo de la víctima de ciberacoso sexual (%) 410

Tabla 202. Resumen de autores del ataque según la edad de la víctima de ciberacoso sexual (%) 411

Tabla 203. Resumen de tipos de control por parte de la pareja o expareja según el sexo y la edad de los encuestados (%) 412

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Centro de Enseñanza de la muestra (f_i) y (%).....40

Ilustración 2. Sexo de la muestra (%). 41

Ilustración 3. Edad de la muestra (%). 43

Ilustración 4. Curso de la muestra (%).....44

Ilustración 5. Prevalencia de victimización económica en toda la muestra (%).....70

Ilustración 6. Prevalencia de victimización económica en los encuestados de cada sexo (%).....71

Ilustración 7. Prevalencia de victimización económica en los encuestados de cada sexo (%).....72

Ilustración 8. Prevalencia victimización económica en cada franja de edad (%).....74

Ilustración 9. Prevalencia por tipo de victimización económica en toda la muestra (%).....76

Ilustración 23. Sexo de los menores víctimas de *Spam* (%). 104

Ilustración 11. Prevalencia de victimización social en toda la muestra (%).....112

Ilustración 12. Víctimas de ataques sociales según el sexo de los menores encuestados (%).....113

Ilustración 13. Víctimas de ataques sociales según la edad de los menores encuestados (%).....115

Ilustración 14. Prevalencia por tipo de victimización social sobre toda la muestra (%).....117

Ilustración 15. Tipología de victimización social según la franja de edad de los menores encuestados(%) 120

Ilustración 16. Prevalencia de cada tipo de conducta en el ciberacoso sobre toda la muestra (%) 124

Ilustración 17. Prevalencia de cada tipo conducta en el ciberacoso según el sexo de los menores encuestados (%) 126

Ilustración 18. Sexo de los menores víctimas de insultos (%) 128

Ilustración 19. Autores de los insultos según las víctimas de insultos(%) 130

Ilustración 20. Sexo de las víctimas según los autores de los insultos (%). 132

lustración 21. Autores de los insultos según la edad de las víctimas de insultos(%) 135

Ilustración 22. Sexo de los menores víctimas de rumores (%) ... 136

Ilustración 23. Autores de los rumores según las víctimas de rumores(%) 139

Ilustración 24. Sexo de las víctimas según los autores de los rumores (%) 141

Ilustración 25. Autores de los rumores según la edad de las víctimas de rumores (%) 144

Ilustración 26. Sexo de los menores víctimas de publicaciones de fotos o vídeos sin consentimiento (%) 145

Ilustración 27. Víctimas de publicación de fotos o vídeos sin consentimiento según el número de ataques (%) 147

Ilustración 28. Autores de la publicación de fotos/vídeos sin consentimiento según las víctimas de publicación de fotos y videos sin consentimiento (%) 149

Ilustración 29. Sexo de las víctimas según el autor de la publicación de fotos/vídeos sin consentimiento y sexo de las víctimas (%) 150

Ilustración 30. Autores de las publicaciones de vídeos/fotos según la edad de las víctimas de publicaciones de videos/fotos (%) 154

Ilustración 31. Sexo de los menores víctimas de difusión de información íntima (%) 155

Ilustración 32. Edad de las víctimas por difusión de información íntima (%). 156

Ilustración 33. Número de veces que se ha difundido su información según las víctimas de difusión de información (%) 158

Ilustración 34. Autor de la difusión de información íntima según las víctimas de difusión de información (%) 159

Ilustración 35. Autores de la difusión de información íntimasegún el sexo de las víctimas de difusión de información (%) 161

Ilustración 36. Edad de las víctimas según los autores de la difusión de la información (%) 163

Ilustración 37. Sexo de los menores víctimas por acceder a su correo electrónico, whatsapp, redes sociales, etc., sin consentimiento (%) 165

Ilustración 38. Número de veces que han accedido al correo electrónico, Whatsapp, redes sociales, etc. sin el consentimiento según las víctimas de este ciberataque (%) 167

Ilustración 39. Autores que acceden al correo electrónico, Whatsapp, redes sociales, etc. sin el consentimiento según las víctimas de este ciberataque (%) 169

Ilustración 40. Sexo de las víctimas según el autor de acceder al correo electrónico, redes sociales, etc. sin consentimiento (%) 171

Ilustración 41.Autores de acceder a cuentas sin consentimiento según la edad de las víctimas de este ciberataque (%) 174

Ilustración 42. Sexo de los menores víctimas por amenazas (%). 175

Ilustración 43. Número de veces de victimización por amenazas según las víctimas de amenazas (%) 177

Ilustración 44. Autores de las amenazas según las víctimas de amenazas (%). 179

Ilustración 45. Sexo de las amenazas según los autores de las amenazas y victimización (%) 180

Ilustración 46. Autores de las amenazas según la edad de las víctimas por amenazas (%) 183

Ilustración 47. Sexo de los menores víctimas de contacto repetido no deseado (%) 184

Ilustración 48. Sexo de las víctimas según el autor del contacto repetido no deseado (%) 187

Ilustración 49. Autor del contacto repetido no deseado según el sexo de la víctima del contacto repetido no deseado (%). .. 188

Ilustración 50. Sexo de las víctimas de suplantación de la identidad (%) 190

Ilustración 51. Número de veces que se ha suplantado la identidad según las víctimas de suplantación de identidad (%) 192

Ilustración 52. Autor de la suplantación de identidad según las víctimas de suplantación de identidad (%). 194

Ilustración 53. Sexo de la víctima según el tipo de autor de la suplantación de identidad (%). 196

Ilustración 54. Autores de la suplantación de identidad según el sexo de las víctimas de suplantación de identidad (%) 197

Ilustración 55. Autores de la suplantación de identidad según las víctimas de suplantación de identidad (fi) y (%) 199

Ilustración 56. Sexo de las víctimas de marginación o exclusión social (%) 200

Ilustración 57. Autores de marginación o exclusión social según las víctimas de marginación o exclusión social (%) 202

Ilustración 58. Sexo de las víctimas según el autor de la marginación o exclusión social por autor (%) 204

Ilustración 59. Autor de la exclusión social según el sexo de la víctima de marginación o exclusión (%) 205

Ilustración 60. Sexo de las víctimas de coacciones 207

Ilustración 61. Número de veces que se han sufrido coacción según las víctimas de coacciones (%) 209

Ilustración 62. Autores de obligar con violencia o intimidación según las víctimas de coacciones (%) 210

Ilustración 63. Sexo de las víctimas según los autores de las coacciones (%) 212

Ilustración 64. Autores de las coacciones según el sexo de la víctima de la coacción (fi) y (%) 213

Ilustración 65. Autores de obligar con violencia o intimidación a hacer algo involuntariamente según la edad de las víctimas de coacciones (fi) y (%) 215

Ilustración 66. Prevalencia por tipo de victimización del ciberacoso sexual sobre el total de la muestra (%) 218

Ilustración 67. Tipología de victimización por acoso sexual según el sexo de las víctimas sociales (%) 220

Ilustración 68. Tipología de victimización por acoso sexual según la franja de edad de los encuestados (%) 223

Ilustración 69. Sexo de los menores víctimas por acoso repetido con mensajes de carácter sexual a través de Internet/movil (%) 225

Ilustración 70. Sexo de los menores víctimas por ser obligado a realizar comportamientos de carácter sexual a través de la webcam 228

Ilustración 71. Sexo de los menores víctimas por sentirse obligado a obligado a enviar fotos de carácter sexual a través de Internet o el móvil 231

Ilustración 72. Prevalencia victimización por parte de la pareja o expareja en relación con las víctimas sociales (%) 236

Ilustración 73. Control por parte de la pareja o expareja según el sexo de los encuestados(%) 239

Ilustración 74. Control por parte de la pareja o expareja según la franja de edad de los encuestados (%) 240

Ilustración 77. Usuarios con móvil con Acceso a Internet (%) ... 246

Ilustración 78. Usar el móvil en horario de clase (%) 247

Ilustración 79. Usos que dan los menores al teléfono móvil (%) 248

Ilustración 80. Horas al día navegando por Internet con el móvil (%) 249

Ilustración 81. Horas al día usando aplicaciones de mensajería instantánea (%) 250

Ilustración 82. Control paterno sobre horas y actividades en uso de teléfono móvil (%) 251

Ilustración 83. Tipo de ordenador para conectar a Internet (%) 252

Ilustración 84. Compartir ordenador con el que se accede a Internet (%) 253

Ilustración 85. Con quién se comparte el ordenador (%) 254

Ilustración 86. Lugar desde donde acceden a Internet con el ordenador / *Tablet* (%) 255

Ilustración 87. Horas a la semana navegando con el ordenador/ Tablet (%) 256

Ilustración 88. Control paterno sobre actividades y horas de uso del ordenador/*Tablet* para conectar a Internet (%) 257

Ilustración 89. Sistemas de control parental instalados en el ordenador desde el que se conecta a Internet (%) 258

Ilustración 90. Horas diarias dedicadas a Redes Sociales 260

Ilustración 91. Número de cuentas abiertas usando datos personales reales 261

Ilustración 92. Redes Sociales que usan los menores de la provincia de Alicante (%) 262

Ilustración 93. Motivo por el que los menores usas las redes sociales (%) 263

Ilustración 94. Personas a las que agregan los menores a sus perfiles en redes sociales (%) 265

Ilustración 95. Limitar el acceso a las redes sociales (%) 266

Ilustración 96. Uso del correo electrónico (%) 267

Ilustración 97. Horas semanales dedicadas al correo electrónico (%) 268

Ilustración 98. Número de correos electrónicos recibidos al día (%) 269

Ilustración 99. Número de correos electrónicos recibidos semanalmente enviados por desconocidos 270

Ilustración 100. Horas al día hablando por mensajería instantánea (%) 271

Ilustración 101. Número de horas semanales que chatean los menores (%) 272

Ilustración 102. Número de horas semanales jugando a videojuegos online a través del ordenador (%) 273

Ilustración 103. Número de horas semanales jugando a videojuegos online a través del teléfono móvil (%) 274

Ilustración 104. Número de horas semanales jugando a videojuegos online a través de la consola (%) 275

Ilustración 105. Uso del videojuego online para hablar con otros jugadores (%) 276

Ilustración 106. Número de horas semanales que dedican los menores a realizar videoconferencias (%) 278

Ilustración 107. Motivo de las videollamadas (%) 279

Ilustración 108. Tener un blog propio (%) 280

Ilustración 109. Temática del blog propio (%) 281

Ilustración 110. Número de horas semanales dedicadas al blog propio (%) 282

Ilustración 111. Escribir en foros o blogs ajenos (%) 283

Ilustración 112. Motivo por el que se escribe en foros o blogs ajenos (%) 284

Ilustración 113. Comprar a través del teléfono móvil y/o del ordenador (%) 286

Ilustración 114. Productos que compran los menores a través del teléfono móvil (%) 287

Ilustración 115. Productos que compran los menores a través del ordenador (%) 288

Ilustración 116. Facilitar datos personales a través de Internet (%) 289

Ilustración 117. Tipos de datos personales facilitados a través de Internet (%) 290

Ilustración 118. Medio por el que los menores facilitan sus datos personales en Internet (%) 291

Ilustración 119. Contactar con desconocidos a través de Internet (%) 292

Ilustración 120. Número de veces que han con desconocidos a través de Internet (%) 293

Ilustración 121. Motivo por el que los menores contactan con desconocidos a través de Internet (%) 294

Ilustración 122. Medios por los que los menores contactan con desconocidos (%) 295

Ilustración 123. Abrir enlaces o descargar archivos enviados por desconocidos (%) 296

Ilustración 124. Número de veces que abren enlaces o descargan archivos enviados por desconocidos (%) 297

Ilustración 125. Medios por los que los menores abren enlaces o descargan archivos enviados por desconocidos (%) 298

Ilustración 126. Descargar archivos a través de Internet (%) 299

Ilustración 127. Número de archivos descargados a la semana (%) 300

Ilustración 128. Medio a través del cual se descargan los archivos (%) 301

Ilustración 129. Tipo de archivos descargados a través de Internet (%) 302

Ilustración 130. Enviar fotos comprometidas/íntima a alguien a través de Internet 304

Ilustración 131. Número de veces que se ha enviado a alguien fotos comprometidas a través de Internet 305

Ilustración 132. Personas a las que envían las fotos comprometidas (%) 306

Ilustración 133. Enviar vídeos comprometidos a alguien a través de Internet (%)..... 307

Ilustración 134. Número de veces que se ha enviado a alguien vídeos comprometidos a través de Internet (%)..... 308

Ilustración 135. Personas a las que se envían los vídeos comprometidos a través de Internet (%) 309

Ilustración 136. Mantener conversaciones eróticas a través de Internet o del móvil (%)..... 310

Ilustración 137. Número de veces que se ha mantenido una conversación erótica a través de Internet o del móvil (%). 311

Ilustración 138. Personas con las que se ha mantenido conversaciones eróticas (%) 312

Ilustración 139. Información guardada en el ordenador /Tablet con el que conectan a Internet (%)..... 313

Ilustración 140. Información guardada en el teléfono móvil con el que se conectan a Internet (%) 314

Ilustración 141. Usar antivirus en los ordenadores que usan (%) 315

Ilustración 126. Tipos de victimización económica por muestra (%) 373

Ilustración 127. Tipos de victimización social en cada muestra(%) 375

Ilustración 128. Victimización por tipos de ciberacoso en cada muestra (%)..... 376

ANEXO I. CUESTIONARIO "CIBERVICTIMIZACIÓN Y HÁBITOS DE LOS MENORES EN INTERNET"

DIPUTACIÓN DE ALICANTE

CRÍMINA
Centro para el estudio y prevención de la delincuencia

UNIVERSITAS Miguel Hernández

1.INTRODUCCIÓN

1. Eres un:(*)

☐ Chico
☐ Chica

2. ¿Qué edad tienes?(*)

12	13	14	15	16	17	18	19	20	+20 años
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

3. ¿En qué instituto/colegio estudias?(*)

☐

4. ¿En qué cursos estás?(*)

☐ 1º E.S.O
☐ 2º E.S.O
☐ 3º E.S.O
☐ 4º E.S.O
☐ 1º BACH
☐ 2º BACH

5. Entre semana, ¿cuántas horas aproximadamente pasas al día solo (sin tus padres) en casa?(*)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

6. Y los fines de semana, ¿cuántas horas aproximadamente pasa al día solo (sin tus padres) en casa?(*)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

7. ¿Cuántos hermanos tienes que vivan en casa?(*)

0	1	2	3	4	5	Más de 5 hermanos
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

8. ¿Qué tipo de ordenador con conexión a Internet tienes? (Debes responder a las 3 opciones)(*)

	SI	NO
Portátil	☐	☐
Ordenador de mesa	☐	☐
Tablet	☐	☐

9. ¿Tienes habitación propia (no compartida)?(*)

☐ SI
☐ NO

10. ¿Compartes el ordenador/Tablet con otras personas? (Puedes responder a más de una opción)(*)

☐ Con nadie
☐ Con mis padres
☐ Con mis hermanos
☐ Otros familiares
☐ Otras personas. ¿Quién?

11. ¿Tienes móvil con acceso a Internet?(*)

☐ SI
☐ NO

12. ¿Tienes tarifa de datos en tu móvil? (cuando te puedes conectar a internet con el móvil a todas horas, sin wifi)(*)

☐ SI
☐ NO

13. ¿Pagas tú los recibos del móvil?(*)

☐ SI
☐ NO

14. ¿Utilizas el móvil en horario de clase?(*)

☐ SI
☐ NO

15. ¿Para qué usas el móvil? (Puedes responder más de una opción)(*)

☐ Para conocer personas nuevas
☐ Para jugar por Internet
☐ Para cotillear
☐ Para organizar fiestas/actividades
☐ Para quedar con los amigos
☐ Para estar en contacto con mis amigos
☐ Para ligar
☐ Para entretenerme

16. ¿Desde dónde accedes a Internet con el ordenador/Tablet? (Puedes responder más de una opción)(*)

☐ Nunca me he conectado a Internet
☐ Desde mi casa
☐ Desde la escuela
☐ Desde cibercafés
☐ Desde casa de amigos
☐ En otro lugar. ¿Cuál?

17. ¿Cuántas horas a la semana pasas navegando con el ordenador/Tablet por Internet aproximadamente?(*)

☐ Menos de 1 hora
☐ De 1 a 3 horas
☐ De 4 a 6 horas
☐ De 7 a 9 horas
☐ 10 horas o más

18. ¿Cuántas horas al día pasas hablando por WhatsApp o Line?(*)

☐ Ninguna, no tengo ni WhatsApp ni Line
☐ Menos de 1 hora
☐ De 1 a 3 horas
☐ De 4 a 6 horas
☐ De 7 a 9 horas
☐ 10 horas o más

19. ¿Tienes grupos cerrados a los que no pueden acceder otras personas?(*)

SI	NO
☐	☐

20. ¿Cuántas horas al día pasas navegando por Internet aproximadamente desde el móvil?(*)

☐ Menos de 1 hora
☐ De 1 a 3 horas
☐ De 4 a 6 horas
☐ De 7 a 9 horas
☐ 10 horas o más

21. ¿Alguien controla cuántas horas usas el ordenador/móvil para acceder a Internet? (Debes responder a las 2 opciones)(*)

	SI	NO
Ordenador/tablet	☐	☐
Móvil	☐	☐

22. ¿Alguien controla lo que haces en Internet? (Debes responder a las 2 opciones)(*)

	SI	NO
Ordenador/Tablet	☐	☐
Móvil	☐	☐

23. ¿Sabes si en tu ordenador hay instalados sistemas de control parental?(*)

SI ☐ NO ☐

24. ¿En algún momento de tu vida alguien te ha insultado o ridiculizado repetidamente a través de Internet o del móvil?(*)

SI ☐ NO ☐

25. ¿Quién te lo hizo? (Puedes responder a más de una opción)(*)

☐ No lo sé
☐ Uno o varios compañeros de clase
☐ Uno o varios compañeros de otras clases
☐ Conocidos ajenos al colegio
☐ Desconocidos
☐ Mi novio/a o exnovio/a

26. ¿En algún momento de tu vida alguien ha contado rumores o mentiras sobre ti de forma repetida para hacerte daño a través de Internet o del móvil?(*)

SI ☐ NO ☐

27. ¿Quién te lo hizo? (Puedes responder más de una opción)(*)

☐ No lo sé
☐ Uno o varios compañeros de clase
☐ Uno o varios compañeros de otras clases
☐ Conocidos ajenos al colegio
☐ Desconocidos
☐ Mi novio/a o exnovio/a

28. ¿Han publicado alguna vez fotos o vídeos tuyos de carácter íntimo o privado sin tu consentimiento a través de Internet o del móvil?(*)

SI ☐ NO ☐

29. ¿Cuántas veces te ha ocurrido?(*)

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ Más de 10 veces ☐

30. ¿Quién te lo hizo? (Puedes responder más de una opción)(*)

☐ No lo sé
☐ Uno o varios compañeros de clase
☐ Uno o varios compañeros de otras clases
☐ Conocidos ajenos al colegio
☐ Desconocidos
☐ Mi novio/a o exnovio/a

31. ¿Alguna vez han difundido información secreta o íntima sin tu consentimiento a través de Internet o del móvil?(*)

SI ☐ NO ☐

32. ¿Cuántas veces te ha ocurrido?(*)

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ Más de 10 veces ☐

33. ¿Quién te lo hizo? (Puedes responder más de una opción)(*)

- ☐ No lo sé
- ☐ Uno o varios compañeros de clase
- ☐ Uno o varios compañeros de otras clases
- ☐ Conocidos ajenos al colegio
- ☐ Desconocidos
- ☐ Mi novio/a o exnovio/a

34. ¿Alguien ha accedido sin tu consentimiento al contenido de tu correo electrónico, WhatsApp, redes sociales, etc.?(*)

SI ☐ NO ☐

35. ¿Cuántas veces te ha ocurrido?(*)

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ Más de 10 veces ☐

36. ¿Quién te lo hizo? (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ No lo sé
- ☐ Uno o varios compañeros de clase
- ☐ Uno o varios compañeros de otras clases
- ☐ Conocidos ajenos al colegio
- ☐ Desconocidos
- ☐ Mi novio/a o exnovio/a
- ☐ Mis padres
- ☐ Otro (por favor, especifique)

37. ¿En algún momento de tu vida alguien ha utilizado Internet o el móvil para marginarte o excluirte de manera continuada?(*)

SI ☐ NO ☐

38. ¿Quién te lo hizo? (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ No lo sé
- ☐ Uno o varios compañeros de clase
- ☐ Uno o varios compañeros de otras clases
- ☐ Conocidos ajenos al colegio
- ☐ Desconocidos
- ☐ Mi novio/a o exnovio/a

39. ¿Te han amenazado a través de Internet o el móvil?(*)

SI ☐ NO ☐

40. ¿Cuántas veces te ha ocurrido?(*)

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ Más de 10 veces ☐

41. ¿Quién te lo hizo? (Puedes responder a más de una opción)(*)

☐ No lo sé
☐ Uno o varios compañeros de clase
☐ Uno o varios compañeros de otras clases
☐ Conocidos ajenos al colegio
☐ Desconocidos
☐ Mi novio/a o exnovio/a

42. ¿Te han obligado con violencia o intimidación a hacer algo que no querías a través de Internet o el móvil?(*)

SI NO ☐

☐

43. ¿Cuántas veces te ha ocurrido?(*)

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ Más de 10 veces ☐

44. ¿Quién te lo hizo? (Puedes responder a más de una opción)(*)

☐ No lo sé
☐ Uno o varios compañeros de clase
☐ Uno o varios compañeros de otras clases
☐ Conocidos ajenos al colegio
☐ Desconocidos
☐ Mi novio/a o exnovio/a

45. ¿Se han hecho pasar por ti para dañarte en Internet o el móvil?(*)

SI ☐ NO ☐

46. ¿Cuántas veces te ha ocurrido?(*)

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ Más de 10 veces ☐

47. ¿Quién te lo hizo? (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ No lo sé
- ☐ Uno o varios compañeros de clase
- ☐ Uno o varios compañeros de otras clases
- ☐ Conocidos ajenos al colegio
- ☐ Desconocidos
- ☐ Mi novio/a o exnovio/a

48. ¿En algún momento de tu vida alguien ha contactado contigo repetidamente a través de Internet o el móvil tras haberle pedido que no lo hiciera?(*)

SI ☐ NO ☐

49. ¿Quién te lo hizo? (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ No lo sé
- ☐ Uno o varios compañeros de clase
- ☐ Uno o varios compañeros de otras clases
- ☐ Conocidos ajenos al colegio
- ☐ Desconocidos
- ☐ Mi novio/a o exnovio/a

50. ¿Alguna vez has sido acosado repetidamente con mensajes de carácter sexual a través de Internet o el móvil?(*)

SI ☐ NO ☐

51. ¿Quién te lo hizo? (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ No lo sé
- ☐ Uno o varios compañeros de clase
- ☐ Uno o varios compañeros de otras clases
- ☐ Conocidos ajenos al colegio
- ☐ Desconocidos
- ☐ Mi novio/a o exnovio/a

52. ¿Alguna vez te has sentido obligado a realizar comportamientos de tipo sexual a través de webcam o videollamada?(*)

SI ☐ NO ☐

53. ¿Cuántas veces te ha ocurrido?(*)

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ Más de 10 veces ☐

54. ¿Quién te lo hizo? (Puedes responder a más de una opción)(*)

☐ No lo sé
☐ Uno o varios compañeros de clase
☐ Uno o varios compañeros de otras clases
☐ Conocidos ajenos al colegio
☐ Desconocidos
☐ Mi novio/a o exnovio/a

55. ¿Alguna vez te han obligado a enviar fotos tuyas con contenido sexual a través de Internet o el móvil?(*)

SI ☐ NO ☐

56. ¿Cuántas veces te ha ocurrido?(*)

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ Más de 10 veces ☐

57. ¿Quién te lo hizo? (Puedes responder a más de una opción)(*)

☐ No lo sé
☐ Uno o varios compañeros de clase
☐ Uno o varios compañeros de otras clases
☐ Conocidos ajenos al colegio
☐ Desconocidos
☐ Mi novio/a o exnovio/a

58. ¿Tu novio/a o exnovio/a ha intentado controlarte pidiéndote que retiraras fotos o comentarios de tus redes sociales, WhatsApp, Line, etc.?(*)

SI ☐ NO ☐

59. ¿Cuántas veces te ha ocurrido?(*)

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ Más de 10 veces ☐

60. ¿Tu novio/a o exnovio/a ha intentado controlarte pidiéndote que no agregaras o que eliminaras a personas de tus redes sociales, WhatsApp, Line, etc.?(*)

SI ☐ NO ☐

61. ¿Cuántas veces te ha ocurrido?(*)

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ Más de 10 veces ☐

62. ¿Tu novio/a o exnovio/a ha intentado influir en la información, el estado, el tablón o las fotos que publicas en las redes sociales, WhatsApp, Line, etc.?(*)

SI ☐ NO ☐

63. ¿Cuántas veces te ha ocurrido?(*)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Más de 10 veces
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

64. ¿Usas correo electrónico?(*)

SI	NO
☐	☐

65. ¿Cuántas horas a la semana dedicas a leer el correo electrónico?(*)

- ☐ Menos de 1 hora
- ☐ De 1 a 3 horas
- ☐ De 4 a 7 horas
- ☐ De 8 a 15 horas
- ☐ Más de 15 horas

66. ¿Cuántos correos recibes aproximadamente al día?(*)

- ☐ Ninguno
- ☐ De 1 a 3 correos
- ☐ De 4 a 7 correos
- ☐ De 8 a 15 correos
- ☐ De 15 a 30 correos
- ☐ Más de 30 correos

67. ¿Cuántos correos enviados por desconocidos recibes aproximadamente a la semana?(*)

- ☐ Ninguno
- ☐ De 1 a 3 correos
- ☐ De 4 a 7 correos
- ☐ De 8 a 15 correos
- ☐ De 15 a 30 correos
- ☐ Más de 30 correos

68. ¿Has recibido alguna vez algún correo proponiéndote algún tipo de favor o negocio económico del que sospechabas que era falso?(*)

- ☐ NO
- ☐ SÍ

69. ¿Cuántos correos de este tipo dirías que recibes aproximadamente a la semana?(*)

- ☐ De 1 a 3 correos
- ☐ De 4 a 7 correos
- ☐ De 8 a 15 correos
- ☐ De 15 a 30 correos
- ☐ Más de 30 correos

70. ¿Has recibido alguna vez algún correo del que sospechabas que la identidad de quien lo enviaba era falsa?(*)

☐ NO
☐ SÍ

71. ¿Cuántos correos de este tipo dirías que recibes aproximadamente a la semana?(*)

☐ De 1 a 3 correos
☐ De 4 a 7 correos
☐ De 8 a 15 correos
☐ De 15 a 30 correos
☐ Más de 30 correos

72. ¿Alguna vez has comprado algo a través del móvil?(*)

SI	NO
☐	☐

73. ¿Qué has comprado por el móvil? (Puedes responder a más de una opción)(*)

☐ Aplicaciones de juegos
☐ Otras aplicaciones
☐ Música
☐ Entradas
☐ Billetes de avión/tren/autobús
☐ Otros: ¿cuál?

74. ¿Alguna vez has comprado algo por Internet?(*)

☐ SI
☐ NO

75. ¿Qué has comprado por Internet? (Puedes responder a más de una opción)(*)

☐ Ropa
☐ Billetes de avión/tren/autobús
☐ Música
☐ Libros
☐ Entradas
☐ Películas
☐ Juegos
☐ Otros: ¿cuál?

76. ¿Y alguna vez te han estafado en alguna compra?(*)

Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

77. ¿En los ordenadores que usas tienes instalados antivirus?(*)

SI ☐ NO ☐ No sé lo que es un antivirus ☐

78. ¿El antivirus te ha avisado alguna vez de que tenías algún virus?(*)

Nunca ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ +10 ☐

79. ¿Has perdido información o sufrido daños a causa de un virus informático?(*)

Nunca ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ +10 ☐

80. ¿Cuántas horas a la semana dedicas aproximadamente a chatear por el ordenador/Tablet?(*)

- ☐ Nunca chateo
- ☐ Menos de 1 hora
- ☐ De 1 a 3 horas
- ☐ De 4 a 7 horas
- ☐ De 8 a 15 horas
- ☐ Más de 15 horas

81. ¿Cuántas horas al día dedicas aproximadamente a las redes sociales como Tuenti, Instagram, Facebook, Twitter u otros? (*)

- ☐ Ninguna, no uso redes sociales
- ☐ Menos de 1 hora
- ☐ De 1 a 3 horas
- ☐ De 4 a 7 horas
- ☐ De 8 a 15 horas
- ☐ Más de 15 horas

82. ¿Cuántas cuentas has abierto usando datos personales reales?(*)

Ninguna ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ +10 ☐

83. ¿Para qué usas las redes sociales? (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ Para conocer personas nuevas
- ☐ Para jugar por Internet
- ☐ Para cotillear
- ☐ Para organizar fiestas/actividades
- ☐ Para quedar con los amigos
- ☐ Para estar en contacto con mis amigos
- ☐ Para ligar
- ☐ Para entretenerme
- ☐ Para seguir a mis ídolos (cantantes, actores...)

84. ¿Qué tipo de personas agregas a tus redes sociales? (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ Compañeros de clase
- ☐ Compañeros de otras clases
- ☐ Compañeros actividades extraescolares
- ☐ Amigos de otros amigos
- ☐ Hermanos
- ☐ Padres
- ☐ Otros familiares
- ☐ Desconocidos

85. ¿Limitas el acceso a tus cuentas en redes sociales? (Sólo los contactos que tienes agregados pueden ver tu información)(*)

SI	NO
☐	☐

86. ¿Tus padres saben que tienes cuentas en redes sociales?(*)

SI	NO
☐	☐

87. Dinos en cuál de las siguientes redes sociales tienes cuenta: (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ WhatsApp
- ☐ Line
- ☐ Facebook
- ☐ Tuenti
- ☐ Twitter
- ☐ Google +
- ☐ Instagram
- ☐ Badoo
- ☐ Otra

88. Y, ¿cuál de todas ellas las usas de forma habitual (más de una vez a la semana)? (Puedes responder a más de una opción) (*)

- ☐ WhatsApp
- ☐ Line
- ☐ Facebook
- ☐ Tuenti
- ☐ Twitter
- ☐ Google +
- ☐ Instagram
- ☐ Badoo
- ☐ Otra

89. ¿Tienes un blog propio?(*)

SI	NO
☐	☐

90. ¿A qué dedicas tu blog? (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ Lo uso como diario
- ☐ Para dar mi opinión sobre temas sociales
- ☐ Para hablar de mis hobbies como música, cine, moda, deporte...
- ☐ Otros

91. ¿Cuántas horas a la semana dedicas a hablar en tu blog?(*)

- ☐ Menos de 1 hora
- ☐ De 1 a 3 horas
- ☐ De 4 a 7 horas
- ☐ De 8 a 15 horas
- ☐ Más de 15 horas

92. ¿Escribes comentarios en foros o blogs ajenos?(*)

- ☐ SI
- ☐ NO

93. ¿Para qué escribes en foros o blogs ajenos?(Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ Para dar mi opinión sobre temas sociales o políticos
- ☐ Para dar mi opinión sobre mis hobbies (música, cine, deporte, moda, etc.)
- ☐ Para criticar las opiniones de los demás
- ☐ Para ligar
- ☐ Otros

94. Cuando participas en foros ajenos, ¿cómo publicas los comentarios? (Debes responder a las 4 opciones)(*)

	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
Anónimo	☐	☐	☐	☐
Con un Nick	☐	☐	☐	☐
Con tu nombre verdadero	☐	☐	☐	☐
Con un nombre falso	☐	☐	☐	☐

95. ¿Usas tus cuentas de correo propias para escribir en los foros o blogs ajenos?(*)

SI	NO
☐	☐

96. ¿Cuántas horas a la semana dedicas a hacer videoconferencias o videollamadas?(*)

- ☐ Ninguna
- ☐ Menos de 1 hora
- ☐ De 1 a 3 horas
- ☐ De 4 a 7 horas
- ☐ De 8 a 15 horas
- ☐ Más de 15 horas

97. ¿Para qué utilizas las videollamadas? (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ Para hablar con los amigos
- ☐ Para hablar con los compañeros del colegio
- ☐ Para hablar con mi novio/a
- ☐ Para hablar con gente que acabo de conocer
- ☐ Para hablar con desconocidos
- ☐ Para hablar con familiares
- ☐ Otros

98. ¿Cuántas horas a la semana dedicas a usar webs de contacto como Badoo o Meetic?(*)

- ☐ Ninguna
- ☐ Menos de 1 hora
- ☐ De 1 a 3 horas
- ☐ De 4 a 7 horas
- ☐ De 8 a 15 horas
- ☐ Más de 15 horas

99. ¿Cuántas cuentas en webs de contacto has abierto usando datos personales reales?(*)

Ninguna	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

100. ¿Cuántas horas a la semana pasas jugando a videojuegos online con el ordenador, el móvil o la consola? (Debes responder a las 3 opciones)(*)

	Ninguna hora	Menos de 1 hora	De 1 a 3 horas	De 4 a 7 horas	De 8 a 15 horas	Más de 15 horas
Ordenador	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Móvil	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Consola	☐	☐	☐	☐	☐	☐

101. ¿Utilizas los videojuegos para hablar (chatear) con otros jugadores?(*)

SI	NO
☐	☐

102. ¿Alguna vez has dado tus datos reales a alguien a través de Internet?(*)

- ☐ NO
- ☐ SI

103. ¿Cuáles? (Puedes responder más de una opción)(*)

- ☐ Nombre
- ☐ Apellidos
- ☐ Teléfono
- ☐ Fotos mías
- ☐ Correo electrónico
- ☐ Colegio
- ☐ Ubicación desde la que hablas
- ☐ Número de tarjeta
- ☐ Dirección
- ☐ Edad
- ☐ Estado civil

104. ¿A través de qué medio? (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ Correo electrónico
- ☐ Mensajería instantánea (WhatsApp, Line,...)
- ☐ Salas de chat
- ☐ Redes sociales (Instagra, Facebook,...)
- ☐ Foros
- ☐ Webs de contacto
- ☐ Páginas de videojuegos
- ☐ Contraseñas
- ☐ Otro

105. ¿Cuántas veces has contactado con desconocidos a través de Internet?(*)

Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

106. ¿Qué tipo de contacto? (puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ Para mantener una amistad
- ☐ Relación esporádica
- ☐ Relación sentimental
- ☐ Para jugar online
- ☐ Otros

107. ¿A través de qué medio? (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ Correo electrónico
- ☐ Mensajería instantánea
- ☐ Salas de chat
- ☐ Redes sociales
- ☐ Foros
- ☐ Webs de contacto
- ☐ Páginas de videojuegos
- ☐ Otro

108. ¿Alguna vez has abierto o descargado enlaces o archivos enviados por desconocidos?(*)

Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

109. ¿A través de qué medio te los envían? (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ Correo electrónico
- ☐ Mensajería instantánea
- ☐ Salas de chat
- ☐ Redes sociales
- ☐ Foros
- ☐ Webs de contacto
- ☐ Páginas de videojuegos
- ☐ Otro (por favor, especifique)

110. ¿Descargas archivos a través de Internet?(juegos, programas, documentos, música, fotos, películas, aplicaciones...)(*)

SI	NO
☐	☐

111. ¿Cuántos archivos dirías que te descargas a la semana?(*)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

112. ¿A través de qué medio te descargas los archivos? (puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ Programas como el Jdownloader, Pandos, Emule, Torrent, Ares, etc
- ☐ Páginas web como mega, seriespepito, desdeunlugarmejor.com, rapidshare o file share
- ☐ Otro (por favor, especifique)

113. ¿Qué tipo de archivos te descargas? (Puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ Juegos
- ☐ Programas informáticos (software)
- ☐ Pornografía
- ☐ Música
- ☐ Películas/series de televisión
- ☐ Aplicaciones para el móvil o Tablet
- ☐ Otro (por favor, especifique)

114. ¿Alguna vez te has hecho una foto comprometida (íntima) y se la has enviado a alguien a través del móvil o Internet?(*)

Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

115. ¿A quién se la has enviado? (puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ A tu novio/a o exnovio/a
- ☐ A personas conocidas a través de Internet
- ☐ A amigos/as
- ☐ A desconocidos
- ☐ Otro (por favor, especifique)

116. ¿Alguna vez te has hecho un vídeo comprometido (íntimo) y se lo has enviado a alguien a través del móvil o Internet?(*)

Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

117. ¿A quién se lo has enviado? (puedes responder varias opciones)(*)

- ☐ A tu novio/a o exnovio/a
- ☐ A personas conocidas a través de Internet
- ☐ A amigos/as
- ☐ A desconocidos
- ☐ Otro (por favor, especifique)

118. ¿Has mantenido conversaciones eróticas de forma voluntaria a través de Internet o el móvil?(*)

Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

119. ¿Con quién has mantenido las conversaciones? (puedes responder más de una opción)(*)

- ☐ Con tu novio/a o exnovio/a
- ☐ Con personas conocidas a través de Internet
- ☐ Con amigos/as
- ☐ Con desconocidos
- ☐ Otro (por favor, especifique)

120. ¿En el ordenador/Tablet con el que te conectas a Internet guardas alguna de estas cosas? (en caso afirmativo puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ Ninguna
- ☐ Un archivo con contraseñas
- ☐ Fotos personales
- ☐ Fotos íntimas
- ☐ Vídeos personales
- ☐ Información personal/íntima

121. ¿Y en el teléfono móvil? (en caso afirmativo puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ Ninguna
- ☐ Un archivo con contraseñas
- ☐ Fotos personales
- ☐ Fotos íntimas
- ☐ Vídeos personales
- ☐ Información personal/íntima

122. ¿Usas software (programas) piratas?(*)

SI ☐ NO ☐

123. ¿Cuántos programas de los que usas son piratas?(*)

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ +10 ☐

124. ¿Usas la misma contraseña para todo?(*)

SI ☐ NO ☐

125. ¿Cuántas veces al año cambias tus contraseñas?(*)

Nunca ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ +10 ☐

126. ¿Alguna vez has dado tu contraseña por Internet o el móvil?(*)

Nunca ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ +10 ☐

127. ¿Cuántas horas a la semana dedicas aproximadamente a realizar actividades extraescolares regladas? (entrenamiento deportivo, idiomas, clases de apoyo/refuerzo, música,...)(*)

- ☐ Ninguna
- ☐ Menos de 1 hora
- ☐ De 1 a 3 horas
- ☐ De 4 a 7 horas
- ☐ De 8 a 15 horas
- ☐ Más de 15 horas

24.CONDUCTAS

128. ¿Alguna vez has insultado o ridiculizado a alguien de forma repetida a través de Internet? (Si tu respuesta es sí, puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ No, a nadie
- ☐ Sí, a uno o varios compañeros de clase
- ☐ Sí, a uno o varios compañeros de otras clases
- ☐ Sí, a conocidos ajenos al colegio
- ☐ Sí, a desconocidos
- ☐ Sí, a mi novio/a o exnovio/a

129. ¿Y a través del teléfono móvil?
(si la respuesta es sí, puedes responder a más de una opción)
(*)

☐ No, a nadie
☐ Sí, a uno o varios compañeros de clase
☐ Sí, a uno o varios compañeros de otras clases
☐ Sí, a conocidos ajenos al colegio
☐ Sí, a desconocidos
☐ Sí, a mi novio/a o exnovio/a

130. ¿Alguna vez has contado rumores o mentiras sobre alguien de forma repetida para hacerle daño a través de Internet?
(si la respuesta es sí, puedes responder a más de una opción)
(*)

☐ No, sobre nadie
☐ Sí, sobre uno o varios compañeros de clase
☐ Sí, sobre uno o varios compañeros de otras clases
☐ Sí, sobre conocidos ajenos al colegio
☐ Sí, sobre desconocidos
☐ Sí, sobre mi novio/a o exnovio/a

131. ¿Y a través del teléfono móvil? (si la respuesta es sí, puedes responder a más de una opción)(*)

☐ No, de nadie
☐ Sí, de uno o varios compañeros de clase
☐ Sí, de uno o varios compañeros de otras clases
☐ Sí, de conocidos ajenos al colegio
☐ Sí, de desconocidos
☐ Sí, de mi novio/a o exnovio/a

132. ¿Has publicado alguna vez fotos o vídeos de carácter íntimo o privado de alguien sin su consentimiento a través de Internet o el móvil? (debes responder a las 2 opciones)(*)

	Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
Internet	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Móvil	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

133. ¿De quién es esa información que has publicado?
(puedes responder a más de una opción)
(*)

☐ De nadie
☐ De uno o varios compañeros de clase
☐ De uno o varios compañeros de otras clases
☐ De conocidos ajenos al colegio
☐ De desconocidos
☐ De mi novio/a o exnovio/a

134. ¿Alguna vez has difundido información secreta o íntima de alguien, sin su consentimiento a través de Internet o del móvil? (debes responder a las 2 opciones)(*)

	Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
Internet	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Móvil	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

135. ¿De quién es esa información que has difundido?
(puedes responder a más de una opción)
(*)

☐ De nadie
☐ De uno o varios compañeros de clase
☐ De uno o varios compañeros de otras clases
☐ De conocidos ajenos al colegio
☐ De desconocidos
☐ De mi novio/a o exnovio/a

136. ¿Has accedido alguna vez al contenido de correo electrónico, WhatsApp, redes sociales,..., de alguien sin su consentimiento? (debes responder a las 2 opciones)(*)

	Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
Internet	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Móvil	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

137. ¿De quién era el correo electrónico, WhatsApp, red social... al que has accedido sin permiso? (En caso afirmativo puedes señalar más de una opción)(*)

☐ No, nunca he accedido al de nadie
☐ Sí, al de uno o varios compañeros de clase
☐ Sí, al de uno o varios compañeros de otras clases
☐ Sí, al de conocidos ajenos al colegio
☐ Sí, al de desconocidos
☐ Sí, al de mi novio/a o exnovio/a

138. ¿Has utilizado Internet para marginar o excluir de manera continuada a alguien? (en caso afirmativo puedes responder a más de una opción)(*)

☐ No, nunca
☐ Sí, a uno o varios compañeros de clase
☐ Sí, a uno o varios compañeros de otras clases
☐ Sí, a conocidos ajenos al colegio
☐ Sí, a desconocidos
☐ Sí, a mi novio/a o exnovio/a

139. ¿Y a través del teléfono móvil? (en caso afirmativo puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ No, nunca
- ☐ Sí, a uno o varios compañeros de clase
- ☐ Sí, a uno o varios compañeros de otras clases
- ☐ Sí, a conocidos ajenos al colegio
- ☐ Sí, a desconocidos
- ☐ Sí, a mi novio/a o exnovio/a

140. ¿Has amenazado a través de Internet o el móvil a alguien? (debes responder a las 2 opciones)(*)

	Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
Internet	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Móvil	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

141. ¿A quién has amenazado? (en caso afirmativo puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ A nadie
- ☐ A uno o varios compañeros de clase
- ☐ A uno o varios compañeros de otras clases
- ☐ A conocidos ajenos al colegio
- ☐ A desconocidos
- ☐ A mi novio/a o exnovio/a

142. ¿Has obligado con violencia o intimidación a alguien a hacer algo que no quería a través de Internet o el móvil? (debes responder a las 2 opciones)(*)

	Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
Internet	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Móvil	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

143. ¿A quién has obligado? (en caso afirmativo puedes responder a más de una opción)(*)

- ☐ A nadie
- ☐ A uno o varios compañeros de clase
- ☐ A uno o varios compañeros de otras clases
- ☐ A conocidos ajenos al colegio
- ☐ A desconocidos
- ☐ A mi novio/a o exnovio/a

144. ¿Te has hecho pasar por alguien para dañarle por Internet o el móvil? (debes responder a las 2 opciones)(*)

	Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
Internet	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Móvil	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

145. ¿Por quién te has hecho pasar?
(en caso afirmativo puedes responder a más de una opción)
(*)

☐ Por nadie
☐ Por uno o varios compañeros de clase
☐ Por uno o varios compañeros de otras clases
☐ Por conocidos ajenos al colegio
☐ Por desconocidos
☐ Por mi novio/a o exnovio/a

146. ¿Has contactado con alguien de forma repetida a través de Internet tras haberte pedido que no lo hicieras?

☐ No, con nadie
☐ Sí, con uno o varios compañeros de clase
☐ Sí, con uno o varios compañeros de otras clases
☐ Sí, con conocidos ajenos al colegio
☐ Sí, con desconocidos
☐ Sí, con mi novio/a o exnovio/a

147. ¿Y a través del teléfono móvil?
(en caso afirmativo puedes responder a más de una opción)
(*)

☐ No, con nadie
☐ Sí, con uno o varios compañeros de clase
☐ Sí, con uno o varios compañeros de otras clases
☐ Sí, con conocidos ajenos al colegio
☐ Sí, con desconocidos
☐ Sí, con mi novio/a o exnovio/a

148. ¿Has acosado repetidamente a alguien con mensajes de carácter sexual a través de Internet o el móvil? (debes responder a las 2 opciones)(*)

	Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
Internet	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Móvil	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

149. ¿A quién has acosado? (en caso afirmativo puedes responder a más de una opción)(*)

☐ A nadie
☐ A uno o varios compañeros de clase
☐ A uno o varios compañeros de otras clases
☐ A conocidos ajenos al colegio
☐ A desconocidos
☐ A mi novio/a o exnovio/a

150. ¿Has obligado a alguien a realizar comportamientos de tipo sexual a través de webcam o videollamada? (debes responder a las 2 opciones)(*)

	Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
Internet	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Móvil	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

151. ¿A quién has obligado? (en caso afirmativo puedes responder a más de una opción)(*)

☐ A nadie
☐ A uno o varios compañeros de clase
☐ A uno o varios compañeros de otras clases
☐ A conocidos ajenos al colegio
☐ A desconocidos
☐ A mi novio/a o exnovio/a

152. ¿Has obligado a alguien a enviar fotos con contenido sexual a través de Internet o el móvil? (debes responder a las 2 opciones) (*)

	Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
Internet	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Móvil	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

153. ¿A quién has obligado? (en caso afirmativo puedes responder a más de una opción)(*)

☐ A nadie
☐ A uno o varios compañeros de clase
☐ A uno o varios compañeros de otras clases
☐ A conocidos ajenos al colegio
☐ A desconocidos
☐ A mi novio/a o exnovio/a

154. ¿Has intentado alguna vez controlar a tu novio/a o exnovio/a pidiéndole que retirara fotos o comentarios de su redes sociales, WhatsApp, Line u otros?(*)

Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

155. ¿Has intentado controlar a tu novio/a o exnovio/a pidiéndole que no agregara a personas a sus redes sociales, WhatsApp, Line u otros?(*)

Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

156. ¿Has intentado controlar a tu novio/a o exnovio/a pidiéndole que eliminara a contactos de sus redes sociales, WhatsApp, Line u otros?(*)

Nunca	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	+10
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

ANEXO II. AUTORIZACIÓN.

775 anys de Comunitat
GENERALITAT VALENCIANA

Resolución de 22 de noviembre de 2013 del Secretario Autonómico de Educación y Formación de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte por la que se autoriza el proyecto de investigación **"Distintas formas de violencia que sufren los menores a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones"**, dirigido por D. Fernando Miró Llinares.

Vista la solicitud, de D. Fernando Miró Llinares, y según las competencias que me confiere el Decreto 190/2012 de 21 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte,

RESUELVO

1º. Autorizar la realización del estudio anteriormente citado que se llevará a cabo entre alumnos de ESO y Bachillerato de los centros de Alicante, IES Antonio Sequeros, de Almoradí, IES Enric Valor, de Castalla, Ies Luis García Berlanga, de Sant Joan d'Alacant, IES Xixona, de Xixona, Ies El Vinalopó, de Novelda, Ies Miguel Hernández, de Alicante, Ies Macià Abela, de Crevillente, IES La Nia, de Aspe, IES Número 3, de La Vila Joiosa e IES Torrellano, de Elx-Torrellano.

2º. Dicho proyecto de investigación deberá contar con la autorización previa de los padres de los alumnos que participen en el mismo, debiendo garantizarse en todo caso la confidencialidad de sus respuestas y la protección de datos según la normativa aplicable al efecto.

3º La participación del profesorado y del alumnado en dicho proyecto es asimismo voluntaria y se enmarca en la autonomía pedagógica y organizativa que le confiere la normativa vigente a los centros educativos. Así, será el equipo investigador el que se dirija a los centros educativos para proponerles su participación en dicho proyecto, pudiendo mostrar la presente autorización a los directores de los mismos.

4º La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27.11.92) y en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm.167, de 14.07.98), el presente acto pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición o bien cabrá plantear de forma directa el recurso contencioso-administrativo en los plazos y ante los órganos que se indican a continuación:
a) El recurso de reposición deberá interponerse ante el Secretario Autonómico de Educación de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
b) El recurso contencioso-administrativo deberá plantearse ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Lo que pongo en su conocimiento y a los efectos oportunos.

Valencia, a 22 de noviembre de 2013
EL SECRETARIO AUTONÓMICO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

GENERALITAT VALENCIANA
SECRETARIA AUTONÒMICA D'EDUCACIÓ I FORMACIÓ
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT

Rafael Carbonell Peris

Aprender para saber prevenir y para poder proteger. Ciberapp es un estudio sobre el alcance de la cibercriminalidad contra menores de edad en la Provincia de Alicante llevado a cabo por la Diputación Provincial de Alicante y por el Centro Crímina de Elche para el estudio y prevención de la delincuencia. Surge de la necesidad de conocer y comprender el alcance de una realidad que ya está entre nuestros menores, para poder aprender en qué consiste y a qué se debe, poderles enseñar como evitar que les afecte a ellos y, también, para que aprendamos nosotros, instituciones públicas, padres y educadores a proteger, en un entorno nuevo, a los jóvenes de las amenazas reales que existen.

DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

CRÍMINA
Centro para el estudio y
prevención de la delincuencia